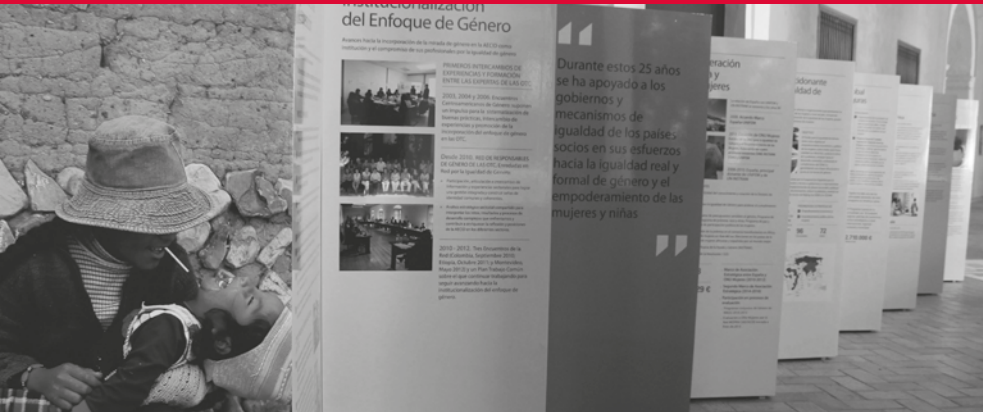




cooperación
española

25 años cooperando con América Latina y el Caribe



Volumen II - Exposiciones





cooperación
española

25 años cooperando con América Latina y el Caribe

Volumen II. Exposiciones

Catálogo General de Publicaciones
http://publicacionesoficiales.boe.es

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación

José Manuel García-Margallo

Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica

Jesús Gracia Aldaz

Secretario General de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Gonzalo Robles Orozco

25 años cooperando con América Latina y el Caribe

Dirección de Cooperación con América Latina y el Caribe

Proyecto General 25 Aniversario AECID en América Latina y el Caribe

Dirección

Rafael Garranzo García | Mónica Colomer de Selva

Laura López de Cerain Salsamendi

Itziar Taboada Aquerreta

Manuel Sánchez-Montero

Coordinación del Proyecto General

Unidad de Apoyo DCALC | Ángeles Albert | Daniel García |

M^a Dolores Madruga | Miguel del Mazo

Coordinación de Contenidos

Javier Gavilanes | Carlos Aragón | Mónica Colomer | Carmen Jover

Producción

CFCE Antigua Guatemala | Jesús Oyamburu | M^a Luisa Aumesquet

CFCE Cartagena de Indias | Mercedes Flórez

CFCE Montevideo | Manuel de la Iglesia | Alma Belenguer

CFCE Santa Cruz de la Sierra | Víctor Navalpotro | José Lorenzo

Diseño y Maquetación de Exposiciones y Programas

Becarios Diseño Gráfico MAEC-AECID | Ana Cano | Ignacio Sagrario |

Frank Martínez

Soledad Huamaní

Publicación

Coordinación

Unidad de Apoyo DCALC

Diseño y Maquetación

Soledad Huamaní Mosqueira

Servicio de Publicaciones

Carlos Pérez Sanabria | Héctor Cuesta Romero

N.I.P.O.: 502-16-093-6

Depósito legal: M-27565-2015

Contenidos

Reflexiones compartidas	5
Exposiciones	7
■ Cooperación Española	8
■ Patrimonio y Escuelas Taller	20
■ Educación y Desarrollo	82
■ Agua y Saneamiento	104
■ Salud Global	132
■ Gobernanza Local y Ciudadanía	160
■ Integración Regional y Desarrollo	184
■ Acción Humanitaria	212
■ Desarrollo Rural, Seguridad Alimentaria y Nutrición	236
■ Pueblos Indígenas	268
■ Igualdad de Género	302
■ Medio Ambiente y Cambio Climático	340
■ Gobernabilidad Democrática	370

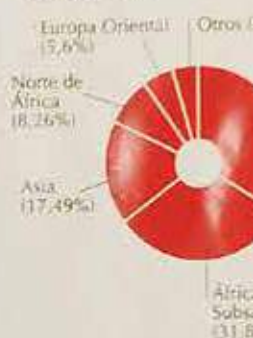
La Cooperación Española compromete con el desarrollo

Luchar contra la pobreza supone mejorar los derechos, capacidades y oportunidades de las poblaciones más

Evolución Ayuda Oficial al Desarrollo (net) 2004-2010



AOD 2010 Bruta por geográficas



AOD 2010 Bruta por sectores



Reflexiones compartidas

En 2013 la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), organismo adscrito al Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Gobierno de España, ha cumplido 25 años de trabajo en favor del desarrollo humano sostenible y la lucha contra la pobreza en América Latina y el Caribe.

Desde su creación en 1988 se ha producido una nutrida presencia de la Cooperación Española en América Latina y el Caribe que pone de manifiesto una extensa cobertura geográfica y de actuación sectorial, pero también de los múltiples recursos comprometidos dentro de los objetivos generales y las prioridades específicas y coyunturales. Así, se ha expresado el acompañamiento efectivo a las políticas para el desarrollo de las sociedades y países de la región.

Durante estos años la AECID ha conseguido posicionarse como una herramienta fundamental de la Cooperación Española para el desarrollo internacional y, sobre todo, como canalizadora de la expresión de solidaridad de la ciudadanía.

Actualmente, en un contexto de transformaciones globales y, en especial, en América Latina y el Caribe, sitúa la cooperación para el desarrollo ante el reto fundamental de enfrentar los grandes y variados cambios que obligan al replanteamiento de enfoques, sectores prioritarios y líneas de trabajo de la Cooperación Española. Es en este escenario en el que se desarrollan los encuentros temáticos que, con motivo del 25 aniversario de la AECID, se han celebrado a lo largo de 2013 y 2014 en los diferentes Centros de Formación de la Cooperación Española en Bolivia, Colombia, Guatemala y Uruguay. Encuentros sectoriales que, en clave de pasado, presente y futuro, pretenden identificar y valorar los principales hitos de la trayectoria de la Cooperación Española en América Latina y el Caribe, reflexionar sobre el contexto actual y plantear los retos de futuro de la Cooperación Española en la región.

- Patrimonio y Escuelas Taller (22-24 octubre 2013, La Antigua, Guatemala).
- Educación y Desarrollo (18-19 noviembre de 2013, Montevideo, Uruguay).
- Agua y Saneamiento (26-28 noviembre 2013, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia).
- Salud Global (3-5 diciembre 2013, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia).
- Gobernanza Local y Ciudadanía (10-12 diciembre 2013, Cartagena de Indias, Colombia).
- Integración Regional y Desarrollo (22-23 enero 2014, La Antigua, Guatemala).
- Acción Humanitaria (18-19 febrero 2014, Ciudad de Panamá, Panamá).
- Desarrollo rural, Seguridad alimentaria y Nutrición (17-19 marzo 2014, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia).
- Pueblos Indígenas (19-20 marzo 2014, La Antigua, Guatemala).
- Igualdad de Género (25-27 marzo 2014, Cartagena de Indias, Colombia).
- Medio Ambiente y Cambio Climático (6-9 mayo 2014, La Antigua, Guatemala).
- Transferencia del conocimiento (22 septiembre 2014, Madrid, España).
- Gobernabilidad Democrática (21-22 octubre 2014, Cartagena de Indias, Colombia).

Ahora es momento de acercar los resultados de la Cooperación Española a la ciudadanía. De ahí el esfuerzo de esta publicación que sintetiza los contenidos de los encuentros temáticos y que forma parte del debate sobre el marco de desarrollo del futuro, contribuyendo a los procesos internacionales abiertos y con el objetivo último de mejorar la calidad y eficacia de nuestra ayuda.



Exposiciones



Foto: Manuel Morillo

La Cooperación Española

La Institución

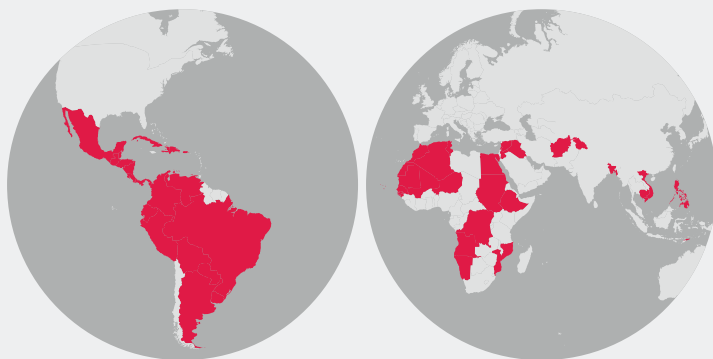
Desde 1988

La sociedad española, a través de sus instituciones, se ha implicado en la lucha contra la pobreza, la desigualdad y en pro del desarrollo en distintas partes del mundo, especialmente en América latina y el Caribe.

La creación de la AECID marcó un hito fundamental para la presencia institucional y el protagonismo de la Cooperación Española en el desarrollo.

Años después suponen una inmejorable oportunidad para realizar balance de:

Prioridades geográficas de la Cooperación Española



Fuente: Elaboración propia

El acompañamiento al desarrollo, del valor añadido y de los medios y recursos implicados en ese empeño y de las lecciones aprendidas.

Las diferentes formas y modalidades de incidencia en los procesos y en el apoyo a políticas públicas.

La puesta en valor de todo ello dentro de contextos actuales y sus diversos retos para definir, renovar y relanzar los compromisos de actuación futura.



¿Por qué en América Latina y el Caribe?

La actual coyuntura del desarrollo internacional, regional y en el ámbito inmediato de la Cooperación Española, favorecen la realización de un balance y un relanzamiento de su rol. Entre otros factores:

- ▶ A nivel regional, un prolongado periodo histórico de funcionamiento de regímenes democráticos, pero donde se mantienen importantes retos para avanzar en la democratización del poder (económico, social cultural) o para la institucionalización de procesos de integración regional.
- ▶ Nuevos y acuciantes desafíos para adaptar y renovar el sistema español de cooperación con la región, tomando en cuenta las diferencias entre subregiones y entre países.
- ▶ Nuevas o actualizadas temáticas como seguridad y gestión democrática de conflictos, reforzamiento de las instituciones, intercambio y gestión del conocimiento.
- ▶ Nuevas oportunidades para elevar la calidad y la efectividad de la coordinación con nuevos actores de la cooperación internacional, redefinición de modalidades de colaboración: cooperación delegada, complementariedad público-privada.



En 1990 casi la mitad de población en América Latina vivía en situación de pobreza



América Latina es la región con mayor desigualdad social: Desigual distribución de ingresos y es motivo central de pobreza

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL





Un momento de intensa transformación global que afecta a todos los ámbitos y sitúa a la cooperación para el desarrollo en un contexto de grandes cambios

IV PLAN DIRECTOR
I.1.1.9



¿Qué hemos hecho?



Gobernabilidad democrática



Escuelas Taller



Educación



Patrimonio



Agua y Saneamiento



Salud



Género



Seguridad alimentaria



Gestión ambiental sostenible



Pueblos indígenas y afrodescendientes



Ayuda humanitaria
y atención de emergencias



Formación y transferencia de
conocimientos



Fruto de todos estos ejercicios y de otros procesos de reflexión interna y externa, es posible identificar diversos elementos clave de un diagnóstico compartido que debe ayudarnos a consolidar nuestro sistema de cooperación para el desarrollo...



¿Qué hacemos?



Ante los cambios internacionales y regionales, en la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo estamos adaptando lo que hacemos y cómo lo hacemos:

Actualizar prioridades geográficas y sectoriales

Promover seguridad para el desarrollo

Gestión democrática de conflictos

Construir el proceso de la nueva agenda post 2015

Renovar nuestra presencia internacional

Nuevas modalidades de cooperación (sur-sur y triangular, alianza público – privada)

Gestión del Conocimiento

Fortalecimiento institucional



...una reflexión honesta debe conducirnos a reconsiderar las formas de trabajo de la cooperación española, para disminuir la brecha entre discurso y práctica y avanzar en términos de estabilidad y previsibilidad de tal manera que nos permita avanzar hacia una política de desarrollo que genere confianza a nuestros socios



Centros de Formación



CF Montevideo



CF La Antigua



CF Cartagena



CF Santa Cruz



Patrimonio y Escuelas Taller

Centro de Formación
de la Cooperación Española
en La Antigua Guatemala
22 - 24 de octubre de 2013

Patrimonio Cultural y Escuelas Taller en América Latina

Desde 1988, la Cooperación Española viene trabajando en favor del desarrollo humano sustentable y la lucha contra la pobreza, como parte de la política exterior de España para acompañar los avances de los países socios. En este sentido, el Programa de Patrimonio ha estado presente, desde el origen de la entonces AECI como Programa de Preservación del Patrimonio Cultural de Iberoamérica, con actuaciones de revitalización de los centros históricos de las ciudades latinoamericanas, puesta en valor de edificios representativos para la comunidad y las Escuelas Taller, que se incorporan como línea de actuación en 1991, en colaboración con el Servicio Público de Empleo Estatal español.

Las intervenciones de la Cooperación Española en materia de Patrimonio y Escuelas Taller responden a las convenciones internacionales de conservación del patrimonio cultural y se han alineado con los Planes Directores para la lucha contra la pobreza, vigentes en cada momento. Para ello, se han establecido alianzas con actores públicos y privados para buscar sinergias, mejorar los resultados y garantizar la sostenibilidad de los proyectos.

El Programa de Patrimonio y las Escuelas Taller han aportado soluciones a los problemas de los centros históricos de las ciudades de América Latina y el Caribe (hacinamiento, deterioro, violencia, habitabilidad básica, informalidad, etc) y han colaborado en la puesta en valor el patrimonio cultural iberoamericano, contribuyendo a la generación de recursos para su uso por parte de la ciudadanía, creando nuevos puestos de trabajo y dinamizando la economía local a través del turismo cultural.

Tras todos estos años de trayectoria, es momento de compartir con la ciudadanía las Lecciones Aprendidas y debatir sobre los Retos de Futuro.

Trayectoria

- 1931 - Carta de Atenas
- 1964 - Carta de Venecia
- 1967 - Normas de Quito
- 1970 - Convención para la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales (UNESCO)
- 1972 - Convención del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural (UNESCO)
- 1976 - Declaración de Nairobi
- 1981 - Carta de Burra
- 1987 - Carta de Washington
- 1999 - Carta Turismo Cultural
- 2000 - Carta de Cracovia
- 2001 - Declaración Universal sobre Diversidad Cultural (UNESCO)
- 2003 - Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial (UNESCO)
- 2008 - Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial (UNESCO)

RECONOCIMIENTOS

1984 - 1993

- Primer Premio de Urbanismo, 1992, Bienal de Quito, por el Plan Maestro del Centro Histórico de Quito.
- Primer Premio de Urbanismo, 1992, La Habana, por el Plan Maestro del Centro Histórico de Quito.

1994 - 2004

- Primer Premio Internacional en la Bienal de Quito, 1994, por la Restauración del Teatro Omiste, en Potosí.
- Segundo Premio Internacional, en la Bienal de Quito de 1996, por la Rehabilitación del Ingenio Minero San Marcos (Potosí, Bolivia) como restaurante-museo.
- Premio Andrés Bello (Colombia), por proyectos de Apropiación Social del Patrimonio Artístico-Cultural y Ambiental, para el Desarrollo de la Comunidad, por el Plan de Rehabilitación Integral de Santa Ana de Velasco (Bolivia).
- Premio PAULO FREIRE 1998, en la modalidad de "Otros medios de Aprendizaje", otorgado por el Mº de Trabajo de Brasil, Confederación Nacional de Industrias y Fundación Roberto Marinho, a la Escuela Taller de Salvador de Bahía (Brasil).

2005 - 2009

- Primer Premio Bienal Colombiana de Arquitectura 2006 a la intervención en el Convento de Santo Domingo de Cartagena de Indias
- Premio Albayzín 2007 a la AECID por la labor del Programa de Patrimonio
- La AECID recibe la Orden Diego de Porres del Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala por su Programa Patrimonio para el Desarrollo (en 2007)
- Selección de la Escuela Taller de Salvador de Bahía entre las 50 mejores prácticas en Brasil para el cumplimiento de los Objetivos del Milenio por el PNUD (en 2007)
- La AECID recibe en Guatemala la Orden de Quetzaltenango por sus esfuerzos y apoyo en la recuperación del Centro Histórico de la ciudad (en 2007)

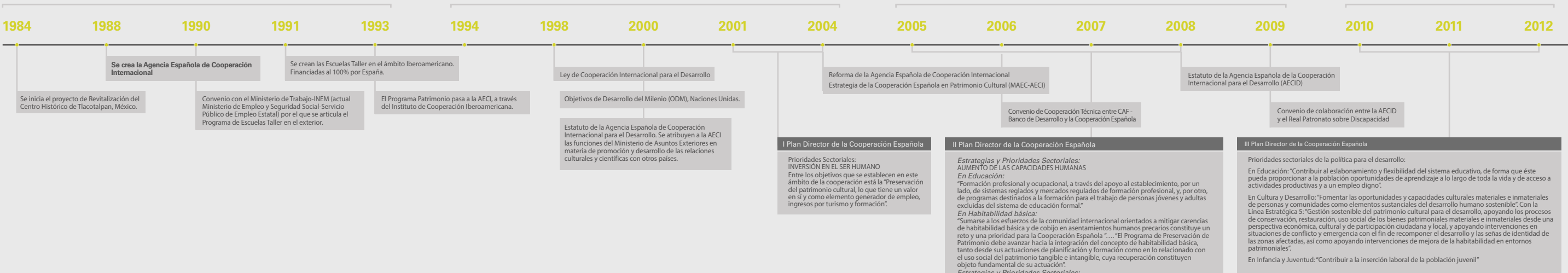
2010 - 2012

- 2010**
- Programa Comayagua Colonial reconocido por el City to City Barcelona FAD Award concedido por el FAD (Fomento de las Artes y el Diseño)
- 1er puesto en la XIV Bienal de Arquitectura Peruana que organiza el Colegio de Arquitectos del Perú (CAP), en la categoría de Puesta en Valor del Patrimonio al proyecto de restauración del Tambo de la Cabezona de Arequipa
- Premio Internacional de Dubai 2010 al proyecto de rescate habitacional del Centro Histórico de San Salvador, apoyado por la Cooperación Española.
- Seleccionado para la VII Bienal Iberoamericana de Arquitectura y Urbanismo el plan de mejoramiento de vivienda y espacios públicos en la Chiquitania
- 2011**
- Premio CERMES 2011 concedido a la AECID por su labor en materia de supresión de barreras e integración social

- 2012**
- Premio Cámara Española de Comercio en Perú al Programa P>D Patrimonio para el Desarrollo
- Premiado en la XI Bienal Internacional de Arquitectura de Santo Domingo el proyecto de recuperación patrimonial del Barrio de Santa Bárbara (Sto. Domingo)
- Reconocimiento de la región de Cuzco a la AECID por la labor del Programa P>D
- Hexágono de Oro en la XV Bienal de Arquitectura Peruana por la Restauración y Puesta en Valor del Área Monumental de Coporaque- Valle del Colca (Arequipa)
- Primer Premio en la categoría Investigación Teórica y Crítica de la Región Macro Sur de la XV Bienal de Arquitectura Peruana por la publicación P>D Proyectos Perú 1990-2011
- El Ministerio de Cultura de Colombia encomienda la gestión y el mantenimiento de los monumentos patrimoniales de la ciudad de Cartagena de Indias a la Escuela Taller de Cartagena

1984 - 1993

PROGRAMA DE PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE IBEROAMÉRICA
Sociedad Estatal Quinto Centenario



2010 - 2012

PROGRAMA P>D PATRIMONIO PARA EL DESARROLLO
PROGRAMA DE ESCUELASTALLER*
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
*Las Escuelas Taller y el Programa de Patrimonio se gestionan de forma independiente.

2010 - 2012

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Apoyar e impulsar intervenciones de puesta en valor y gestión patrimonial para contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades, en el marco de las estrategias de la Cooperación Española.

Objetivos Específico

- Fortalecer las políticas públicas para impulsar el desarrollo local a través del aprovechamiento del patrimonio cultural: Fortalecimiento de las capacidades técnicas institucionales para una gestión eficaz del patrimonio cultural. Fomento de instrumentos de planificación y gestión de centros históricos.
- Fortalecer la gestión sostenible del patrimonio cultural: Fortalecimiento de los instrumentos jurídicos de protección y gestión del patrimonio. Elaboración de inventarios nacionales de bienes culturales inmuebles, muebles e intangibles.
- Recuperar el patrimonio cultural como recurso de desarrollo local: Restauración y puesta en valor del patrimonio arquitectónico y urbano. Rehabilitación de viviendas. Conservación y restauración de bienes muebles. Recuperación del patrimonio intangible.

Objetivos Transversales

Promoción de la igualdad entre hombres y mujeres. Respeto al medio ambiente. Contribución a la gobernabilidad democrática, Promoción de los derechos humanos, Respeto a la diversidad cultural

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Componente 1 > Fortalecimiento institucional

Gestión del patrimonio cultural
Desarrollo de Instrumentos de planificación urbana y territorial
Formación y capacitación

Componente 2 > Conocimiento y difusión del patrimonio cultural

Inventarios de Bienes Culturales
Sensibilización

Componente 3 > Puesta en valor del patrimonio cultural

Restauración y puesta en valor de inmuebles patrimoniales
Rehabilitación de espacios públicos
Conservación y restauración de Bienes Muebles
Rehabilitación de viviendas
Recuperación del Patrimonio Intangible
Accesibilidad Universal y Diseño para todos

Componente 4 > Formación de jóvenes para la inserción laboral

Programa de Escuelas Taller

1994 - 2004

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Contribuir a la conservación del patrimonio cultural en cuanto a memoria social de los pueblos.
- Fomentar el uso y disfrute del patrimonio, considerado como factor económico dinamizador del desarrollo.
- Capacitar técnicos especialistas en todos los ámbitos de la conservación y la gestión del patrimonio.
- Fortalecer las instituciones locales competentes en la conservación del patrimonio histórico y cultural.
- Enriquecimiento mutuo a través del trabajo conjunto y el intercambio de información técnica y cultural.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Planes de Revitalización de Centros Históricos
- Inventarios de Bienes Culturales
- Restauración de Monumentos y Bienes Muebles
- Habitabilidad
- Patrimonio Inmaterial
- Escuelas Taller (a partir de 1996 las instituciones locales asumen parte de la financiación de las escuelas)

2005 - 2009

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- La utilización del patrimonio cultural como generador de desarrollo sostenible de las comunidades depositarias de dicho patrimonio.

Objetivos Transversales

Protección de la identidad, el legado cultural y la memoria colectiva.
Mejora de la calidad de vida.
Capacitación y Gobernabilidad.
Desarrollo Económico y Social.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Fortalecimiento de las Instituciones Locales
- Ordenación del Territorio
- Planificación Urbana
- Inventarios de Bienes Culturales
- Preservación del Patrimonio Cultural para el Desarrollo Socioeconómico
- Habitabilidad Básica, Agua y Saneamiento
- Patrimonio Inmaterial
- Accesibilidad Universal
- Escuelas Taller (a partir de 2007 se inician proyectos fuera del ámbito de América Latina - Senegal, Filipinas, Oriente Medio, etc)

Trayectoria de la
Cooperación Española
en Patrimonio y
Escuelas Taller

Patrimonio para el Desarrollo

La Cooperación Española, desde el convencimiento de la importancia de la cultura como elemento fundamental para el desarrollo humano sostenible considera el Sector Cultura y Desarrollo una de las prioridades sectoriales para contribuir al desarrollo a través de la cultura.

El Programa P>D Patrimonio para el Desarrollo de la Cooperación Española representa una evolución y puesta al día del Programa de Preservación del Patrimonio Cultural de Iberoamérica que la AECI puso en marcha a mediados de los años 80.

Este programa persigue los objetivos de desarrollo humano y social, de mejora de las condiciones de vida y de creación de riqueza, a través de la puesta en valor y gestión sostenible del Patrimonio Cultural, estableciendo las condiciones para que esas mejoras beneficien especialmente a la población de menores recursos. Las actuaciones del programa van más allá de la mera intervención física y tienen un carácter multidimensional:

Dimensión Institucional

Los procesos generados para una gestión adecuada del patrimonio cultural en general y del patrimonio urbano en particular, contribuyen al fortalecimiento de la administración local, favoreciendo a la vez la descentralización.

Dimensión Social

El ciudadano es el beneficiario principal, y como tal, se favorece la gestión democrática y la participación de la comunidad, así como la accesibilidad universal al patrimonio y la cultura. Paralelamente se apoyan procesos de formación y capacitación en materia de conservación y gestión del patrimonio cultural.


Dimensión Cultural


Se fomenta una gestión sostenible del patrimonio; su conservación promueve y defiende la identidad y la diversidad cultural del lugar y de las personas, apoyando el derecho a la diferencia sin diferencia de derechos.


Dimensión Económica

La propia actividad restauradora genera actividad económica y empleo. Así mismo, la gestión del patrimonio puesto en valor amplía la oferta y opciones de la industria y del turismo cultural, con la consiguiente generación de puestos de trabajo.

A continuación, se muestra una selección de proyectos organizados en función de los ámbitos de actuación del Programa de Patrimonio

 Centros Históricos

 Paisajes Culturales

 Sitios Arqueológicos



El Programa de Patrimonio ha contribuido a la realización de 9 Planes de Gestión de Paisajes Culturales, más de 30 Planes de Revitalización de Centros Históricos y 200 intervenciones en rehabilitación del patrimonio arquitectónico y urbano, en su gran mayoría ubicados en América Latina y el Caribe



CIUDADES CON INTERVENCIONES DEL PROGRAMA DE PATRIMONIO EN AMÉRICA LATINA



ARGENTINA
01 Buenos Aires

BOLIVIA
02 Potosí
03 Región de la Chiquitania
04 Sucre
05 La Paz

BRASIL
06 João Pessoa
07 São Luís
08 Maranhao
09 Misiones
10 Guaraniés

CHILE
11 Santiago de Chile
12 Isla de Chiloé
13 Valdivia
14 Atacama

COLOMBIA
15 Cartagena de Indias
16 Mompox
17 Popayán
18 Bogotá
19 Pasto

COSTA RICA
19 San José

CUBA
20 La Habana
21 Santiago de Cuba
22 Baracoa
23 Camagüey
24 Trinidad

ECUADOR
25 Quito
26 Cuenca

EL SALVADOR
27 San Salvador
28 Suchitoto

GUATEMALA
29 Quetzaltenango
30 Tecpán
31 Tikal-Petén
32 Antigua
33 Ciudad de Guatemala
34 Sololá-Atitlán

HAITÍ
34 Jacmel

HONDURAS
35 Gracias y Colosua
36 Tegucigalpa
37 Trujillo
38 Comayagua
39 Ojojona

JAMAICA
40 Kingston
41 Spanish Town

MÉXICO
42 Veracruz
43 México d.F.

NICARAGUA
44 Granada
45 León
46 Masaya
47 Río San Juan
48 Managua

PANAMÁ
49 Portobelo
50 Colón

PARAGUAY
51 Asunción
52 Concepción
53 Misiones-Itapúa

54 S. Pedro de Icuamandyyú

PERÚ
55 Arequipa
56 Huamanga
57 Cuzco
58 Lima
59 Lambayeque-Sipán
60 Valle del Colca
61 Yucay

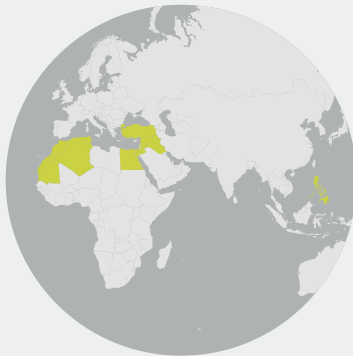
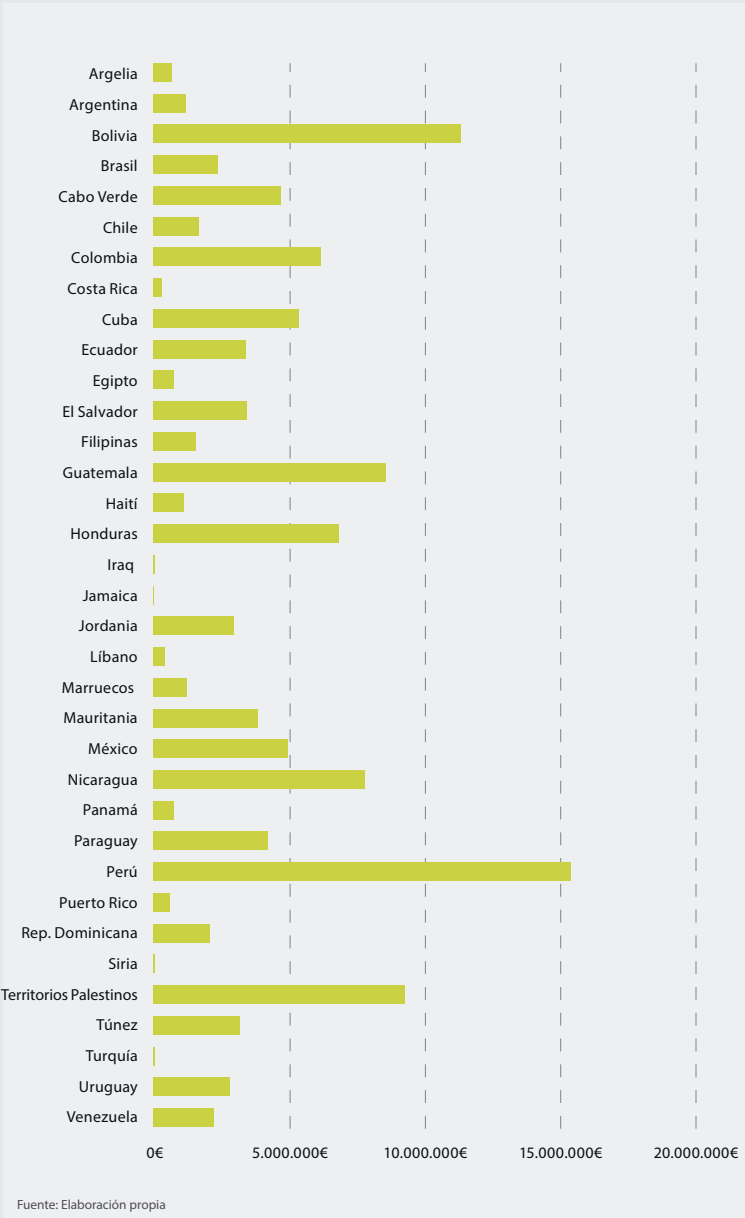
PUERTO RICO
62 Ponce
63 San Juan

REPÚBLICA DOMINICANA
64 Santo Domingo
65 La Isabela
66 Santiago de los Caballeros

URUGUAY
67 Montevideo
68 Sacramento

VENEZUELA
69 Ciudad Bolívar

CONTRIBUCIÓN ESPAÑOLA A PROYECTOS DE PUESTA
EN VALOR DEL PATRIMONIO



Patrimonio

Centros históricos

Programa Comayagua Colonial (Honduras)

1996-2009



► Espacio urbano antes de la intervención

Objetivo general

Contribuir a alcanzar un desarrollo económico sostenible, fortaleciendo las capacidades institucionales locales y aprovechando el patrimonio para mejorar las condiciones de vida de la población.



► Ventanas características de Comayagua, antes de la intervención

Objetivo específico

- Fortalecer las capacidades del municipio para la planificación y gestión de proyectos de mejora urbana.
- Mejorar las condiciones de habitabilidad urbana y del sector vivienda.
- Desarrollar los instrumentos público – privados de gestión del desarrollo económico local.
- Potenciar los recursos y espacios culturales como promotores del desarrollo local.

Revitalización de un centro histórico



► Plaza de San Francisco, después de la intervención



► Arriba: Catedral de la Inmaculada Concepción restaurada
Abajo: Alcaldía y Catedral de la Inmaculada Concepción, después de la intervención

El centro histórico de Comayagua, declarado monumento nacional en 1972, se caracterizaba por una debilidad jurídica e institucional para la planificación y gestión del patrimonio urbano, el mal estado de los espacios públicos, la destrucción acelerada del patrimonio arquitectónico y paisaje urbano, deterioro de las condiciones habitacionales en el centro histórico y desinterés y resistencia de la población hacia la conservación del centro histórico.

La Alcaldía Municipal de Comayagua, apoyada por el Programa P>D Patrimonio para el Desarrollo de la Cooperación Española, lideró un proceso de revitalización del centro histórico (1996-2007), denominado Programa Comayagua Colonial, en el que se elaboraron los instrumentos de protección y revitalización del Centro Histórico de Comayagua, se puso en marcha la Oficina del Centro Histórico (inserta actualmente en la estructura orgánica de la Alcaldía, con asignación de recursos municipales para su funcionamiento) y se ha puesto en valor el patrimonio cultural inmueble y urbano del centro histórico.

1.884.441€

PRESUPUESTO



► Plaza Central León Alvarado, después de la intervención



► Arriba: Portal Los Encuentros, Casa Cultural Comayagüense.
Abajo: Ventana característica de Comayagua restaurada

Puede afirmarse que se ha demostrado la importancia del centro histórico de Comayagua en el desarrollo del municipio, generando un modelo exitoso y replicable para la gestión de los centros históricos de Honduras.

La sostenibilidad del Programa Comayagua Colonial se fundamenta en el apoyo político a su continuidad, capacidad financiera para mantener sus intervenciones, y apropiación del proyecto por parte de la población.

Fruto de este programa ha sido la constitución de la Fundación Comayagua Colonial, entidad encargada de continuar con el fortalecimiento de las capacidades del municipio en la gestión efectiva de los recursos patrimoniales, respondiendo a las necesidades locales a través del apoyo a la planificación urbana, la ejecución de proyectos de desarrollo económico, formación ocupacional del recurso humano y mejora de la habitabilidad e identidad cultural.

Contrapartes

Alcaldía Municipal de Comayagua, Instituto Hondureño de Antropología e Historia, Fundación Comayagua Colonial.



Centro histórico



- Iglesia de La Caridad, 1629-1645.
- Paseo de Los Monumentos.
- Iglesia de San Francisco, iniciada en 1574.
- Museo de Arqueología, sede de la Presidencia de la República desde 1824 hasta 1880, fue sede del Programa Comayagua Colonial entre 1995 y 1999.
- Palacio Municipal.
- Plaza Mayor León Alvarado.
- Catedral de La Inmaculada Concepción, de estilo barroco y tres naves con bóveda de cañón, destacando la cúpula central del presbiterio sobre un tambor octogonal.
- Palacio Episcopal y Colegio Tridentino, originalmente de inicios del s. XVII.
- Portal Los Encuentros. Casa Cultural.
- Iglesia y Convento La Merced, primera iglesia levantada en Comayagua en la 1ª mitad del XVI.
- Antiguo Cuartel de Veteranos, sede de la Escuela Taller Comayagua.
- Conjunto La Alameda.
- Caxa Real. Rehabilitada como centro de reuniones



El 61% de la población de Comayagua considera que la revitalización del centro histórico ha contribuido al desarrollo global de la ciudad y a una mejor calidad de vida, gracias a una reducción de la violencia, el aumento de la inversión y la mejora de la autoestima de la población



Los resultados



Fortalecimiento Institucional

- Oficina del Centro Histórico inserta en la estructura de la Alcaldía
- Plan de Revitalización del Centro Histórico
- Fundación Comayagua Colonial
- Red de Centros Históricos de Honduras



Conocimiento y difusión del patrimonio cultural

- Inventario de bienes inmuebles
- Centro de Desarrollo de la Juventud (Antiguo Cuartel de Dragones)
- Colección de Guías de Arquitectura y Urbanismo de Comayagua



Puesta en valor del patrimonio cultural

- Rehabilitación de la Plaza Central León Alvarado
- Rehabilitación de la Plaza La Merced
- Restauración de la Columna de la Constitución
- Restauración de la Catedral Inmaculada Concepción
- Rehabilitación de la Plaza San Francisco
- Rehabilitación del Paseo de los Monumentos
- Rehabilitación del Paseo la Alameda
- Rehabilitación de la Caja Real como Centro de Reuniones
- Rehabilitación de la Casa de la Cultura
- Programa de actuaciones en materia de Arquitectura y Vivienda con la Junta de Andalucía de España

Formación de jóvenes para la inserción laboral

- Escuela Taller de Comayagua en la que se han formado más de 400 jóvenes de ambos sexos distribuidos en los oficios de albañilería, carpintería, forja, electricidad, restauración de escultura policromada, alfarería y gastronomía con planes de estudios de 2 años incluyendo los trabajos prácticos en obras de restauración o rehabilitación.
- La incorporación de las mujeres en oficios que, hasta ahora, estaban dominados por los hombres.
- La Escuela Taller de Comayagua ha servido de modelo para el Sistema Nacional de Escuelas Taller de Honduras, conformada por 9 escuelas y que beneficia a 1500 jóvenes durante 4 años.

► Arriba: Alcaldía de Comayagua. Centro: Fiesta de Viernes Santo en Comayagua. Abajo: Alumnos de la Escuela Taller de Comayagua aprendiendo en las obras de mejora de su centro histórico.



Rehabilitación del Convento de Santo Domingo, Cartagena de Indias (Colombia)

1999-2004



• Convento de Santo Domingo antes de la intervención

Objetivo general

Fortalecer los procesos de integración de la región, la cohesión social y el fomento de las políticas públicas de los países iberoamericanos, a través del aumento de las capacidades humanas e institucionales.



• Galerías del claustro antes de la intervención

Objetivo específico

- Generar espacios idóneos para la capacitación especializada de funcionarios y técnicos iberoamericanos, mediante la organización de seminarios, cursos, foros y encuentros que promuevan la transmisión e intercambio de conocimientos y experiencias.
- Contribuir a la preservación y revitalización del centro histórico de Cartagena de Indias mediante la rehabilitación y puesta en valor del antiguo Convento de Santo Domingo.
- Propiciar la inserción laboral de jóvenes excluidos y/o afectados por la violencia, mediante su capacitación en oficios vinculados al patrimonio edificado.

Rehabilitación de un centro histórico



► Revitalización del entorno del nuevo Centro de Formación de la Cooperación española



► Arriba: Galería superior del claustro después de la intervención.
Abajo: Fachada de acceso restaurada

Desde 1992 las actividades culturales y formativas de la Cooperación Española en Cartagena de Indias venían desarrollándose en una casona colonial. Ante el aumento de actividades, en 1999 la AECl y la Arquidiócesis de Cartagena firman un Convenio, con el que el Claustro de Santo Domingo con más de 11.000 m², fue cedido como nueva sede del Centro de Formación de la Cooperación Española.

Situado en el centro histórico de Cartagena de Indias, el conjunto arquitectónico de los dominicos se construyó durante los siglos XVI, XVII y XVIII. Fue convento hasta el año 1832, incluyendo algunos períodos de ocupación militar. Posteriormente la curia lo utilizó como seminario hasta 1995.

El convento, privado durante años de funcionalidad, presentaba antes de la intervención un deterioro generalizado. La rehabilitación ha respetado las características propias del inmueble patrimonial por un lado, y la compatibilidad de los espacios con su nuevo uso.

3.613.047 €

PRESUPUESTO



► Claustro después de la restauración



► Salas habilitadas para actividades formativas y culturales

La doble dimensión, académica y cultural, del Centro de Formación se hizo corresponder con los niveles principales del claustro. Por una parte, las actividades culturales requerían espacios más accesibles ocupando por ello la planta baja y el patio, un excelente marco para eventos abiertos al público. La actividad académica constituye el núcleo principal de su programación, siendo idóneo por ello el segundo nivel, con mayor superficie y más privacidad.

El proyecto, incorpora todos los requerimientos técnicos necesarios para un edificio contemporáneo sin menoscabar el carácter del monumento, fue proclamado en la XX Bienal Colombiana de Arquitectura (2006), ganador del premio Carlos Arbeláez Camacho, en la categoría de Restauración de Patrimonio.

La Escuela Taller de Cartagena, de acuerdo con lo establecido en el convenio, ha tenido un importante desempeño en el proceso de rehabilitación del Convento de Santo Domingo.

Durante los tres años que duraron las obras, los aprendices llevaron a cabo sus prácticas en el claustro guiados por sus maestros de oficios. Además un número significativo de jóvenes graduados en la Escuela Taller, organizados en microempresas, han participado en el proceso.

Contrapartes

Alrquidiócesis de Cartagena



La rehabilitación del edificio patrimonial del Centro de Formación en Cartagena de Indias ha sido el punto de apoyo de las políticas de la Cooperación Española en el sector Gobernabilidad, con la participación de más de 20.000 técnicos latinoamericanos



Los resultados



Fortalecimiento Institucional

- 673 actividades formativas en el periodo 2005 - 2013 para técnicos y expertos latinoamericanos vinculados a instituciones públicas de la región.
- Actividades de ámbito local y de carácter cultural.



Conocimiento y difusión del patrimonio cultural

- Inventario de bienes culturales, especialmente cerámica de diferentes épocas: cerámicas prehispánicas que tuvieron continuidad en su producción durante la colonia y cerámicas procedentes de España y México (período colonial), e Inglaterra (período republicano), además de cerámica de producción local realizada en la Hacienda San Bernabé de Tierrabomba, propiedad de la Compañía de Jesús.
- Museo de Sitio con una exposición de carácter estable sobre el Convento (historia, evolución constructiva y descripción arquitectónica), el Claustro (antes y después de la intervención), la Arqueología (exploraciones y materiales culturales), el Programa de Patrimonio y las Escuelas Taller.
- Cuaderno divulgativo sobre la rehabilitación del monumento y la importancia de la puesta en valor del patrimonio de Cartagena.



Puesta en valor del patrimonio cultural

- Restauración y puesta en valor del antiguo Convento de Santo Domingo (Monumento Nacional de Colombia)
- Rehabilitación de viviendas para residencia parroquial



Formación de jóvenes para la inserción laboral

- Participación de la Escuela Taller Cartagena de Indias en las obras de rehabilitación
- Participación de microempresas constituidas por ex alumnos de la Escuela Taller

► Primera: Seminario Internacional para técnicos Latinoamericanos. Segunda: Pieza arqueológica encontrada en el proceso de rehabilitación. Tercera: Biblioteca del Centro de Formación de la Cooperación Española. Cuarta: Alumno de la escuela taller restaurando bolillos (balaustres).

Paisajes culturales

Conservación del Patrimonio Cultural del Valle del Colca (Perú)

1997-2012



Objetivo general

Contribuir al desarrollo económico, social y cultural, y a la mejora de las condiciones y calidad de vida de los pobladores del Valle del Colca en el marco de la prioridad de lucha contra la pobreza, a través de la puesta en valor y gestión sostenible del patrimonio cultural.

► Templo Santa Ana de Maca antes de la intervención tras los efectos del sismo

Objetivo específico

- Dotar a las Municipalidades Provincial y Distritales del Colca de herramientas eficaces de planeamiento y gestión.
- Ejecutar actuaciones de conservación y puesta en valor del patrimonio que contribuyan al desarrollo social y económico.
- Conservar y poner en valor los templos virreinales del Colca, los bienes muebles que albergan, en el marco de una estrategia de desarrollo local.
- Desarrollar propuestas museográficas de cada templo y capacitar guías locales para integrarlos en los circuitos de turismo cultural.
- Recuperar los espacios públicos y edificaciones del entorno de los templos para su uso y/o equipamiento comunitario social, cultural y productivo.
- Ejecutar proyectos de renovación urbana y habitabilidad de viviendas que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la población.
- Fomentar el uso de materiales, técnicas y tipologías constructivas tradicionales como modelo de arquitectura sostenible e integrada dentro del marco natural del valle.
- Generar empleo local, apoyar la capacitación de jóvenes y fomentar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- Contribuir a la recuperación de la identidad cultural del Colca y al empoderamiento del patrimonio cultural y natural por parte de su población.

Puesta en valor de un paisaje cultural



► Templo Santa Ana de Maca restaurado, 2013

El Valle del río Colca está en la provincia de Caylloma (Perú), al norte de la ciudad de Arequipa. Los pueblos que se asientan en ambos márgenes del río conservan su estructura de reducción indígena de la época del virrey Francisco de Toledo. Los antiguos pobladores del valle (Collaguas y Cabanas) aprovecharon las laderas para usos agrícolas gracias a la construcción de andenerías.

La orden franciscana ejerció una gran influencia en la zona, lo que ha quedado reflejado en 16 templos coloniales ubicados en cada uno de los pueblos, cuya arquitectura y bienes muebles constituyen un valioso exponente del patrimonio cultural del sur del Perú.



► Estructura urbana de las poblaciones del Valle del Colca, vista aérea

El Programa de Patrimonio ejecuta este proyecto en este área de extrema pobreza, con el objetivo de hacer de la conservación, puesta en valor y gestión sostenible del patrimonio cultural una herramienta para combatir la pobreza y lograr la inclusión social de sus pobladores.

1.950.000€

PRESUPUESTO



* Arriba: Andenes del Valle del Colca.
Centro: Trabajos de restauración de los bienes muebles de los templos. Abajo: Vivienda rehabilitada y dotada de los servicios básicos

A través de una unidad técnica se trabaja conjuntamente con las autoridades locales en planes de ordenamiento territorial y planes urbanos de cada municipio, así como su implementación. Paralelamente se ejecutan proyectos piloto específicos de conservación y puesta en valor patrimonial, de carácter integral, que incluyen la restauración de los bienes culturales muebles que albergan.

Todos los trabajos son ejecutados por pobladores locales, hombres y mujeres, capacitados por el proyecto para que sean ellos mismos los encargados de la conservación y gestión de su propio patrimonio. Los templos restaurados de Lari, Maca, Yanque, Ichupampa, etc., en el Valle del Colca, son el mejor ejemplo de ello, cuya ejecución ha permitido la capacitación de más de 500 pobladores en albañilería, cantería, carpintería, restauración de bienes muebles, etc.

Un trabajo fundamental desarrollado en cada proyecto es de capacitación de técnicos y funcionarios locales y el fortalecimiento institucional de los municipios, clave para la sostenibilidad de las actuaciones.

Desde su puesta en marcha, la Escuela Taller del Colca participa en las obras de intervención en templos y espacios públicos, evitando que los jóvenes abandonen el valle permitiendo que obtengan una formación profesional vinculada al patrimonio y turismo de la región.

Contrapartes

Instituto Nacional de Cultura – Región Arequipa, Municipalidad Provincial de Caylloma, Municipalidades del Valle del Colca, Arzobispado de Arequipa, Autoridad Autónoma del Colca y Anexos (AUTOCOLCA).



Valle del Colca es hoy uno de los principales destinos turísticos del Perú, contribuyendo con este importante desarrollo turístico a generar empleo y a mejorar las condiciones de vida de su población



Los resultados



Plan de Acondicionamiento territorial del Colca



Arriba: Baile tradicional en Maca. Abajo: Taller de sensibilización para niños



Arriba: Capacitación productiva en bordados tradicionales. Abajo: Coro tradicional en el Templo de Lari

Fortalecimiento Institucional

- Fortalecida la institucionalidad de AUTOCOLCA y de la Municipalidad Provincial de Caylloma.
- Contratación del personal de los proyectos a través de AUTOCOLCA.
- Incorporado al proyecto el Gobierno Regional de Arequipa.
- 17 Municipalidades han recibido apoyo para el fortalecimiento de sus capacidades en planificación y gestión urbana.
- Creadas 6 oficinas distritales de planeamiento.
- Redactado el Plan de Acondicionamiento Territorial del Colca.
- Autoridades locales capacitadas en 50 cursos.

Conocimiento y difusión del patrimonio cultural

- Creado un mercado artesanal.
- Instalado el Centro de Documentación del Valle del Colca.
- Instalado en Centro Comunitario de Producción Artesanal "Sol de Sacayhuaman"
- Creados 8 talleres comunitarios de producción artesanal.
- 350 personas capacitadas en restauración y construcción tradicional.
- 100 personas capacitadas en restauración de bienes culturales muebles.
- 200 personas capacitadas en oficios artesanales, cultura e identidad.

Puesta en valor del patrimonio cultural

- Templos virreinales restaurados (Templo de la Purísima Concepción de Lari, Templo Santa Ana de Maca, Templo Nuestra Señora de la Asunción de Chivay, Templo San Juan Bautista de Ichupampa, Templo Inmaculada Concepción de Yanque, Templo Santiago Apóstol de Madrigal, Templo San Pedro Alcántara de Cabanaconde, Templo San Sebastián de Pinchollo, Templo de los Santos Reyes Magos de Achoma, Templo San Lorenzo de Huambo, Templo San Lorenzo de Tapay, Templo Santiago Apóstol de Canocota, Cruz catequística de Tuti)
- 5 Espacios públicos recuperados.
- Reconstrucción de la Casa Cultural Colca en Coporaque.
- 120 viviendas rehabilitadas y dotadas de servicios básicos.
- 40 viviendas dotadas de servicios básicos.
- Rescate del patrimonio inmaterial: música coral tradicional y bandas de música popular
- Capacitación en medios y técnicas audiovisuales

Formación de jóvenes para la inserción laboral

- Apoyo a la Escuela Taller Colca, con formación en construcción, hostelería y técnicas agrícolas



INVESTIGACIÓN QUÍMICA DE
LA FACILIDAD DEL CONJUNTO MONUMENTAL
SAN JOSÉ

-
-
-
-
-
-

SAN JOSÉ, GUATEMALA

Plan Misiones (Bolivia)

2001-2012



► Izquierda: Conjunto Misional de Concepción. Fotografía tomada en 1957, por Felix Plattner (Archivo misional jesuita de Zurich). Derecha: Los chiquitanos destacaron en el campo musical (Archivo Misional franciscano de Schwaz y archivo fotográfico de Eckart Kühne)

Objetivo general

Mejorar el uso del patrimonio cultural para contribuir al desarrollo sostenible de la región de la Chiquitanía

Objetivo específico

- Promover, asesorar y articular la participación interinstitucional e intersectorial, del desarrollo de capacidades para la investigación, rehabilitación, conservación, difusión y promoción del patrimonio Chiquitano, generando su apropiación sostenible.
- Promover la gestión adecuada de los Conjuntos Misionales, con edificios patrimoniales en óptimas condiciones, para su uso y aprovechamiento.
- Alcanzar un ajuste normativo en todas las intervenciones públicas y privadas en materia de patrimonio.
- Promover la implementación y consolidación de los Planes de Ordenamiento Urbano (POU), a través del impulso a la mayor participación y el involucramiento de las autoridades municipales en estricta aplicación de sus competencias y responsabilidades y la formación de capacidades del personal, otorgando la asistencia técnica y seguimiento adecuados.
- Capacitar a jóvenes de escasos recursos en especialidades vinculadas al patrimonio cultural, la construcción, oficios tradicionales, artesanías y otras acordes a las necesidades locales y regionales.
- Promover la inserción laboral de los jóvenes con criterios de equidad de género y solidaridad, y recuperar técnicas artesanales y ponerlas en vigencia como producto de oferta en el mercado.
- Sensibilizar a la población en la valoración del patrimonio cultural a través de educación formal y no formal, implementando la materia de Patrimonio y Turismo.
- Desarrollar e implementar una estrategia de comunicación del trabajo del Plan Misiones.
- Consolidar y posicionar una instancia de coordinación, asistencia técnica y seguimiento de una gestión integrada del patrimonio cultural.

Puesta en valor de un Paisaje Cultural



► Conjunto Misional de San Xavier

Los Misioneros de la Compañía de Jesús a su llegada a territorio boliviano se dieron a la tarea de concentrar a las tribus nómadas en comunidades denominadas “reducciones”, para instruir a los indígenas sobre la vida civil, religiosa y musical. Con ello la Provincia de Chiquitos fue el primer escenario de este encuentro de las culturas nativa y española.

Las reducciones se implantaron siguiendo el urbanismo jesuita que incorporaba las ideas del espíritu barroco, buscando la ciudad de Dios, estableciéndose en lugares sanos, elevados, de fácil acceso, defendibles y provistos de agua. La plaza constituía el elemento ordenador, rectangular, decorada en el centro con una cruz rodeada de palmeras. El templo y el colegio-residencia formaban uno de los lados de la plaza y su sistema constructivo se iniciaba por la cubierta, porque las lluvias y humedad no permitían el empleo de adobe, paja y barro directamente.

Menos de un siglo permanecieron los religiosos jesuitas en tierras chiquitanas, pues en 1767 todos los misioneros fueron expulsados de España y sus dominios por orden del rey Carlos III, continuando las Misiones en el sistema reduccional a cargo del Clero Diocesano de Santa Cruz durante 163 años, hasta que en 1930 los franciscanos se hicieron cargo, creando el Vicariato Apostólico de Chiquitos.



► Templo de San Ignacio de Velasco

3.195.000€

PRESUPUESTO



► Arriba: Pintura mural "Lanceros del Rey", en el Conjunto Misional de San José de Chiquito. Centro: Habitación de música restaurada del Conjunto Misional de San José de Chiquitos. Abajo: Patio de Padres del Conjunto Misional de San José de Chiquitos.

Las reducciones se mantuvieron aisladas hasta el último tercio del siglo XIX, cuando sus pobladores empezaron a mestizarse. Fue el aislamiento el que liberó a los chiquitanos de perder su autenticidad cultural.

En el año 1990 la UNESCO declara Patrimonio de la Humanidad a seis pueblos de la Chiquitanía, reconociendo no sólo los monumentos religiosos, sino también el entorno cultural y natural (los pueblos en su conjunto y la cultura viva chiquitana). Esta declaratoria exige contar con mecanismos de gestión eficaces y medios técnicos y humanos que aseguren su preservación.

En 1997 la Cooperación Española inicia el Plan de Rehabilitación integral de Santa Ana de Velasco. Se elabora el Plan de gestión del conjunto Misional, a la vez que se ejecuta, con la población del lugar, la restauración de la Iglesia y casa parroquial. En 2001 se firma el Acta de constitución del Plan de Rehabilitación de las Misiones Jesuíticas de Chiquitos (Plan Misiones) entre la AECID, los Gobiernos Municipales, las Diócesis de Velasco y el Vicariato apostólico de Ñuflo de Chávez, para, tomando como ejemplo el caso de Santa Ana, promover la gestión, conservación y aprovechamiento del patrimonio.

Del Plan Misiones se ha derivado un trabajo de inventariado, catalogación, planificación de áreas patrimoniales, proyectos de restauración, investigaciones históricas, sociales y antropológicas, planes especiales, campañas de sensibilización y comunicación, pionero en la zona y en Bolivia.

El trabajo desarrollado en el Conjunto Misional de San José de Chiquitos es el más importante realizado en Bolivia en esta materia, en términos de volumen, detalle en el trabajo de restauración, personal técnico especializado y financiamiento.

Contrapartes

Municipio de San Xavier. Municipio de Concepción. Municipio de San Antonio de Lomerío. Municipio de San Ignacio. Municipio de San Miguel. Municipio de San Rafael. Municipio de San José. Municipio de Roboré. Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz. Ministerio de Cultura y Turismo.



El Plan Misiones
ha generado 1.500
puestos de trabajo, así
como un considerable
impacto económico,
fortalecimiento y
revitalización de
industrias artesanales
locales y formación de
mano de obra local,
comprometida con
la conservación y
recuperación de
la cultura chiquitana



Los resultados



• Arriba: Viviendas rehabilitadas (Plan de Mejoramiento de Vivienda). Centro: Ficha del Inventario del Patrimonio Chiquitano. Abajo: Proceso de Restauración de partituras del Archivo Misional en Concepción.



• Recuperación de técnicas constructivas tradicionales por parte de los alumnos de la Escuela Taller

Fortalecimiento Institucional

- Plan de Rehabilitación Integral del Conjunto Misional de San José de Chiquitos
- Planes de Rehabilitación de las Áreas Patrimoniales (PRAP) de San Xavier, Concepción, San Antonio de Lomerío, San Rafael, San Miguel, San José y cantón Santiago del municipio de Roboré.
- Planes de Ordenamiento Urbano (POU) de San Xavier, Concepción, San Antonio de Lomerío, San Rafael, San Miguel, San Ignacio, San José y cantón Santiago del municipio de Roboré.
- Conformada una Unidad de Gestión (escala territorial) y Comisiones de Sitio (escala local) de los Conjuntos Misionales
- Plan de Manejo de seis Conjuntos Misionales
- Plan de Mantenimiento de los Conjuntos Misionales
- Plan de Mejoramiento de Vivienda de los 8 municipios del Plan Misiones

Conocimiento y difusión del patrimonio cultural

- Inventario del patrimonio misional chiquitano (bienes inmuebles, bienes muebles e inventario de la cultura viva).
- Identificación y formación en materiales y técnicas constructivas tradicionales.
- Inserción de la materia "patrimonio y turismo" en las unidades educativas de los 8 municipios.
- Diseño de cartillas didácticas para nivel primario y secundario, y guías pedagógicas para docentes.
- Talleres de sensibilización y socialización sobre patrimonio cultural en 8 municipios.

Puesta en valor del patrimonio cultural

- Rehabilitación el Conjunto Misional de San José de Chiquitos
- Rehabilitación de la estructura de madera y cubierta del Conjunto Misional de San Xavier
- Mejoramiento de espacios urbanos en los circuitos procesionales: calle Betania en San Miguel de Velasco, paseo Piedra de los Apóstoles de San Xavier, y calle Hillman en Concepción
- 400 viviendas rehabilitadas, en 8 municipios.
- Recuperación de la tipología de la vivienda tradicional chiquitana y sus técnicas constructivas y materiales.
- Construcción de 135 letrinas no contaminantes.
- Recuperación del trabajo comunitario de la "minga".
- Recuperación de Artesanías Históricas, con tres centros de producción.
- Restauración de las 3.011 partituras musicales del Archivo Misional en Concepción.

Formación de jóvenes para la inserción laboral

- Escuela Taller de la Chiquitanía
- El requerimiento de mano de obra en las intervenciones en los conjuntos misionales de San Xavier y San José ha promovido la tecnificación del trabajo en la región. A través de la formación teórico-práctica en dichas obras, más de 200 alumnos han sido formados en la Escuela Taller de la Chiquitanía.

Sitio arqueológico

Parque Nacional de Tikal (Guatemala)

1992-2011



► Parte posterior del Templo I, en proceso de restauración



► Arriba: Templo I antes de la intervención. Centro: Plaza de los Siete Templos, antes de la intervención. Abajo: Vegetación invadiendo restos arqueológicos

Objetivo general

La utilización del patrimonio cultural como generador de desarrollo sostenible en las zonas y áreas de influencia del Parque Nacional Tikal.

Objetivo específico

- Mejorar la gobernabilidad con el fortalecimiento institucional
- Proteger la identidad, la herencia cultural y la memoria colectiva
- Generar una mayor actividad económica, inversiones y empleo
- Incrementar los niveles formativos y educativos de capital humano



Puesta en valor de un Sitio Arqueológico



► Arriba: Templo I restaurado. Centro: Equipo de trabajo en Plaza del Siete Templos. Abajo: Trabajos de arqueología en el Parque Nacional de Tikal.

El Parque Nacional Tikal fue el primer sitio declarado por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad con doble carácter: Cultural y Natural. Tiene un promedio anual de 135 mil visitantes; sin embargo su entorno, que concentra 12 municipios y una población cercana a los 640 mil habitantes, presenta un bajo nivel de desarrollo, pocas oportunidades y una exposición permanente a los procesos de migración hacia el norte de la región.

Desde 1992 la Cooperación Española ha desarrollado conjuntamente con el Gobierno de Guatemala, un programa de actuaciones para la investigación, conservación y restauración de los grandes templos de la ciudad ceremonial Maya de Tikal, con importantes logros como las restauraciones, investigaciones y publicaciones del Templo I, Templo V y la Plaza de los Siete Templos. También se ha trabajado en la redacción del Plan Director de la Acrópolis Central, que recoge las estrategias y metodologías de intervención en sus estructuras.

Para garantizar la sostenibilidad de las intervenciones, se ha formado un equipo permanente dentro del Ministerio de Cultura.

Contrapartes

Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala.

1.588.000€

PRESUPUESTO



El turismo cultural, medioambiental y antropológico en Guatemala ha evolucionado hasta convertirse en el primer renglón generador de divisas. Tikal, la Antigua Guatemala, el lago de Atitlán y Guatemala capital son los principales destinos turísticos



Los resultados



Fortalecimiento Institucional

- Plan Director de la Acrópolis Central
- Plan Director para mejorar el funcionamiento y los equipamientos del Parque Nacional Tikal
- Apoyo a la unidad técnica de investigación y conservación del Parque Nacional de Tikal



Conocimiento y difusión del patrimonio cultural

- Publicación de las investigaciones y trabajos de restauración del Templo I
- Publicación de la investigación y trabajos de restauración del Templo V
- Descubrimiento, investigación y publicación de la Estela 40
- Publicación del libro de los árboles de Tikal
- Adecuación Museográfica del Museo de Lítica de Tikal
- Edición del libro 20 años en Tikal (en fase de elaboración 2013)



Puesta en valor del patrimonio cultural

- Investigación y restauración del Templo I
- Investigación y restauración del Templo V
- Investigación y restauración de la Plaza de los Siete Templos
- Restauración de material arqueológico

20%

DEL PIB DE GUATEMALA SE GENERA EN EL SECTOR TURÍSTICO

355.000

EMPLEOS DIRECTOS CREADOS EN TURISMO

► Arriba: Firma del convenio para la Restauración de la Plaza de los Siete Templos. Centro: Protección de restos arqueológicos con técnicas locales. Abajo: Festividad en el Parque Nacional de Tikal



Escuelas Taller

Escuelas Taller en el exterior

1991-2012

Las escuelas taller se diseñaron como política activa de empleo, en respuesta a la situación de desempleo en España en 1985, con la finalidad de promover el empleo juvenil a través de la formación en oficios tradicionales. Tras la firma del acuerdo, en noviembre de 1990 entre, el actual, Ministerio de Empleo y Seguridad Social* y la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, las escuelas taller aparecen, en el ámbito de la Cooperación Española, como una línea de actuación del Programa de Patrimonio. Los beneficiarios son jóvenes, de ambos sexos, que no tienen otra opción de formación y, tras la misma, se encuentran en mejores condiciones para conseguir su integración en el mercado laboral, contribuyendo así al desarrollo de su comunidad.



La incorporación de las escuelas taller al Programa de Patrimonio representa, además de dar capacidades a jóvenes en riesgo de exclusión social (formación en oficios para la inserción laboral), la oportunidad de implicación-participación de la sociedad local (en mayor medida a las familias de los jóvenes) en la recuperación de su patrimonio y, por tanto, de apropiación.



Arriba: Grupo de alumnos, profesores y monitores de la ET Antigua (Guatemala), abajo izquierda: Grupo de alumnos ET San Luis (Brasil), derecha: Grupo de alumnos, profesores y monitores de la ET Popayán (Colombia)



* Grupo de alumnos, profesores y monitores de la ET La Guaira (Venezuela)

249

PROYECTOS PROMOVIDOS TOTALES.
233 EN AMÉRICA LATINA Y CARIBE

67

CIUDADES EN 24 PAÍSES.
59 CIUDADES EN 18 PAÍSES
DE AMÉRICA LATINA Y CARIBE

27.000

ALUMNOS FORMADOS
25.301 EN AMÉRICA LATINA
Y CARIBE A DICIEMBRE DE 2013

La metodología de las escuelas taller, basada en APRENDER HACIENDO, se caracteriza por:

- Combinar formación teórica y práctica (integral) haciendo énfasis en el trabajo real (en el tajo).
- Ofrecer una excelente proporción en la relación alumno-monitor (máximo 15/1).
- Ofrecer al alumno becas y beneficios sociales (seguro médico y de accidentes, y en algunos casos alimentación, transporte, etc).

Aunque desde el inicio se siguió el modelo español, a lo largo de los años, las escuelas taller en el exterior han adquirido una serie de características diferenciadoras, como son:

- Elevado índice de inserción laboral de los egresados.
- Reconocimiento oficial, por parte de las instituciones competentes en cada país, de la formación recibida.
- Continuidad y permanencia en el tiempo, por encima de la duración de cada proyecto de patrimonio asociado.
- Participación de las instituciones locales en la financiación de las Escuelas.
- El personal que conforma las escuelas es local.

Las EETT cuentan hoy con una imagen propia, diferenciada e independiente del modelo español original, y un reconocimiento considerable (en este sentido lo confirma la participación de otros actores, como CAF-Banco de Desarrollo, la Organización de Estados Iberoamericanos, el World Monuments Fund, la Comunidad de Madrid, la Comunidad Autónoma de Murcia, etc.).

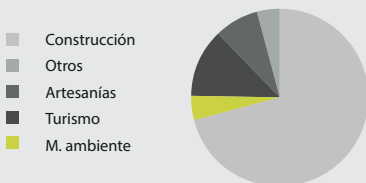
Los Oficios



► Alumno de albañilería, ET Comayagua (Honduras)

Desde el primer momento las escuelas taller se enmarcaron en el Programa de Patrimonio, en consecuencia los oficios impartidos estaban relacionados con la recuperación del patrimonio. Desde hace tiempo, en línea con recomendaciones internacionales en materia de formación técnico profesional, se están incorporando otros oficios demandados por el mercado de trabajo .

SECTORES - DIC 2012



Aunque la estadística más reciente (diciembre 2012) indica que los oficios con mayor demanda en las escuelas taller son los relacionados con la construcción (albañilería, carpintería, metales, cantería, etc) en una proporción del 71'08 %, representa una clara disminución en años anteriores en los que se situaba en el 85 %.

Sigue el sector turismo (cocina, restauración, etc) con el 12'52, artesanías (cerámica, orfebrería, talla, etc) con el 8'08 %, medio ambiente con el 4'35 % y, por último, el sector otros (informática, mecánica del automóvil, etc) con el 3'99 %.



► Alumno de cerrajería, ET Coro (Venezuela)

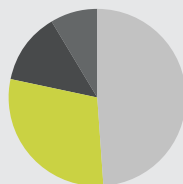
El número total de beneficiarios directos de la formación durante 2012 ha sido de 3.551. De esta cantidad el 22'35 % son mujeres, lo que representa un porcentaje habitual respecto a anteriores estadísticas (aunque en el año 2009 se llegó a contar con una participación femenina en torno al 27 % en ALyC). A la vista de estos datos, es necesario fomentar la participación de la mujer, mediante la incorporación de oficios con mayor poder de atracción (oficios ligados a las artesanías, el medio ambiente o el turismo) junto a la aplicación de medidas de selección positivas.



• Arriba: Alumnas taller carpintería, ET Comayagua (Honduras). Centro: Alumno de cantería, ET Puebla (Mexico). Abajo: Basijas producidas por la ET Coro (Venezuela)

EDADES

- 16 - 18 años
- 19 - 21 años
- 22-24 años
- > 24 años



En cuanto a edades, prácticamente el 49 % (48'92) de los alumnos tienen una edad inferior a los 18 años, el 29'52 % una edad comprendida entre los 19 y 21 años, el 13'10% tienen una edad comprendida entre los 22 y los 24 años y, por último hay un 8'46 % que tiene una edad superior a los 24 años.

77,65% 

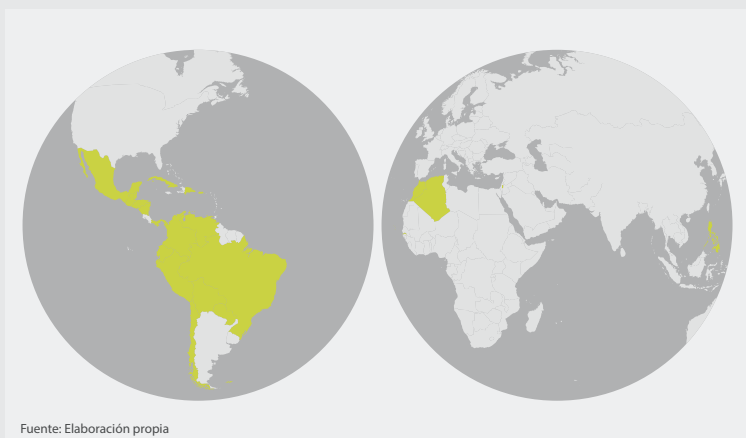
22,35% 



Durante el periodo comprendido entre 1991 y 2013 se han promovido 249 proyectos de Escuelas Taller en el exterior, en 67 ciudades pertenecientes a 24 países en los que se han formado 27.000 alumnos y alumnas



La trayectoria de las escuelas taller



1ª Etapa - 1991

Inician su actividad las primeras siete escuelas taller en América Latina, al amparo de los eventos de conmemoración del V Centenario, trasladando el modelo español. La totalidad de los fondos para la financiación de las escuelas provienen de España.

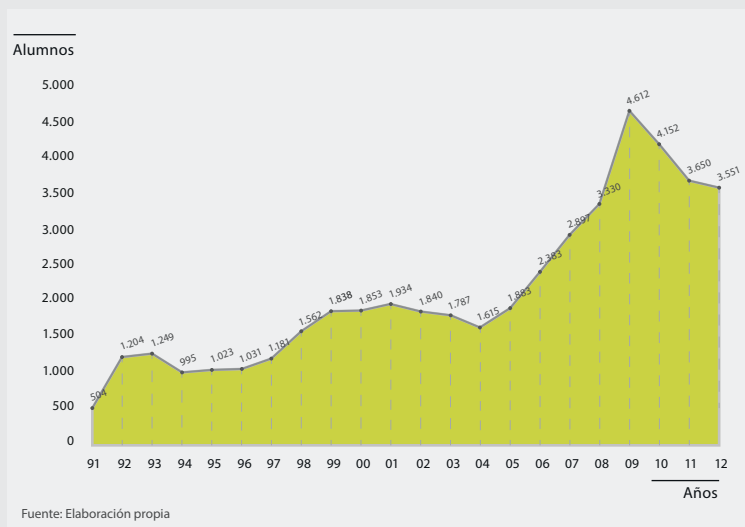
2ª Etapa - 1996

Las instituciones locales asumen parte de la financiación de actividades (los costes relativos a los alumnos- beca y beneficios sociales). El marco de actuación continúa en América Latina.

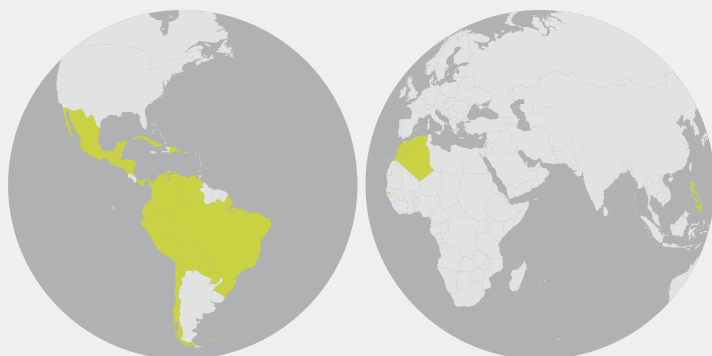
3ª Etapa - 2007

Se inician escuelas taller en el resto de la geografía de la Cooperación Española. Mientras, en algunos países América Latina (Nicaragua, Colombia, Honduras), se inicia el proceso de apropiación de la metodología de escuelas taller. Se comienzan a constituir los Programas Nacionales de Escuelas Taller.

NÚMERO DE ALUMNOS EN FORMACIÓN (1991 - 2012)



La trayectoria de las escuelas taller



Fuente: Elaboración propia

1ª Etapa - 1991

Inician su actividad las primeras siete escuelas taller en América Latina, al amparo de los eventos de conmemoración del V Centenario, trasladando el modelo español. La totalidad de los fondos para la financiación de las escuelas provienen de España.

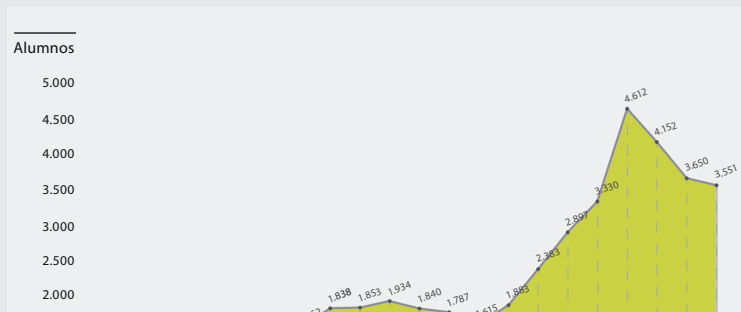
2ª Etapa - 1996

Las instituciones locales asumen parte de la financiación de actividades (los costes relativos a los alumnos- beca y beneficios sociales). El marco de actuación continúa en América Latina.

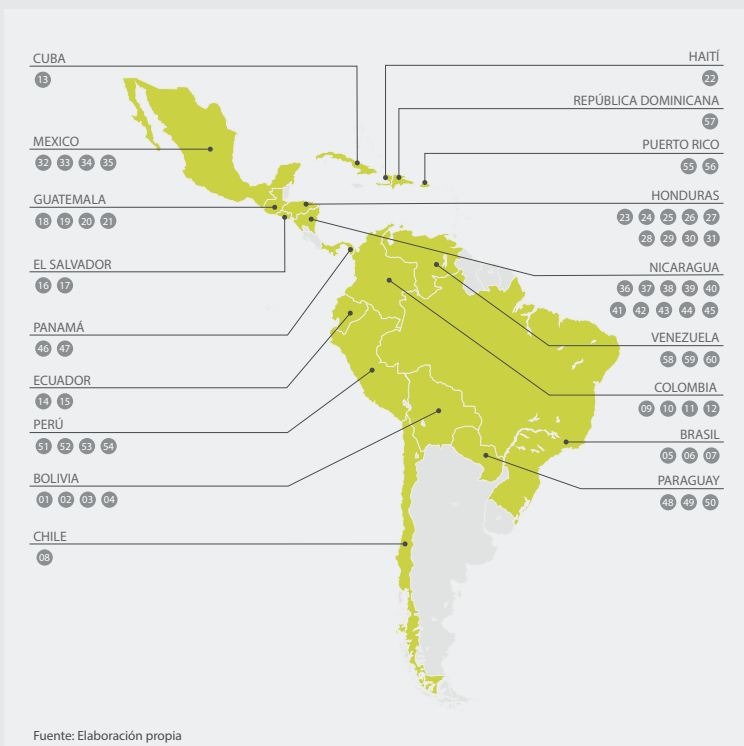
3ª Etapa - 2007

Se inician escuelas taller en el resto de la geografía de la Cooperación Española. Mientras, en algunos países América Latina (Nicaragua, Colombia, Honduras), se inicia el proceso de apropiación de la metodología de escuelas taller. Se comienzan a constituir los Programas Nacionales de Escuelas Taller.

NÚMERO DE ALUMNOS EN FORMACIÓN (1991- 2012)



MAPA DE LAS ESCUELAS TALLER EN AMÉRICA LATINA



BOLIVIA

- 01 Chiquitania
- 02 La Paz
- 03 Potosí
- 04 Sucre

BRASIL

- 05 Joao Pessoa
- 06 Salvador
- 07 San Luis

CHILE

- 08 Santiago

COLOMBIA

- 09 Bogotá
- 10 Cartagena
- 11 Mompox
- 12 Popayan

CUBA

- 13 Habana

EL SALVADOR

- 16 Chirilagua
- 17 Suchitoto

GUATEMALA

- 18 Antigua
- 19 Guatemala
- 20 Quetzaltenango
- 21 San José

HAITÍ

- 22 Jacmel

HONDURAS

- 23 Catacamas
- 24 Choluteca
- 25 Codemussba Manc.
- 26 Colosuca Manc.
- 27 Comayagua
- 28 Danlí
- 29 Ojojona
- 30 Puerto Cortés
- 31 Santa Rosa De Copán

MEXICO

- 32 Mexico
- 33 Oaxaca
- 34 Puebla
- 35 S. Cristobal de las Casas

NICARAGUA

- 36 Acahualinca (Managua)
- 37 Chinandega
- 38 Granada
- 39 León
- 40 Masaya
- 41 Ocotol
- 42 Ometepe
- 43 Puerto Cabezas
- 44 Rivas
- 45 San Carlos
- 46 Somoto

PANAMÁ

- 47 Colón

PARAGUAY

- 48 Asunción
- 49 Concepción
- 50 San Pedro

PERÚ

- 51 Arequipa
- 52 Colca
- 53 Cuzco
- 54 Lima

PUERTO RICO

- 55 Ponce
- 56 San Juan

REP. DOMINICANA

- 57 Santo Domingo

VENEZUELA

- 58 Ciudad Bolívar
- 59 Coro
- 60 La Guaira

EE TT proyectos de cooperación al desarrollo



► Alumnos de forja, ET Masaya (Nicaragua)

Objetivo general

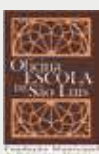
Mejoradas las condiciones de vida de jóvenes vulnerables, de ambos sexos, entre 16 y 25, mediante el aumento de ingresos.

Objetivo específico

- Mejorada la inserción laboral de jóvenes vulnerables, de ambos sexos, entre 16 y 25 en oficios tradicionales y modernos.



► Alumnos en el taller de fontanería ET Quito (Ecuador)



Actividades

► Creada y puesta en marcha la Escuela Taller

- Realización de trámites administrativos y legales para la constitución de la Escuela Taller
- Habilitación del inmueble seleccionado como sede (acondicionamiento, servicios, etc.)
- Selección y contratación del personal (gerencia, personal administrativo y personal docente)
- Equipamiento de talleres, aulas y oficinas
- Selección de alumnos
- Identificación y definición del proyecto de obra de intervención

► Jóvenes cualificados en oficios tradicionales y modernos relacionados con el patrimonio cultural

- Diseño de programas formativos
- Diseño de la estructura organizativa y funcional (organigrama, manuales funciones, reglamentos, etc.)
- Adquisiciones de materiales para formación teórico-práctica
- Capacitación inicial y actualización continua de personal docente y administrativo
- Impartición de cursos teórico-prácticos en las distintas especialidades
- Intervención en obras de restauración (elaboración proyecto y realización de prácticas)
- Actividades de seguimiento e incentivación de alumnos
- Capacitación en seguridad e higiene en el puesto de trabajo y aplicación de medidas correspondientes

► Promovidas iniciativas para la creación de empresas o cooperativas por los jóvenes

- Cursos de capacitación en materia de empresas y cooperativismo
- Asesoría para la elaboración de proyectos empresariales
- Acompañamiento en trámites de constitución de empresas
- Identificación de posibilidades de financiación y acuerdos con entidades (capital semilla, créditos, etc.)
- Acompañamiento y seguimiento de las empresas constituidas

► Establecidos mecanismos para la orientación e intermediación laboral

- Divulgación y promoción de las actividades de la ET entre entes públicos y privados relacionados con la preservación
- Identificación de posibles intervenciones en Patrimonio cultural
- Elaboración de Proyectos
- Identificación de fuentes de financiación para la ejecución de obras.

► Los jóvenes egresados de la escuela taller son certificados en sus competencias

- Presentación de solicitud y documentación de reconocimiento de formación al ente legal encargado de la certificación
- Evaluación de la solicitud y visita de confirmación a la ET



Los resultados

80%

Porcentaje de la inserción laboral de los jóvenes formados en las escuelas taller a lo largo del período analizado (1991 -2012)

70%

Avances en sostenibilidad - apropiación de la metodología de las escuelas taller por parte de los países socios (dic. 2012)

92,85%

Reconocimiento de la formación impartida en las escuelas, que tiene una incidencia clara en la empleabilidad de los aprendices formados, en las escuelas en funcionamiento a 31 de diciembre de 2012

Durante estos años de funcionamiento se han alcanzado algunos logros, que podrían interpretarse como recomendaciones para la educación técnico profesional, que se pueden agrupar, según áreas, en:

Desde el punto de vista social

- Situar el foco en jóvenes vulnerables (acceso).
- Gratuidad de la enseñanza y beca/contraprestación.
- Medidas positivas de inclusión de la mujer.
- Horarios compatibles con desarrollo otras tareas.
- Involucrar a los padres/tutores en la formación.

Desde el punto de vista formativo

- Objetivo: inserción laboral e inclusión social.
- Ofrecer una formación atractiva y de calidad (competencias básicas y de segunda oportunidad).
- Ofrecer una formación eminentemente práctica y sobre escenarios reales.
- Realizar una selección rigurosa de los formadores (incorporando formación de formadores)
- Realizar una planificación constante/revisión de oficios (mercado de trabajo).
- Incluir medidas para controlar la deserción del alumnado.

Desde el punto de vista de la organización

- Incluir dos áreas en el organigrama de la escuela: inserción laboral y seguimiento social.
- Constituir comisiones de seguimiento con todos los actores.
- Reconocimiento de la formación por las instituciones locales competentes.
- Evaluación constante de los procesos (seguimiento egresados).

Desde el punto de vista institucional

- Adaptación de la ET a la realidad del país.
- Los proyectos asociados pueden contribuir al sostenimiento de la escuela.
- Explorar vías de partenariado y financiación.
- Incluir a sociedad civil, cámaras de comercio, asociaciones profesionales, etc.

La formación en EETT



► De arriba a abajo.
Columna izquierda: Alumnos en clase ET Colón (Panamá), y Alumnos en clase ET Lima (Perú). Columna central : Clase en taller de electricidad, ET Quito (Ecuador), Taller de orfebrería de Mompox (Colombia), y Alumnos en taller de cerámica, ET Mompox (Colombia). Columna derecha: Alumnos de albañilería ET Concepción (Paraguay)

Teórica en aula

Mediante la impartición de materias teóricas de:

- Refuerzo de conocimientos básicos (matemáticas, lenguaje, etc.)
- Genéricas (historia, arquitectura, urbanismo, etc.)
- Especializada (construcción, botánica, dibujo, etc.)
- Laborales (seguridad industrial, leyes laborales, asociacionismo, etc)

Teórico-práctica en taller

- Adquisición de las destrezas propias de cada uno de los oficios
- Prácticas de partidas no demandadas en las obras que realiza la escuela
- Cursos especializados sobre labores concretas (acabados en madera, colocación de fibrocemento, taracea, calefacción, etc.)
- Adquisición de conocimientos de otros oficios complementarios (multidisciplinarios)

Práctica en obra

- Con la participación directa de los alumnos en obras de recuperación del patrimonio de las ciudades donde se ubican las escuelas-taller.
- La formación práctica (taller y obra) ocupa entre el 70 y el 80% de la jornada.

Claves desde la Experiencia

Desarrollo Incluyente y Sostenible

Agenda de Objetivos de Desarrollo Post-2015

Desarrollo inclusivo
+
Desarrollo sostenible

LUCHA CONTRA LA POBREZA

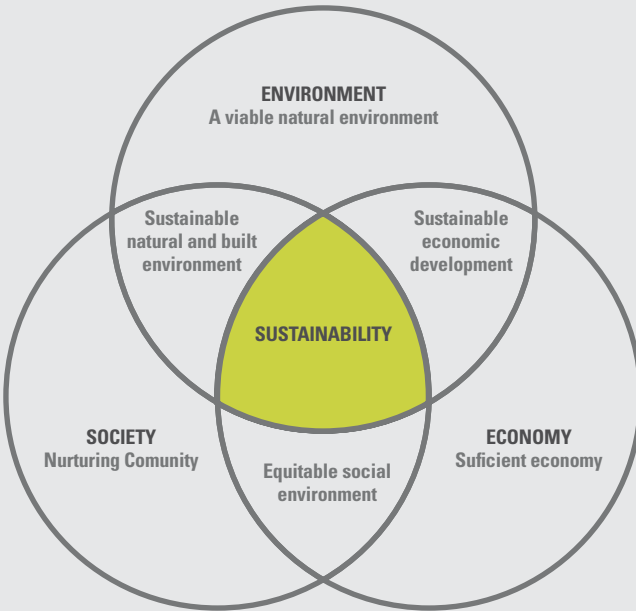
Sostenibilidad del medio ambiente y reducción del riesgo de desastres naturales (Río+20):

- Lucha contra el cambio climático
- Lucha contra la pérdida de biodiversidad
- Control del cambio de usos del suelo
- Reducción de aerosoles

Inclusión social:

- Atención al compromiso con los derechos humanos
- Mejor gobernanza
- Igualdad de oportunidades
- Acceso a servicios básicos
- Creación de empleo

Desarrollo económico + Sostenibilidad medioambiental + Inclusión social






Objetivos de Desarrollo del Milenio —» ODM 2.0 / ODM+ / ODM+ODS

Medioambiente, Gestión de Riesgos

El Programa de Patrimonio ha trabajado a través de sus líneas de acción en favor de la conservación del patrimonio natural y respeto al medio ambiente, así como la reducción del riesgo de desastres naturales, como objetivo transversal de sus intervenciones para el desarrollo sostenible de las comunidades beneficiarias.

Frente a un patrimonio en riesgo el programa ha impulsado **acciones preventivas** para reducir la vulnerabilidad de los contextos en los que se interviene:

Impactos y amenazas		Acciones
Turismo, usos y ocupación del suelo		Puesta en valor del paisaje cultural Establecimiento de circuitos de turismo cultural Creación y apoyo a Oficinas de Gestión Elaboración de planes territoriales Investigación
Progreso e identidad		Formación y capacitación Actividades de sensibilización Elaboración de inventarios de bienes culturales Recuperación de técnicas tradicionales (Escuela Taller)
Desastres naturales		Elaboración de planes de prevención de riesgo de parques nacionales Restauración y mantenimiento de andenerías Usos productivos y sostenibles del paisaje Formación en gestión de riesgos

El Programa de Patrimonio, junto con las Escuelas Taller, ha actuado también en **acciones de emergencia**, frente a trágicos sucesos de origen natural como son los terremotos, huracanes, aluviones, inundaciones, etc.

- Huracán Mitch (1998): la Escuela Taller de Chinandega (Nicaragua) participó en la construcción de más de 100 viviendas para las familias damnificadas.
- Terremoto de Tehuacán (1999): la Escuela Taller de Puebla (México) se pone en marcha ante la situación de emergencia de un patrimonio dañado.
- Terremoto de Haití (2010): Donación de 40 contenedores al Gobierno Haitiano para la protección de los bienes culturales en riesgo.
- Lluvias torrenciales en Perú (2010): desarrollo de módulos de viviendas para los damnificados en el marco del Proyecto de Desarrollo Integral de Yucay a través de la puesta en valor de sus andenerías incas.



Habitabilidad Básica

El Programa de Patrimonio tiene entre sus líneas de actuación la rehabilitación de viviendas para dotarlas de unas características y servicios básicos para la habitabilidad de las mismas. Para ello, además de su adecuación en espacio y forma (dimensiones mínimas, número de espacios mínimos e independientes para la familia) respetando siempre la singularidad cultural de la comunidad (formas de vida, hábitos, etc), se dota a las viviendas de los servicios básicos de agua y saneamiento. De esta manera, las intervenciones en vivienda suelen ir acompañadas de las intervenciones en el espacio público (generalmente centros históricos) para la dotación o mejora de los servicios generales.

Las intervenciones en vivienda suelen requerir una participación activa de las familias beneficiarias. En algunos casos se trabaja con las familias el diseño de la vivienda a través de talleres, y en otros los beneficiarios participan directamente en la obra de su vivienda, bajo la supervisión y previo aprendizaje de las técnicas constructivas.

La mejora de la habitabilidad de las viviendas se enfoca desde el Programa de Patrimonio desde una perspectiva participativa y formativa que permite la apropiación del proyecto por parte de los beneficiarios, su capacitación y la continuidad de dichas intervenciones con la participación de las instituciones locales.

Esta línea de trabajo se complementa junto con las Escuelas Taller con la conservación de un patrimonio cultural habitado, que debe ser reconocido por sus propios habitantes y puesto en valor desde las instituciones públicas.



► Izquierda: Familia beneficiaria de una de las viviendas.
Derecha: Plan de mejoramiento de viviendas.

Transferencia de Conocimientos

El Programa de Patrimonio ha puesto en marcha numerosas actividades en materia de formación y capacitación, vinculadas a la comprensión, estudio, investigación, intervención y gestión de los bienes culturales, desde la óptica de la cooperación para un desarrollo incluyente y sostenible. Esta formación va dirigida especialmente a los responsables técnicos de las instituciones públicas latinoamericanas (regionales, nacionales, departamentales y municipales) vinculadas a la gestión del patrimonio, generando espacios de reflexión y debate e intercambio de buenas prácticas.

El Programa de Patrimonio incide de esta manera en el fortalecimiento de las instituciones públicas receptoras de AOD, fomentando el sector de Gobernabilidad. Todas estas actividades han recibido el apoyo de los Centros de Formación de la Cooperación Española y Red de Centros Culturales de España, sedes en las que se han desarrollado gran parte de las actividades, así como de otros programas de la Cooperación Española como el Programa Acerca.

- ▶ **Seminarios sobre metodologías y técnicas de intervención en el Patrimonio Arquitectónico:**
 - “Patologías en la edificación tradicional y nuevas tecnologías de restauración”, La Habana (1995)
 - “Los efectos del sismo en la edificación tradicional”, Cuzco (1995)
 - “La madera, la cal y la pintura mural”, Cartagena de Indias (1996)

- ▶ **Seminarios internacionales sobre gestión de Centros Históricos y Patrimonio Urbano**
 - “La Gestión de los Centros Históricos”, Cartagena de Indias (1995)
 - “El Planeamiento y la Gestión”, Cartagena de Indias (1998)
 - “Políticas de vivienda”, Santa Cruz de la Sierra (2006)
 - “Metodología de diseño y medición de impacto”, Cartagena de Indias (2007)
 - “Paisaje urbano, diseño de espacios públicos, movilidad, comercio ambulante y participación ciudadana”, Cartagena de Indias (2008)
 - “La rehabilitación urbana y el derecho a la ciudad: el reto de la equidad social”, Cartagena de Indias (2009)
 - “La Arquitectura contemporánea en el Centro Histórico”, - La Antigua (2011)

- ▶ **Seminarios sobre Inventarios de Bienes Culturales**
 - La Habana (1997), Granada (2010), Santa Cruz de la Sierra (2011)

- ▶ **Encuentro sobre el Impacto del Turismo en el Patrimonio Cultural**
 - La Antigua (1996)

- ▶ **Encuentros sobre conservación y gestión de Paisajes Culturales**
 - Cartagena de Indias (2010, 2012)



▶ Izquierda: Seminario internacional en el CIF de Montevideo.
Derecha: Seminario internacional en el CIF de Cartagena de Indias

- Encuentro sobre Ciudad y Desarrollo**
Cartagena de Indias (2011)
- Encuentros de Directores y Técnicos de Escuelas Taller**
Encuentros de Juventud de Cabueñes Asturias (1992)
"La Recuperación de los Oficios Tradicionales. Una alternativa profesional: Las Escuelas Taller", Cartagena de Indias (1997)
"Oficinas Escola no Brasil: Una alternativa Profissional", Joao Pessoa (1997)
Encuentro de directores de EETT, Antigua Guatemala (2001)
Encuentro de directores de EETT, Salvador-Joao Pessoa (2003)
"Gestión del ciclo del proyecto de EETT", Cartagena de Indias (2005)
Encuentro de directores de EETT, Madrid (2007)
"Programas formativos de escuelas taller", Santa Cruz de la Sierra (2009)
- Encuentros de Directores y Técnicos de Oficinas de Centros Históricos**
Santa Cruz de la Sierra (2003), Madrid (2003), Madrid (2006), Cartagena de Indias (2006), Madrid (2007)
- Seminarios sobre Seguridad y Salud en las obras de construcción (con la colaboración con la Fundación ACS)**
Antigua Guatemala (2006, 2007), Cartagena de Indias (2008), Montevideo (2009)
- Seminarios Iberoamericanos sobre Accesibilidad Universal y Diseño para Todos (con la colaboración con la Fundación ACS y el Real Patronato sobre Discapacidad)**
Antigua Guatemala (2007, 2012), Cartagena de Indias (2008, 2011), México D.F. (2009), Montevideo (2010), Lima (2013)
- Maestría Centroamericana en Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural para el Desarrollo.**
Proyecto interuniversitario entre la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), el Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC), la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), la Universidad de Panamá (UP), la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), Universidad Politécnica de Valencia (UPV) y el apoyo de la AECID.
Edición I, II, III
- Premios**
Premio Internacional Reina Sofía de Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural
Premio Reina Sofía de Accesibilidad Universal para municipios latinoamericanos (AECID, Real Patronato sobre Discapacidad, Fundación ACS)
Premio Santiago de Compostela de Cooperación Urbana (Consortio de la Ciudad de Santiago, AECID y Dirección Xeneral de Cooperación Exterior de la Xunta de Galicia)
- Concursos**
Concurso de ideas para la Rehabilitación de las Murallas de Cartagena de Indias (1995)
Concurso de ideas para el Centro Histórico de Lima (2010)
Concurso Internacional para el Tratamiento Integral de 5 Espacios Públicos en el eje Jr. Ancash, Lima (2011)
Concurso para el Tratamiento Espacios Públicos en el Rímac (2011)
Concurso de Ideas para el tratamiento de la Plaza Mayor y Eje Turístico Cultural del centro histórico de Huamanga (2013)
Concurso de Ideas para el Tratamiento peatonal de la Plaza de Armas de Arequipa (2013)
- Trabajo en Red**
Red de Ciudades Patrimonio de la Humanidad del Perú
Red Iberoamericana de Accesibilidad Universal
Red de Escuelas Taller



Educación

Centro de Formación
de la Cooperación Española
en Montevideo
18 - 19 de noviembre de 2013

¿Por qué trabajamos en educación?

Porque la Educación es un DERECHO HUMANO UNIVERSAL que ayuda a conquistar otros derechos fundamentales, que actúan en conjunto contra las desigualdades sociales, principalmente entre aquellos colectivos más vulnerables.

Gracias a la Educación los pueblos consiguen mejorar sus economías, vencer las desigualdades y lograr una mejor calidad de vida.

La educación transforma vidas



"La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz."

Declaración Universal de los Derechos Humanos, Art. 26

Nuestras prioridades a lo largo de estos años han sido:

- La contribución al logro del derecho a la educación básica de calidad promoviendo el acceso universal y la finalización de los estudios,
- La mejora de la calidad de la educación y la formación básica,
- La promoción de la participación social,
- La eliminación de las desigualdades, especialmente la de género,
- La mejora de la flexibilidad del sistema educativo.

En todas ellas hemos promovido el fortalecimiento de los sistemas públicos de educación y de las organizaciones de la sociedad civil.

"El arte de enseñar es el arte de ayudar a descubrir".
Mark Van Doren

"La educación es un derecho y una palanca para el desarrollo humano".
Education First. Iniciativa S.G Naciones Unidas

Alfabetización y educación básica de jóvenes y adultos

¿Qué es?

Hemos adoptado el enfoque de la Declaración de Educación Para Todos, en la que se mantiene que una educación básica de calidad es aquella que satisface las necesidades básicas de aprendizaje de todas las personas e incluye todas las destrezas de lecto-escritura, expresión oral y resolución de problemas, los conocimientos teóricos, los valores y las actitudes para que las personas puedan desarrollar sus capacidades en un mundo cambiante.



A una alumna, Luz Maribel Villela, le gustaría asistir todos los días a su círculo de alfabetización en Ventanilla, pero a veces no va por cansancio. Hace cuatro meses que trabaja de noche en la limpieza pública de un municipio. Regresa muy temprano, prepara el desayuno para sus hijos y cocina para el resto del día antes de dormir unas horas. A las cinco de la tarde se presenta en su círculo:

“Solamente hice el primer grado en mi pueblo. Ahora ya puedo leer, todavía no tan bien. Con lo que sé escribir, puedo dejar una nota a mis hijos cuando me voy al trabajo, o puedo hacer algún trato.”

¿Cuáles son los retos?

Un porcentaje muy alto de personas recae en el analfabetismo años más tarde de haber aprendido a leer y escribir.



Los sistemas educativos tienen como reto:

- ▶ Fortalecer la calidad educativa,
- ▶ Ampliar la cobertura de la educación infantil,
- ▶ Incentivar el mantenimiento de los escolares en el sistema educativo,
- ▶ Incorporar políticas de formación y educación a lo largo de la vida.

Latinoamérica y Caribe

34 millones

PERSONAS ANALFABETAS

110 millones

JÓVENES Y ADULTOS SIN PRIMARIA COMPLETA



La alfabetización pretende garantizar la calidad de vida y el pleno desarrollo de las capacidades básicas en las personas jóvenes y adultas excluidas del sistema educativo



¿Qué se perseguía?

Desarrollar programas de alfabetización y educación básica de jóvenes y adultos adaptadas a la realidad de cada país, de manera que se reduzcan significativamente las tasas de analfabetismo y promoviendo su inclusión social.

Los PAEBA se aprobaron en el marco de la II Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de 1992 celebrada en Madrid.

En 2007 en la XVII Cumbre Iberoamericana celebrada en Santiago de Chile, se aprobó el Plan Iberoamericano de Alfabetización (PIA) que finalizará en 2015 al que la Cooperación Española ha venido también apoyando.



"Hay un momento en la vida que uno piensa que no puede seguir más y que no sirve para nada, pero hay personas que te enseñan que todo se puede lograr por más complicado que sea y si confías en ti mismo, todo se puede".

Lucas, 14 años, siguiendo el PREABOL

¿En qué hemos trabajado?

- ▶ Acceso a la educación básica a personas excluidas o en riesgo de exclusión del sistema educativo: población indígena, jóvenes y adultos sin educación básica, alumnos con necesidades educativas especiales, con especial atención a las mujeres.
- ▶ Fortalecimiento de los departamentos de educación de jóvenes y adultos de los países socios, y su estructura administrativa y pedagógica, incluido programa de formación de profesorado y supervisores.
- ▶ Formación profesional y orientación laboral de jóvenes y adultos.
- ▶ Mejora de la oferta de educación media y a distancia de jóvenes y adultos.
- ▶ Contextualización de la educación básica: currículos adaptados, aulas mentor, aulas móviles.





Nuestros socios

- ▶ Ministerios de Educación de los países socios,
- ▶ Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)
- ▶ Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) de España.

Además:

- . Generalitat Valenciana,
- . Comunidad de Madrid,
- . Diputación General de Aragón,
- . Junta de Extremadura.



Nuestros beneficiarios

La población joven y adulta mayor de 15 años excluida del sistema educativo o en situación de mayor riesgo de exclusión social. Más de 1.400.000 personas participaron en los PAEBA.



“La idea no era importar el PAEBA, pues en el Paraguay la Dirección de Curriculum estaba consciente de la importancia de educar en la lengua materna. Se inicia un proceso de crear un curriculum pertinente y contextualizado. No era la mera alfabetización sino la institucionalización de la educación básica para personas jóvenes y adultas”

Marta Lafuente – Viceministra de Educación y Cultura MEC) actual Ministra

1992

SE INICIA PAEBA

37 millones €

APORTE AECID

2007

SE INICIA PIA

24 millones €

APORTE AECID





Hemos incluido la
educación intercultural
bilingüe como base
al respeto y al
reconocimiento de la
diversidad cultural



Educación intercultural bilingüe y diversidad cultural



¿Qué es?

El derecho de los pueblos indígenas reconoce una educación que contribuya a preservar y a fortalecer sus pautas culturales, su lengua, su cosmovisión, su identidad étnica y que les permita desempeñarse activamente en un mundo multicultural.

La Educación Intercultural Bilingüe promueve un diálogo enriquecedor de conocimientos y valores entre los pueblos indígenas y poblaciones étnica, lingüística y culturalmente diferentes para, propiciar el reconocimiento y el respeto hacia tales diferencias.

¿Cómo debe hacerse?

La educación intercultural bilingüe implica desarrollar diseños curriculares que tomen en cuenta las formas de enseñar y aprender propias de las culturas indígenas, e insertar contenidos pertinentes que preparen a la realidad multicultural que tocará vivir a los jóvenes indígenas; es necesario asimismo la formación de docentes indígenas y no indígenas capaces de promover aprendizaje que desarrollen modelos educativos que sean ejemplo para superación de la inequidad educativa.

Genaro Mamani, representante local del municipio Jesús de Machaca en el acto de presentación del primer Currículum Diversificado de Bolivia.

“Este hecho tiene una gran importancia por lo que significa de primer paso firme y concreto para adaptar el sistema de enseñanza y los contenidos educativos a las diferentes realidades culturales del país”.



¿Qué se persigue?

Mejorar la calidad, el acceso y la permanencia en los diversos niveles educativos, incluyendo la alfabetización de jóvenes y adultos pertenecientes a pueblos indígenas y afrodescendientes, respondiendo a su diversidad de vida, cultura y territorio.



¿En qué se trabaja?

- ▶ Sensibilización e incidencia en políticas públicas sobre el derecho a la educación de la población indígena.
- ▶ Sensibilización sobre el valor de la diversidad cultural y su aplicación a la EBI.
- ▶ Participación de la comunidad indígena en la escuela.
- ▶ Mejora de las capacidades de los docentes.
- ▶ Acceso a oportunidades de formación superior técnica y pedagógica de jóvenes indígenas.
- ▶ Producción de materiales didácticos con pertinencia cultural.
- ▶ Reforzamiento a los escolares.

“A los alumnos y alumnas les gusta trabajar las operaciones básicas con la yupana y con los relatos han aprendido a conocer su identidad, valores, comparar las costumbres y diferencias que hay, valorar su cultura”

Informe de Evaluación Externa. (Ministerio de Educación-AECID-APCI, 2012)

Algunos proyectos

PERÚ: Proyecto “Desarrollo de la educación bilingüe intercultural en la amazonía con énfasis en la participación de las comunidades indígenas y en la región Loreto-Peibila” con participación de 5.500 niños y niñas.

BOLIVIA: Proyecto “Casa del Saber” de Entreculturas - Fe y Alegría con participación de 1.500 jóvenes y adultos.

GUATEMALA: Proyecto de Interred con participación de más de 3.000 jóvenes y adultos.

DESDE

2005

4 millones €

PERÚ
BOLIVIA
GUATEMALA
REP. DOMINICANA
PANAMÁ
ECUADOR



“Guatemala con 12 millones de habitantes tiene un 60% de población indígena. Cuatro pueblos con sus culturas garifuna, maya, xinka y 25 idiomas: un garifuna, un español, 22 mayas y un xinka.”

Programa Regional con Centroamérica: FOIL y MECE

¿Qué es?

Los desafíos educativos en Centroamérica, la presencia de necesidades regionales, la experiencia acumulada y la ventaja comparativa de la Cooperación Española en este ámbito, justifican la inclusión de este sector dentro del Programa de Cooperación Regional para Centroamérica aprobado en el Plan de Acción sobre la Integración Centroamericana en marzo de 2002.



¿Cómo se ha actuado?

La Cooperación Española desarrolló dos programas para contribuir a esos objetivos, en colaboración con la Secretaría General de la Cooperación Educativa y Cultural de Centroamérica, del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).

EL PROGRAMA DE FORMACIÓN OCUPACIONAL E INSERCIÓN LABORAL (FOIL)

Cuyo objetivo ha sido promover la inserción laboral de colectivos desfavorecidos a través de la realización de acciones de formación y capacitación profesional, adaptadas a las necesidades de cada país, y que permitan una armonización regional en el ámbito de la formación ocupacional y el empleo en Centroamérica y República Dominicana.

Las líneas de actuación del Programa son tres:

- ▶ La formación ocupacional y capacitación profesional de las personas participantes en especialidades demandadas por el mercado de trabajo.
- ▶ La formación básica general, que permite salvar las carencias educativas del colectivo meta y nivelar los grupos para obtener mejores resultados en el componente de capacitación.
- ▶ La inserción laboral de las personas formadas y capacitadas a través de instrumentos de mejora de la preparación para el empleo, tanto desde la óptica del empleo por cuenta ajena como por cuenta propia.



EL PROGRAMA MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA (MECE)

Tiene como objetivo promover la continuidad escolar e incrementar la cobertura escolar de la región de Centroamérica y República Dominicana.

Los resultados que pretende alcanzar son:

- ▶ Mejorar el desempeño docente.
- ▶ Llevar una adecuada gestión de los centros escolares.
- ▶ Articular y fortalecer los sistemas educativos de la región.

Para llevar a cabo este último resultado se han ejecutado las siguientes líneas de acción:

- ▶ Propuestas de estándares educativos regionales.
- ▶ Opciones de formación profesional, a través de las TIC, para los actores del proceso educativo.
- ▶ Fortalecimiento y modernización de las instituciones rectoras de la educación regional.
- ▶ Incremento de la investigación educativa en la región.
- ▶ Establecimiento y habilitación de Centros de Recursos y portal educativo.



Los dos primeros resultados se llevan a cabo en el marco de proyectos nacionales, mientras que el tercero se ejecuta mediante actividades del Programa Regional.

Aporte AECID

Programa FOIL

2006-2009

PERIODO

5.901.000 \$

PRESUPUESTO

Programa MECE

2006-2009

PERIODO

3.466.000 \$

PRESUPUESTO

REUNIÓN EXBECARIOS
MAEC-AECID GESTIÓN CULTUR
10 AÑOS



Cooperación Universitaria y Científica

La enseñanza superior constituye una herramienta fundamental para que las distintas sociedades puedan dotarse de los conocimientos y las capacidades que les permitan impulsar procesos de transformación y afrontar en mejores condiciones los retos del desarrollo en los más diversos campos. La universidad es el principal foco de generación y de adaptación del conocimiento científico a las necesidades de los países en desarrollo. La solidaridad de la sociedad española se ha expresado, en este campo, en el Programa de Cooperación Interuniversitario, el Programa de becas MAEC-AECID y el Programa de Formación de la Fundación Carolina. Todos ellos se encuentran hoy en un proceso de redefinición en un contexto de nuevas demandas.



PROGRAMA DE COOPERACIÓN INTERUNIVERSITARIO (PCI)

El Programa de Cooperación Interuniversitario ha sido la respuesta de la Cooperación Española a la necesidad de fortalecer el papel de la Universidad como actor de cooperación. Las actividades de cooperación universitaria y científica entre España y los países iberoamericanos ha tenido como objetivo fortalecer los centros de educación superior y de investigación a través de actividades conjuntas y de transferencia de conocimientos y tecnología que permitiesen crear o mejorar capacidades institucionales. Actualmente la Cooperación Española, coordinándose con las universidades españolas, ha comenzado a explorar nuevos modelos de cooperación en este campo.

Los programas de becas ofrecidos a ciudadanos iberoamericanos, constituyen un elemento destacado de la política de cooperación española.

2003

SE INICIA EL PROGRAMA PCI

3.200

PROYECTOS

91 millones €

APORTE AECID



La solidaridad de la sociedad española se ha expresado, en este campo, en el Programa de Cooperación Interuniversitario, el Programa de becas MAEC-AECID y el Programa de Formación de la Fundación Carolina





► Reunión exbecarios 10 Aniversario del programa MAEC-AECID en Gestión cultural

BECAS MAEC-AECID

Las becas MAEC-AECID se convocan cada año y financian la formación en universidades, centros y organismos de investigación españoles y extranjeros, de estudiantes y titulados universitarios con reconocida trayectoria. El objetivo final de las becas es apoyar la formación de especialistas y profesionales cualificados y la creación de personal científico, tanto investigadores como tecnólogos, que fortalezcan las instituciones académicas e investigadoras de los países beneficiarios.

2003

SE INICIA EL PROGRAMA MAEC-AECID

10.000

BECAS CONCEDIDAS

115 mill. €

PRESUPUESTO

PROGRAMA DE FORMACIÓN DE LA FUNDACIÓN CAROLINA

La Fundación Carolina se creó en 2000 como una institución para la promoción de las relaciones culturales y la cooperación en materia educativa y científica entre España y los países de la Comunidad Iberoamericana de Naciones principalmente. Actores públicos y privados participan tanto en su financiación como en sus órganos de gobierno y actuaciones. La Fundación da prioridad a las áreas de la cultura, la educación, la ciencia y la tecnología como campos esenciales para la promoción de la cooperación internacional, el desarrollo, la lucha contra la pobreza y la garantía de un futuro en paz y libertad.

El Programa de Formación de la Fundación facilita la ampliación de estudios de licenciados universitarios así como la especialización y actualización de conocimientos de postgraduados, profesores, investigadores, artistas y profesionales procedentes de los países miembros de la Comunidad Iberoamericana de Naciones. Las becas se encuentran vinculadas al Programa de Jóvenes Líderes iberoamericanos.



Foto: Juan Diego Duque

Hacia la construcción de una agenda educativa post-2015: Un balance con una mirada en el futuro



Los derechos humanos son integrales, indivisibles e interdependientes

2008: 60 millones de niños estaban fuera de la escuela.

2011: todavía 57 millones de niños están fuera de la escuela, 36 de esos millones son niñas.

29,8 millones en África,
12,4 millones en Asia del Sur y del Oeste
5,1 millones en Asia del Este
2,1 millones en Latinoamérica y Caribe.

Si no lo remediamos un **47%** no se escolarizará nunca

Necesitamos **2** millones de profesores bien formados para contribuir a mejorar la calidad educativa

Un **38%** de la población en África, un **37%** en Asia del Sur y del Este es analfabeta. En Latinoamérica y Caribe un **8%**

250 millones de niños no son capaces de leer y escribir.

Los más pobres y los más marginados son los más afectados

Necesitamos incrementar un **45%** en educación infantil para preparar a los niños y niñas para la escuela primaria

1 de cada **5** jóvenes entre 15 y 24 años no ha completado la primaria y carece de habilidades para el trabajo

La educación en el centro de las prioridades de las personas

¿ Cuáles son las prioridades más importantes para ti y para tu familia?

Datos preliminares de la Encuesta de Naciones Unidas	"My World" myworld2015.org
Todos los encuestados	Una buena educación
Mujeres	Una buena educación
Hombres	Una buena educación
Países de bajo desarrollo humano	Una buena educación
Países de medio desarrollo humano	Una buena educación
Edad inferior a 34	Una buena educación
Edad 35 - 54	Una buena educación
Edad superior a 55	Una buena educación



Las desigualdades que profundizan la exclusión se relacionan con el género, el trabajo infantil, se acentúan en el ámbito rural, en las poblaciones indígenas y afrodescendientes y en personas con necesidades educativas especiales.

¿Qué agenda necesitamos?

- Una agenda que reafirme la educación como un derecho humano fundamental.
- Una agenda flexible e inclusiva, que responda a una agenda global educativa pero respetando los objetivos y retos nacionales.
- Una agenda con vínculos sólidos entre la educación y otros sectores de desarrollo, especialmente la salud, la nutrición, el medio ambiente y la pobreza.
- Una agenda que promueva la coordinación entre todos los actores.

¿Cuáles son los desafíos?

- ▶ Una educación equitativa que promueva el acceso en el sistema educativo al menos durante 11 años. Insistiendo en la educación infantil, la educación secundaria y la formación técnico-profesional.
- ▶ Una educación de calidad que incentive la permanencia a todos los niños y niñas en el sistema educativo eliminando los rezagos y abandonos.
- ▶ Unos profesores formados con calidad y que formen en competencias para la vida,
- ▶ Unos currículos contextualizados y que respeten la diversidad cultural.
- ▶ Un sistema de evaluación que no penalice a los alumnos, sino que rinda cuentas a la ciudadanía sobre el sistema educativo.
- ▶ Un mayor compromiso de los Estados nacionales y de la comunidad internacional para la financiación de la educación.



¿Seguimos construyendo juntos?.....



Agua y Saneamiento

Centro de Formación
de la Cooperación Española
en Santa Cruz de la Sierra
26 - 28 de noviembre de 2013

Agua para vivir

El agua es un elemento básico para la vida. Necesitamos agua para beber, para cocinar, para nuestra higiene, para producir alimentos, para obtener energía, etc.



El agua es un recurso natural vital y un factor clave de desarrollo. El acceso al agua y saneamiento es determinante en la lucha contra la pobreza

La gestión del agua es uno de los mayores retos a nivel mundial. Mientras todavía persisten los problemas de abastecimiento para 768 millones de personas, aparecen nuevos desafíos como la sostenibilidad ambiental y la adaptación ante el cambio climático.

La falta de agua y saneamiento es una de las necesidades básicas que afectan a un mayor número de personas en el mundo. Sus implicaciones con las distintas dimensiones de la pobreza le dan una capacidad de influencia sobre el desarrollo que multiplica su impacto allí dónde se invierte en este sector. Por cada dólar invertido en agua y saneamiento pueden ahorrarse hasta 34 dólares en salud, educación y desarrollo económico. Fuente: Informes OMS (Organización Mundial de la Salud)



Para la Cooperación Española el Agua es un sector estratégico y prioritario y por este motivo el IV Plan Director de la Cooperación Española se fija como objetivo "Impulsar una estrategia para favorecer la implementación del derecho humano al agua y saneamiento, priorizando los sectores más vulnerables y marginados"

"Ahora nuestros hijos tienen garantizado uno de los derechos más importantes."

Nélida Flores. Junta de Saneamiento de Santa Catalina, Guairá. Paraguay

El agua como derecho humano básico

España impulsa el reconocimiento jurídicamente vinculante a nivel internacional del Derecho al agua y al saneamiento como derecho humano básico fundamental y universal. La Cooperación Española trabaja para integrar este enfoque de derechos en sus proyectos de agua y saneamiento.



El derecho humano al agua es “el derecho de todas las personas a disponer de agua suficiente, salubre, aceptable, accesible y asequible para el uso personal y doméstico”

(Observación General n.º 15 del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de NNUU).

El enfoque de derechos consta de diferentes características:

- **Disponibilidad:** La dotación básica de 20 litros por habitante y día, si bien el nivel intermedio fijado por la OMS para asegurar que no hay riesgo para la salud es 50l/hab día, garantizando siempre la existencia de instalaciones de saneamiento.
- **Accesibilidad:** agua e instalaciones sanitarias en las proximidades y con trayecto seguro.
- **Calidad/seguridad:** agua libre de riesgos para la salud.
- **Asequibilidad:** asegurar que la relación coste de los servicios no supera el 3-5% de los ingresos familiares. Posibles subsidios para los sectores más empobrecidos.
- **Aceptabilidad:** las instalaciones deben ser culturalmente aceptables.
- **No discriminación/igualdad.**
- **Participación** y acceso a la información pública.
- **Responsabilidad y rendición de cuentas.**
- **Sostenibilidad:** económica, ambiental y social.

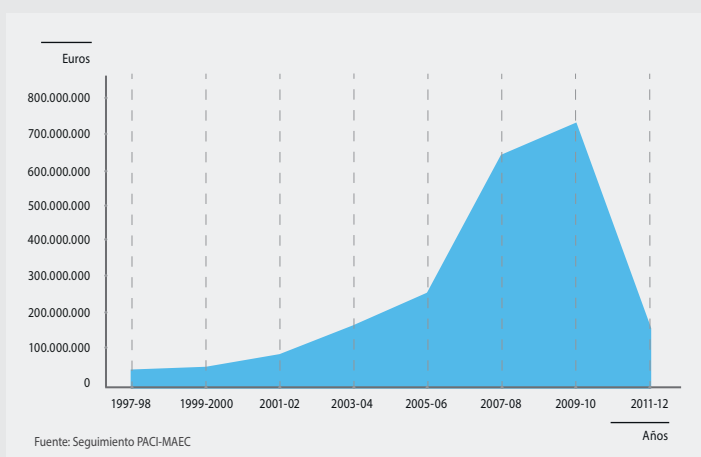


A través de diferentes herramientas; mediante subvenciones a ONGD, con acuerdos multilaterales o cooperación bilateral directa, la Cooperación Española ha destinado 2.086 millones de € a garantizar el acceso a agua y saneamiento de millones de personas en más de 80 países



La experiencia de la Cooperación Española; más de 2.000 millones de euros en gotas de agua

La Cooperación Española siempre ha tenido presente la importancia del agua y el saneamiento como condición indispensable para el desarrollo humano, para una vida digna libre de enfermedad y con condiciones propicias para prosperar, acceder a una buena alimentación, etc.



"Acarreábamos agua desde bien lejos. Ahora estamos felices de mirar el agua ya en nuestra casa."

Delfidia Bonilla. Junta de Agua de La Unión, Comayagua. Honduras

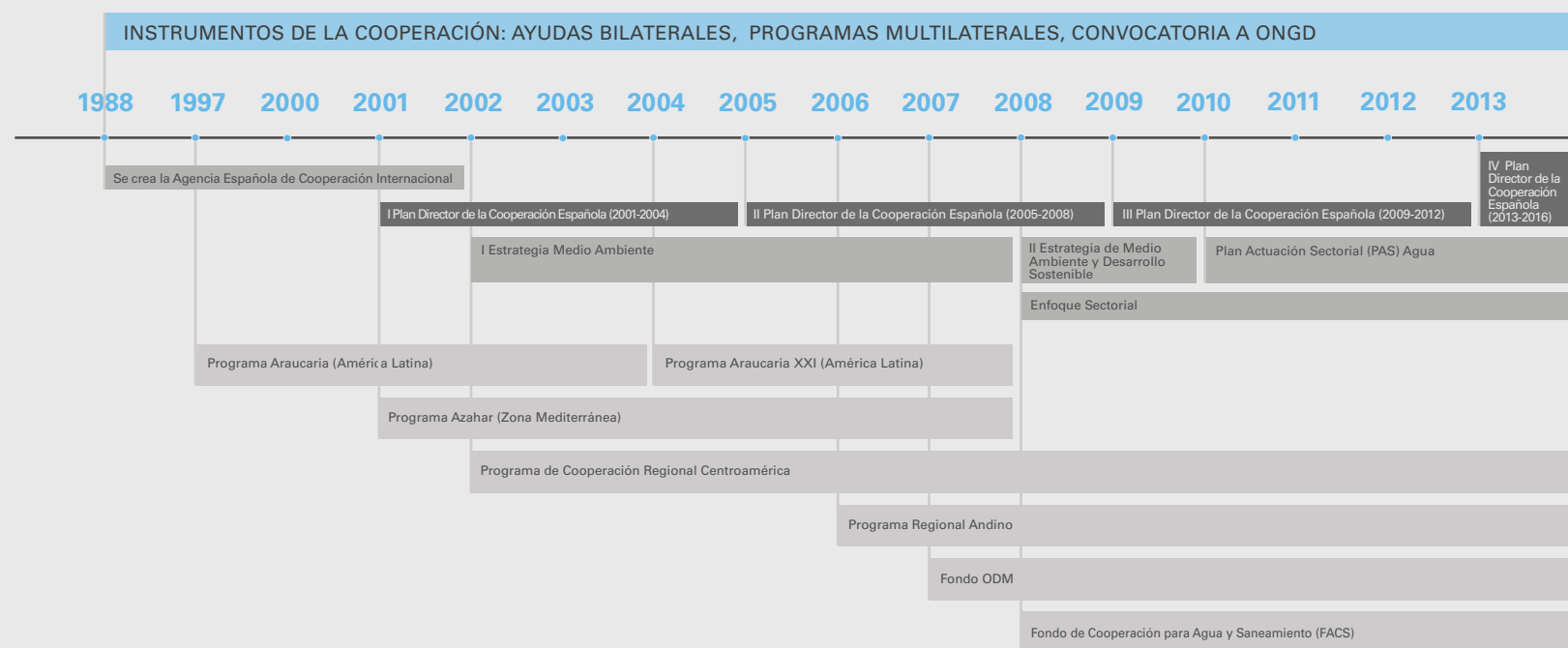
"La vida sin agua era muy difícil."

Calixta Durán. Beneficiaria Distrito 7, El Alto. Bolivia



Foto: A. Díez Parra

Trayectoria de la Cooperación Española en Agua y Saneamiento



CITAS INTERNACIONALES SECTOR AGUA

- 1981-90. Década Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental.
- 1992. Conferencia Internacional sobre Agua y Medio Ambiente, Dublín.
- 1992. Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo en Río de Janeiro, Programa 21.
- 1996. Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial.
- 1997. I Foro Mundial del Agua, Marrakech.
- 2000. II Foro Mundial sobre el Agua, La Haya.
- 2000. Declaración del Milenio de las Naciones Unidas.
ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente. Meta 3. Reducir a la mitad, para 2015, la proporción de población que no tiene acceso sostenible a agua potable y a servicios básicos de saneamiento.
- 2001. Conferencia Internacional sobre Agua Dulce (Dublín + 10), Bonn.
- 2002. Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible (Río + 10), Johannesburgo.
- 2003. III Foro Mundial del Agua, Kyoto.
- 2005-2015. Década para la acción "El Agua, fuente de vida". Sede Zaragoza.
- 2006. IV Foro Mundial del Agua, México. Declaración sobre la implementación de una estrategia conjunta entre Latinoamérica y la Unión Europea en materia de recursos hídricos y saneamiento.
- 2009. V Foro Mundial del Agua, Estambul.
- 2010. Reconocimiento del derecho humano al agua y saneamiento por Asamblea de Naciones Unidas.
- 2012. Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible (Río + 20), Brasil. ODS.
- 2012. IV Foro Mundial del Agua, Marsella.
- 2013. Año Internacional de la Cooperación en la Esfera del Agua.

La Cooperación Española desde sus inicios siempre ha estado presente en el sector Agua y Saneamiento como parte fundamental del trabajo de lucha contra la pobreza por su influencia directa en la mejora de las condiciones de vida de la población y su carácter multiplicador de acceso a oportunidades de desarrollo. Por otro lado, sus implicaciones con respecto al medio ambiente le otorgan un puesto determinante en la sostenibilidad futura y el equilibrio ambiental.

Desde los diferentes instrumentos de la cooperación siempre se ha destinado parte de la ayuda al desarrollo para intervenciones en agua y saneamiento. La Cooperación Española se ha dotado de diferentes marcos normativos en los que encuadrar su actuación. Desde un marco amplio definido por la cobertura de las necesidades sociales básicas, tal y como se planteaba en el I Plan Director (2001-2004), hasta la promoción del Derecho Humano al Agua y el Saneamiento como se refleja en el IV Plan Director (2013-2016).

Las Estrategias de Medio Ambiente se centran en la gobernanza ambiental y en los objetivos de sostenibilidad, en la consideración del recurso agua como un componente básico del medio natural, y como soporte directo del Derecho Humano al Agua. Pero la definición de sector prioritario dentro de la cooperación española viene marcada por el Plan de Actuación Sectorial Agua que plantea un enfoque integrado de cuenca hidrográfica como vía para la sostenibilidad de los recursos hídricos, teniendo presentes los intereses ambientales, sociales y económicos.

Trayectoria de la
Cooperación Española
en Agua y Saneamiento

Trabajando con las ONGD

El acceso al agua potable y la mejora de las condiciones de saneamiento básico son un espacio de intervención histórico de las ONG como muestra del compromiso de la sociedad civil con las necesidades básicas de las poblaciones más empobrecidas.

La Cooperación Española por medio de las subvenciones a proyectos y los convenios de colaboración, mantiene una estrecha relación con las ONGD que tienen un protagonismo no sólo en la gestión técnica de proyectos, sino también en el plano de la evaluación, discusión y propuesta de los lineamientos generales de la cooperación en materia en agua, a través del Grupo Sectorial de Agua de la Coordinadora de ONG de Desarrollo de España (CONGDE).



PROGRAMA TERRENA

Reducción de la vulnerabilidad en áreas empobrecidas, a través del acceso al agua potable, el saneamiento y la gestión sostenible de recursos hídricos y del territorio con enfoque de cuenca hidrográfica.

RESULTADOS

- Abastecimiento de agua a 11 comunidades con 5 acueductos por gravedad y 5 acueductos con bombeo eléctrico, ampliando la cobertura a 3.222 personas.
- 24 Comités de Agua Potable de 3 municipios
- 1860 familias beneficiarias de infraestructura sanitaria (inodoros ecológicos hídricos) través de la metodología FECSA (Familias, Escuelas y Comunidades Saludables).
- Red de 62 promotores comunitarios para mejorar de las prácticas de higiene y saneamiento.
- Plan de fortalecimiento a las 3 Unidades Municipales de Agua y Saneamiento
- 114 alumnos beneficiados de la rehabilitación y mejora de letrinas en escuelas.
- Plan de Manejo Sostenible del Área Protegida de los Cerros de Yali, favoreciendo a los 54.000 habitantes de tres municipios de la zona.



Jinotega, Nicaragua

LOCALIZACIÓN

3.447.025 €

SUBVENCIÓN DE AECID

ONGAWA

INGENIERÍA PARA EL DESARROLLO HUMANO

ONGD



ARAUCARIA

contemplaba el Agua como un componente fundamental, con líneas de acción que incluían la gestión integrada del ciclo hidrológico, el fortalecimiento institucional y la educación ambiental



Programa ARAUCARIA



El Programa ARAUCARIA, nace en 1997 para la Conservación de la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible en América Latina, y su enfoque potenciaba la conservación de los ecosistemas acuáticos con el fin de propiciar el bienestar del ser humano y mejorar la calidad de vida de las poblaciones más vulnerables.

En una primera etapa se pusieron en marcha 11 proyectos integrales en zonas habitadas de alta biodiversidad y representativas de los principales ecosistemas latinoamericanos. Posteriormente, se desarrollaron más de 30 proyectos sectoriales con cinco líneas temáticas: planificación y gestión ambiental, pueblos indígenas y biodiversidad, ecoturismo, producción sostenible y energías renovables.



ARAUCARIA incorporaba una línea de “eficiencia”, que incluía el acceso al agua potable y saneamiento en áreas rurales, así como la formación de los profesionales del sector mediante cursos específicos

Uno de los principales logros de ARAUCARIA fue aunar en este ámbito la participación de todos los actores de la Cooperación Española (Ministerios, Comunidades Autónomas, ONG, Ayuntamientos, Fundaciones, Universidades y empresas).

Desarrollo sostenible de la cuenca hidrográfica del río Savegre, Costa Rica

Este proyecto integral ARAUCARIA nace en 1998 con el objetivo de desarrollar ambiental y socialmente, de forma sostenible, la cuenca hidrográfica del río Savegre, en Costa Rica.

El proyecto ha contado con tres componentes principales:

- **Biodiversidad:** se aprobó el Plan de Ordenamiento y el Plan de Manejo de la Cuenca del río Savegre por las Municipalidades, principales instituciones y grupos de base; se fortaleció el sistema de áreas protegidas; se consiguió aumentar la eficacia en el sistema de protección y vigilancia; se delimitaron las zonas de recarga acuifera de las nacientes de las principales comunidades.
- **Sistemas productivos:** se articuló un Plan sectorial de turismo para favorecer el turismo sostenible; se puso en funcionamiento una red productiva integrada por más de 15 proyectos.
- **Gestión y participación local:** se fortalecieron las Municipalidades para trabajar conjuntamente en pro de la conservación; se articularon 10 asociaciones locales implicadas en la Red de producción de la Cuenca del Savegre, se mejoró el abastecimiento de agua potable, las vías de comunicación terrestre y telefónica en la Cuenca del Savegre.



Araucaria Río Savegre

1998-2005

PERIODO

1.699.002 \$

APORTE SUBVENCIÓN AECID

1.070.709 \$

CANJE DE DEUDA

Proyecto Binacional de Ordenamiento, Manejo y Desarrollo de la Cuenca Catamayo - Chira, Ecuador - Perú

El propósito fundamental de este proyecto es lograr la Gestión Integral de esta Cuenca Hidrográfica para superar los problemas socioeconómicos y ambientales existentes, mejorar así la calidad de vida de la población y consolidar la paz entre Ecuador y Perú.

En el año 2001 se pusieron en marcha las primeras acciones en una zona fronteriza entre Ecuador y Perú donde el modelo de ocupación y uso del territorio mantenía a una población de más de 500.000 personas con altos índices de pobreza.

Contaba con seis áreas de actuación:

- ▶ Gestión integral de los recursos hídricos; sistemas de agua potable, manejo de efluentes, manejo de residuos, sistemas de riego, información hidrometeorológica, gestión de la calidad del agua y servicios ambientales.
- ▶ Gestión de los recursos naturales; conservación y control de riesgos.
- ▶ Promoción del desarrollo socioeconómico y productivo, Ecoturismo.
- ▶ Fortalecimiento institucional; constitución de un Organismo de Gestión Binacional de la cuenca e institucionalización del enfoque de género empoderando a las organizaciones de mujeres en la gestión.
- ▶ Desarrollo de capacidades, promoción de la formación técnica de la población.
- ▶ Sistemas de información para facilitar la participación y organización comunitaria.



Araucaria Catamayo-Chira

2001-2011

PERIODO

13.574.692 \$

APORTE SUBVENCIÓN AECID



El Programa
Iberoamericano de
Formación en materia de
Agua se incluye en el
PIFTE como una línea
específica que nace de la
colaboración con la
Conferencia de
Directores Generales
Iberoamericanos del
Agua -CODIA-



Programa Iberoamericano de Formación en materia de Agua

Una de las líneas de actuación de la Cooperación Española en el sector Agua y Saneamiento está directamente relacionada con la capacitación y la formación técnica del personal destinado a la gestión del recurso hídrico.

El Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada (PIFTE), que la Cooperación Española desarrolla, tiene como finalidad la capacitación técnica de recursos humanos en las diferentes instituciones públicas iberoamericanas, organizaciones de la sociedad civil, empresas privadas y otras entidades con orientación a lo público, contribuyendo a la modernización y fortalecimiento de dichas instituciones y de esta forma a la mejora de la prestación de los servicios públicos a la ciudadanía.



Cursos impartidos

2009-2013

PERIODO

45

Nº DE CURSOS

OBJETIVOS

- ▶ **Reforzar** a las autoridades locales, regionales y nacionales para planificación y gobierno del agua.
- ▶ **Favorecer** el diálogo entre países y el intercambio de experiencias.
- ▶ **Formar** en materia de gestión integral del agua a toda Iberoamérica.
- ▶ **Apoyar** la Conferencia de Directores Iberoamericanos del Agua y las labores de su Secretaría Técnica.

Los Centros Iberoamericanos de Formación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo -Antigua, Guatemala; Cartagena de Indias, Colombia; Santa Cruz de la Sierra, Bolivia; Montevideo, Uruguay- son la sede de realización de la mayoría de los cursos.

Este programa de formación cuenta además con los apoyos de la Dirección General del Agua del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de España y del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).



Apoyando a Organismos Internacionales

El agua es un recurso vital para todo el planeta y su gestión y buena gobernanza es un factor determinante en la lucha contra la pobreza donde la comunidad internacional tiene que aunar esfuerzos. Por esta razón desde España, además de con el Banco Interamericano de Desarrollo, socio estratégico del Fondo del Agua, se trabaja en coalición con diferentes organismos internacionales apoyando las iniciativas en materia de agua y saneamiento.



- ▶ **ONU-HABITAT.** Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. Cuenta con una oficina en Barcelona para el desarrollo del Programa Alianza Global de Partneriados de Operadores de Agua (GWOPA) que agrupa a organizaciones empresariales (públicas y privadas) relacionadas con la gestión del agua y el saneamiento, especialmente en zona urbana.
- ▶ **Oficina de Naciones Unidas de Apoyo al Decenio Internacional para la Acción "El Agua, Fuente de Vida" 2005-2015,** con sede en Zaragoza en colaboración con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- ▶ **OCDE: Apoyo a la Iniciativa Gobernanza del Agua.** Esta iniciativa establece un foro de políticas sobre la gestión del Agua basándose en las conclusiones del 6º Foro Mundial del Agua -Marsella 2012- para poner en común de experiencias y prácticas de buena gestión hídrica.
- ▶ **Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)** que forma parte de los socios institucionales del Programa Iberoamericano de Formación en materia de Agua.
- ▶ **Fondo para el logro de los ODM** a través del cual España colabora con 13 agencias de Naciones Unidas.

Fondo para el logro de los ODM (F-ODM)

El Fondo ODM nace en 2007 por un acuerdo entre el Sistema de Naciones Unidas y el Gobierno de España para acelerar los progresos en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La gobernabilidad es una de las líneas de trabajo del F-ODM ya que representa un reto crucial que las instituciones garanticen el acceso universal a los bienes públicos y a los servicios básicos.



Desde el F-ODM se han realizado programas que han reforzado la capacidad de las instituciones nacionales para diseñar e implementar políticas y marcos reguladores para el agua, encaminados a hacer llegar a las comunidades unos servicios hídricos y de saneamiento eficientes.

Los programas del F-ODM han buscado la complicidad de las comunidades para implicarse en la planificación, gestión y mantenimiento de los servicios de agua, abordando los problemas de poblaciones indígenas y mujeres para acceder a estos.

RESULTADOS

- ▶ **59,6 millones USD** invertidos en 11 programas.
- ▶ **11 países:** Albania, Angola, Bosnia y Herzegovina, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay y Filipinas, han mejorado la gestión de sus **recursos hídricos**.
- ▶ **440.000 personas más** tienen **agua potable** a precios asequibles.
- ▶ **31,7 millones de personas** se han beneficiado de 41 leyes, 78 políticas y 157 planes destinados a promover el agua y el saneamiento.
- ▶ **669 organizaciones comunitarias** y **665 proveedores locales** han sido fortalecidos para **participar en la gestión del agua**.

Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento

Se puso en marcha en 2008 y significa una apuesta decidida por un sector clave en la lucha contra la pobreza.



Foto: Leticia Macua



El Fondo del Agua (FCAS) trabaja de forma bilateral directamente con los países socios, o de manera multilateral a través de su socio estratégico en la región el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

LINEAS DE ACTUACIÓN

- ▶ Promover una **gestión integral de los recursos hídricos**, adoptando un enfoque de cuenca para la gestión y el uso del agua, respetando el medio ambiente y tomando en cuenta el ciclo completo del agua.
- ▶ **Acceso al agua y al saneamiento.** Construcción y rehabilitación de sistemas de agua y saneamiento para garantizar cobertura y servicios básicos. Apoyo a la gestión de los sistemas para garantizar calidad y sostenibilidad en el servicio.
- ▶ **Fortalecimiento institucional** para mejorar la gestión del recurso de agua y de los sistemas de abastecimiento y saneamiento. Tanto nacional como en ámbitos más locales, a través de la capacitación de personal, mejorando el marco legal y normativo y dotando de herramientas operativas y de planificación que aseguren una gestión pública efectiva y transparente, apoyando la participación ciudadana.



El Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) es un instrumento de la Cooperación al Desarrollo Española que tiene como principal objetivo asegurar el acceso a agua potable y al saneamiento a las poblaciones más necesitadas de América Latina y el Caribe



Fondo del Agua (FCAS) en cifras



796 millones de euros en donaciones del Gobierno de España. El Derecho Humano al Agua y Saneamiento y la gestión integral del recurso hídrico como pilares de las actuaciones

3 millones de personas tendrán acceso a agua potable y saneamiento mejorado



1.150 escuelas dotadas con servicios de agua potable y saneamiento

Más de 11.000 profesionales de instituciones responsables de los servicios de agua potable y saneamiento recibirán formación



Más de 640.000 personas serán capacitadas en higiene y educación ambiental

800 Comités de agua incorporarán mujeres en sus estructuras

67 proyectos en 19 países socios-beneficiarios



Fondo del Agua en Bolivia

El Fondo del Agua apoya con varias intervenciones al Gobierno de Bolivia para llevar a cabo su Plan Nacional de Saneamiento Básico 2008-2015, desde un enfoque integral para hacer frente a las necesidades identificadas en los tres ámbitos definidos en su estrategia: periurbano, pequeñas localidades y rural.



PROGRAMA SALUD CON AGUA Y SANEAMIENTO

La cobertura y la calidad inadecuadas de los servicios de agua potable, junto con la insuficiencia de los servicios de saneamiento y eliminación de desechos, están frenando la capacidad de desarrollo de comunidades rurales más pobres y compromete la salud integral de la familia, con especial incidencia en la infancia.

OBJETIVO

Contribuir a disminuir la morbilidad y la mortalidad entre niños/as menores de cinco años pertenecientes a comunidades rurales dentro del segmento de pobreza extrema, así como mejorar las condiciones de salud de la población en su conjunto con el acceso al agua.



RESULTADOS

- Se han construido o ampliado 69 sistemas de agua potable.
- Construcción de 5.150 letrinas en 73 comunidades, dos sistemas de alcantarillado para el beneficio de 297 familias y un centro educativo de 1.000 estudiantes y 60 fosas basurales ecológicas.
- Se han organizado Comités de Agua Potable y Saneamiento mediante talleres de capacitación en educación sanitaria y mantenimiento de los sistemas.
- Se ha sensibilizado a las comunidades y a las autoridades municipales sobre el beneficio y sostenibilidad de los servicios de agua contribuyendo al fortalecimiento Municipal y de la Comunidad.



24.040

PERSONAS BENEFICIADAS

83

COMUNIDADES RURALES EN LA PAZ Y COCHABAMBA

87,7 Millones de €

CARTERA TOTAL FCAS EN BOLIVIA

16,7 Millones de €

CARTERA BILATERAL

71,0 Millones de €

CARTERA MULTILATERAL (BID)

3.142.183 €

APORTE FCAS AL PROGRAMA

Fondo del Agua en Haití

La epidemia de cólera ha puesto en evidencia la urgencia de dotar a Haití con unos servicios correctos agua potable y saneamiento. Sólo el 63% de la población tiene acceso a agua potable y el 27% a servicios de saneamiento adecuados.



PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL

Para mejorar la calidad y ampliar la cobertura de los servicios de agua, Haití ha acometido una profunda reforma en el sector de agua y saneamiento donde ha contado con el apoyo de la Cooperación Española, a través del Fondo. El fortalecimiento de la Dirección Nacional de Agua Potable y Saneamiento (DINEPA) junto con las propias comunidades y autoridades locales en la gestión del agua es uno de los pilares para garantizar el acceso en poblaciones rurales.

OBJETIVO

Mejorar la calidad de vida y las condiciones sanitarias de las comunidades rurales mediante el suministro de servicios sostenibles de agua potable y saneamiento. Incrementar el número de hogares con acceso a servicios sostenibles de agua y saneamiento.



RESULTADOS

- ▶ Construcción de sistemas de agua y saneamiento; construcción de los sanitarios en las escuelas públicas y centros de salud de las comunidades beneficiarias; y protección de las fuentes de agua.
- ▶ Creación y fortalecimiento de comités de agua local mediante procesos participativos; capacitación y asistencia técnica; programas de divulgación destinados a incrementar la concienciación sobre la salud ambiental y pública.
- ▶ Fortalecimiento institucional para el establecimiento de la división rural de la DINEPA.
- ▶ Educación en higiene y acceso garantizado: erradicación de parásitos transmitidos por el contacto con el suelo que afectan al 33% de la población de Artibonite.

123,1 Millones de €

CARTERA TOTAL FCAS EN HAITÍ

70,0 Millones de €

CARTERA BILATERAL

53,1 Millones de €

CARTERA MULTILATERAL (BID)

60.000

PERSONAS BENEFICIADAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARTIBONITE

10.000.000 \$

APORTE FCAS AL PROGRAMA

Fondo del Agua en El Salvador

Las actuaciones del Fondo en El Salvador tienen un importante componente de fortalecimiento institucional destinado a las entidades ejecutoras y a los gobiernos locales para asegurar una Política de Gestión Integral y Sustentable del Agua. El acompañamiento al gobierno de este país hace hincapié en los sectores más excluidos de los servicios básicos de agua potable y saneamiento.



PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA EN AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN ÁREAS PERIURBANAS Y RURALES

Se estima que el 84% de las personas que habitan en las zonas de intervención tiene un abastecimiento inadecuado de agua potable y el 89% cuenta con infraestructura sanitaria inadecuada. A la deficiente infraestructura se une la falta de mantenimiento y las deficientes capacidades de las juntas administradoras para la gestión del recurso.

OBJETIVO

Mejorar los servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico en áreas, clasificadas en situación de pobreza, a través de la introducción, mejora, rehabilitación y/o ampliación de los sistemas de agua y alcantarillado, así como la capacitación de las instituciones gestoras.



RESULTADOS

- Mejora, rehabilitación y/o ampliación de 21 sistemas de agua potable, 5 redes de alcantarillado y la instalación de letrinas y gestión de aguas grises domiciliarias en 12 localidades.
- Capacitación de ANDA (Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados) y FISDL (Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local) con cursos y talleres de gestión, administración, operación y mantenimiento de los sistemas de Agua Potable y Saneamiento.

56,6 Millones de €

CARTERA TOTAL FCAS EN EL SALVADOR

40,2 Millones de €

CARTERA BILATERAL

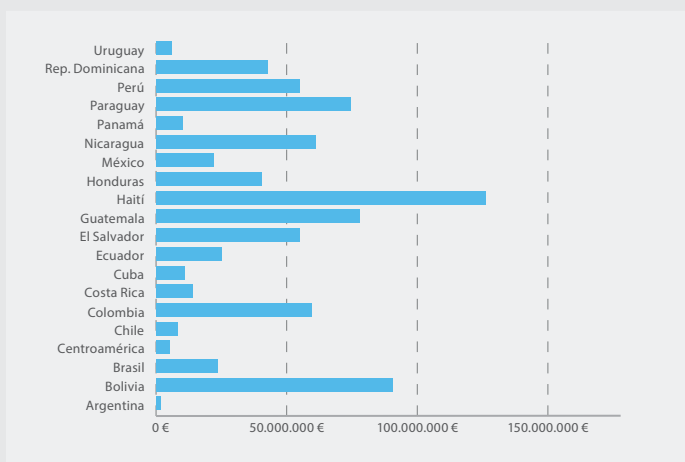
16,4 Millones de €

CARTERA MULTILATERAL (BID)

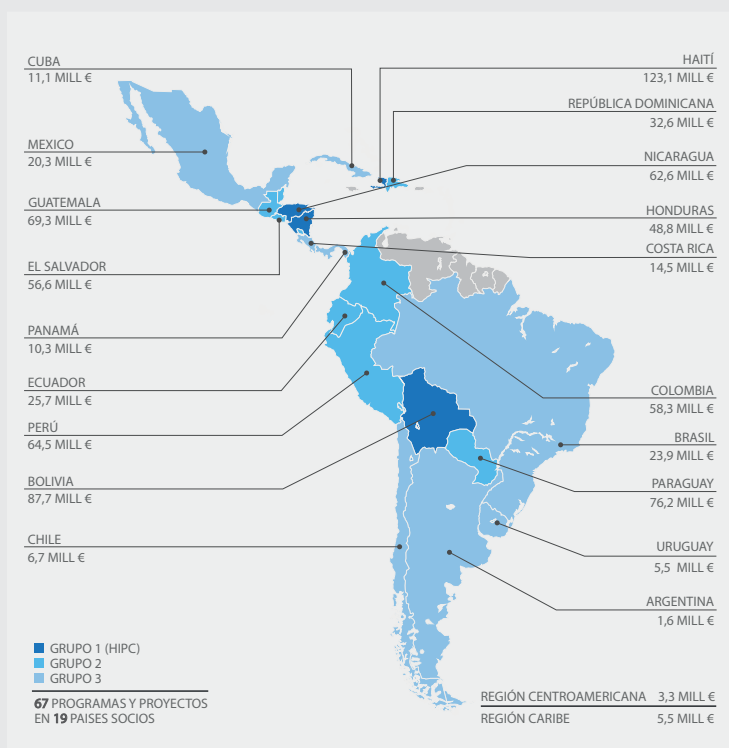


Dónde más se necesita

INTERVENCIONES DEL FONDO DEL AGUA POR PAÍSES EN MILLONES DE €



AGUA EN ZONA RURAL Y PERIURBANA



Alianza Estratégica con el BID

La estrategia del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento es única, bajo dos modalidades de actuación: la bilateral -canalizada directamente por AECID con los países socios-; y la multilateral -que se gestiona con la participación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)-. Con la firma de un Memorando de Entendimiento entre el Gobierno de España y el BID en 2008, se establece por primera vez desde la Cooperación Española un fondo fiduciario en esta institución financiera, líder en inversiones en agua y saneamiento en América Latina y con más de 50 años de experiencia: el Fondo Español de Cooperación para Agua y Saneamiento en América Latina y el Caribe (FECASALC).



DOS INSTITUCIONES, UN COMPROMISO

Los objetivos y el compromiso del Fondo son asumidos de igual forma por ambas instituciones, priorizando a los países más pobres y a las poblaciones más vulnerables. Sus aportaciones se centran en la dotación de infraestructuras para garantizar el acceso al agua y saneamiento de poblaciones que carecen del servicio, en la asistencia para el establecimiento de sistemas de gestión pública, eficiente, transparente y participativa de los servicios, y en el fortalecimiento de las instituciones y organismos públicos de los países receptores para propiciar el diseño y puesta en marcha de políticas integrales que aseguren la sostenibilidad del recurso agua.



CONTRIBUCIÓN DEL BID

Desde su fundación, el Banco ha contribuido a mejorar los servicios en la región dando soporte financiero y técnico los países socios. Su trayectoria le permite además apalancar esfuerzos y recursos locales e internacionales, para que las naciones afronten con éxito los retos sectoriales que enfrentan, más allá de las metas del Milenio.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) administra 545 millones de dólares de donaciones del Gobierno de España, que han apalancado 530 millones de dólares adicionales para 20 programas en 14 países de América Latina y el Caribe

cid

Española
Operación
ional
Desarrollo



Agua, compromiso de futuro



Aún son 768 millones de personas quienes CARECEN de acceso sostenible al agua potable

2.500 millones de personas en el mundo NO cuentan con saneamiento básico

A pesar de los avances todavía quedan muchas gotas para llenar el mar que garantice a toda la población el agua necesaria para una vida digna y saludable.

El agua es un elemento fundamental para el desarrollo, es un factor crucial en la lucha contra la pobreza ya que es determinante para la salud, la igualdad, el acceso a la educación, el desarrollo económico y productivo.

El IV Plan Director de la Cooperación Española (2013-2016) considera el acceso al agua y saneamiento un derecho humano básico, y plantea tres líneas estratégicas para seguir trabajando, donde se integrará simultáneamente el enfoque de género, las acciones contra el cambio climático y en beneficio de la salud:

- ▶ Gestión integral de recursos hídricos.
- ▶ Acceso al agua y al saneamiento.
- ▶ Gobernanza y derecho humano al agua.

Tras los avances obtenidos por los ODM, es importante que la Agenda Post-2015 mantenga el objetivo de lograr el acceso universal al agua y saneamiento como derecho humano. Sin duda alcanzar este objetivo requiere integrar también los Objetivos de Desarrollo Sostenible que emergieron de la Cumbre de Río+20, donde el sector Agua es un ejemplo claro de interrelación entre la necesidad ambiental de la gestión integral del recurso hídrico para garantizar a su vez el acceso al agua potable y saneamiento.

"Con agua la gente puede salir adelante"

María Valnice da Silva. Beneficiaria del Programa Cisternas Ceará, Brasil



Foto: Paz García

Salud

Centro de Formación
de la Cooperación Española
en Santa Cruz de la Sierra
3 - 5 de diciembre de 2013

La salud: un derecho, un bien público



“El goce del grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica o social”

(Constitución de la OMS, 1946)



ALMA-ATA (1978) SALUD PARA TODOS EN EL AÑO 2000

La salud es un derecho humano fundamental, por tanto, las desigualdades en salud entre y dentro de los países son política, social y económicamente inaceptables. En Alma-Ata se reconoce **la relación entre salud y desarrollo; el derecho y el deber que tiene todo pueblo a participar en la planificación y aplicación de la atención en salud.**



Foto: Medicus Mundi - Perú

Los albores de la Cooperación en salud. Guinea Ecuatorial



1980. Tratado de amistad y colaboración entre Guinea Ecuatorial y el Reino de España

1985. I Plan Marco de cooperación entre España y Guinea Ecuatorial.

La presencia de personal sanitario español en el país llegó a ser muy numerosa suponiendo un 24% del total del personal médico y un 23% de los ATS en 1989.

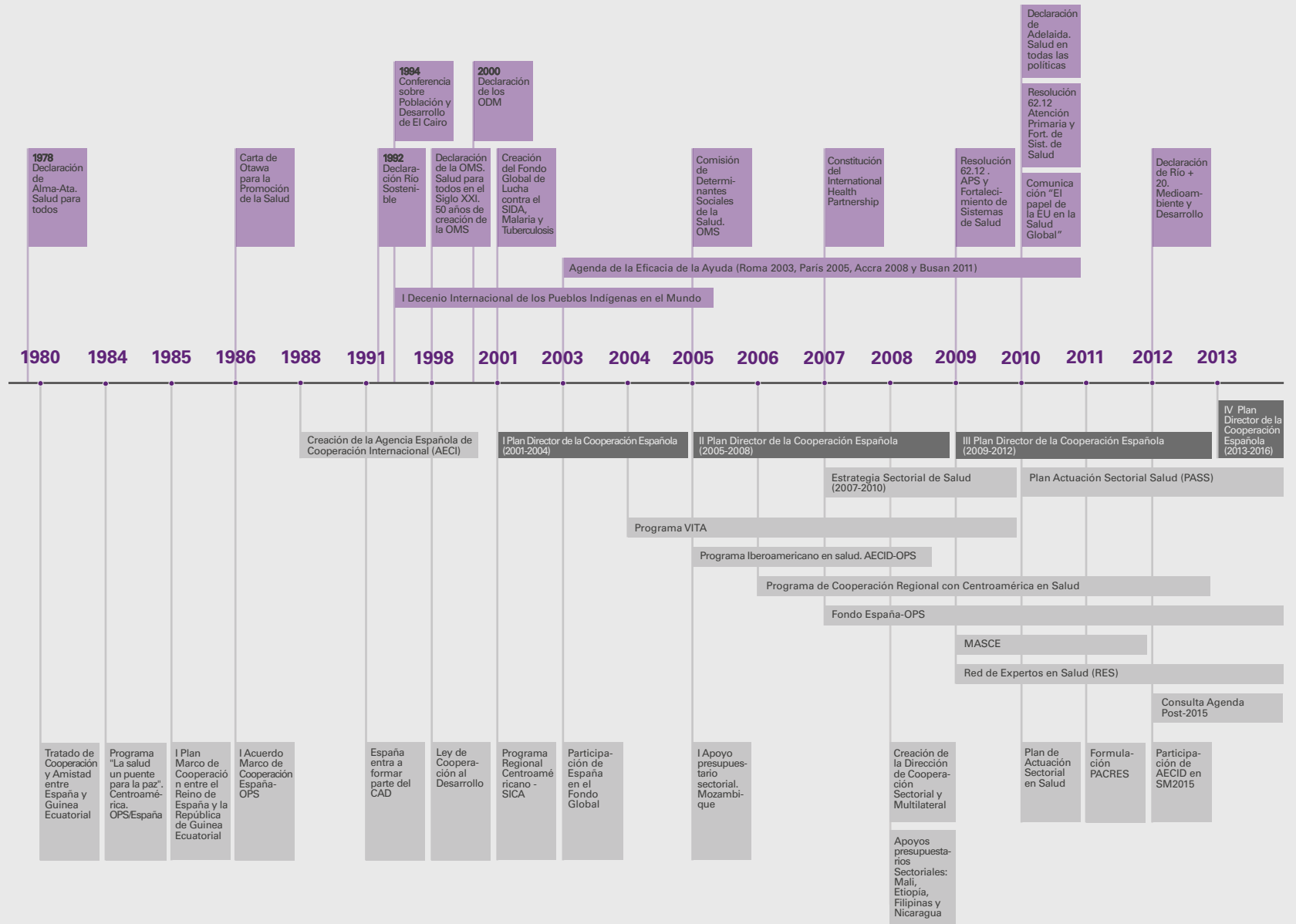
El programa de cooperación sanitaria contribuyó a la **creación y organización de un Sistema básico de Atención Primaria de Salud** apoyando la formación de recursos humanos, la implantación de la medicina preventiva y sanidad ambiental y el empoderamiento de la **red de salud comunitaria**.



Las acciones de cooperación en Guinea Ecuatorial fueron llevadas a cabo desde ONGD como FERS y Cruz Roja, el Ministerio de Sanidad y Consumo, la Subdirección de Guinea Ecuatorial y, posteriormente, con el apoyo del Instituto Carlos III.



La Cooperación Española en América Latina en el marco de la Salud Global



La Cooperación Española
en América Latina en
el marco de la Salud Global

La salud como medio para la paz, la justicia social y el desarrollo



Foto: A. Díez Parra

En 1983, en un contexto marcado por los conflictos armados en Centroamérica, los países de la Región con el apoyo de la OPS elaboraron el Plan de Prioridades en Salud cuyo objetivo fue promover la salud y el desarrollo social en el Istmo Centroamericano.



“La Salud, un Puente para la Paz”.

Los inicios en América Latina

En 1985 la Conferencia “Contadora: Salud para la paz en Centroamérica y Panamá” liderada por España reunió en Madrid más de 40 agencias de cooperación internacional siendo la primera cita en Europa por la salud en Centroamérica.

El Ministerio de Sanidad y Consumo, el Instituto de Cooperación Iberoamericana y la OPS apoyaron en 1986 el Plan de prioridades en Salud con Centroamérica principalmente en el fortalecimiento de los sistemas de salud, recursos humanos y el acceso a medicamentos esenciales, como pilares básicos.



La creación de la
Agencia Española de
Cooperación
Internacional se cimentó
sobre iniciativas de
solidaridad ya existentes
promovidas por el tejido
social del país



La solidaridad de la sociedad española



Foto: Medicos del Mundo - Mozambique

LOS MOVIMIENTOS SOCIALES COMO MOTOR DE DESARROLLO. LA CREACIÓN DE AECI

En la década de los 80 y principios de los 90 muchas personas vinculadas a movimientos sociales y a ONGD, alentadas por el deseo de solidaridad con los pobres, dedicaron su vida a la búsqueda de la justicia social a través de la lucha por el derecho a la salud.

1988. Se crea la Agencia Española de Cooperación Internacional.

1998. Se aprueba la Ley de Cooperación al Desarrollo que incluye salud como prioridad.

La sociedad civil y las ONGD han sido actores de "proximidad" por derecho propio. En el ámbito de la salud estos actores han sido y siguen siendo claves para trabajar por y para el derecho a la salud, junto a organizaciones locales, empoderando a la población, generando redes comunitarias, exigiendo a los estados garantizar el cumplimiento del derecho a la salud, etc.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio



La Declaración de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000), acuerdo global impulsado por Naciones Unidas, se convierte en la hoja de ruta para luchar contra la pobreza, la justicia, la paz, los derechos humanos y el medio ambiente. Tres de los objetivos se reconocen internacionalmente como ODM de salud:

- ▶ ODM 4. Reducir la mortalidad infantil.
- ▶ ODM 5. Mejorar la salud materna
- ▶ ODM 6. Combatir el VIH/sida, el paludismo y otras enfermedades



Los ODM supusieron la puesta en común de un objetivo global para todos los actores y un acicate para el aumento de fondos destinados para la Cooperación Internacional. Al mismo tiempo contribuyen al nacimiento de iniciativas globales dirigidas básicamente a esos tres ODM y, por tanto, con un enfoque limitado y focalizado a cada uno de los problemas de salud, que contribuyeron a la fragmentación de los sistemas y dificultan aún hoy la visión integral de la salud.

El I y II Plan Director de la Cooperación Española sientan las bases para hacer frente a la demanda de ayuda y necesidades impulsada por los ODM.

Las iniciativas globales



LA EPIDEMIA DEL SIDA Y LA RESPUESTA INTERNACIONAL

20 años después de la aparición del primer caso de sida en el mundo, el VIH y el sida constituyen una emergencia y una epidemia mundial por sus enormes dimensiones. A finales del año 2000 el **90% de las personas que vivían con VIH, muchas de ellas sin acceso al tratamiento, vivían en países en desarrollo, el 75% de ellas en África Subsahariana.**



Un año después de la definición del ODM 6 se firma la Declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/sida de Naciones Unidas y se crea el Fondo Global de lucha contra el sida, la malaria y la tuberculosis (GFAMT, por sus siglas en inglés)

LA PARTICIPACIÓN DE LA LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN LAS INICIATIVAS GLOBALES

En los primeros años de la década del 2000 se crean diversas iniciativas globales y España inicia su contribución a algunas de ellas (GFAMT, GAVI,UNITAID):

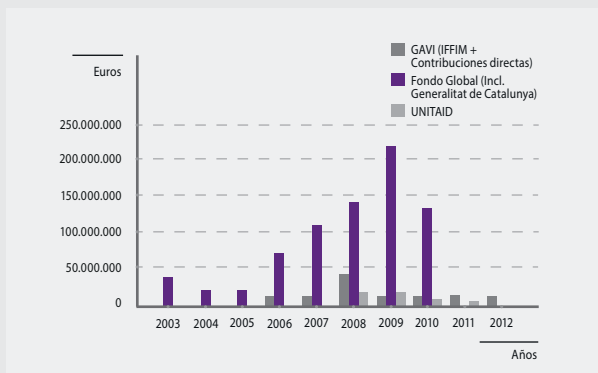


Tabla 1. Contribuciones de la Cooperación española a los fondos globales (GAVI, GFAMT y UNITAID).
Elaboración propia

Programas Regionales en América Latina



EL APOYO A LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN REGIONAL EN CENTROAMÉRICA

2001. Memorandum de entendimiento con el Sistema de Integración Centro Americano (SICA) para apoyar el proceso de integración regional a través de 8 líneas estratégicas, una de ellas la salud.

2006. Se inicia el Programa de Cooperación Regional con Centroamérica en Salud, en coordinación con la OPS, la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica (SE-COMISCA) y el Fondo España-SICA.

El Programa contribuyó a mejorar la capacidad de respuesta de los problemas de salud en la Región mediante el fortalecimiento de las capacidades técnicas del SICA-COMISCA (Consejo de Ministros de Salud de Centro América) y la mejora de la accesibilidad a medicamentos esenciales en la Región.



“El mayor logro alcanzado por el momento como región en el sector salud”
(El COMISCA)

2006 -2009

PERIODO

70% en medicamentos
8 mill. €

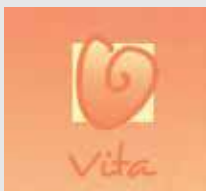
AHORRO

674.500 €

APORTE AECID

El Programa Vita: Salud para África

Tras unos años en los que la Cooperación Española mira también a África, coincidiendo con el impulso de los ODM, surge la necesidad de una mayor coordinación entre los diferentes actores de nuestra cooperación.



El Programa VITA supone un esfuerzo de coordinación y complementariedad de todas las actuaciones llevadas a cabo por actores de la Cooperación Española para el desarrollo del Sector Salud en África.

Cuatro ámbitos de actuación preferente para dar respuesta a los principales problemas sanitarios del vecino continente africano: Salud materno-infantil, la lucha contra las enfermedades transmisibles y tropicales con especial atención al VIH/sida, la malaria y la tuberculosis, los servicios de salud básica y el fortalecimiento de los sistemas nacionales de salud.



Una sola cooperación española en salud para África.

2004 -2010

PERIODO

- 4 Ministerios españoles
- 13 Comunidades Autónomas
- 9 países africanos: Angola, Cabo Verde, Santo Tomé, Guinea Bissau, Mozambique, Guinea Ecuatorial, Namibia, Senegal y Sudáfrica



De población vulnerable al enfoque de género



HITOS EN EL DERECHO A LA IGUALDAD Y EN LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

- ▶ **1979:** Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres (CEDAW)
- ▶ **1994:** Conferencia Internacional sobre población y desarrollo de El Cairo

LA "SALUD DE LAS MUJERES": UNA PRIMERA MIRADA PARA LLEGAR AL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA



Década de la Mujer de Naciones Unidas (1976-1985):

Enfoque de Mujer en el desarrollo (MED). En salud se centra en la visibilización de los problemas de salud de las mujeres, sin tener en cuenta la causa de las causas: sin cuestionar las relaciones de poder.

Las acciones llevadas a cabo desde este enfoque si bien contribuyen necesariamente a la mejora de la salud de las mujeres se sostienen sobre cierta fragmentación de los sistemas de salud creando programas exclusivos para las mujeres algunas veces insostenibles, ineficientes, e inequitativos.

Posteriormente, la lucha de los movimientos de mujeres, impulsa el enfoque de género en el desarrollo (GED), cristalizado en el II y III PD y en la Estrategia de Género y de Salud, ambas complementarias. Este enfoque permitió centrar las intervenciones en las relaciones de poder y no solo en la mujer como víctima. En el caso de la salud se enmarca en la Declaración de Río como determinante de la salud".



45 millones de indígenas y 200 millones de afrodescendientes en América Latina sufren las mayores inequidades en salud en la Región de las Américas. Es necesario concentrar esfuerzos para detectar, vigilar y eliminar estas injusticias



De población vulnerable a población vulnerada



Foto: Medicus Mundi - Perú

LA SALUD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Los pueblos indígenas se encuentran aún entre los grupos más vulnerados del planeta como consecuencia del largo proceso de discriminación e invisibilización que han sufrido.

El Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales (1989) supone el reconocimiento del derecho de trabajo de los pueblos indígenas y tribales así como su derecho a la tierra, territorio, salud y educación.



Foto: MdM - Bolivia, Olmo Calvo

I Decenio Internacional de los pueblos indígenas en el mundo (1995-2004). Resolución CD40.R6, impulsa la I Estrategia Española de cooperación con los pueblos indígenas y el Programa Indígena poniendo a la Cooperación Española a la vanguardia mundial del enfoque de salud con los pueblos indígenas.



Manuales de formación Agentes Indígenas de Salud. Proyecto Salud Sateré Mawé-Amazonía brasileña OASISM. Amerindia Cooperación Alternativa Solidaria Plenty.

La salud debe incluir tanto la igualdad de acceso a los sistemas de salud de las personas indígenas como el reconocimiento y complementariedad de sus sistemas tradicionales dando especial énfasis a iniciativas que promuevan la salud sexual y reproductiva desde un enfoque de diversidad cultural y de género.

Estrategia de la Cooperación Española con los pueblos indígenas. (2007)

Considerar los determinantes sociales particulares que conllevan inequidades sanitarias persistentes para los pueblos indígenas, conforme al espíritu de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, y examinar sus necesidades concretas.

Declaración Río+20.



Tras dos evaluaciones consecutivas, España muestra avances en la Eficacia de la Ayuda en Salud en El Salvador, Etiopía, Mali, Mauritania y Níger, aún con espacio de mejora en predictibilidad de la ayuda



Eficacia de la ayuda

Después de veinte años de cooperación al desarrollo, una AOD está fragmentada, descoordinada, no predecible y orientada a las necesidades de los donantes impulsan la Declaración de Roma (2003), París (2005), Accra (2008) y Busan (2011).



La Declaración de París responde con los principios de Armonización, Alineamiento, Apropiación, Mutua rendición de cuentas y la Gestión orientada a resultados

El II Plan Director de la Cooperación Española (2005-2008) incorpora por primera vez la utilización de “nuevos instrumentos” de cooperación como proceso de mejora de la eficacia de su ayuda.

En septiembre de 2007 se constituyó en Londres la Asociación Internacional para la Salud (IHP) enmarcada en los principios de la Declaración de París.



Firma IHP. 2010. AMS 63

ACTUALMENTE

2010

ESPAÑA FIRMA PACTO GLOBAL IHP

59

PAÍSES SOCIOS

26

DONANTES

ESPAÑA FIRMA PACTOS IHP BILATERALES CON:
**EL SALVADOR
ETIOPÍA
MALI
MAURITANIA
MOZAMBIQUE
NÍGER**

Enfoque programático



La modalidad de cooperación más adecuada para el refuerzo integral de los sistemas nacionales de país.

Liderazgo del país socio, un programa y un presupuesto comprensivos y únicos

Coordinación de donantes

Utilización de procedimientos locales comunes en planificación, ejecución financiera, seguimiento y evaluación

INSTRUMENTOS DE AYUDA PROGRAMÁTICA

Apoyos por todas las modalidades de ayuda que aseguren el uso de sistemas nacionales (alineamiento) con la armonización, liderazgo local (apropiación), rendición de cuentas y gestión por resultados: Apoyo presupuestario -general y sectorial- y Fondos Comunes.

2007. Creación de la Unidad de Ayuda Programática en la AECID

2009. Publicación de la Guía de Nuevos Instrumentos de la Cooperación Española

2011-12. Primera evaluación externa de la gestión de las operaciones de ayuda programática por parte de la Cooperación Española



7

OPERACIONES EN SALUD

91 mill. €

APORTE AECID

En 8 años

España - OPS



1980. España entra a formar parte de la Organización Panamericana de la Salud -OPS como Estado observador.



1992. I Memorandum de entendimiento entre la OPS, la Agencia Española de Cooperación Internacional, el Ministerio de Sanidad y Consumo y el Instituto de Salud Carlos III .



Foto: MDM - Bolivia, Olmo Calvo

2005-07. Programa de Salud para Iberoamérica. 7 millones de dólares.

2007. Fondo España-OPS para el refuerzo de los pilares de los Sistemas de Salud de América Latina.

2013. Nuevo Memorandum de entendimiento que ratifica el compromiso entre la Cooperación Española y la OPS alineando estratégicamente las líneas sectoriales de salud de ambas instituciones.

MSC, ISCIII y MAEC

ACTORES

11

PLANES DE ACTUACIÓN

Más de 25

LÍNEAS DE TRABAJO EN AMÉRICA LATINA

90 mill. €

APORTE

21 años

PERIODO

Cooperación Multilateral

PPPs, PDPs (Partenariados Público-Privados) MOTOR DE I+D+I EN SALUD

La Cooperación Española trabaja fortaleciendo los procesos nacionales de investigación de los países socios de renta media y baja mediante la financiación de iniciativas público privadas innovadoras, entre otras.

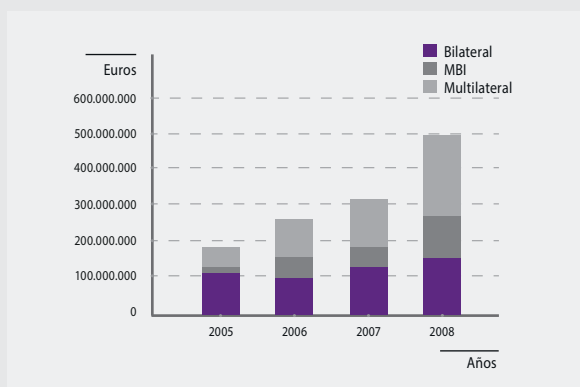


Desde 2012 la AECID forma parte de la INICIATIVA MESOAMERICANA DE SALUD (SM2015) junto con la Fundación Billi&Melinda Gates, el Instituto Carlos Slim de la Salud (ICSS) y el BID. La SM2015 pretende reducir las brechas de equidad en salud en Mesoamérica, a través de intervenciones de probada eficacia para el 20% de la población, principalmente mujeres y niños/as. Para ello, aplican mecanismos de financiación basados en resultados e innovaciones negociadas con cada país sobre procedimientos bio-asistenciales o de provisión de servicios

La Asociación Internacional para la Vacuna del Sida (IAVI), la Iniciativa de Medicamentos para Enfermedades Olvidadas (DNDi), la Asociación Internacional para Microbicidas (IPM), resultaron ser socios adecuados para el desarrollo de nuevos productos y para la transferencia de tecnología a los países socios.

UNFPA, UNICEF y el mecanismo de compra de medicamentos UNITAID, así como la Facilidad Financiera Internacional (IFFIm) del GAVI, se suman al Fondo Mundial de lucha contra el sida, la tuberculosis y la malaria (GFTAM) y convierten la modalidad multilateral en el motor del mayor aumento de la AOD en salud de la historia de nuestra cooperación.

AOD EN SALUD POR MODALIDAD DE COOPERACIÓN



Referencia: PA55.

Los determinantes sociales de la salud: El camino hacia la equidad



El viaje de Allikay (Prosalus/ Cruz Roja Española)

2005. La Comisión de Determinantes Sociales de la Salud de la OMS vuelve a recordar a los gobiernos, sociedad civil, organismos internacionales y donantes la importancia de tratar también las causas que subyacen en las condiciones sociales para la salud en particular para las poblaciones más vulnerables.

2012. Río+20 reafirma la necesidad de reducir las inequidades sanitarias actuando sobre los Determinantes Sociales de la Salud.

El Plan de Actuación Sectorial de Salud de la AECID y el IV Plan Director de la Cooperación Española (2013-2016) apuesta por primera vez por una visión global, integral, holística y equitativa de la salud, teniendo en cuenta la influencia de factores tanto de índole socio-económica, cultural, medioambiental como determinantes de la salud.

El enfoque de género en salud se conceptualiza, en este momento, como un determinante social de la salud y por tanto se trabaja desde el modelo biopsicosocial intentando transformar las relaciones de poder.



Los determinantes estructurales y las condiciones de vida en su conjunto explican la mayor parte de las inequidades sanitarias, es decir, las diferencias injustas y evitables que se observan con respecto a la situación de salud

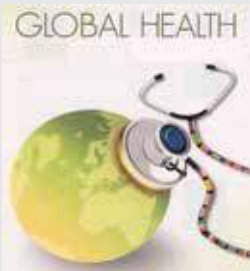


Salud Global



Durante la Presidencia Europea de España en 2010, el MAEC canalizan las voluntades de todos los actores de la Cooperación Española para impulsar el Marco Político de Salud Global de la UE: "El papel de la UE en la Salud Global"

La UE define cuatro áreas de mejora en la Salud Global:



- Sistemas de gobernanza global más democráticos y coordinados
- Cobertura universal y el acceso a los servicios para todos
- Coherencia de políticas internas y externas
- Mejorar de la investigación en salud global fomentando el acceso de los países socios a nuevos conocimientos en salud: I+D+I.

La Cooperación Española apuesta por una visión global de la salud teniendo en cuenta la influencia de factores transnacionales, tanto socioeconómicos, culturales, medioambientales como aquellos relacionados con el comercio, la seguridad, los flujos migratorios y la seguridad alimentaria.

Enfoque sectorial de la AECID en Salud



2007. Reestructuración y especialización sectorial: Creación de la Dirección de Cooperación Sectorial y Multilateral (DCSyM)

La DCSyM impulsó el enfoque sectorial a través de los diagnósticos sectoriales, mesas sectoriales, redes de expertos sectoriales y planes de actuación sectorial.



El Plan de Actuación Sectorial de Salud 2010-2013 se alinea a los principios de la Política de Salud Global de la Unión Europea comprometidos en las conclusiones del Consejo sobre Salud Global: Equidad, Coherencia de políticas internas y externas, gobernanza y conocimiento e innovación y está enmarcado en los Principios de la Eficacia de la Ayuda de la Declaración de París y la Agenda de Acción de Accra.

La Mesa de Armonización del Sector Salud de la Cooperación Española (MASCE), formada por todos los actores de la cooperación en salud, y la Red de Expertos en Salud (RES) de la AECID, constituyen dos hitos del enfoque sectorial que han contribuido a la armonización, coordinación y especialización mediante el refuerzo de la gestión del conocimiento sectorial.

Equidad en Salud



“La equidad es la ausencia de diferencias en salud innecesarias, evitables, injustas y sin fundamento”

La Comisión de Determinantes Sociales de Salud en el año 2008 apuntó la necesidad de definir maneras de medir la inequidad global y sus determinantes con el fin de desarrollar estrategias para reducir las inequidades en salud entre y en los países y realizar seguimiento de las mismas.

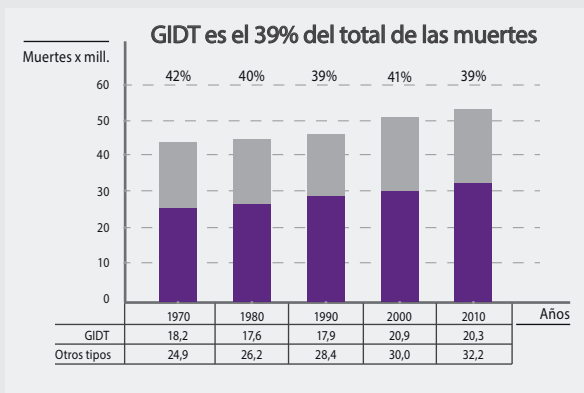
La medición de las inequidades en salud permitiría aumentar el conocimiento sobre las mismas, incidir en las políticas públicas de salud y medir los avances en el camino hacia la justicia social.



El número de muertes por inequidad global es de 20,3 millones por año que representan el 39% de las muertes totales; todas ellas evitables, todas ellas responsabilidad de todos.¹

¹ Garay J, Harris L, Beam M, Zompi S. Global inequity death toll: Targeting global health equity and estimating the burden of inequity

GIDT (Global Inequity Death Toll) : NÚMERO DE MUERTES POR INEQUIDAD GLOBAL





Retos para el futuro



AVANCES EN LOS ODM

La mortalidad en niños menores de cinco años se redujo desde 1990 un 41%. No obstante, la tasa de reducción media sigue siendo 5 veces menor de la necesaria y su distribución muy desigual. Todavía cerca de 60 millones de personas mueren prematuramente, de ellos siete millones son niños menores de cinco años.

POST 2015

Los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODM- post-2015) en coherencia con los marcos políticos de Salud Global de la UE, así como con las numerosas consultas entre estados y Naciones Unidas en las que ha participado la Cooperación Española, deberán tener un enfoque más holístico para no excluir importantes retos en salud, incluir fenómenos como el envejecimiento y las migraciones y su vinculación con la salud así como abordar los determinantes sociales de la salud.



LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES

- Incluirán los principios y valores de solidaridad hacia una cobertura equitativa y universal de la salud.
- Asegurarán la protección social de la salud promoviendo el diálogo político sobre los sistemas de salud y sus mecanismos de financiación.
- Fortalecerán de forma integral sistemas de salud de calidad.
- Abordarán los determinantes sociales de salud de manera clara y concreta (agua y saneamiento, educación, igualdad de género, etc.) apostando por indicadores transversales en el resto de las metas (enfoque salud en todas las políticas)
- Reflejarán los avances de I+D+I como bien público global



TRIBUNAL SUPREMO

ELECTORAL

Gobernabilidad Democrática: Gobernanza Local y Ciudadanía

Centro de Formación
de la Cooperación Española
en Cartagena de Indias
10 - 12 de diciembre de 2013



La finalidad última de la Cooperación Española es contribuir al desarrollo humano, la disminución de la pobreza y el pleno ejercicio de los derechos



Apoyo en América Latina y Caribe

Gobernanza Local y Ciudadanía



Democracia representativa, participativa



Desarrollo incluyente, sostenible e integrador desde la diversidad





Fortalecimiento de las
capacidades sociales
e institucionales:
governabilidad
democrática,
participación ciudadana
y desarrollo institucional



Gobernabilidad Democrática



ENFOQUE

El enfoque de Gobernabilidad Democrática en la Cooperación Española trata de abordar una mejor relación entre el Estado y la sociedad, reflejándose en la búsqueda de:

TRES OBJETIVOS

- ▶ La profundización del régimen democrático.
- ▶ La institucionalización de normas y la reducción de incertidumbres -profundización en el Estado de Derecho-.
- ▶ La mejora del rendimiento económico y social.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Apoyar los procesos (políticas y estrategias) de la institucionalidad democrática local (municipal y afín) y de sus diversas capacidades de gestión.

Apoyar los procesos para reestructurar o remodelar las relaciones entre las diferentes esferas de gobierno y de administración.

Impulsar iniciativas y apoyar procesos que tiendan a fortalecer el tejido socioeconómico local, propiciando espacios e instrumentos de efectiva participación social.

Apoyar estrategias de cobertura universal y de calidad de los servicios públicos y de otras redes que favorezcan la promoción del desarrollo.

Principales hitos del acompañamiento de la Cooperación Española



IMPULSO DEL DESARROLLO MUNICIPAL EN CENTROAMÉRICA, DEMUCA

1988-1995. El apoyo a la democratización política, la institucionalización de los poderes locales y acceso a los servicios públicos básicos para construir una “paz firme y duradera”.



Apoyo a las reformas democráticas para la elección por voto popular directo de las autoridades locales.

Apoyo a las primeras reformas constitucionales y normativas para promover el reconocimiento y ejercicio de la autonomía municipal.



Las iniciativas piloto para la “mejora integral de los servicios públicos municipales”: agua potable, saneamiento, residuos sólidos.

MEJORA INTEGRAL

- Infraestructuras y equipamientos.
- Modernización y fortalecimiento de las estructuras y capacidades de gestión municipal.
- La participación ciudadana y social en la planificación y gestión.
- La formación, capacitación y actividades de motivación de todos los actores.

Principales hitos del acompañamiento de la Cooperación Española.



1996-2001. Hacia la consolidación de los sistemas locales como pilares de la democracia y el desarrollo.

- ▶ Iniciativas de apoyo para ampliación de la cobertura social y de calidad de los servicios públicos locales.
- ▶ La descentralización y el fortalecimiento institucional de los gobiernos locales con participación ciudadana.
- ▶ El avance en la institucionalización de la gobernanza local: medios y capacidades financieras, técnicas de planificación y gestión.
- ▶ La modernización de los sistemas municipales como parte de la reforma y modernización del Estado.

Principales hitos del acompañamiento de la Cooperación Española.



2002- 2009. La gobernanza local y las condiciones ampliadas para el ejercicio de derechos de ciudadanía.

(I y II Planes Directores de la Cooperación Española)

EL APOYO

- Al movimiento asociativo de los municipios (asociaciones y federaciones nacionales y regionales).
- Al "Municipio como promotor del desarrollo local".
- A la cooperación intermunicipal para una gestión más eficaz y oportuna: lo local se proyecta en la gestión articulada del territorio, la economía de escala en la gestión municipal.
- A la participación de la mujer en la gobernanza local: las alcaldesas y concejalas, las oficinas municipales de la mujer y la perspectiva de género en las políticas municipales.
- A los municipios y formas de organización de pueblos y comunidades indígenas y a la gestión de la interculturalidad.
- A la descentralización y la gobernanza territorial multinivel.
- A la fiscalidad y la gestión tributaria municipal, catastros municipales, planificación territorial y urbana.

Programa de Desarrollo Municipal en Centroamérica - DEMUCA -

OBJETIVO

Fortalecimiento de la capacidad de gestión de los gobiernos locales, a través de varios ejes de actuación, apoyando los procesos de democratización, descentralización y modernización de las instituciones públicas de los países de la región, revitalizando el papel y protagonismo de las entidades locales, las municipalidades o ayuntamientos.

ETAPAS

Etapa 1 (1989 - 1994). Sensibilización democrática y acceso a la población de los servicios públicos básicos municipales. Programa DEMUCA.

Creación de la Fundación DEMUCA (1995). Con el objeto de contribuir al fortalecimiento de la capacidad de gestión política, técnica y administrativa de los gobiernos locales de Centroamérica y el Caribe.

Etapa 2 (1996-2002). Institucionalización de los sistemas municipales y fortalecimiento gestión municipal, con un enfoque de triple perspectiva: nacional, territorial y regional.



Países:

GUATEMALA
EL SALVADOR
HONDURAS
NICARAGUA
COSTA RICA
PANAMÁ
REPÚBLICA DOMINICANA

Socios Estratégicos:

- . Asociación de Municipios de la República de Panamá, AMUPA
- . Unión Nacional de Gobiernos Locales de Costa Rica, UNGL
- . Asociación de Municipios de Nicaragua, AMUNIC
- . Asociación de Municipios de Honduras, AMHON
- . Asociación de Municipios de la República de Guatemala, ANAM
- . Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador, COMURES.
- . Federación de Municipios del Istmo Centroamericano, FEMICA.
- . Federación Dominicana de Municipios, FEDOMU

Fundación DEMUCA

Etapas 3 (2003-2008). Fortalecimiento institucional y gestión política para consolidar reformas y autonomía. Articulación nacional-territorial. Se definieron las prioridades estratégicas de actuación y las líneas de acción programática, para consolidar los procesos de fortalecimiento de la institucionalidad, así como a la búsqueda de la eficacia y coherencia de la gestión pública general y, en particular, en el territorio.

1. Fortalecimiento institucional
2. Gerencia del conocimiento
3. Incidencia política
4. Participación local con equidad
5. Comunicación



Etapas 4 (2009-2013). Municipio promotor del Desarrollo. Coordinación de actores nacional-local. Conformación de espacios institucionalizados de diálogo e interlocución con representantes de los poderes ejecutivo y legislativo, instituciones públicas y académicas, partidos políticos y las asociaciones nacionales de municipios, para la reflexión común y la búsqueda de consensos.

ACCIONES APOYADAS A NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y TERRITORIAL EN CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA. 1989-2012

- . Gestión Pública Local
- . Reformas legales al régimen municipales y leyes conexas
- . Creación de instrumentos asociativos (Mancomunidades, unidades técnicas intermunicipales)
- . Gestión de servicios públicos básicos
- . Saneamiento y manejo de desechos sólidos
- . Catastro
- . Fortalecimiento de las finanzas municipales
- . Comunicación e información pública municipal
- . Incidencia Política
- . Habilidades directivas y liderazgo
- . Planes de organización y funcionamiento administrativo municipal
- . Pactos Locales y acuerdos con Partidos Políticos
- . Formación y capacitación de autoridades municipales, técnicos, funcionarios legislativos, partidos políticos, instituciones públicas
- . Conformación de agendas municipales
- . Participación política de las mujeres
- . Planificación estratégica y operativa
- . Carrera Administrativa Municipal
- . Desarrollo Económico Local
- . Ordenamiento Territorial
- . Género

Fortalecimiento Institucional Municipal en Guatemala -FUNDEMUCA-



OBJETIVOS

Fortalecimiento institucional de las capacidades de propuesta de negociación e incidencia política de la Asociación Nacional de Municipalidades de la República de Guatemala (ANAM) y la Asociación Guatemalteca de Alcaldes y Autoridades Indígenas (AGAAI).

Impulsar una estrategia de fortalecimiento y gestión territorial descentralizada de alcance nacional, en coordinación con los partidos políticos, el Congreso de la República de Guatemala y la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Fortalecimiento de la estructura político-institucional.

Fortalecer la gestión de las capacidades.

Fortalecimiento de la gestión política.

Sistematización del conocimiento.

RESULTADO

Se ha promovido una estrategia para que las Asociaciones pudieran tener espacios de diálogo a distintos niveles, orientada a impulsar la Agenda Municipalista.

2007-2010

PERIODO

357.600 €

APORTE AECID

Programa de Desarrollo Local Sostenible en Guatemala

OBJETIVO

Fomento de la economía local, el fortalecimiento institucional y la gestión ambiental y de riesgo. Las actuaciones del Programa se desarrollan alrededor de cuatro ejes estratégicos fundamentales:

- . El ciclo integral del agua y la cuenca hidrográfica, como área de intervención.
- . La municipalidad como el principal agente de desarrollo local.
- . La asociatividad municipal como mecanismo de integración geográfica territorial y generador de economías de escala.
- . Promoción de la participación ciudadana.



LÍNEAS DE ACTUACIÓN

El Fortalecimiento institucional de las municipalidades y de la participación de las organizaciones de la sociedad civil.

El Fomento de la Economía Local.

La Gestión Ambiental y de Riesgo.

NIVELES DE INTERVENCIÓN

- Con Instituciones descentralizadas o desconcentradas del Estado.
- Con las Mancomunidades, que constituyen una estructura municipal de segundo piso que representa varios municipios con coherencia territorial.
- Con Municipalidades e instituciones de representación de la sociedad civil de un territorio.

Se ha trabajado con 5 Mancomunidades, a partir del concepto de cuenca hidrográfica:

- . Mancomunidad La Laguna
- . Mancomunidad Tz'olujá
- . Mancomunidad de Municipios Kakchiquel Chichoy Atitlán, Mankatitlán
- . Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del Río Naranjo, Mancuerna
- . Mancomunidad de Municipios Copanch'ortí

2006-2013

PERIODO

14.066.100 €

APORTE AECID

Programa Oriente Rural - Cuba

OBJETIVO

Fortalecimiento de los procesos de desarrollo local en el ámbito rural para incentivar procesos integradores, sostenibles y equitativos que potencien el aprovechamiento de los recursos existentes en el medio rural y pequeñas ciudades del Oriente cubano.



LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Apoyo al diseño y puesta en marcha de políticas públicas locales promotoras de procesos de desarrollo en el ámbito rural y pequeñas ciudades.

Refuerzo a procesos en el sector cooperativo agropecuario, orientados a la diversificación productiva, como forma de autoabastecer los mercados locales.

Desarrollo de iniciativas que, activen y desarrollen el tejido económico en los municipios y permitan dejar un mayor valor agregado en el territorio.

Posicionar la igualdad entre mujeres y hombres en la agenda pública, tanto en el nivel de los planes de desarrollo local como en los procesos de desarrollo económico.

Actores:

- Gobiernos Provinciales:
- . Santiago de Cuba
 - . Guantánamo

2010-2015

PERIODO

3.148.000 €

APORTE AECID



Foto: Juan Diego Duque

Programa Integral de Promoción y Protección de los Derechos Humanos en Colombia

OBJETIVO

Fortalecimiento de las instituciones del Estado a nivel nacional y territorial en su funcionamiento efectivo y democrático, y de acuerdo con las normas y principios de derechos humanos, con enfoque diferencial y de género.



LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Apoyo a la construcción e implementación de la Política Pública Integral de Derechos Humanos (DDHH) y derecho internacional humanitario.

Mejora de la garantía, la protección y el restablecimiento de los DDHH, fortaleciendo los mecanismos de garantías para que defensores y defensoras de derechos humanos y líderes y lideresas sociales y comunales en el orden nacional y territorial ejerzan sus actividades.

RESULTADOS

- Elaborada la Propuesta de Política Integral de DDHH como política de Estado 2014 - 2034, que se entregará al Presidente el 10 de diciembre de 2013.
- Desarrollo de un proceso de construcción participativa de carácter tripartito (Estado, sociedad civil y comunidad internacional) que ha supuesto la realización de 32 Foros Departamentales de DDHH, la creación de 32 Comités de Impulso Municipales y la participación activa de 20.000 personas.
- Incorporación del enfoque de derechos humanos en los Planes Municipales de Desarrollo.
- Creación de Secretarías de Gobierno Municipales en DDHH.
- Creación, por Decreto, del Sistema Nacional de DDHH, encargado de la Implementación de la Política, a nivel nacional y local.
- La Política DDHH ha sido respaldada al más alto nivel político y cuenta con un escenario ideal para su refrendación y desarrollo en el marco del actual proceso de negociación de paz de La Habana.

Espacios de Gestión:

- Mesa de Firmantes
- Comisión Metodológica
- Comités de Impulso Territoriales
- Foros Departamentales

Actores:

- Instituciones del Estado y Gobierno del nivel nacional, departamental y municipal.
- Más de 9.000 organizaciones de la sociedad civil.
- Comunidad internacional, con el liderazgo de la Cooperación Española y el PNUD.

2012-2014

PERIODO

32

DEPARTAMENTOS DEL PAÍS

20.000

PERSONAS

1.600.000 \$

APORTE AECID

Fortalecimiento de municipios en territorios indígenas de Ecuador

- FORMIA -



OBJETIVO

Contribuir a la gobernabilidad de Ecuador, apoyando los procesos de democratización y descentralización participativos desde la consolidación de los Municipios en Territorios Indígenas como impulsores y gestores de un desarrollo sostenible e inclusivo con identidad local, nacional y regional.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Fortalecimiento del Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador.

Fortalecimiento de los Municipios en Territorios Indígenas (MTIs).

Formación - Capacitación. Particularmente centrada en la formación y capacitación de los jóvenes y mujeres de las organizaciones indígenas.

RESULTADOS

- El CODENPE cuenta con un conjunto de Políticas Públicas de Desarrollo Económico, Medioambiental, Social, Cultural y de Gestión del Desarrollo Local formuladas; cuenta con instrumentos de monitoreo y seguimiento, capacidades fortalecidas para las políticas públicas y con un Plan de Capacitación Permanente.
- Se impulsó y realizó el Congreso de Ordenamiento Territorial celebrado en Quito en enero del 2008, junto a la Secretaría Nacional de Planificación.
- Los Cantones de Salitre, Antonio Ante y Francisco de Orellana cuentan con Planes de Ordenamiento Ecológico Territorial y de Asentamientos Humanos y Unidades Técnicas de Seguimiento.
- Se han puesto en marcha las empresas mancomunadas de Gestión de Residuos Sólidos en 8 municipios.
- Se fortaleció la comunicación interna en 7 municipios en territorios indígenas, y se crearon 5 bibliotecas.

2002-2004

PERIODO FASE I

2005-2008

PERIODO FASE II

2.030.000 \$

APORTE AECID

Programas Nacionales de Desarrollo de Capacidades de la Gestión Local en Perú

OBJETIVO

Fortalecimiento del sector público y el incremento de las capacidades institucionales y sociales a nivel nacional, regional y local, en el marco del proceso de descentralización y reforma del Estado.



LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Incrementar las capacidades de los funcionarios públicos y actores locales para ejercer su papel en el proceso de descentralización y fomentar la red de formadores locales.

CAPRODES (Fortalecimiento de Capacidades para el proceso de Descentralización).

Generar cuadros gerenciales profesionales y técnicos para una gestión pública local moderna y democrática al servicio del ciudadano, con énfasis en el fortalecimiento de la institucionalidad local, la participación ciudadana.

PRODER (Descentralización y Reforma del Estado) componente de gestión municipal.

RESULTADOS

- Se capacitaron 241 funcionarios de gobiernos locales, junto con líderes, ONGD locales y Universidades. Se alcanzó el 99,5% de las previsiones.
- El 68% de los participantes efectuaron réplicas de lo aprendido en sus instituciones, superando la meta de beneficiarios indirectos que ascendió en la primera etapa a 5.554 personas.

Actores:

- . Escuela Mayor de Gestión Municipal
- . Escuela de Gobierno Guamán Poma de Ayala
- . Ex-Consejo Nacional de Descentralización actualmente Secretaría de Descentralización
- . Acuerdo Nacional
- . Defensa Civil

Zonas prioritarias:

- . SUR ANDINO: Cusco, Puno y Apurímac
- . ZONA NORORIENTAL: Piura, Cajamarca

2003-2006

PERIODO CAPRODES

2007-2012

PERIODO PRODER

1.408.165 \$

APORTE AECID

200 MUNICIPIOS

4.000 ACTORES LOCALES

BENEFICIARIOS

Fortalecimiento Institucional del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz - Bolivia

OBJETIVO

Contribuir a incrementar la calidad de vida y oportunidades de empleo en el Municipio de La Paz mediante el fortalecimiento institucional del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz.



LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Formulación de políticas estratégicas que ayuden al desarrollo del Municipio de La Paz, específicamente: transporte público, mejoras en las condiciones de desarrollo humano e información e inserción al mercado laboral en el Municipio.

Optimización de instrumentos técnicos y conceptuales para la inversión pública municipal.

RESULTADOS

Programa de Movilidad y Transporte Urbano

- . Marco regulatorio definido.
- . Elaborada la Estrategia de Negociación, con operadores y otros actores sociales en el área Metropolitana de La Paz.
- . Validada la Estrategia Comunicacional, para la transición e implementación del nuevo sistema.

Sostenibilidad y Viabilidad del Sistema de Monitoreo y Ajuste para el Plan de Desarrollo Municipal

- . Evaluación integral del Plan, medida por los distintos indicadores de evaluación de los avances logrados con el Plan de Desarrollo Municipal.

Análisis del Mercado de Trabajo del Municipio de La Paz

- . Elaboradas las Políticas Públicas municipales para el mercado de trabajo del Municipio de La Paz.

Carta Orgánica del Municipio de La Paz

- . Difusión masiva del texto de la Carta Orgánica para generar las condiciones para la implementación del Referéndum Municipal, permitiendo el voto consciente de una población ampliamente informada.

Fortalecimiento de la Oficialía Mayor de Desarrollo Humano para la elaboración de Políticas Públicas

- . Diagnóstico y línea de base sobre la situación de la infancia, mujeres, la población de la tercera edad, gestión municipal de salud, la familia, con énfasis en violencia intrafamiliar, violencia contra las mujeres y protección, elaborados en el Municipio de La Paz.
- . Propuestas de Políticas públicas municipales elaboradas.

Programa de Fortalecimiento Municipal en Paraguay -MUNICIPYA-

OBJETIVO

Fortalecer la gobernabilidad democrática de los municipios, propiciando una mayor efectividad de las políticas públicas en el territorio, en beneficio de la ciudadanía que en él habita.



LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Articulación entre los niveles de gobierno:

Integrar las actuaciones y ejecución articulada de la gestión de gobierno.

Fortalecimiento institucional de las municipalidades:

Incrementar sus capacidades para llevar adelante sus competencias.

Gobernanza y desarrollo:

Incrementar el vínculo y participación de la sociedad civil y el sector privado.

RESULTADOS

- El fortalecimiento de las asociaciones municipalistas, en el ámbito nacional la Asociación de Juntas Municipales – AJUMPA y la Red de Mujeres Múnicipes del Paraguay – RMMP, y local, particularmente en Itapúa, que implicó actuaciones en el ámbito de la planificación, formación, equipamiento y asistencia técnica.
- El fortalecimiento de las capacidades de las municipalidades, en coordinación con la Secretaría de la Función Pública, con la puesta en marcha de varios programas de formación y la realización de importantes pasantías en el ámbito internacional.
- Análisis y difusión de la nueva Ley Orgánica Municipal, así como la publicación de algunos instrumentos que la desarrollan, como: modelos de acuerdos de delegación, ordenanzas de participación, estatutos de asociaciones de municipalidades, etc.

Actores:

- . Secretaría Técnica de Planificación
- . Secretaría de la Función Pública
- . Unidad de Departamentos y Municipios (Ministerio de Hacienda)
- . Organización Paraguaya de Cooperación Intermunicipal
- . Asociación de Juntas Municipales del Paraguay
- . Red de Mujeres Múnicipes del Paraguay
- . Asociación de Municipalidades de Caazapá
- . Asociación de Municipalidades de Guairá
- . Asociación de Intendentes de Itapúa

2010-2013

PERIODO

1.200.000 €

APORTE AECID

3 ORGANIZACIONES MUNICIPALISTAS

4 ORGANIZACIONES TERRITORIALES

62 MUNICIPIOS

BENEFICIARIOS



Fortalecimiento Congreso de Intendentes y Gobiernos Departamentales - Uruguay

OBJETIVO

Apoyar el proceso de descentralización política y participación ciudadana mediante el fortalecimiento de las instituciones sub estatales (Congreso de Intendentes y Gobiernos Departamentales).



LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Mecanismos de financiación sustentable del Congreso de Intendentes (CI) y de los Gobiernos Departamentales (GGDD).

Fomentar ámbitos de articulación entre los distintos niveles de Gobierno para optimizar la distribución de los recursos públicos.

Formación y capacitación de los Recursos Humanos del CI, los GGDD, y de los municipios para mejorar la prestación de servicios a los ciudadanos.

RESULTADOS

► Nivel: Congreso de Intendentes

- . Estructura administrativa y presupuestaria del CI fortalecida.
- . Mejora de la Comunicación e imagen del CI.
- . Aportes a la implementación de la Ley de Ordenamiento Territorial.

► Nivel: Espacios de articulación regional

- . Coordinación entre GGDD para acometer conjuntamente obras de alumbrado público, reparación de caminera y tratamiento de residuos urbanos.

HITOS

La Cooperación Española (CE), con otros actores, como ART/PNUD/ UE, han acompañado a Uruguay en los procesos desencadenados como consecuencia de la aprobación del siguiente marco normativo:

2008. La Ley 18.308 de Ordenamiento Territorial que atribuye por primera vez a los GGDD competencias en materia de planificación estratégica y uso del suelo.

2009. La Ley 18.567 de descentralización política y participación ciudadana por la que se crea el nivel de gobierno municipal en Uruguay.

Actores:

- . Congreso de Intendentes.
- . Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI), de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) de la Presidencia de la República.

2006-2014

PERIODO

Más de 3.000

FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE LOS GGDD Y MUNICIPIOS

750.000 \$

APORTE COOPERACIÓN ESPAÑOLA

7 Intendencias del norte del país con el menor índice de desarrollo humano per cápita, han concentrado el 90% del total de la ayuda de la Cooperación Española.



Alianzas incluyentes para el desarrollo. La apertura, la confianza, el respeto y el aprendizaje mutuo son la esencia de las alianzas eficaces en apoyo a los objetivos de desarrollo, reconociendo la diversidad y complementariedad de las funciones de todos los actores

FORO DE ALTO NIVEL DE BUSÁN.
LA ALIANZA DE BUSÁN PARA
LA COOPERACIÓN EFICAZ AL
DESARROLLO (2011)



Los nuevos escenarios y modalidades del desarrollo y el rol de la gobernanza local



Tras décadas de trabajo, mantendremos nuestro compromiso con el desarrollo humano y el fortalecimiento de las capacidades:

Construir sobre el conocimiento y el aprendizaje mutuo. Intensificar el trabajo conjunto y la cultura de colaboración.

Fomentar alianzas estratégicas. Contribuir a un desarrollo más integral: fortalecer la cooperación regional y los procesos de integración.

Crear y revisar mecanismos y estructuras de diálogo y trabajo conjunto más ágiles y modernos (redes, nuevas tecnologías), que permitan una adecuada participación de TODOS los actores.

Una ciudadanía mejor informada y formada.

NA CENTROAMERICANA SEGURANA

Guatemala, 22 y 23 de junio



Integración Regional y Desarrollo

Centro de Formación
de la Cooperación Española
en La Antigua Guatemala
22 - 23 de enero de 2014



La Cooperación Española abrió su presencia en la región con el Plan Integral de Cooperación con Centroamérica en 1984, que dió paso a los planes bilaterales de cooperación que hoy se mantienen tras evolucionar en función de los cambios y objetivos de desarrollo de cada país.

En estos últimos años, ha resurgido el enfoque regional con el Programa de Cooperación Regional con Centroamérica del año 2002 y la creación del Fondo España-SICA en el año 2006



¿En qué consiste el enfoque regional de la cooperación española?



La cooperación en Centroamérica es un punto de partida de la cooperación española y es probablemente la zona del mundo en la que se explica mejor su evolución y madurez. El primer programa regional de la cooperación de España en Centroamérica en la primera mitad de los ochenta es uno de los hitos que marca su inicio.

La experiencia en Centroamérica de la cooperación española ha sido profunda y de largo recorrido. Han estado presentes en la región todos sus actores y todos sus instrumentos han tenido una aplicación intensa y muchas veces pionera. La cooperación bilateral en todos los países de la región ha sido amplia, de largo plazo y decisiva para muchos de sus procesos de desarrollo. Los instrumentos asociados a la cooperación regional y multilateral ofrecen también experiencias valiosas de desarrollo como es el caso del Fondo del Agua o el Fondo España-SICA.



Los países centroamericanos reúnen muchas peculiaridades geográficas, históricas o políticas. Una de ellas es que la región es un bloque diverso pero con homogeneidades. Por eso su percepción como región es tan evidente. A los 6 países que evoca el nombre Centroamérica de manera natural, (Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá) se unen ahora Belice y la República Dominicana tras su incorporación al Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).

La cooperación regional de España en Centroamérica



1984. Plan Integral de Cooperación con Centroamérica.



2001 Marzo. Grupo Consultivo de Madrid: suscripción del Memorándum de Entendimiento España-SICA entre la Secretaría General del SICA y el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España .



2002. Presentación del Programa de Cooperación Regional con Centroamérica (PCRC), XII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, 15 y 16 de noviembre de 2002, Bávaro, República Dominicana.



2004. Revisión del Programa de Cooperación Regional con Centroamérica para promover un salto cualitativo en sus alcances y presupuestos.

2006, 27 de junio. Firma del Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Asuntos Exteriores Español (MAEC) y el Sistema de Integración Centroamericano (SICA) para el establecimiento del Fondo España-SICA.

2007. Puesta en marcha del Fondo España-SICA I (2007-2009).

2010. Puesta en marcha del Fondo España-SICA II (2010-2013).

Los orígenes: el Plan Integral de Cooperación con Centroamérica

El origen de la cooperación en Centroamérica tuvo un enfoque claramente regional. El Plan Integral de Cooperación con Centroamérica de 1984 representó un esfuerzo del Gobierno español por definir un modelo de cooperación con Iberoamérica, basado en el diseño de programas integrales en estrecha colaboración con los países receptores. Fue también la respuesta al llamamiento de apoyo a Centroamérica por parte del Grupo de Contadora. Para el Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI) significaba además, asumir la función de instrumento del Estado para coordinar las actividades de cooperación con Iberoamérica del resto de las Administraciones públicas españolas, de las ONGD y de las organizaciones sociales.



Centroamérica en los orígenes de la cooperación española

- ▶ La cooperación gubernamental española se instaló a partir del Plan Integral de Cooperación con Centroamérica en 1984 con las primeras oficinas de cooperación técnica del entonces Instituto Iberoamericano de Cooperación.
- ▶ La cooperación con Centroamérica explica también el origen de buena parte de la cooperación no gubernamental. Tras la primera generación de ONGD de carácter religioso, en los años 80 surge en España una nueva generación de organizaciones derivadas de los movimientos de solidaridad con Nicaragua, El Salvador y Guatemala, en el marco de los conflictos centroamericanos.
- ▶ Centroamérica tuvo también un protagonismo especial en el desarrollo de la cooperación descentralizada en España. Todas las ONGD, todas las autonomías, los ayuntamientos, diputaciones y fondo municipales de solidaridad, han estado o están en Centroamérica.
- ▶ La cooperación española ha estado presente en Centroamérica con todos sus actores y todos sus instrumentos. Todos los instrumentos bilaterales o multilaterales han sido intensamente aplicados en Centroamérica.

¿Dónde estaba entonces Centroamérica? Contadora y Esquipulas



- ▶ En 1984 Centroamérica estaba inmersa en los conflictos que asolaron la región durante los años ochenta y su carácter de escenario de la guerra fría.
- ▶ En este contexto, el 17 de julio de 1983 los mandatarios del Grupo de Contadora (México, Venezuela, Colombia y Panamá) emitieron la Declaración de Cancún en la que se definían sus principales objetivos: el cese inmediato de cualquier situación de beligerancia en la zona, el congelamiento del armamento ofensivo, el establecimiento de mecanismos de supervisión y la eliminación de instalaciones militares extranjeras en el área.
- ▶ Estos esfuerzos se plasmaron en el Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica. La última versión del Acta es de junio de 1986 y tuvo importantes efectos.
- ▶ El Grupo de Contadora hizo también un llamamiento a los países desarrollados para contribuir a reducir los rezagos de la región que estaban en la base de los conflictos.
- ▶ Contadora fue una solución latinoamericana a los conflictos, libre de injerencias de terceros, que se transformaría después en el Grupo de Río y que daría paso a las reuniones de Esquipulas I y II y a su contribución al final de los conflictos y a la reactivación de la integración.

Centroamérica, su desarrollo post Esquipulas



El proceso de Esquipulas facilitó la resolución de los conflictos y abrió un período centrado en la democratización y el desarrollo inclusivo

- ▶ Las sociedades centroamericanas cerraron en la década de los noventa un período de su historia marcado por conflictos internos e intrarregionales que hicieron de la región un campo de batalla de la guerra fría.
- ▶ Los Acuerdos de Paz de Esquipulas I y II prometían paz en la región y un nuevo modelo de desarrollo. La construcción de la democracia y el desarrollo a partir de los acuerdos de paz tuvo también como elemento principal la reactivación del proceso de integración regional.
- ▶ Se han ido instalando progresivamente casi todos los procesos e instrumentos de desarrollo propiciados por el nuevo marco (pacificación, reactivación del proceso de integración, firma del DR-CAFTA y del Acuerdo de Asociación con la Unión Europea, generalización de la cooperación al desarrollo).
- ▶ Centroamérica ha logrado avances en materia de desarrollo económico al impulsar economías más diversificadas, más abiertas al exterior y con un dinámico comercio intrarregional que es la base de un mercado centroamericano con empresas de todo tamaño actuando con criterio regional.
- ▶ La desigualdad persiste como problema central del desarrollo centroamericano que afrontan el reto de promover procesos incluyentes, pluralistas y dirigidos a buscar el bienestar de las mayorías.
- ▶ El reto de Centroamérica en los próximos años es enfrentar sus problemas mediante la consolidación de sus democracias, la promoción de sus sectores productivos, la lucha contra la pobreza, la ampliación de oportunidades y la acción conjunta regional.



La integración es un espacio de desarrollo determinante para que Centroamérica asegure una respuesta suficiente a desafíos globales que se le presentan en este siglo XXI como la inserción en la economía global, la prevención de los efectos del cambio climático y los riesgos naturales, la migración o la seguridad



¿Por qué la integración regional es un espacio adecuado de cooperación al desarrollo?

Los espacios regionales institucionalizados permiten la coordinación de intereses y una acción exterior más eficiente e integral.



La integración permite promover la captación y ejecución de financiación internacional en el marco de la reducción presupuestaria y de concentración geográfica de la cooperación.



- ▶ La integración, que une los recursos limitados de países especialmente pequeños, aporta un marco más eficiente para la provisión de bienes públicos y para la generación de oportunidades a través de la negociación conjunta, promoviendo la inserción de los países socios en la economía internacional, diversificando los medios de vida en las áreas rurales, y promoviendo el diálogo social para un crecimiento más inclusivo y sostenible.
- ▶ El espacio regional ofrece muchas veces la posibilidad de que los gobiernos eludan la presión de los grupos nacionales de interés que tratan de supeditar el interés general al suyo particular.
- ▶ La integración regional es un proceso de gestión de intereses no siempre coincidentes pero que ofrece un juego de suma positiva para compensar los efectos negativos de la negociación sobre el interés general.
- ▶ Varias de las prioridades del Plan Director de la cooperación española tienen un ámbito regional indispensable. Desde su enfoque regional, la cooperación española ha desarrollado instrumentos concretos de cooperación que permiten el desarrollo de iniciativas con notable profundidad y eficacia, complementarias a los de la cooperación bilateral y multilateral.

El Programa de Cooperación Regional con Centroamérica (PCRC) 2002-2006



El PCRC constituyó la primera fase de la cooperación con el SICA

- ▶ La colaboración entre la Cooperación Española y la Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericano (SG-SICA) nace de la respuesta española a la Estrategia de transformación y modernización que los países centroamericanos lanzan de manera conjunta tras la tragedia provocada por el Huracán Mitch.
- ▶ Se formaliza con la firma del Memorándum de Entendimiento firmado por ambas partes en Madrid en 2001, durante la celebración del Grupo Consultivo.
- ▶ El Programa de Cooperación Regional tenía como objetivo general la mejora del diseño y ejecución en la región de políticas públicas encaminadas hacia la obtención de un mayor desarrollo humano y una mejora de la eficacia en la lucha contra la pobreza. Su objetivo específico fue la promoción de espacios institucionales para la convergencia, coordinación y armonización de actores y políticas públicas de Centroamérica, en áreas clave para el desarrollo y la integración regional.
- ▶ El PCRC desarrolla 8 líneas de trabajo que coinciden con las que luego asume el Fondo España-SICA en su primera fase 2006-2009.

La tragedia del Mitch, revulsivo para la integración regional en Centroamérica: el grupo consultivo de Madrid 2001



- ▶ Tras la tragedia regional provocada por el huracán Mitch de 1998, los países centroamericanos y la cooperación internacional celebraron 2 grupos consultivos en 1998 y 1999. Estos Grupos se completarían después con el de Madrid en marzo de 2001, marcando un punto de inflexión en el proceso de integración que da paso a una nueva fase de renovado impulso.
- ▶ El Grupo Consultivo definió una estrategia regional de transformación y modernización que tenía como principio inspirador la necesidad de responder conjuntamente a desafíos determinantes para la reducción de las vulnerabilidades de los países centroamericanos pero inabordables desde enfoques nacionales.
- ▶ Los países centroamericanos, las instituciones del SICA, con una inusualmente plural participación de la sociedad civil y con el apoyo de organismos internacionales, desarrollaron 31 proyectos que conformaban una agenda de desarrollo basada en los principios de Estocolmo, en el enfoque regional y en la esperanza de propiciar importantes apoyos de la cooperación.
- ▶ El Programa de Cooperación Regional con Centroamérica nació como respuesta a esa Estrategia y partiendo de las ventajas comparativas que la cooperación bilateral española había demostrado en los años previos.

Fondo España-SICA

2006 - 2009

El Fondo España-SICA surge en el año 2006 como instrumento financiero y de gestión de la Cooperación Española para multiplicar las posibilidades del Programa de Cooperación Regional con Centroamérica.



8 LÍNEAS DE COOPERACIÓN

- Fortalecimiento de las administraciones públicas a través de dos convenios:
 - . Plan Regional para el fortalecimiento y modernización de los servicios civiles y la función pública en Centroamérica y República Dominicana, ejecutado por FLACSO.
 - . Programa de formación en integración regional para funcionarios centroamericanos, ejecutado por la Fundación ETEA.
- Salud, ejecutado por COMISCA.
- Educación, a través de dos programas ejecutados por la CECC:
 - . Mejora de la Calidad Educativa (MECE).
 - . Formación Ocupacional e Inserción Laboral (FOIL).
- Medioambiente, ejecutado por la CCAD.
- Prevención de desastres y gestión de riesgos naturales, ejecutado por CEPREDENAC.
- Apoyo a sectores productivos: Turismo, Pesca y Café, ejecutados respectivamente por el SITCA, OSPESCA e IICA-PROMECAFÉ.
- Género, ejecutado por el COMMCA.
- Fortalecimiento de la Secretaría General del SICA.

¿Qué resultados del SICA promovió el Fondo durante el período 2006-2009?

- En materia de creación de Instrumentos de Fortalecimiento Institucional:**
 - . Instrumentos de planificación estratégica y gestión por resultados en la SG-SICA.
 - . Instrumentos de planificación estratégica en CEPREDENAC y herramientas de aplicación en el territorio.
 - . Normativas regionales para la explotación ordenada y sostenible de los recursos pesqueros.
 - . Formación de funcionarios en integración regional.
- En materia de creación de instituciones regionales:**
 - . Unidad de Seguridad Democrática.
 - . Secretaría Técnica del COMMCA para la incorporación del enfoque de género en la agenda regional.
- En materia de diseño de agendas regionales de integración:**
 - . Diseño del Plan Ambiental de la Región Centroamericana 2010-2014 (PARCA III).
 - . Estrategia Regional para la Gestión Integrada del Recurso Hídrico (ECAGIRH).
 - . Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo de Desastres (PCGIR).
 - . Agenda de Salud de Centroamérica y República Dominicana.
- En materia de instrumentos de acción regional:**
 - . Negociación Conjunta de Medicamentos.
 - . La Ruta Colonial y de los Volcanes.
 - . Sistema de Seguimiento y Control Satelital de Embarcaciones en los países del Istmo.
 - . Homologación de 22 diseños curriculares de formación ocupacional.
 - . Portal educativo regional CEDUCAR (www.ceducar.info).
 - . Estrategia anticrisis de promoción de la calidad del café.
 - . Informe Barómetro sobre la profesionalización de los servicios civiles en Centroamérica y República Dominicana.

LÍNEA DE COOPERACIÓN	INSTITUCIÓN EJECUTORA	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS			EJECUCIONES AL 31-03-2010			
		SUBVENCIÓN	FES	TOTAL	SUBVENCIÓN	FES	TOTAL	% con relación al total
		2005-2006	2006-2008	US \$	2005-2006	2006-2008	US \$	
Fortalecimiento del SICA	SG-SICA		2,224	2,224		2,054	2,054	5.6%
Programa de formación en integración	SG-SICA/ETEA	735	402	1,137	735	387	1,122	3.1%
Fortalecimiento y modernización servicios civiles y función pública	SG-SICA/FLACSO		809	809		720	720	2.0%
Salud	SISCA/COMISCA	149	542	691	149	495	644	1.8%
Programa de Formación Ocupacional e Inserción Laboral (FOIL)	SG-CECC	4,587	5,901	10,488	4,587	5,687	10,274	28.0%
Mejora de la calidad educativa - MECE	SG-CECC	2,821	3,466	6,287	2,821	3,392	6,212	16.9%
Medioambiente (Fortalecimiento CCAD y Proyecto Corredor del Mangle)	SG-CCA	976	3,383	4,360	976	1,853	2,829	7.7%
Prevención de desastres naturales en América Central	SE-CEPREDANAC	550	2,637	3,187	551	2,507	3,057	8.3%
Turismo	DITUR	622	3,017	3,639	622	2,949	3,571	9.7%
Pesca	OSPESCA	418	2,306	2,724	418	2,240	2,664	7.3%
Café	IICA/PROMECAFE	2,356	0	2,356	2,184	0	2,184	6.0%
Género	SISCA-COMMCA	187	1,336	1,523	187	1,139	1,326	3.6%
TOTALES		13,402	26,022	39,423	13,230	23,428	36,658	100.0%



DESAAROLLO
SISTEMA DE INTEGRACION CENTRAL
LIBERTAD
PAZ
S
DEM

lotto

MORAGUA
20

El SICA

El SICA representa hoy el proyecto histórico de la integración centroamericana. Un instrumento que contribuye a la consolidación de la paz y la libertad, que consolida la democracia y que ayuda a alcanzar el desarrollo de Centroamérica, incrementar el bienestar y los derechos de sus ciudadanos, fortalecer la región como bloque económico para insertarse en la comunidad internacional y promover la justicia económica y social.



El Sistema de la integración Centroamericana (SICA) es hoy el más dinámico de los procesos de integración de América Latina

Comparado con otros esquemas de la integración latinoamericana, el SICA cuenta con la consecución de logros significativos, como el establecimiento de la Unión Aduanera, la implementación de una estrategia conjunta de lucha contra la violencia y el crimen organizado o las acciones contra los efectos del cambio climático y la prevención de riesgos ante catástrofes naturales.

El relanzamiento de la integración centroamericana de 2010 propició la adopción de una Agenda Estratégica basada en cinco ejes principales:

- La Seguridad democrática
- El cambio climático y la gestión integral de riesgos
- La integración económica
- La integración social
- El fortalecimiento institucional



En los últimos años se ha producido un creciente interés por parte de la Comunidad Internacional en el SICA. El número de Estados observadores se eleva a diecisiete (17), doce (12) de los cuales se han incorporado en los últimos años

La Unión Aduanera ha permitido consolidar un mercado intrarregional en constante crecimiento que está generando oportunidades a otros sectores competitivos no tradicionales de las economías centroamericanas.



La lucha contra la violencia y el crimen organizado destaca como otro ámbito relevante del SICA que ha permitido generar un marco común de trabajo y de coordinación de donantes en torno a la Estrategia de Seguridad de Centroamérica

Los esfuerzos realizados en la estrategia de fortalecimiento institucional han permitido el desarrollo de políticas públicas regionales y de avances significativos, como el funcionamiento del Comité Ejecutivo, la definición de mecanismos de seguimiento y fiscalización, la definición de un proceso de reforma institucional de la institucionalidad del SICA, los avances en los procedimientos administrativos y de gestión o la aprobación de la Gaceta oficial digital del Sistema.

La multidimensionalidad del sistema garantiza la apuesta por el desarrollo. En los últimos años se han multiplicado las agendas estratégicas y sectoriales del SICA, así como algunas acciones regionales de gran impacto:



En el ámbito político:

la Estrategia de Seguridad Centroamericana

En el ámbito económico:

el Convenio Marco para el Establecimiento de la Unión Aduanera, el Tratado Centroamericano sobre Inversiones y Comercio de Servicios, la Estrategia Energética Sustentable, la política de integración de pesca y acuicultura del Istmo Centroamericano, la creación de una Agencia Centroamericana de Turismo, la Estrategia de Desarrollo Rural Territorial



En el ámbito social:

la compra y negociación conjunta de precios de medicamentos, la Agenda Estratégica Social, la Agenda Estratégica Sanitaria, el Plan Estratégico del COMMCA



En el ámbito educativo y cultural:

la Agenda Regional de Educación, la Agenda Regional de Cultura

En el ámbito ambiental:

el Plan Regional para la Reducción de Desastres (PRRD), el Plan Ambiental para la Región Centroamericana (PARCA), el Plan de Acción para el Manejo Integrado del Agua en el Istmo Centroamericano (PACADIRH), la Estrategia Regional Agroambiental y de Salud (ERAS) y la Estrategia Regional de Cambio Climático (ERCC)

El Fondo España-SICA como instrumento de eficacia de la ayuda

El Fondo España-SICA traslada la responsabilidad de la ejecución a las instituciones del Sistema de la Integración y hace una apuesta por la eficacia de la ayuda, especialmente en la apropiación y el alineamiento con las agendas regionales de desarrollo y los sistemas y procedimientos de gestión y ejecución del SICA.

El Fondo se ha adaptado a las especificidades políticas de un proceso de integración cuyas instituciones son regidas por 8 Estados Miembros y están sometidas a un marco jurídico-político no totalmente consolidado y a un marco presupuestario insuficiente, así como a frecuentes cambios de gobierno de sus Estados Miembros.

¿En qué se manifiesta la eficacia de la ayuda en el fondo España-SICA?

El apoyo a las instituciones y sus países miembros para la definición de estrategias y agendas estratégicas propias que definan el marco de actuación de la cooperación internacional



La armonización de la planificación de objetivos y resultados del Fondo España-SICA con las prioridades de las agendas centroamericanas de carácter regional



La adopción progresiva de las normativas y los procedimientos de gestión y seguimiento de las instituciones del SICA, asociada al fortalecimiento a las instituciones para el diseño e implementación de esas normas y capacidades





El modelo de gestión del Fondo España-SICA 2010-2013 cuenta con un alto grado de coherencia y pertinencia, al responder de forma adecuada a los objetivos estratégicos del SICA e insertarse en su marco institucional. Aporta respuestas a la problemática de la integración centromericana y fortalece la capacidad de ejecución de sus instituciones

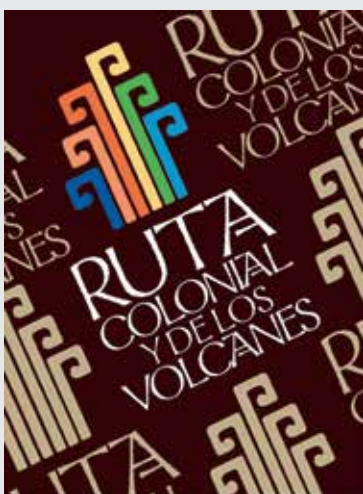


El Fondo España-SICA se ha convertido en un instrumento de cooperación apreciado por su flexibilidad y capacidad de adaptación, convirtiéndose en un instrumento idóneo y versátil para dar respuesta a las demandas de coyuntura del SICA.



Las evaluaciones externas realizadas destacan el alto nivel de alineamiento y apropiación alcanzado, contribuyendo notablemente al fortalecimiento institucional y a la consolidación de la integración centroamericana

En el período 2010-2013, el Fondo España SICA ha registrado avances sustanciales en el diseño y en la ejecución de los programas apoyados, apostando por la implementación de la modalidad de gestión orientada a resultados



El Fondo España-SICA es un instrumento centrado en los compromisos de la eficacia de la ayuda

El Fondo se ha adaptado a las especificidades políticas de un proceso de integración cuyas instituciones son regidas por 8 Estados Miembros y están sometidas a un marco jurídico-político no totalmente consolidado y a un marco presupuestario insuficiente, así como a frecuentes cambios de gobierno.



Los programas
regionales son un
instrumento promotor
de los principios y
acuerdos de la eficacia
de la ayuda y de la
cooperación horizontal
Sur-Sur



La cooperación horizontal, eje de la cooperación de España con el SICA

La SEGIB (Informe Cooperación Sur-Sur 2012) definió la cooperación horizontal Sur-Sur como aquella en la que participan, como mínimo, tres países en desarrollo; tiene un claro enfoque regional y está orientada a la búsqueda de soluciones colectivas a problemas compartidos; contempla su ejecución en un marco institucional determinado; y se financia bien plenamente a cargo de los países participantes, o de actores extrarregionales.

La integración es un ámbito propicio para la cooperación horizontal entre los países en desarrollo, para el intercambio de experiencias y para el aprovechamiento de buenas prácticas. El apoyo de los programas regionales de la cooperación española ha facilitado que las buenas prácticas de algunos países del SICA hayan dado lugar a la puesta en marcha de iniciativas regionales inspiradas en ellas.



¿Qué ventajas ofrece la cooperación horizontal en el marco de procesos de integración?

- Una definición precisa de los alcances de los programas de cooperación, que evita el recurrente error de definir objetivos muy ambiciosos y poco apegados a los instrumentos disponibles.
- Una mayor eficiencia en el uso de recursos porque los instrumentos de la cooperación horizontal suelen ser los propios de los estados latinoamericanos y comparten la habitual austeridad de sus instrumentos, eliminando algunas distorsiones generadas por los procedimientos de la cooperación externa.
- Reduce la importancia de la financiación como instrumentos de cooperación y refuerza el valor de la cooperación técnica y, por tanto, se revela como modalidad de cooperación muy propicia entre países de renta media.



Lecciones aprendidas del enfoque regional de la cooperación española

La experiencia del programa SICA, basado en la integración centroamericana y con el Fondo España-SICA como instrumento, brinda evidencias y resultados de interés para las nuevas bases, orientaciones e instrumentos de la cooperación española en este periodo

Los programas regionales son un instrumento promotor de la eficacia de la Ayuda

El apoyo ha contribuido a incrementar la capacidad política e institucional del SICA



- La flexibilidad y adaptabilidad mostrada por el Fondo le ha permitido responder de manera eficaz a las demandas de la agenda del SICA.
- La financiación de recursos humanos que se incorporan a las instituciones como parte de sus estructuras permanentes se ha evidenciado como un instrumento adecuado para alcanzar mayores cotas de fortalecimiento institucional.
- La experiencia de apoyo de la cooperación española a los procesos latinoamericanos de integración (SICA, CAN, MERCOSUR, CARICOM) para proveer bienes públicos, es un ejemplo de las posibilidades de articulación y de coalición de actores (coordinación de agencias de cooperación bilateral, organizaciones de cooperación multilateral, actores privados y representantes de la sociedad civil).
- La acción conjunta y coordinada de los países en un esquema de integración fortalece la promoción común de los objetivos de desarrollo, ampliando la capacidad de promover el alineamiento de sus socios y la eficiencia en la búsqueda y aplicación de recursos en su apoyo.

La articulación multinivel de la cooperación de España en Centroamérica



La articulación multinivel (bilateral-regional-multilateral) de la cooperación en Centroamérica tiene un gran potencial

La articulación de los distintos ámbitos e instrumentos de la Cooperación Española en la región es un proceso reciente y complejo

El mejor ejemplo de articulación se está desarrollando en torno a los problemas de seguridad en Centroamérica. Su intensidad e hitos como la Conferencia Internacional de apoyo a la Estrategia de Seguridad de Centroamérica (ESCA) han propiciado sinergias y el desarrollo de nuevos instrumentos. La cooperación española desarrolla programas en todos los niveles, desde la cooperación bilateral, desde el Fondo España-SICA, y desde la contribución a los organismos de Naciones Unidas en torno a materias como la prevención de la violencia en los municipios, la prevención de la violencia juvenil, la prevención y el combate a la violencia de género o el fortalecimiento de la justicia y las policías de la región.

El apoyo al mundo rural y al sector agrícola es otro ejemplo de articulación de la cooperación española a todos los niveles. En algunos países centroamericanos el apoyo al sector agrario y al desarrollo territorial rural es muy relevante. La cooperación regional tiene en el apoyo a la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT) uno de sus principales ejes.

España apoya además programas de la FAO (PESA), el IICA (PIDERAL) o a la coordinación de agencias y gobiernos que propicia RUTA en torno a los mismos problemas.

El Fondo España SICA 2010-2013



El Fondo España SICA 2010-2013 da continuidad a las líneas de trabajo que se habían puesto en marcha en el período 2006-2009, pero concentra su actuación en 3 ejes, consolidando un modelo original de cooperación con la integración

En un ejercicio de alineamiento y apropiación, la definición de las áreas prioritarias se llevó a cabo de manera conjunta entre la Secretaría General y otras instituciones del SICA y la AECID, a partir de las prioridades señaladas en el Plan de Acción del SICA, de las capacidades de la cooperación española, así como de los resultados de la evaluación de la fase anterior

El Fondo España SICA 2010-2013:

- Mayor concentración de programas: 3 ejes, en lugar de los 8 ejes de la primera fase.
- Los ejes son prioridades en la Agenda del SICA.

EJES E INSTITUCIONES APOYADAS POR EL FONDO ESPAÑA SICA 2010-2013

Eje de Fortalecimiento Institucional

- SG-SICA
- COMMCA
- COMISCA
- CEPREDENAC
- CCAD
- SISCA
- CCSICA
- Programa SICA de Capacitación

Eje Seguridad

- Cooperación Jurídica
- Modernización Policial
- Unidad Seguridad Democrática
- Portafolio Fortalecimiento Institucional DB1 y DB2
- Conferencia de Seguridad

Eje Integración Económica

- CAC
- Plan de apoyo a las estrategias regionales del CAC
- SIECA
- SITCA
- CENPROMYPE

Otros

- Educación
- Corredor Mangle

DOTACIÓN ANUAL DEL FONDO ESPAÑA SICA 2010-2013

EJE	2010	2011	2012	2013
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	\$2.000.000,00	\$3.150.000,00	\$4.750.000,00	\$3.445.465,00
SEGURIDAD DEMOCRÁTICA	\$1.000.000,00	\$1.200.000,00	\$4.300.000,00	\$9.159.642,00
PROFUNDIZACIÓN INTEGRACIÓN ECONÓMICA	\$2.000.000,00	\$2.000.000,00	\$4.750.000,00	\$4.570.347,00
OTROS	\$500.000,00	\$500.000,00	\$630.000,00	\$641.216,00
	\$500.000,00	\$500.000,00	FINALIZADO	FINALIZADO
TOTALES	\$6.000.000,00	\$7.350.000,00	\$14.430.000,00	\$17.816.670,00

El Fondo España-SICA se gestiona desde la propia Secretaría General del SICA, integrando un equipo de seguimiento en su Dirección Ejecutiva y en coordinación con la unidad de planificación de la Secretaría General



Este modelo de gestión es un modelo innovador que han ido construyendo la SG-SICA, las instituciones ejecutoras del SICA y la cooperación española, que permite construir institucionalidad, contribuye a la definición de una agenda propia de las instituciones, promueve el fortalecimiento y consolidación de los procedimientos del gestión del SICA y refuerza la apropiación de instituciones y estados miembros.

El Fondo España SICA 2010-2013 recoge avances en el diseño que responden a la implantación de una Gestión orientada a resultados:

- Se define un marco de gestión homogéneo y común para todos los programas.
- Se dota a los programas de un conjunto de reglas de administración comunes.
- Se formula un Plan de Acción plurianual para cada Programa basado en los criterios de gestión orientada a resultados y en la eficacia de la ayuda al desarrollo.
- Se establece una planificación periódica de actividades por cada línea.
- Se exige un protocolo definido para la finalización conforme de las ejecuciones, sustentadas en auditorías externas.
- La planificación de la ejecución corre a cargo de las instituciones ejecutoras.

RESULTADOS DE LA ETAPA 2010-2013

La generación del conocimiento

- . Formación de postgrado a más de 100 funcionarios gubernamentales en integración regional.
- . I Maestría en integración regional y desarrollo.
- . Investigaciones orientadas a la reforma institucional.
- . Plan de formación en prevención de riesgos.
- . Manual regional para la incorporación de la variable riesgo en las infraestructuras públicas.
- . Programa Regional de Formación de capacidades en desarrollo rural territorial.
- . Plan Maestro de formación a funcionarios de las instituciones fiscales, policiales y judiciales.
- . Creación de la Dirección de Estudios, Políticas y Estadísticas en la SIECA.
- . Diseño de una metodología Integral para medir el Impacto del Comercio Intra regional en las economías de Centroamérica.
- . Metodología para cuantificar la participación de las PYME en el comercio intra centroamericano.
- . Informes Anuales de Comercio Centroamericano 2011, 2012 y 2013.
- . Plan de formación y Guía cómo exportar a Centroamérica.
- . Sistemas de investigación e inteligencia de mercados turísticos.



La construcción de bienes públicos regionales

- . Disminución en un 40% de los costes en las compras de medicamentos realizadas en el periodo 2010-2013 a través de la "Negociación Conjunta y Compra de Medicamentos para Centroamérica y República Dominicana".
- . La ECADERT: Adopción de un marco institucional articulador de la política pública regional que está articulando y promoviendo políticas públicas nacionales en desarrollo rural territorial.
- . Fondo Regional de apoyo a la ECADERT.
- . Política de transversalización del enfoque de género en las instituciones del Sistema.
- . Estrategia de fortalecimiento de cadenas productivas, articulación, desarrollo y promoción de la MIPYME en la región.
- . Armonización de la legislación penal en la lucha contra la violencia y el crimen organizado en Centroamérica.
- . 1er sello y certificado regional de calidad al servicio y sostenibilidad turística.



Acción Humanitaria, Preparación, Gestión, Atención y Desarrollo

Centro Cultural
de España en Panamá
Casa del Soldado
18 - 19 de febrero de 2013

La Acción Humanitaria



El Plan Director 2005-2008 supuso un hito en la formalización de la acción humanitaria como un componente esencial de la Cooperación Española y supone un alineamiento con las posiciones de otros donantes y, fundamentalmente, de la ONU y de la Unión Europea.

La acción humanitaria tiene por objetivo salvar vidas, aliviar el sufrimiento y mantener la dignidad humana antes, durante y después de las crisis



La acción humanitaria española, en coherencia con los avances de sus socios internacionales, tiene una concepción integral, que incluye:

Prevención de conflictos y construcción de la paz

Preparación ante desastres y la reducción del riesgo

Atención a crisis crónicas u olvidadas

Acciones de rehabilitación temprana

La Reforma de la AECID



La reforma de la AECID en 2008 incluyó la creación dentro de su estructura de la Oficina de Acción Humanitaria (OAH).

PRINCIPALES FUNCIONES

Gestión y ejecución de la acción humanitaria oficial conforme al Plan Director y el resto de documentos programáticos de la cooperación española

Coordinación de las capacidades de la Administración del Estado con las de las administraciones autonómicas y locales



Desde la creación de la Oficina de Acción Humanitaria de la AECID en 2008, como resultado de la reforma de la AECID, se ha ido incrementando el interés en las políticas de reducción del riesgo de desastres dentro de la acción humanitaria.

Este interés empezó a verse reflejado dentro del documento de Estrategia Sectorial de Acción Humanitaria de la cooperación española, donde se definieron como prioritarias "las actuaciones encaminadas a la reducción del riesgo de desastres naturales, tomando como eje de actuación la lucha contra la vulnerabilidad y prestando especial atención a los colectivos más vulnerables".



La creación de una oficina específica de acción humanitaria en el seno de la Cooperación Española ha sido, sin duda, un hecho muy positivo que contribuye a la mejora de la calidad de la acción humanitaria española



Estrategia Sectorial de Acción Humanitaria



EL DOCUMENTO DE ESTRATEGIA SECTORIAL (DES) DE ACCIÓN HUMANITARIA (AH)

En febrero de 2008, tras un largo proceso de elaboración en el que participaron numerosos actores de la cooperación, se presentó la estrategia de Acción Humanitaria elaborada el año anterior. El DES de AH hace suyos los compromisos asumidos por España con los principios de la Buena Donación Humanitaria.



OBJETIVOS

De modo muy resumido, los objetivos más destacables de la Estrategia son:

- Mejorar la capacidad y la eficacia de la respuesta humanitaria de la cooperación española aumentando la cantidad y calidad de la misma.
- Mejorar los dispositivos de relación y coordinación entre todos los actores involucrados, estimulando la participación de la sociedad civil.
- Aumentar el compromiso de la cooperación española con las iniciativas internacionales en la materia.
- Contribuir a la reducción de riesgos y a la lucha contra la vulnerabilidad extrema, articulando las respuestas a corto plazo con aquellas a medio y largo plazo.
- Insertar la acción humanitaria en el conjunto de la cooperación española de un modo adecuado, que mantenga su especificidad pero impulse las sinergias con el resto de instrumentos.
- Contribuir a la mayor toma de conciencia nacional e internacional sobre la necesidad de prevenir y responder más eficazmente a los desastres de todo tipo.



Hojas de Ruta de la AH Española



EL PLAN DIRECTOR 2009-2012. HACIA LA CONSOLIDACIÓN DE LOS AVANCES

El Plan Director 2009-2012 elaborado inmediatamente después del DES de AH incorpora la mayor parte de los elementos de éste y plantea la consolidación de los esfuerzos humanitarios especialmente en lo que afecta a las tareas de coordinación nacional e internacional, la vinculación con otros instrumentos de cooperación y los aspectos presupuestarios. Reafirma, por tanto, el mantenimiento de los compromisos en épocas de dificultad presupuestaria.



EL PLAN DIRECTOR 2013-2016

El proceso de elaboración del Plan Director sirvió para definir aún con mayor detalle el papel que la acción humanitaria debería jugar en nuestra cooperación. Finalmente, el apartado de acción humanitaria se incorpora en el apartado “qué vamos a hacer”, enfatizando el compromiso de trabajo frente a las crisis humanitarias con calidad y eficacia.



PLANES OPERATIVOS ANUALES (POA)

El objetivo es programar las acciones en un contexto humanitario concreto, indicando los sectores de intervención y los actores con los que se va a colaborar en las distintas acciones.

- . POA 2013 Las Américas
- . POA 2013 Colombia





La accesibilidad a información relevante, fiable y actualizada durante desastres es vital para el sustento de la toma de decisiones en la respuesta humanitaria



Organismos Internacionales y Convenios en Contextos Humanitarios



España es un actor destacado dentro de la comunidad internacional de donantes, participando activamente en foros internacionales de distinta índole y apoyando a OCHA como órgano esencial de coordinación humanitaria.

La acción de la Cooperación Española se centra en algunos de los sectores de intervención, también conocidos como clusters, definidos dentro del marco de la Reforma Humanitaria de las Naciones Unidas.

En el marco de la UE, España participa en el diseño e implementación de las estrategias humanitarias junto con el resto de Estados Miembros y ECHO.



La OAH dirige la ejecución de la ayuda humanitaria a través de:

- De los organismos internacionales más importantes con los que España ha constituido "Fondos humanitarios" (ACNUR, UNICEF, PMA, CICR, entre otros).
- De ONG especializadas con las que se han firmado convenios plurianuales de colaboración.
- Participando en los principales foros de coordinación humanitarios con objeto de contribuir a consolidar el desarrollo y la aplicación de los compromisos humanitarios suscritos por España.

Atención a la Crisis

CENTRO LOGÍSTICO HUMANITARIO (CLH)

La AECID cuenta con dos puntos de despliegue llamados Centros Logísticos Humanitarios (CLH) para responder en caso de crisis humanitaria.

- El primero está situado en la Base Aérea de Torrejón de Ardoz, cedido por el Ministerio de Defensa, que cuenta con capacidad de responder en más de una crisis simultáneamente.
- El segundo es el CLH de Panamá, que se sitúa actualmente bajo el paraguas del United Nations Humanitarian Response Depot (UNHRD) perteneciente al Programa Mundial de Alimentos (PMA) de Naciones Unidas.

Dentro de la red de CLH del UNHRD, España ha cerrado un acuerdo por el que apoya la creación de un centro para la cobertura de las crisis en África Occidental desde Las Palmas de Gran Canaria.



El objetivo de su creación es reducir el coste de transporte de la ayuda e incrementar la rapidez de la respuesta

Por su ubicación, se espera que el centro contribuya a una mejor coordinación de los países receptores de ayuda con los organismos regionales que participen en la respuesta

PUNTOS FOCALES

Dentro del Proyecto de Consolidación de la AH en ALC, con sede en Panamá, se cuenta con una red de puntos focales en las Oficinas Técnicas de Cooperación (OTCs) de la región, para responder de forma coordinada, rápida y eficaz las intervenciones ante desastres.

MAPA DE PUNTOS FOCALES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE - SEGUIMIENTO





PLAN DE CONTINGENCIAS ANTE CRISIS HUMANITARIAS PROVOCADAS POR DESASTRES (PCCHD)

La Cooperación Española apuesta por el fortalecimiento de sus mecanismos de actuación con objeto de garantizar una respuesta planificada ante los desastres.

El PCCHD se enmarca en el mecanismo español de respuesta ante desastres (REDES), cuyo objetivo es instaurar y consolidar un modelo institucionalizado, reactivo, inclusivo y estandarizado de respuesta que integre al conjunto de actores.



ESTANDARIZACIÓN DE LA RESPUESTA

Para la estandarización de la respuesta se han realizado hasta el momento dos manuales:





La capacidad de resiliencia de las poblaciones necesita ser fortalecida para asegurar una adaptación al cambio climático y para que dispongan de las herramientas con las que puedan identificar y responder a situaciones de inseguridad alimentaria y nutricional



Acciones de Rehabilitación Temprana

La Rehabilitación Temprana es la elaboración de programas de respuesta a las necesidades humanitarias que vayan más allá de las acciones asistenciales desarrolladas en los primeros momentos de la emergencia.



¿Qué incluye la rehabilitación temprana?



Restablecimiento de los servicios esenciales

Restablecimiento de los medios de vida de la población

Restablecimiento de la protección





Se parte de la premisa que todo desastre puede ser una oportunidad para progresar, enfrentando el proceso de recuperación con la idea de incluso mejorar las condiciones existentes antes del desastre, tratando de corregir aquellos factores que provocaron y agravaron el desastre

FUENTE: ORGANIZACIÓN
PANAMERICANA DE LA SALUD





La primera gran catástrofe en la que España se implicó activamente en su historia reciente fue el huracán Mitch que, en 1998, dejó más de 11.000 muertos, millones de afectados y enormes daños materiales. Con el apoyo de una opinión pública conmocionada por las imágenes, la Cooperación Española, envió a las poblaciones afectadas ayuda urgente y material de socorro



Principales Operativos Directos en América Latina y Caribe desde el Mitch



1999
Terremoto: Colombia
Inundaciones: Venezuela

2000
Reconstrucción tras inundaciones: Venezuela

2001
Terremoto: El Salvador

2002
Inundaciones: Bolivia
Volcán Reventador: Ecuador
Epidemia de Dengue: El Salvador
Huracanes Isitore y Kenna: México
Incendio: Perú

2003
Terremoto: México
Deslizamientos: Bolivia
Inundaciones: Perú

2004
Inundaciones: Rep. Dominicana
Nicaragua
Huracán: Haití

2005
Huracán: Guatemala
Nicaragua
Honduras

2006
Volcán: Ecuador

2007
Terremoto: Perú
Tifón: Nicaragua
Inundaciones: México

2008
Inundaciones: Bolivia
Ecuador
Panamá
Huracán Gustav, Hanna, Ike:
Cuba
Haití
Jamaica

2009
H1A1: México
Huracán Ida: El Salvador

2010
Terremoto: Haití
Chile
Cólera: Haití
Inundaciones: Colombia

2011
Inundaciones: Colombia
El Salvador

2012
Emergencia Comayagua: Honduras
Terremoto: Guatemala





Los efectos de la crisis económica están obligando a todos los actores implicados, tanto locales como internacionales, a una redefinición de su papel de cara al futuro. Para la Cooperación Española esto es especialmente importante para jugar un papel útil para los países de la región. Se trata, de identificar aquellas áreas que puedan ser más relevantes y en las que se pueda aportar mayor valor añadido





La acción humanitaria española es ahora más eficaz y de mayor calidad, que se acoge firmemente a los principios de humanidad, imparcialidad, neutralidad e independencia; que coordina sus esfuerzos con los del resto de la comunidad internacional, socios locales y actores de la cooperación, y que respeta y exige respetar la normativa internacional humanitaria



Retos de la Acción Humanitaria Española



- ▶ Desarrollo y fortalecimiento de iniciativas que faciliten compartir los conocimientos en Acción Humanitaria y Reducción de Riesgos generados en Las Américas.
- ▶ Establecimiento de plataformas que permitan la difusión de lecciones y el intercambio de aprendizaje entre actores.
- ▶ Fortalecimiento de la respuesta humanitaria facilitando procesos humanitarios regionales.
- ▶ Fortalecer las capacidades nacionales y locales que faciliten una mejor preparación y respuesta a las situaciones de inseguridad alimentaria y nutricional originadas por el cambio climático en la región.
- ▶ Desarrollo de herramientas que permitan la alerta temprana y una respuesta eficiente a las situaciones de inseguridad alimentaria y nutricional.
- ▶ Optimización de los procesos y recursos logísticos regionales para la distribución sostenible de bienes humanitarios en situaciones de emergencia.
- ▶ Desarrollo de una respuesta basada en necesidades humanitarias y priorizando la intervención en base a la vulnerabilidad.
- ▶ Impulso de la protección a las víctimas y con un enfoque basado en derechos. Promoción de la protección del espacio humanitario.
- ▶ Desarrollo de plataformas e intercambio de normas mínimas para la movilización y respuesta de equipos médicos y WASH en situaciones de desastres.
- ▶ Participación en espacios de diálogo e iniciativas para la optimización y racionalización de la respuesta y la reducción de riesgos en desastres.
- ▶ Fortalecimiento de los mecanismos de resiliencia a través del apoyo a mecanismos y estrategias vinculadas con la preparación para la respuesta.





América Latina continúa siendo, por muchos motivos, el área geográfica en la que la Cooperación Española, en todos los sectores, incluido el humanitario, cuenta con mayor experiencia y mantiene lazos más intensos con los gobiernos y la sociedad civil en materia de desarrollo y acción humanitaria





Desarrollo Rural, Seguridad Alimentaria y Nutrición

Centro de Formación
de la Cooperación Española
en Santa Cruz de la Sierra
17 - 19 de marzo de 2014

El Derecho Humano a la Alimentación como seña de identidad

Los alimentos y el agua son bienes de primera necesidad, condición necesaria para la vida de las personas

Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación...

ART. 25 DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

El Derecho a la Alimentación es el derecho a tener acceso, individual o colectivamente, de manera regular y permanente, a una alimentación cuantitativa y cualitativamente adecuada y suficiente, y a los medios necesarios para producirla, de forma que se corresponda con las tradiciones culturales de cada población y que garantice una vida física y psíquica satisfactoria y digna.



Materiales producidos por la Campaña Derecho Humano a la Alimentación URGENTE

Los elementos constitutivos del derecho a la alimentación son:

- Alimentación suficiente,
- Adecuación,
- Sostenibilidad,
- Inocuidad,
- Respeto a las culturas,
- Disponibilidad,
- Accesibilidad física.

La Cooperación Española ha basado su estrategia de actuación en este sector, haciendo efectivo el Derecho Humano a la Alimentación, como forma de mejora de las condiciones de vida y de Seguridad Alimentaria de la población rural y urbana.

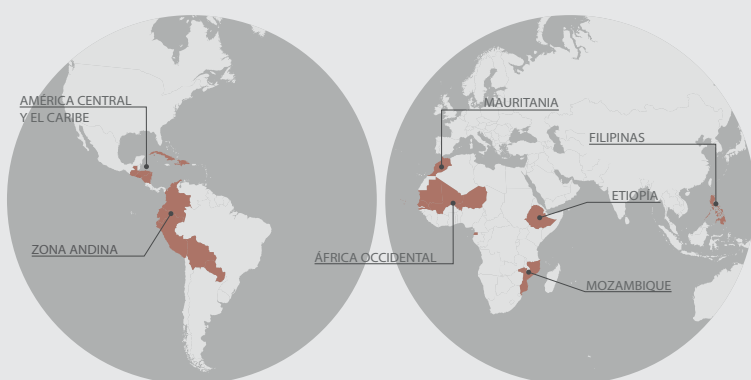
El Hambre en el mundo es el primer factor de inestabilidad, de guerras y de crisis

¿ Dónde trabajamos en el sector?

Desde la creación de la Agencia se ha venido trabajando en el sector Desarrollo Rural, Seguridad Alimentaria y Nutrición en **más de 80 países** de América Latina y el Caribe, África, Asia y Europa, a través de todos los instrumentos: Ayuda Bilateral, Multilateral, Mutibilateral, Ayuda Programática, Subvenciones a ONGD, microcréditos, cooperación reembolsable, cooperación sur-sur, triangular, APPDs, cooperación delegada.

A partir de 2013 la Cooperación Española se rediseña tratando de adoptar un enfoque más realista y basado en la orientación hacia resultados y la rendición de cuentas. En este sentido, se priorizan para trabajar en Desarrollo Rural, Seguridad Alimentaria y Nutrición, los siguientes países en aras de la consecución de los principios de eficacia y calidad de la ayuda.

PRIORIDADES GEOGRÁFICAS 2013-2016



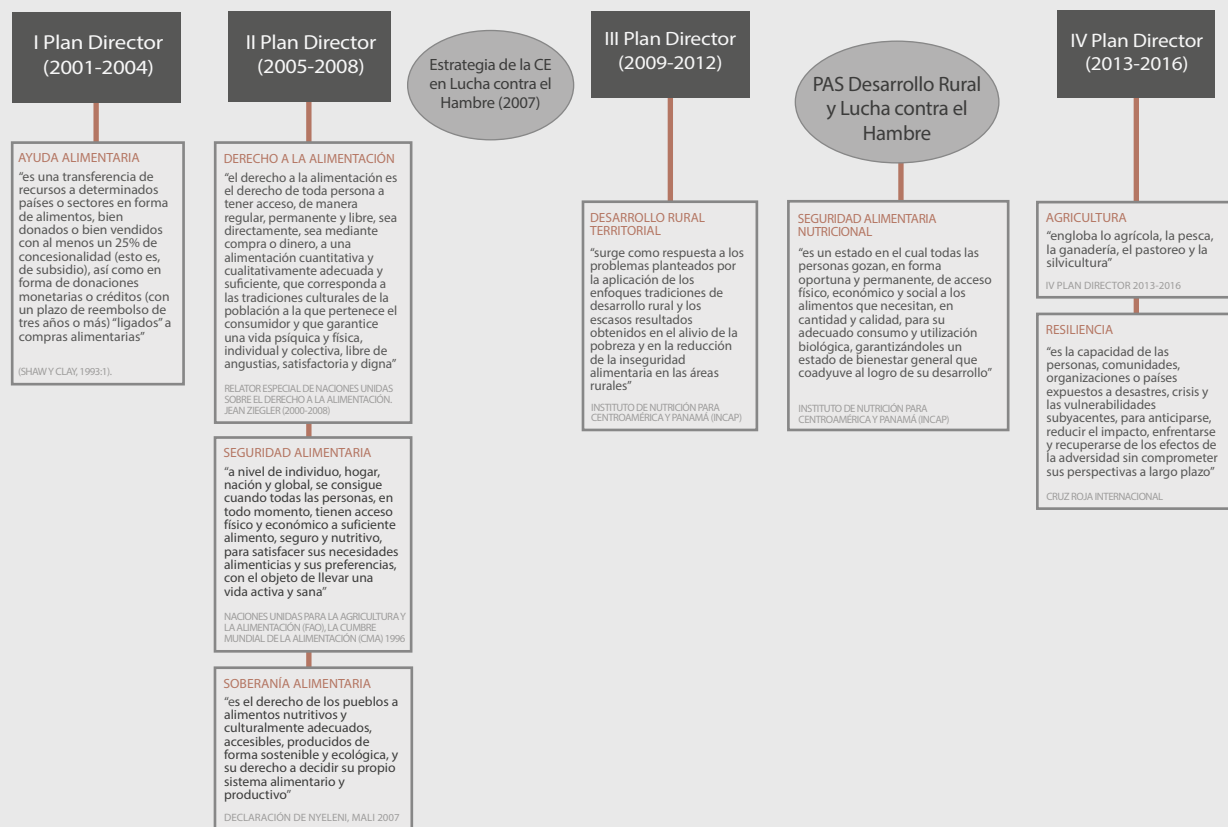
Fuente: IV Plan Director de la Cooperación Española



La alta volatilidad de los precios de los alimentos produce efectos negativos en la seguridad alimentaria especialmente de los grupos más vulnerables, la agricultura familiar de subsistencia y la población rural y urbana de bajos ingresos



Aclarando términos del sector



Trayectoria
 Desarrollo Rural,
 Seguridad Alimentaria
 y Nutrición

Crisis Alimentaria Mundial



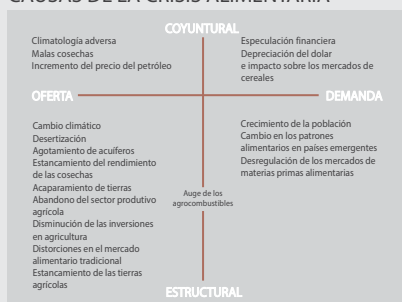
“Existe una urgente necesidad de actuar de manera decisiva para liberar a la humanidad del hambre y la pobreza”.

Declaración conjunta de la Iniciativa de L'Aquila sobre Seguridad Alimentaria de Jefes de Estado y de Gobierno, Organismos Internacionales y Regionales. 2008

La crisis alimentaria provocada por la subida de los precios de los alimentos en el periodo 2007-2008, acompañada por la crisis energética y financiera, puso a 1.000 millones de personas en situación de riesgo extremo de padecer hambre y malnutrición.

Las medidas de política tomadas durante la crisis de los precios de los alimentos entre los años 2006 a 2008 actuaron fundamentalmente sobre los efectos de la crisis, y no sobre sus causas.

CAUSAS DE LA CRISIS ALIMENTARIA



Fuente: Especulación financiera y crisis alimentaria. Campaña Derecho a la Alimentación. Urgente 2011

Para lograr una respuesta coordinada a esta crisis alimentaria mundial la Comunidad Internacional elaboró una serie de mecanismos en los que la Cooperación Española ha tenido una participación muy activa:

GFRP

Programa de Respuesta a la Crisis Mundial de Alimentos del Banco Mundial.

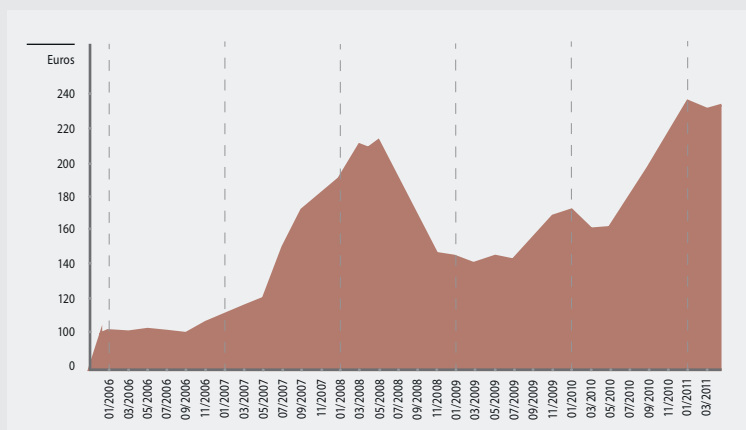
GAfsp

Programa Global para la Agricultura y la Seguridad Alimentaria del Banco Mundial.

Mecanismo Alimentario de la UE

Programa de Respuesta a la Crisis Mundial de Alimentos del Banco Mundial.

EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE LOS ALIMENTOS



Fuente: Elaboración propia a partir de datos publicados por FAO

Programa de Respuesta Rápida a la Crisis Mundial de Alimentos (GFRP)

Una de las actuaciones llevadas a cabo por la Cooperación Española, para hacer frente a la crisis de los precios de los alimentos de 2007-2008, fue el apoyo al **Programa de Respuesta a la Crisis Mundial de Alimentos (GFRP)**, por sus siglas en inglés del Banco Mundial con **110 millones USD** (80 mill. €), dando así respuesta a los efectos directos de la crisis y estimulando, al mismo tiempo, los sistemas agrícolas para generar capacidad de adaptación en el futuro.

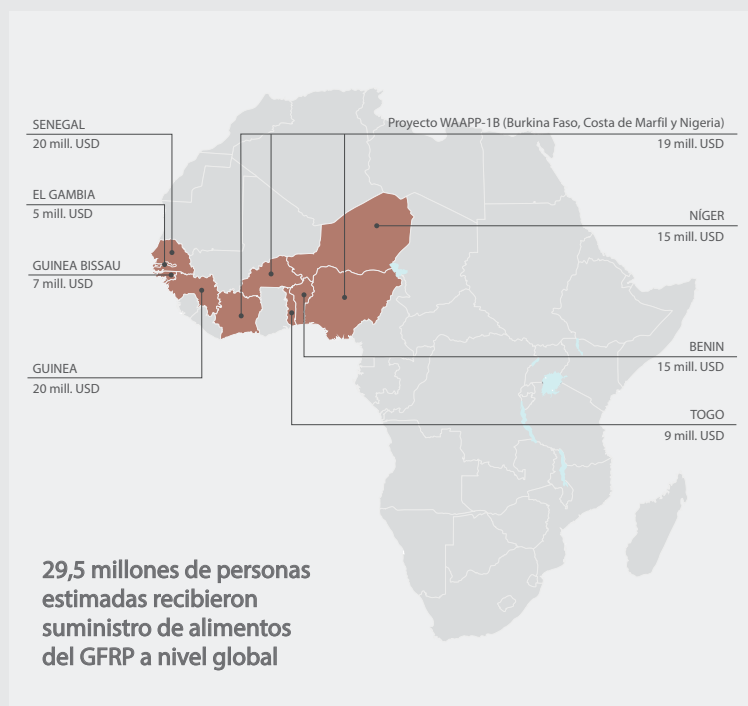
El GFRP es un ejemplo de respuesta rápida ante emergencias. Se caracteriza por procedimientos rápidos, dirigidos en condiciones concesionarias a los más pobres y vulnerables.



¿Cómo ha trabajado?

Asesorando a los Gobiernos sobre políticas (a demanda), con apoyo presupuestario, con protección social y ayudas agrícolas a corto y medio plazo para los principales niveles de producción de alimentos.

Como un apoyo directo al compromiso español a la CEDEAO, a través de este Programa, se diseñaron los siguientes proyectos en África:



Programa Global para la Agricultura y la Seguridad Alimentaria (GAFSP)

“EL GAFSP apoya un cambio transformador sostenible en agricultura y en seguridad alimentaria, para conseguir soluciones que acaben con el hambre y la pobreza”

Luis de Guindos, Ministro de Economía y Competitividad.
Gobierno de España



En 2010 se aprobó el **Programa Global para la Agricultura y la Seguridad Alimentaria** (GAFSP, por sus siglas en inglés). Es un fondo fiduciario multilateral que concede ayudas estructurales y a largo plazo en agricultura y seguridad alimentaria en países de bajos ingresos de forma competitiva. Impulsa la coordinación entre los sectores públicos y privados para invertir mejor en agricultura y sectores afines.

Para el sector público: España, Australia, Canadá, Irlanda, Corea, Estados Unidos y la Fundación Bill y Melinda Gates.

Para el sector Privado: Canadá, Países Bajos y Estados Unidos.

Entre los países de ALC que han recibido financiación resalta Haití con **35 millones de €**

En Junio de 2013 disponían de **732,8 millones de USD** de los que 106 fueron para ALC

ESPAÑA ha contribuido con 70 millones de €



La Cooperación
Española afrontó la
crisis mundial de
alimentos de
2007-2008,
comprometiendo
más de 1.500
millones de euros



Mecanismo Alimentario de la UE

España como Estado Miembro de la Unión Europea ha colaborado en este programa de respuesta rápida y específica destinada a ayudar, a corto y medio plazo, a millones de personas en situación de vulnerabilidad.

El **Mecanismo Alimentario de la UE** ha abarcado un periodo de tres años (2009 -2011) y se ha destinado principalmente a reducir la brecha existente al periodo de transición entre la ayuda de emergencia y el apoyo al desarrollo a medio plazo.



PAÍSES BENEFICIARIOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

En ALC el Mecanismo Alimentario ha trabajado en:

- . Guatemala
- . Honduras
- . Nicaragua
- . Jamaica
- . Cuba
- . Haití
- . Bolivia

Dotado con **1.000 millones de €** ha tenido un impacto positivo en la vida de más de **50 millones de personas vulnerables**



Fondo para el logro de los ODM (F-ODM)

Nace en el 2007 por un acuerdo entre el Sistema de Naciones Unidas y el Gobierno de España con el objetivo de acelerar los progresos para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

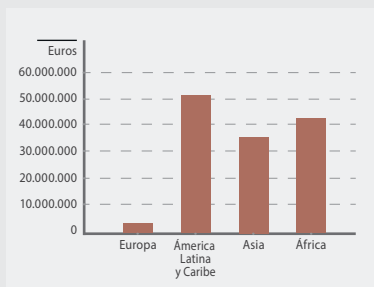
Las iniciativas creadas para acelerar el logro del **ODM1**: Erradicación de la pobreza extrema y el hambre, y el **ODM4**: Reducción de la mortalidad infantil, se lanzan en el 2008 con la creación de la **Ventana temática sobre Infancia, Seguridad Alimentaria y Nutrición (ISAN) del F-ODDM**. cuyo objetivo es reducir la pobreza extrema y el hambre, y poner fin a las muertes prevenibles provocadas por la malnutrición, enfocadas hacia las poblaciones más pobres y vulnerables, como las comunidades indígenas.



ALGUNAS INICIATIVAS

- Suministro de paquetes nutricionales de bajo costo
- Trabajo con mujeres embarazadas y lactantes para promover la lactancia materna
- Proteger su salud y lograr su sensibilización respecto a cuestiones nutricionales más esenciales

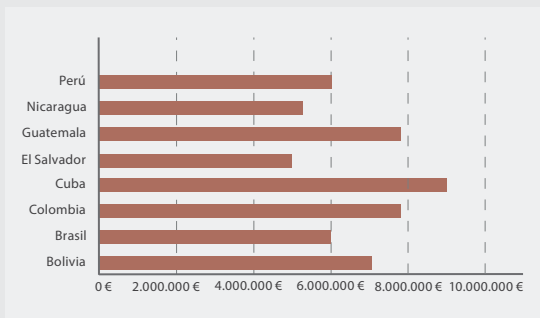
APORTACIÓN ECONÓMICA DE LA VENTANA ISAN DEL F-ODM POR ZONA GEOGRÁFICA



134,5 millones de USD en 24 programas conjuntos:

- 8 en África Subsahariana
- 7 en Asia
- 8 en América Latina y Caribe
- 1 en Europa

DISTRIBUCIÓN DEL APORTE DE LA VENTANA ISAN DEL F-ODM EN ALC



Fuente de los dos gráficos: MDG-F Thematic Studies. Children, Food Security and Nutrition. Review of MDG-F Joint Programmes Key Findings and Achievements

Buenas Prácticas para la mejora de la calidad de la leche

Proyecto Piloto de Transferencia de Conocimiento del PROGRAMA ERICA



OBJETIVO

Mejora de la calidad de la leche de pequeños productores a través de la Transferencia de Buenas Prácticas del Laboratorio Interprofesional Lechero y Agroalimentario de Asturias (LILA), mediante la caracterización y monitoreo del sistema productivo de leche en la Región del Altiplano Norte Antioqueño, Colombia.

ALGUNOS RESULTADOS

- Articulación, Universidad-sector público y productivo.
- Transferidos y adaptados protocolos de funcionamiento del laboratorio y capacitación de personal especializado en el análisis de calidad e inocuidad de la leche.
- Puesta en marcha de un programa de extensión agraria.
- Apalancamiento de fondos nacionales para la dotación del laboratorio.



Proyecto Bilateral

MODALIDAD

2009-2011

PERIODO

763.000 USD

PRESUPUESTO

Socios locales

- . Universidad de Antioquia
- . Secretaria de Agricultura de la Gobernación de Antioquia
- . Alianza con otras entidades del sector público y gremial

¿Por qué ha sido un proyecto relevante en el sector?

Porque ha permitido el desarrollo de un proyecto piloto exitoso, que está en proceso de escalamiento con recursos propios de Antioquia

Programa de Desarrollo Local Sostenible, Guatemala



OBJETIVO

Apoyo a la agricultura familiar y a estrategias de desarrollo rural en una de las zonas más complicadas del país, en el corazón del corredor seco, un área con los peores indicadores de desnutrición crónica y desnutrición aguda de Guatemala.

La Cooperación Española ha trabajado de manera bilateral en esta zona durante más de 6 años siendo además una de las regiones en donde está interviniendo la ECADERT y modelo de referencia para el despliegue de la Política de Desarrollo Rural en Guatemala.



ALGUNOS RESULTADOS

- La creación de estructuras propias del territorio.
- Establecimiento de mecanismos y procedimientos que permiten un mejor control del trabajo.
- Traslado de capacidades al territorio (personal, técnico, de gestión, etc.)
- Refuerzo del rol de las autoridades municipales al tomar decisiones sobre procesos y recursos.
- Se incentiva la implementación de nuevas políticas públicas.

Mancomunidad Copanch'orti'

LOCALIZACIÓN

Programa Bilateral

MODALIDAD

2009-2013

PERIODO

3.621.575 €

APORTE AECID

¿Por qué ha sido un proyecto relevante en el sector?

El modelo de desarrollo local sostenible contribuyó al proceso de descentralización rural a través del fortalecimiento de la figura de "Mancomunidad" cuyo ámbito de trabajo es supra municipal. Esta figura ha sido recientemente considerada por el Gobierno de Guatemala para su plan de implementación de la Política Nacional de desarrollo rural integral.

Trabajando con la Sociedad Civil

España mantiene su compromiso de cooperación en agricultura, desarrollo rural, seguridad alimentaria y nutrición en los países con los que coopera para contribuir a hacer efectivo el Derecho Humano a la Alimentación.



A través de las subvenciones a proyectos y convenios de colaboración, las ONGD se configuran como actores clave en el desarrollo de la Política de Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural de la Cooperación Española.

En 2009, se aprobaron 45 millones de euros en materia de Desarrollo Rural, Seguridad Alimentaria y Nutrición, destacando la convocatoria extraordinaria de 11,7 millones de euros para proyectos destinados a hacer frente a la Crisis de Alimentos

En el periodo 2006-2010 se concedieron 241 millones de € a ONGD para su trabajo en países en desarrollo

En el periodo 2010-2013 se firmaron convenios por 229 millones de €



Al menos un cuarto de las ONGD con subvención de la Cooperación Española trabajan en este sector



Seguridad Alimentaria Nutricional en Poblaciones Rurales de Bolivia y Perú



OBJETIVO

Contribuir a hacer efectivo el derecho humano a la alimentación mejorando la seguridad alimentaria nutricional, desde un enfoque de soberanía, promoviendo la equidad de género, la sostenibilidad ambiental y el fortalecimiento de capacidades de la sociedad civil para la participación en la construcción y control social de las políticas públicas relacionadas.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- **Acceso y disponibilidad de alimentos:** recuperación de tierras erosionadas, gestión eficiente del agua para el riego y consumo animal, cultivo de hortalizas y frutales, mejora de cultivos tradicionales y de producción pecuaria.
- **Adopción de prácticas nutricionales e higiénicas saludables:** sensibilización sobre hábitos alimenticios y de higiene saludables, priorizando el consumo de alimentos tradicionales locales, y patrones alimentarios no discriminatorios hacia mujeres y niñas.
- **Fortalecimiento de las organizaciones campesinas e indígenas,** reclamando rendición de cuentas y con la participación de las mujeres campesinas.



ALGUNOS RESULTADOS

- Iniciativas de desarrollo implementadas, elevadas a política pública.
- Participación y apropiación democrática de la población.
- Incorporación en presupuestos públicos municipales.

PROSALUS

ONGD

**ESCARES, ADIAR,
ACLO, CIPCA,
Aynisyu, IPTK**

SOCIOS LOCALES

2010-2014

PERIODO

BOLIVIA

Sur y Valle Alto del Departamento de Cochabamba (Municipios de Anzaldo, Alay y Vila-Vila) y Norte de Potosí (Municipios de Vítichi y Pocoata)

PERÚ

Departamento de Cajamarca, Microcuentas del Lulichuco (Cajabamba) y del Guineamayú (Cutervo).

5.420.000 €

APORTE AECID

Seguridad Alimentaria y Gestión de Riesgos en el Salvador, Guatemala y Nicaragua



Huertos familiares. Todas las iniciativas productivas de esta comunidad están lideradas por mujeres indígenas muchas de ellas víctimas de la violencia del conflicto armado y beneficiarias de las acciones del Convenio.

OBJETIVO

Contribuir a mejorar la capacidad de las familias, actores locales y nacionales para la seguridad y soberanía alimentaria, la gestión de riesgos, la adaptabilidad al cambio climático y el acceso al agua, contribuyendo a la reducción de la pobreza y al ejercicio de los Derechos Humanos, con un enfoque de género.

La intervención busca la mejora de las capacidades familiares, comunitarias y de la sociedad civil de zonas expuestas a la vulnerabilidad y la pobreza a través de dos ejes:

Reducción de la vulnerabilidad de las comunidades ante los desastres

Contribución al ejercicio del derecho humano a la alimentación, la seguridad y soberanía alimentaria

Este convenio complementa a otros convenios de seguridad y soberanía alimentaria y de gestión de riesgos, ejecutados por Ayuda en Acción, por lo que las actividades que se están realizando dan continuidad a los procesos ya iniciados a nivel regional.

Fundación Ayuda en Acción

ONGD

Convenio

MODALIDAD

2010-2014

PERIODO

12.5 mill. €

PRESUPUESTO TOTAL

10 mill. €

APORTE AECID



Se valoran los conocimientos ancestrales y tradicionales de la comunidad, fomentando la preservación de la semilla criolla o la utilización de metodologías populares y el idioma local en las capacitaciones.

Posibles acciones en otros países de la zona

Seguridad Alimentaria en la Provincia de Granma, Cuba



OBJETIVO

La estrategia ha sido aprovechar los recursos locales y combinarlos con prácticas agroecológicas para conseguir un aumento de la producción agrícola-ganadera y por consiguiente, de la oferta de alimentos para la población local.

CERAI

(Centro de Estudios Rurales y de Agricultura Internacional)

ONGD

ANAP

SOCIO LOCAL

Niquero y Pilón

MUNICIPIOS

2010-2013

PERÍODO

446.788 €

PRESUPUESTO TOTAL

349.753 €

APORTE AECID

78.504

Nº DE BENEFICIARIOS

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Implementación de actividades como: prestación de servicios de taller, de maquinaria, de fabricación de piensos, de trabajo de la madera, equipos de inseminación, etc. otorgando al proyecto un carácter pionero por la situación actual de apertura de mercado agrario en Cuba.
- Reforzando el sector cooperativo y adaptarlo a las nuevas políticas estatales.

ALGUNOS RESULTADOS

1.700 cooperativistas (socios de las 8 cooperativas) y sus familias son beneficiarios directos

Municipio de Niquero: 3 cooperativas. La intervención va dirigida a consolidar el acopio, el transporte y la comercialización de la sobreproducción de alimentos.
Creación de 80 puestos de trabajo, 45 para mujeres.

Municipio de Pilón: 5 cooperativas. Se espera un aumento de la producción acompañada de una diversificación, incidiendo en la coordinación entre cooperativas.
Creación de 60 puestos de trabajo, 40 para mujeres.

Granma, es una de las regiones más vulnerables del Oriente Cubano.

Trabajando con los Organismos de Naciones Unidas

Las acciones de la Cooperación Española en el ámbito del Desarrollo Rural, la Seguridad Alimentaria y Nutrición a nivel internacional, se articulan de forma coherente y complementaria entorno a iniciativas multilaterales.

En este sentido, España ha mantenido una posición activa en los principales organismos internacionales en materia agraria y alimentaria, trabajando estrechamente con ellos.



Se ha favorecido en el entorno internacional los acuerdos necesarios para el ejercicio del derecho a la alimentación y la mejora de las condiciones de vida y de alimentación de la población, promoviendo el acceso a una alimentación digna y adecuada, fomentando los sistemas de producción sostenibles y apoyando a los pequeños productores, apoyando e incentivando un desarrollo rural con enfoque territorial que incorpore a la población vulnerable y a todos los actores en la puesta en valor del potencial de las zonas rurales.

- Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)
- Programa Mundial de Alimentos (PMA)
- Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)

Programa España - FAO para América Latina y Caribe

En los últimos 10 años la Alianza entre España y la FAO se ha plasmado en el **“Programa España-FAO para América Latina y el Caribe”**, en la que se incluyen todos los proyectos ejecutados por la FAO y apoyados por la Cooperación Española y cuyo principal marco estratégico es la **Iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre (IALCSH)** de los países de la región.



ALGUNOS PROYECTOS FINANCIADOS POR LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA

Programa Regional para reforzar los impactos de las políticas públicas en la **erradicación del hambre y la desnutrición crónica infantil**.
8.113.749 USD

Programa de **apoyo a la agricultura familiar campesina** en Perú, Bolivia y Ecuador para mejorar la disponibilidad, el acceso y el uso de semilla de calidad en las zonas Alto Andinas. **5.177.515 USD**

Reforzamiento de las políticas de **producción de semilla de granos básicos** en apoyo a la agricultura campesina para la seguridad alimentaria en países miembros del CAC. **5.177.515 USD**

Fortalecimiento de políticas y estrategias para la **prevención, control y erradicación de la fiebre aftosa** en Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. **5.253.010 USD**

Iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre 2025



“Los países de América Latina han asumido una ambiciosa meta que requiere del amplio compromiso de todos los tomadores de decisiones”.

Guadalupe Valdés, Diputada de República Dominicana y Coordinadora del Frente Parlamentario contra el Hambre

“Hay 49 millones de personas en nuestro continente que padecen hambre. Son un reto clarísimo para todos los presidentes y los que estamos en esta lucha para que logremos tener una América Latina y el Caribe sin hambre en 2025”.

Otto Pérez Molina, Presidente de Guatemala

La Iniciativa América Latina y el Caribe Sin Hambre (IALCSH) nace del **compromiso de varios países y organizaciones de la región**, durante la Cumbre Latinoamericana sobre Hambre Crónica, realizada en Guatemala en el año 2005, de erradicar el hambre y garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de todos sus habitantes en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Este compromiso de los países de la región, apoyado por la FAO, contribuye a crear las condiciones que permitirán **erradicar el hambre de forma permanente, en el plazo de una generación, para el año 2025.**



EL CAMPO DE ACCIÓN DE LA INICIATIVA ES TODA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

La Iniciativa constituye un espacio de intercambio, reflexión y cooperación entre los países de la región para la realización del Derecho Humano a la Alimentación de todos los latinoamericanos y caribeños.

Desde su gestación, la Iniciativa obtuvo el apoyo decidido de la Cooperación Española.

En el año 2009 la FAO estableció a la Iniciativa como el marco estratégico de todos los proyectos financiados a través del Programa España-FAO para América Latina y el Caribe.

Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA)

En el año 2000 se puso en marcha el **Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA)** en Centroamérica con el apoyo de FAO y financiación de la AECID, con el fin de avanzar en los compromisos de reducción del Hambre emanados de la Cumbre Mundial de la Alimentación (CMA 1996).

El programa impulsado inicialmente en Guatemala, Honduras y Nicaragua, y al que se sumó en el 2006 El Salvador, ha contado con el apoyo de un componente metodológico y de coordinación regional, que ha facilitado las experiencias y que ha vinculado el programa con las instancias regionales del Sistema de Integración Centroamericana (SICA).

Los PESA concebidos para promover soluciones eficaces y palpables para contribuir a eliminar el hambre, la subalimentación y la pobreza, han sido considerados como la apuesta de la Cooperación Española de apoyar unos programas que han permitido incorporar en el mapa institucional la Seguridad Alimentaria y Nutricional como expresión efectiva del Derecho a la Alimentación.



Atención directa a más de 30.000 familias en 160 municipios de Centroamérica

Se ha trabajado a nivel local, nacional y regional

Cada uno de estos programas finalizará en junio de 2014, si bien gran parte de su filosofía y metodología de trabajo continuarán vigentes a través de los programas públicos e iniciativas municipales.

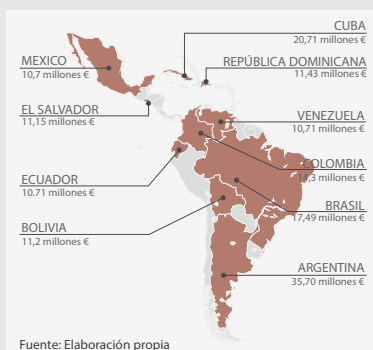
ALGUNOS RESULTADOS

- ▶ **Ámbito nacional**, con programas públicos para la Agricultura Familiar: Programa de Agricultura Familiar (PAF) en El Salvador y Programa de Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina (PAFFEC) en Guatemala;
- ▶ **Ámbito territorial** en Honduras, con una apuesta técnica y financiera fuerte de los propios municipios para continuar el proceso iniciado por PESA;
- ▶ Desde ámbito nacional y municipal en Nicaragua, con una Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria.
- ▶ Se ha logrado dar visibilidad a la agricultura familiar, y entender a este grupo de población como una clave para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria Nutricional en Centroamérica.



Facilidad Financiera FIDA - España

El Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) es una Agencia especializada de Naciones Unidas desde 1977. Persigue el objetivo de combatir el hambre y la pobreza rural en los países en desarrollo a través de la inversión.



¿Qué hace?

El FIDA otorga financiación directa en forma de préstamos concesionales (entorno a un 90%) y donaciones (entorno a un 10%) y moviliza recursos adicionales para sus proyectos y programas en condiciones favorables, tratando de encontrar soluciones ajustadas a cada país.

¿Cómo lo hace?

La financiación del FIDA proviene de su capital inicial, reembolsos de inversión y contribuciones de sus Estados miembros.

La Cooperación Española con FIDA se articula en base a un Acuerdo de Asociación vigente desde 2007.



España ha contribuido a través de dos vías:

- Vía Donación: concediendo varias donaciones a la organización para la realización de varios proyectos tales como: El de Remesas en el Líbano, el de Zonas Semiáridas de Brasil y el Programa de Población Rural y Lucha Contra el Cambio Climático en África.
- Vía Crédito: ha contribuido estableciendo la Facilidad Financiera España-FIDA.

A finales de 2010 España y FIDA acordaron el establecimiento de esta Facilidad Financiera para la cofinanciación de proyectos y programas de Seguridad Alimentaria, fondo que España dotó con una contribución de **300 millones de euros**, desglosado en:

285,5 millones €

CAPITAL REEMBOLSABLE

14,5 millones €

SUBVENCIÓN

Cooperación con CEDEAO

España mantiene una relación privilegiada con la **Comunidad Económica de Estados de África Occidental (CEDEAO)** desde 2005, destacando la agricultura, el desarrollo rural y la seguridad alimentaria y nutricional como uno de los principales sectores del programa de trabajo.

Especialmente a partir del 2009 en que se firmó la "Declaración de Abuja", se compromete a apoyar la Política Agraria de la CEDEAO ayudando en la implementación de su **Plan Regional de Inversiones Agrícolas**, así como la aprobación y ejecución de los correspondientes **Planes Nacionales de Inversiones Agrícolas de sus Estados miembros**.

La Política Agraria de la CEDEAO se enmarca a su vez en el **Programa Integral de Desarrollo Agrario Africano (CAADP)** impulsado por la Unión Africana y que constituye el marco continental y la agenda para el desarrollo de la agricultura africana. Aprobado por los Jefes de Estado y de Gobierno africanos mediante la "Declaración de Maputo" de junio de 2003.



CONTRIBUCIÓN DE ESPAÑA A ESTA POLÍTICA AGRARIA

Líneas de trabajo con el **Banco Mundial (GRFP y GAFSP)**
150 millones €

Subvención **FONPRODE** (Directa CE) para la puesta en marcha de la Agencia Regional para la Agricultura y la Alimentación de la CEDEAO

5 millones €

Facilidad Financiera España-FIDA, hasta el momento

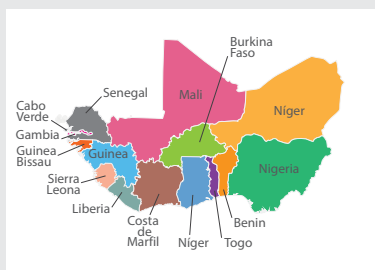
22 millones € de fondos reembolsables

Asistencia técnica a través de **FAO**
3 millones €

Iniciativa **Agua y Seguridad Alimentaria en África** con **FAO**
19,5 millones USD



PAÍSES MIEMBROS DE LA CEDEAO



ECADERT

La Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT)

2010-2030, busca generar oportunidades y fortalecer capacidades para que la población de los territorios rurales pueda mejorar significativamente la calidad de vida en ellos.

Estrategia enmarcada en los Procesos de Integración Regional Centroamericana, responde a una iniciativa del Consejo Agropecuario Centroamericano y atiende a un mandato de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de Integración Centroamericana (SICA).



Foto: FAO

COBERTURA DE LA ECADERT



Fuente: Web ECADERT

COMPONENTES

- Instituciones para el Desarrollo Rural Territorial
- Tejido social y redes de cooperación
- Economía rural de los territorios
- Identidad cultural del territorio
- Naturaleza y territorios

Y de forma transversal:

- Equidad e inclusión social en los territorios rurales
- Educación y formación de capacidades
- Gestión del conocimiento

ALGUNOS RESULTADOS

- Establecido un marco institucional inédito en la región, a nivel regional, nacional y territorial, con una inversión estimada del **Fondo España - SICA de 345 mil USD.**
- 970 actores políticos, institucionales y locales se han capacitado para impulsar el enfoque territorial, con una inversión estimada del **Fondo España - SICA de 900 mil USD.**
- Promovido la sistematización y el intercambio de experiencias en los países del SICA, España y Brasil, con una inversión estimada del **Fondo España - SICA de 215 mil USD.**
- Diseñado y puesto en marcha un **Fondo Regional de apoyo a la ECADERT**, financiando a **23 proyectos en 15 territorios** (76 municipios, 10 mancomunidades, 29 organizaciones locales) de 8 países del SICA, beneficiando directamente a 175.000 personas, con una inversión estimada del Fondo España - SICA de **3,6 millones USD.**





Políticas Innovadoras para el Desarrollo de los Territorios Rurales de América Latina (PIDERAL)

“Para dar respuesta a la situación de los territorios rurales se requiere que los gobiernos añadan a su acervo tradicional de políticas públicas sectoriales y sociales, un nuevo tipo de política pública: Una Política Pública para el Desarrollo de los Territorios Rurales, capaz de movilizar los capitales de los territorios rurales y articularlos con las políticas sectoriales”

Proyecto con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)



OBJETIVO

Mejorar la efectividad de los programas de desarrollo rural de los países y de las Instituciones Internacionales, a través de la formulación y ejecución de políticas públicas de Desarrollo Rural Territorial destinadas a incorporar los territorios rurales y sus pobladores a la dinámica general de desarrollo de los países, mediante el fortalecimiento de la capacidad de gestión de los territorios rurales por parte de los actores locales.

PAÍSES DE ACTUACIÓN

- . Costa Rica
- . República Dominicana
- . Ecuador
- . Perú

2011-2014

PERÍODO

1.500.000 €

FINANCIACIÓN



España ha cumplido
el compromiso de
dedicar al menos un
10% de la AOD
(Ayuda Oficial al
Desarrollo) a
Desarrollo Rural,
Agricultura y
Seguridad
Alimentaria



Gestión del Conocimiento y Fortalecimiento de Capacidades

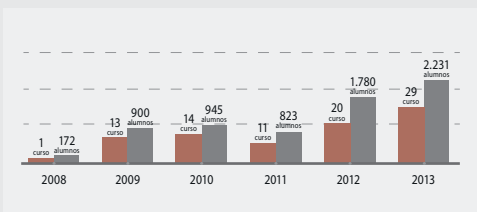
FODEPAL nace 2001, financiado por la AECID, como Proyecto Regional para la Capacitación de Gestores de América Latina y el Caribe, ejecutado por la FAO, contó con el respaldo académico de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) y de otras 30 prestigiosas instituciones académicas de América Latina. Este proyecto fue pionero en la región en el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, en la inclusión del enfoque de género en sus cursos y en la capacitación a gestores de políticas públicas en áreas que hasta entonces no eran impartidas en otros centros de formación.



Del 2001 a 2008, se realizaron 107 cursos en los que participaron 7.565 personas

Recogiendo la amplia experiencia acumulada con FODEPAL, en el 2008 se crea el **Núcleo de Capacitación en Políticas Públicas**, transformando los aprendizajes en prácticas de excelencia; adaptando su modelo educativo, mejorando el diseño de los cursos y modernizando su plataforma tecnológica e-Learning; y de forma paralela, actualizando los procesos y las acciones de capacitación acordes a las necesidades y requerimientos específicos de los países socios en materia agrícola, forestal y pesquera.

NÚCLEO DE CAPACITACIÓN DE FAO RLC:



Estadística del incremento del alumnado y cursos por año

Del 2008 a 2013, se realizaron 88 cursos, en los que participaron 6.859 personas

En los 11 años de experiencia acumulada de generación de conocimiento, **se ha capacitado a más de 14.000 personas** a través de 195 cursos en todos los países de la región, lo que avala el prestigio regional y el reconocimiento internacional.

- 60% provienen del sector público
- 40% provienen de la sociedad civil (académicos, organizaciones sociedad civil, de agencias de cooperación y de FAO)



El Desarrollo Rural y
la Seguridad
Alimentaria y
Nutrición ha sido y
continúa siendo un
sector de actuación
prioritario para la
Cooperación
Española



Apoyamos el compromiso de reducir el hambre a cero

Para reducir el hambre es clave un compromiso a largo plazo con la integración de la **seguridad alimentaria y de la nutrición en las políticas y programas públicos, en general**, manteniendo **la agricultura y la seguridad alimentaria en lugar destacado del programa de desarrollo**.



El IV Plan Director de la Cooperación Española (2013-2016) considera que la inseguridad alimentaria y la desnutrición socavan el logro de la mayoría de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, frente a lo que propone trabajar en:

- ▶ Políticas Públicas que garanticen el Derecho Humano a la Alimentación
- ▶ Desarrollo Rural y territorial, y la agricultura como sector clave
 - . Promover inversiones agrícolas en pos de la seguridad alimentaria, con enfoque de optimización del impacto nutricional.
 - . Diversificación de los medios de vida en las áreas rurales.
 - . Apoyar al sector público como impulsor clave.
 - . Inclusión del sector privado local.
 - . Fomentar sistemas agrarios sostenibles, inclusivos y competitivos.
- ▶ Una alimentación adecuada y suficiente frente a las crisis
 - . Reducción y control de los factores que determinan la vulnerabilidad a las crisis alimentarias y a la desnutrición aguda y crónica.
 - . Abordar la prevención y gestión de los riesgos favoreciendo el desarrollo de mecanismos de resiliencia y gestión de las crisis.
- ▶ Políticas de prevención, especialmente en lo que respecta a la lucha contra el hambre, la Seguridad alimentaria y nutricional, incorporando componentes de resiliencia

España considera que la Agenda Post 2015 es un momento esencial para influir en las agendas de desarrollo que se implementarán en los próximos 15 o 20 años, y por ello, entre otras actuaciones, ha sido país anfitrión en la consulta temática relativa al **Hambre, Seguridad Alimentaria y Nutrición**.



Cooperación con Pueblos Indígenas

Centro de Formación
de la Cooperación Española
en La Antigua Guatemala
19 - 20 de marzo de 2014



Afirmando que los pueblos indígenas son iguales a todos los demás pueblos y reconociendo al mismo tiempo el derecho de todos los pueblos a ser diferentes, a considerarse a sí mismos diferentes y a ser respetados como tales

DECLARACIÓN DE NACIONES UNIDAS
SOBRE LOS DERECHOS DE LOS
PUEBLOS INDÍGENAS



Los Pueblos Indígenas



Según datos del Foro Permanente de Naciones Unidas sobre las Cuestiones Indígenas, 370 millones de personas en 90 países son parte de pueblos indígenas

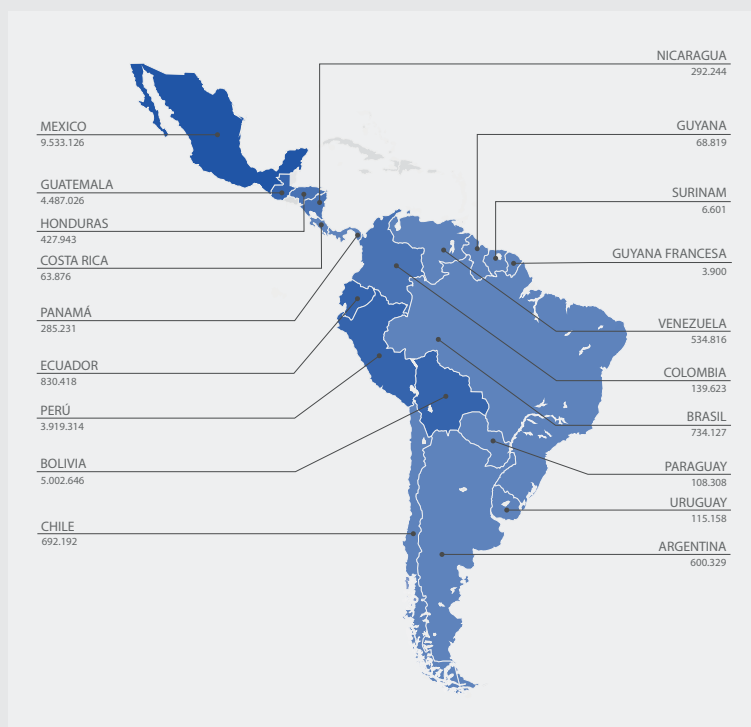


La gran mayoría de estos pueblos está sometida a tales condiciones de exclusión y de pobreza que su situación repercute negativamente en el proceso de desarrollo de los países en que viven. Este colectivo constituye el **5% de la población mundial**, pero al mismo tiempo se encuentra entre el 15% de los más pobres.



La riqueza y diversidad cultural que los pueblos indígenas aportan a la humanidad está en riesgo; de las más de 4.000 lenguas habladas por pueblos indígenas, el 90% se encuentran en grave peligro de desaparecer.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN AMÉRICA LATINA



Fuente: Atlas Sociolingüístico de los Pueblos Indígenas de América Latina (UNICEF)





La garantía de los derechos fundamentales está en la base del desarrollo humano y sostenible. Esto implica una particular incidencia en el ejercicio de los derechos de los colectivos más vulnerables, con especial atención al respeto de la identidad cultural y derechos individuales y colectivos de los pueblos indígenas





El objetivo global de la Estrategia de la Cooperación Española con los Pueblos Indígenas es contribuir al reconocimiento y al ejercicio efectivo del derecho de los pueblos indígenas a articular sus propios procesos de desarrollo social, económico, político y cultural



¿Por qué una Cooperación Española con Pueblos Indígenas?



La Cooperación Española mantiene una política específica de cooperación con pueblos indígenas por las siguientes razones:

El carácter de población especialmente vulnerable de los pueblos indígenas

Las intensas relaciones que España mantiene con países donde viven pueblos indígenas, le han conferido una especial capacidad de diálogo con asociaciones indígenas, gobiernos, ONGDs, etc.



La marginación histórica en sus sociedades nacionales, y la respuesta de la Cooperación Española a través de un firme compromiso en favor de la promoción de los Derechos Humanos

La especial relación que la mayoría de los pueblos indígenas tienen con sus tierras y territorios, y su impacto positivo en la conservación del medio ambiente y de la biodiversidad

La importancia de mantener la diversidad cultural como Patrimonio de la Humanidad, a la que sólo es posible contribuir apoyando la conservación y el fortalecimiento de las culturas indígenas



Rol de turnos del personal Horarios de atención Hospital Boliviano

Día	Horario	Medicina General	Pediatría	Ginecología y Obstetricia	Cirugía	Emergencias
Lunes	Mañana	Dr. Enriquez Medicina Interna	Dra. Laimé Pediatría	Dra. Arakaki Ginecología-Obstetricia	Dr. Sansuste Cirugía	
	Tarde	Dra. M. Gort Medicina Interna	Dr. Gómez Pediatría	Dra. Martínez Ginecología-Obstetricia		
Martes	Mañana	Dr. Enriquez Medicina Interna	Dra. Laimé Pediatría	Dra. Arakaki Ginecología-Obstetricia	Dr. Sansuste Cirugía	
	Tarde	Dra. M. Gort Medicina Interna	Dr. Gómez Pediatría	Dra. Martínez Ginecología-Obstetricia		
Miércoles	Mañana	Dr. Enriquez Medicina Interna	Dra. Laimé Pediatría	Dra. Arakaki Ginecología-Obstetricia	Dr. Sansuste Cirugía	
	Tarde	Dra. M. Gort Medicina Interna	Dr. Gómez Pediatría	Dra. Martínez Ginecología-Obstetricia		
Jueves	Mañana	Dr. Enriquez Medicina Interna	Dra. Laimé Pediatría	Dra. Arakaki Ginecología-Obstetricia	Dr. Sansuste Cirugía	
	Tarde	Dra. M. Gort Medicina Interna	Dr. Gómez Pediatría	Dra. Martínez Ginecología-Obstetricia		
	Mañana	Dr. Enriquez Medicina Interna	Dra. Laimé Pediatría	Dra. Martínez Ginecología-Obstetricia		Dr. t. Medi...
	Tarde		Dr. Gómez Pediatría			Dr. t. Medi...

Farmacología



Foto: Médicos del Mundo - Bolivia

La Estrategia de la Cooperación Española con los Pueblos Indígenas



En el año 2007, se hace pública la Estrategia de la Cooperación Española con los Pueblos Indígenas (ECEPI).

Su contenido se inspira en las demandas de los movimientos y organizaciones indígenas, y define la política de cooperación con los pueblos indígenas como el derecho que tienen éstos a existir, definir y poner en práctica sus propios modelos de desarrollo, en consonancia con el respeto universal de los Derechos Humanos.



PRINCIPIOS BÁSICOS

- ▶ Auto-identificación.
- ▶ Estrecha vinculación entre identidad, cultura y cosmovisión con el control efectivo de tierras y territorios.
- ▶ Derecho al autodesarrollo: elaboración, aplicación y proyección de sus propios modelos y concepciones de desarrollo.
- ▶ Derecho al consentimiento libre, previo e informado, incluido el derecho a rechazar propuestas de proyectos de cooperación para el desarrollo o de otra índole.
- ▶ La Cooperación Española aplicará un enfoque basado en procesos y en el reconocimiento de derechos.



EJES DE LA ESTRATEGIA

PRIORIDADES HORIZONTALES	PRIORIDADES SECTORIALES
LUCHA CONTRA LA POBREZA	GOBERNANZA DEMOCRÁTICA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS	COBERTURA DE LAS NECESIDADES SOCIALES Educación Intercultural Bilingüe Salud Promoción del tejido económico y empresarial
IGUALDAD DE GÉNERO	MEDIO AMBIENTE
SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL	CULTURA Y DESARROLLO Diálogo Intercultural Comunicación para el Desarrollo
RESPECTO A LA DIVERSIDAD CULTURAL	GÉNERO Y DESARROLLO
	PREVENCIÓN DE CONFLICTOS Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ



El Programa Indígena tiene como principal cometido coordinar y articular las intervenciones de cooperación para el desarrollo de los pueblos indígenas que realizan los distintos actores de la Cooperación Española



El Programa Indígena de la Cooperación Española



El Programa Indígena surge a raíz de la Conmemoración del V Centenario (1992), y se consolida como unidad de ejecución de la política de cooperación con pueblos indígenas con la aprobación de la ECEPI.

A partir de 1999, el Programa Indígena cuenta con un presupuesto propio que se ejecuta mayoritariamente en la región de Latinoamérica.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN PRIORITARIAS



- ▶ Apoyo a la participación política plena y efectiva en aquellos procesos regionales e internacionales y del sistema de Naciones Unidas que les afecten.
- ▶ Promoción e implementación de los derechos de los pueblos indígenas a través del Convenio Nº 169 de la OIT y de la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.
- ▶ Apoyo al desarrollo de capacidades de los pueblos indígenas y de sus movimientos, organizaciones e instituciones con un énfasis especial en el apoyo a las propuestas educativas y de formación.
- ▶ Apoyo a la utilización de los medios de comunicación como herramienta para el desarrollo de estos pueblos.
- ▶ Promoción de políticas de protección para los pueblos indígenas en aislamiento y contacto inicial.
- ▶ Contribución al funcionamiento institucional del Fondo Indígena mediante el apoyo a sus programas emblemáticos.



Entre 2008 y 2013, los proyectos financiados por el Programa Indígena han ascendido a 8 millones de euros, lo cual convierte a este programa en un potente instrumento que ha adquirido reconocimiento entre las organizaciones indígenas de América Latina por la diversidad de proyectos que en la región ha apoyado



Fortalecimiento de las Políticas Públicas, Inclusivas e Interculturales en Bolivia



EJECUCION

Fondo Indígena y Coordinadora de Organizaciones Indígenas, Originario-Campesinas y Comunidades Interculturales de Bolivia (COINCABOL)

El proyecto orienta sus acciones al desarrollo de mecanismos de diálogo, negociación y concertación entre los pueblos indígenas, originario-campesinos con el estado, con la sociedad civil y con la cooperación internacional desde su visión de desarrollo.



OBJETIVOS

- ▶ Transversalizar demandas sociales, de acuerdo a las necesidades y prioridades de los pueblos originarios, campesinos y las comunidades interculturales
- ▶ Consolidar procesos de fortalecimiento institucional de los movimientos sociales en Bolivia
- ▶ Fortalecer las capacidades de los líderes indígenas originario-campesinos y comunitarios
- ▶ Crear, implementar y fortalecer los sistemas y redes de comunicación intercultural.

2006-2012

PERIODO

1.32 mill. €

APORTE AECID



Encuentros Latinoamericanos de Gobiernos Locales en Territorios Indígenas



I Encuentro en Quito, Ecuador.
Noviembre de 2007.

Lema: **Tantanakushun, significa "Reunámonos"** en quichua.

Organizado por el Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Ecuador (CODENPE).

Objetivo: Compartir Buenas Prácticas para su fomento y difusión. Se lanzó la idea de creación de una red latinoamericana de autoridades comunitarias.



II Encuentro en Quito, Ecuador.
Noviembre de 2008.

Lema: **Kychemb'íl, significa "Reunión"** en mam.

Organizado por la Asociación Guatemalteca de Alcaldes y Autoridades Indígenas.

Objetivo: Centrado en el tema del agua como "sangre de la tierra" y en su gestión por parte de los gobiernos locales y comunidades indígenas.



III Encuentro en Asunción, Paraguay. Octubre de 2009.
Lema: **Tekoháre, significa "Por Nuestro Territorio"** en guaraní.

Organizado por la Coordinadora por la Autodeterminación de los Pueblos Indígenas (CAPI).

Objetivo: El territorio, cuestión esencial para todos los pueblos indígenas a lo largo y ancho de Latinoamérica y tema extremadamente sensible para el propio pueblo guaraní privado hoy, no sólo del territorio propio, sino también de tierras y recursos para sustentarse materialmente.

IV Encuentro en La Paz, Bolivia.
Noviembre de 2011.

Lema: **Vivir Bien en Territorios Indígenas, Campesinos y Comunidades Interculturales.**

Organizado por el Pacto de Unidad, la Coordinadora de Organizaciones Indígenas Campesinas y Comunidades Interculturales de Bolivia, CONICABOL, y el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe. Objetivo: Fortalecer el reconocimiento Estatal de los escenarios de diálogo interinstitucional entre el Estado, autoridades locales e indígenas, campesinos y comunidades interculturales para lograr mayor incidencia en la gobernabilidad.



V Encuentro en Cartagena de Indias, Colombia. Noviembre de 2013.

Lema: **Yetara Uai, significa "Palabra de Consejo"** en la cosmogonía amazónica colombiana.

Objetivo: Mantener la tradición oral.





Programa para la Promoción del Convenio Núm. 169 (PRO169)



Foto: Silvia Sala

La colaboración con la OIT se ha extendido desde 2010 al Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), que se concretó en el **“Encuentro Latinoamericano de Pueblos Indígenas y Gobiernos: Hacia una protección efectiva de los derechos de los niños, niñas y adolescentes indígenas en situación de trabajo infantil por abolir”**.

Era la primera vez que se reunían representantes de organizaciones indígenas, gobiernos, sindicatos y cooperación internacional en torno a una misma problemática.

EJECUCION

Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Este programa, ejecutado en 13 países, ha contribuido a promover y aplicar los derechos de los pueblos indígenas recogidos en el Convenio núm. 169, en las políticas públicas y estrategias de desarrollo en América Latina, Asia y África, con enfoque particular en Namibia.

OBJETIVOS

- ▶ Aplicar el Convenio núm. 169 de forma coordinada, sistemática y participativa por parte de los Estados y pueblos indígenas de América Latina.
- ▶ Promover los derechos de los pueblos indígenas en políticas públicas y estrategias de desarrollo por parte de las instituciones públicas y agencias de desarrollo de países de África y Asia
- ▶ Reducir la pobreza del pueblo San de Namibia, a través de la promoción de sus derechos y procesos socioeconómicos, participativos y coherentes.

2008-2012

PERIODO

3,6 mill. €

APORTE AECID



Lectura.
Ella es mi mamá.
Mamá enciende el fogón.
Mamá prepara la comida.
La mamá cocina el pescado.
Voy a comer el pescado.
El bebé está comiendo.

ma sal
a ma

MEDUCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Educación Bilingüe Intercultural en los Territorios Guna de Panamá (EBI-GUNA)



Fotos: Kike Calvo - AECID Panamá

49

COMUNIDADES

50

ESCUELAS

238

DOCENTES

5.192

ESTUDIANTES

2006-2014

PERIODO

1,8 mill. USD

APORTE AECID

EJECUCIÓN

CONGRESO GENERAL GUNA

El proyecto está contribuyendo a ampliar las oportunidades de la población escolar de la comarca de Gunayala, gracias a la aplicación de la metodología de la Educación Bilingüe Intercultural en toda la educación básica general.

PRINCIPALES LOGROS

La implementación del proyecto ha alcanzado el tercer grado y se han elaborado programas de estudios en español como segunda lengua, matemáticas, espiritualidad y lengua materna.

La capacitación de docentes de preescolar, y de primero a cuarto grado de primaria.

Realización, desde 2006, de talleres de verano con recursos didácticos.

Creación de un comité de seguimiento formado por la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe (DNEIB), la Cooperación Española, la Dirección Regional de Educación de Gunayala y el Congreso General Guna.



Las muestras internacionales de comunicación son una estrategia para dar a conocer el trabajo y el sentir de los pueblos indígenas. Gracias a ellas se han podido generar mecanismos de integración idóneos permitiendo a los creadores de las comunidades acceder al trabajo de sus pares en distintos territorios del continente

FUENTE: CLACPI



Comunicación Indígena



La comunicación indígena debe ser capaz de visibilizar las reivindicaciones, acciones, valores y sentimientos de las comunidades, sustentándose en la vida, identidad, cultura, idioma y aspiraciones de los pueblos indígenas.

El compromiso es ejercer una comunicación autónoma, pluralista y en profundo respeto a la dignidad y espiritualidad de los distintos pueblos.

Cumbre Continental de
Comunicación Indígena del Abya Yala

Formación

Nuevas Tecnologías

CLACPI

CEFREC

Comunicación intercultural para
el desarrollo

El Universo Audiovisual de
los Pueblos Indígenas

Memoria histórica

Identidad cultural

**Radios
comunitarias**

Premio Anaconda

Festival Internacional de Cine y
Video de los Pueblos Indígenas

1,5 mill. €

APORTE AECID





Los pueblos en aislamiento son segmentos de pueblos indígenas que no mantienen contactos regulares con la población mayoritaria, y que además suelen rehuir todo tipo de contacto con personas ajenas a su grupo

FUENTE: OACNUDH



Pueblos Indígenas en aislamiento y contacto inicial (Amazonía y Gran Chaco)

Desde 2006 se han financiado distintas líneas de trabajo lideradas por las organizaciones IWGIA e IPES-ELKARTEA junto a la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos.



LÍNEAS DE TRABAJO

- ▶ Fortalecimiento del Comité Indígena Internacional para la Protección de Pueblos en Aislamiento Inicial de la Región Amazónica y el Gran Chaco (CIPIACI).
- ▶ Generar dinámicas de protección territorial y ambiental.
- ▶ Directrices de protección para los pueblos indígenas en aislamiento y en contacto inicial de la Región Amazónica, el Gran Chaco y la Región Oriental de Paraguay.

200 PUEBLOS
10.000 PERSONAS

Bolivia, Brasil, Colombia,
Ecuador, Paraguay, Perú,
Venezuela

600.000 €

APORTE AECID



2013. Estreno del documental Korubo – Una etnia entre fronteras, en el marco del proyecto financiado por la Cooperación Española **“Visibilizando lo invisible. Promocionando acciones de protección y sensibilización para garantizar la supervivencia de los pueblos en aislamiento”.**



El Fondo Indígena tiene como objetivo contribuir a la creación de las condiciones necesarias para el autodesarrollo de los Pueblos Indígenas mediante el reconocimiento de sus derechos específicos y la creación de mecanismos apropiados para la canalización de recursos para su desarrollo social, económico y cultural



La Cooperación a través del Fondo Indígena

¿Qué es?

El Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe es el único organismo multilateral de cooperación especializado en la promoción del autodesarrollo y el reconocimiento de derechos.

Se creó en 1992 como Programa durante la II Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Madrid.



CARACTERÍSTICA PRINCIPAL

La representación paritaria -en igualdad de condiciones- entre los delegados gubernamentales e indígenas de los Estados miembros

PROGRAMAS EMBLEMÁTICOS

España ha concretado sus aportaciones para el apoyo de tres de los programas emblemáticos:

- Programa Formación y Capacitación
- Programa Desarrollo con Identidad
- Programa Concertación
- Programa de Derechos Indígenas
- Programa Información y Comunicación
- Programa Mujer Indígena
- Programa Fortalecimiento Organizacional

Miembros

Constituido por 22 países:

19 Estados de Iberoamérica

Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

3 Países Extrarregionales

Bélgica, España y Portugal.

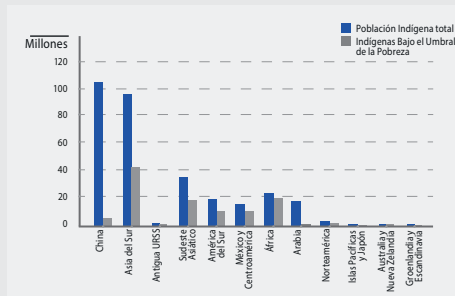
2002-2012

PERÍODO

6 mill. €

APORTE AECID

LA POBREZA Y LOS PUEBLOS INDÍGENAS



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco Mundial (2010)

¿Con quién trabajamos?



Además del Programa Indígena, existen otros instrumentos de financiación en la cooperación con pueblos indígenas:

- . Ayudas bilaterales
- . Convocatoria a ONGD
- . Programas Multilaterales
- . Fondo del Agua

CONVENIOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Se trata de programas plurianuales con una o varias ONGD consorciadas, que se vienen financiando desde el año 2006.

2006-2013

PERÍODO

25 programas

BENEFICIAN DIRECTA E INDIRECTAMENTE A PUEBLOS INDÍGENAS.

56,8 mill. €

APORTE AECID

Programa Regional sobre Derechos de la Niñez y la Adolescencia Indígena en América Latina - UNICEF



HITOS

La creación de un Grupo Consultivo de Líderes y Líderesas Indígenas, acompañando la ejecución del Programa.

Elaboración del Atlas Sociolingüístico de los Pueblos Indígenas de América Latina, con objeto de contribuir a la visibilización de la condición étnica, cultural y lingüísticamente diversa de la región.



EJECUCION

Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Este programa está siendo ejecutado por UNICEF en 17 países de América Latina con el objetivo estratégico general de lograr que los derechos de la niñez indígena sean respetados por todos los actores sociales y tomados en cuenta en los modelos de desarrollo a nivel regional, nacional y local.

OBJETIVOS

- ▶ Producir y recopilar Información desagregada sobre derechos de la niñez y la adolescencia indígena.
- ▶ Empoderar a las organizaciones indígenas para un diálogo político intercultural, con la plena participación de niños, adolescentes y mujeres indígenas.
- ▶ Incrementar la capacidad institucional de los Estados, NNUU y UNICEF para garantizar los derechos de la niñez y adolescencia indígena.
- ▶ Comunicación: contribuir a que la opinión pública regional acepte la perspectiva de diversidad.

2005-2012

PERIODO

13 mill. €

APORTE AECID



Foto: Manuel Morillo

Fondo para el logro de los ODM



Foto: Mike E. No - AECID Panamá

Establecido en 2006 con una contribución de 528 millones de euros del Gobierno de España al sistema de Naciones Unidas para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

2009-2012

PERÍODO

64 mill. USD

APOORTE AECID

11 programas

EN AMÉRICA LATINA PARA ASEGURAR EL PAPEL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN LA CONSECUENCIA DE LOS ODM

BOLIVIA

- Integración de productores andinos indígenas a nuevas cadenas de valor nacionales y mundiales.

BRASIL

- Inter-agency Programme for promotion of gender and racial/ethnic equality.
- MDGFs beyond averages: Promoting Food Security and Nutrition for Indigenous Children in Brazil.

CHILE

- Programa conjunto: Fortalecimiento de las capacidades nacionales para la prevención y gestión de conflictos interculturales en Chile.

COLOMBIA

- Las comunidades indígenas y afrocolombianas del Chocó promueven su seguridad alimentaria y nutricional.

COSTA RICA

- Políticas Interculturales para la inclusión y generación de oportunidades.

ECUADOR

- Programa para la conservación y el manejo sostenible del patrimonio natural y cultural de la Reserva de Biosfera Yasuní.
- Desarrollo y diversidad cultural para la reducción de la pobreza y la inclusión social.

GUATEMALA

- Fortaleciendo capacidades con el pueblo Mam para la Gobernabilidad Económica en Agua y Saneamiento.

NICARAGUA

- Gobernabilidad democrática y económica del sector Agua y Saneamiento en RAAN y RAAS.
- Revitalización cultural y desarrollo productivo creativo en la costa caribe nicaragüense.

Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento



El Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) se creó en 2007 con el objetivo principal de asegurar el acceso a agua potable y saneamiento por parte de las poblaciones más necesitadas de América Latina y el Caribe.



2009-2013

PERÍODO

160 mill. €

APORTE AECID

11 programas

BENEFICIAN DIRECTAMENTE A PUEBLOS INDÍGENAS.

ARGENTINA

- Proyecto de acceso a Agua Potable para las Poblaciones Rurales y Comunidades Campesinas e Indígenas del NEA, NOA y Cuyo.

BOLIVIA

- Proyecto de suministro de agua potable y saneamiento en pequeñas comunidades rurales.
- Programa de Agua y Saneamiento para Comunidades Rurales Dispersas menores a 2.000 habitantes.

COLOMBIA

- Plan de Inversiones "Todos por el Pacífico" - Choco, Antioquia, Cauca, Nariño.

ECUADOR

- Agua potable y saneamiento en zonas rurales y pequeñas comunidades.

GUATEMALA

- Proyecto de mejora del acceso al agua potable y saneamiento mediante sistemas sostenibles de gestión de estos servicios en comunidades rurales indígenas K'aqchikel de la mancomunidad de municipios de la subcuenca noreste del Lago Atitlán.
- Proyecto de mejora de la gobernabilidad del agua asociada a la cobertura y gestión sostenible de los servicios de agua potable y saneamiento en comunidades rurales indígenas Mam de la mancomunidad de municipios de la cuenca alta del Río Naranjo.
- Proyecto de mejora del acceso a agua potable y saneamiento básico mediante sistemas sostenibles de gestión de estos servicios en comunidades rurales indígenas Tz'utujil de la Mancomunidad de municipios de la Cuenca del Lago Atitlán.
- Proyecto de mejora de la cobertura y gestión de los servicios de agua potable y saneamiento en comunidades rurales indígenas Quiché de la Mancomunidad de Tz'olujá del Departamento de Sololá, Cuenca Norte del Lago Atitlán.

PARAGUAY

- Soluciones para el abastecimiento de agua potable y saneamiento en la Región Occidental o Chaco y Ciudades Intermedias de la Región Oriental de Paraguay.

PERÚ

- Agua y Saneamiento en Perú.



Hitos de la Cooperación con Pueblos Indígenas



1980's. Establecimiento de la Comisión Nacional para la Conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América.

1991. Se concede el I Premio Bartolomé de las Casas por parte de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y la Casa de América.

1992. Se impulsa el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe, en el marco de la II Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en Madrid.

1997. Publicación de la primera Estrategia Española de Cooperación con los Pueblos Indígenas (EECPI).

1998. Se crea el Programa Indígena, unidad técnica especializada en el seno de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).

2005. España se incorpora al “Grupo de Países Amigos”, copatrocinadores del proyecto de Declaración en Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

2006. Publicación de la renovada Estrategia de la Cooperación Española con los Pueblos Indígenas (ECEPI).

2007. España ratifica el Convenio Núm. 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes.

2010. Se inaugura en Madrid, por parte de S. M. La Reina, la IX Asamblea General del Fondo Indígena.

2012. La OACNUDH adopta las Directrices sobre pueblos en aislamiento y contacto inicial de la Región Amazónica, el Gran Chaco y la Región Oriental de Paraguay desarrollando políticas de protección a estos pueblos con el apoyo de la Cooperación Española.



Género en Desarrollo

Centro de Formación
de la Cooperación Española
en Cartagena de Indias
25 - 27 de marzo de 2014

El camino hacia el pleno reconocimiento de los derechos de las mujeres



MUJERES COMO AGENTES DE CAMBIO Y MOTOR DE DESARROLLO.

Decenio de las Mujeres de Naciones Unidas (1975-1985)

1979. Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) “Carta de los derechos humanos de las mujeres”

1980. Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, Copenhague

1985. Conferencia Mundial de la Mujer para el examen y la evaluación de los logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, Nairobi

VISIBILIZACIÓN DE LA VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

1946. Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW)

1948. Declaración Universal de los Derechos Humanos

IMPULSO A LA ADOPCIÓN DE LEYES Y PROGRAMAS SOBRE DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS DE LAS MUJERES

1967. Declaración sobre la eliminación de la discriminación contra la mujer

1975. Año Internacional de la Mujer. I Conferencia Mundial de la Mujer. México

ENFOQUE DE GÉNERO Y MAINSTREAMING

1992. Conferencia de Desarrollo Sostenible de Río que incluye la transversalidad de género

1993. Conferencia de Derechos Humanos de Viena donde se reconocen por primera vez los derechos de las mujeres

1994. Conferencia sobre Población y Desarrollo de El Cairo

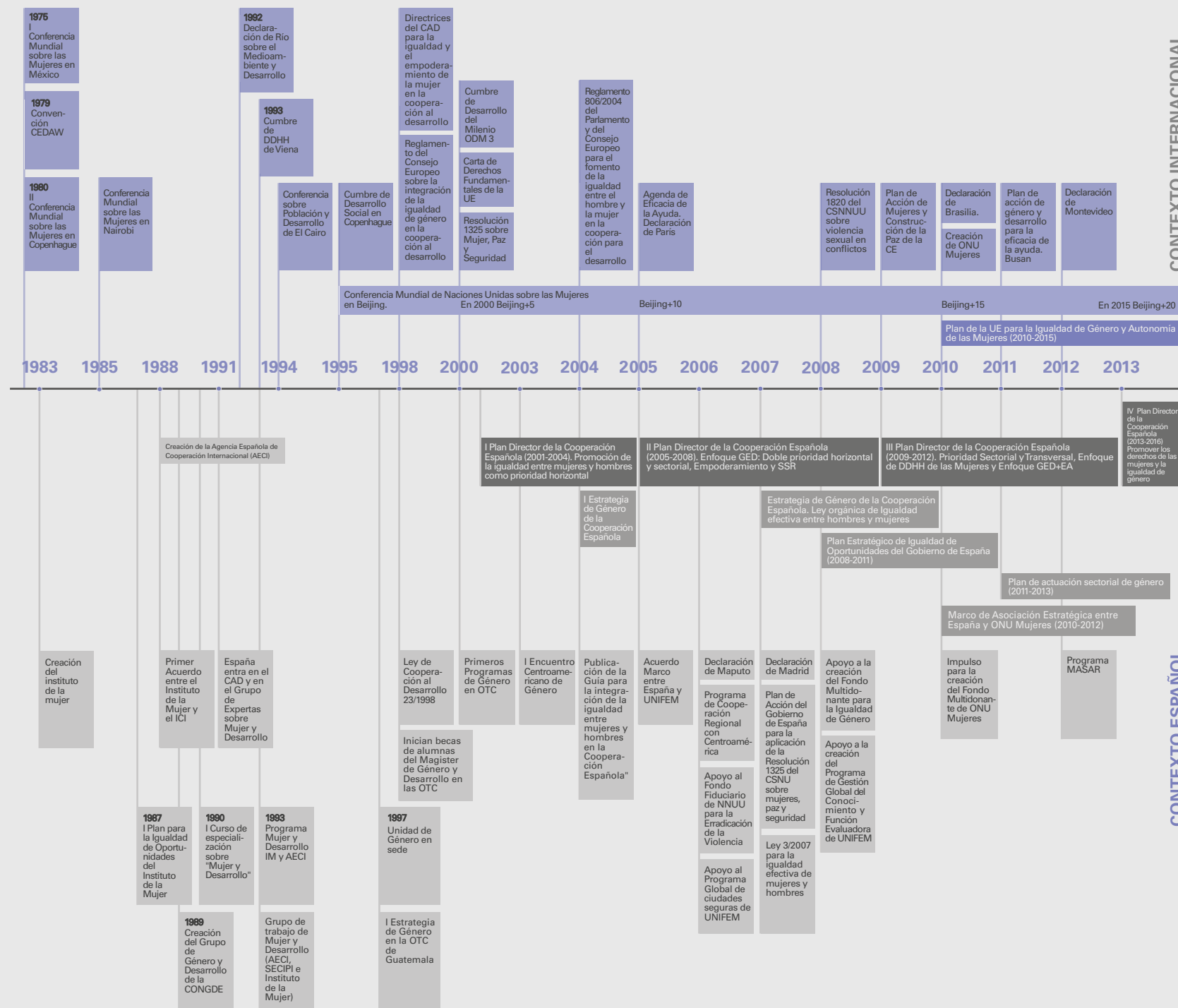
1995. IV Conferencia Mundial de la Mujer. Beijing. Visibiliza y sitúa en la agenda política internacional los problemas de las desigualdades de género, sus causas estructurales y posibles vías de solución.

Plataforma de Acción de Beijing: 12 esferas relacionadas con las mujeres. Doble estrategia: Transversalización y Empoderamiento

BEIJING+5, BEIJING+10, BEIJING+15...

Revisión de los avances hacia la igualdad de oportunidades, transversalización del enfoque de género, derechos humanos y ciudadanía de las mujeres

Género y Desarrollo en la Cooperación Española



Trayectoria
Género y Desarrollo
en la Cooperación Española

Del enfoque MED al GED

Años 70. Posicionamiento en la agenda pública de la subordinación de las mujeres en todos los órdenes de la vida personal y colectiva por parte del Movimiento Feminista



ENFOQUE DE MUJERES EN EL DESARROLLO (MED)

Se visibiliza el aporte de las mujeres pero se perpetua el rol productivo y reproductivo de las mujeres excluyéndolas en el proceso de desarrollo, sin un cuestionamiento de las causas estructurales de la desigualdad con los hombres.

Principios Fundamentales de Naciones Unidas:

- Igualdad y
- No discriminación



ENFOQUE GÉNERO EN DESARROLLO (GED)

Cuestionamiento de las relaciones de poder entre hombres y mujeres y promoción del empoderamiento de las mujeres y transversalización del enfoque de género en las políticas, programas y proyectos para abordar las necesidades prácticas y los intereses estratégicos de las mujeres.

Inicios del enfoque de género en la Cooperación Española

1977. Creación de la Subdirección General de la condición femenina en el Ministerio de Cultura que en 1983 pasará a ser el Instituto de la Mujer



1989. Creación del Grupo de Género y Desarrollo de la CONGDE para promover el debate y la reflexión sobre el enfoque de género en las ONGD, realizar seguimiento, difusión e incidencia de las políticas de cooperación y generar espacios de intercambio y redes de trabajo

1988. Programa "Mujeres y Desarrollo" del Instituto de la Mujer en colaboración con el Instituto de Cooperación con Iberoamérica enmarcado en el I Plan de Igualdad de Oportunidades. A partir de 1993 se coordina entre el Instituto de la Mujer y la AECI

Objetivo: asegurar en los proyectos y programas de cooperación, la participación de las mujeres y su acceso a los recursos y beneficios del desarrollo

Principales líneas de actuación:

- Financiación de proyectos a organizaciones de mujeres de América Latina constituyéndose en la única convocatoria para financiar proyectos específicos de mujeres
- Formación de expertas en género y desarrollo a través de un Curso de especialización desde 1989 a 1999 y, a partir de ese año, mediante el Magister de Género y Desarrollo en colaboración con el ICEI y la Universidad Complutense de Madrid
- Apoyo a mecanismos de igualdad en América Latina

1991. España entra a formar parte del CAD y del Grupo de trabajo del CAD sobre igualdad entre mujeres y hombres a partir de 1996

Primeras experiencias del Enfoque de Género

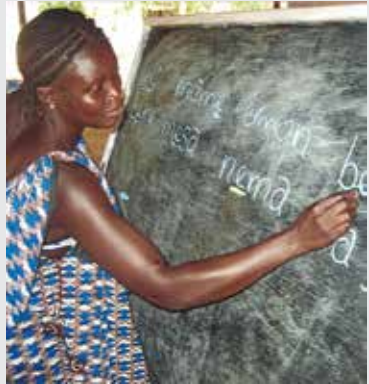


1997. Primera experiencia en la OTC de Guatemala, sirviendo de modelo para otras OTC y creación de la Unidad de Género, dependiente del Gabinete Técnico, en la sede en Madrid

El apoyo institucional junto con la participación de becarias del Magister de Género y Desarrollo impulsa desde el año 2000 un efecto multiplicador entre OTC como República Dominicana, Nicaragua, Honduras, Perú y, posteriormente El Salvador, Marruecos, Venezuela y Territorios Palestinos



Evolución de la Política de Género y Desarrollo en los Planes Directores



I Plan Director de la Cooperación Española (2001-2004)

Promoción de la Igualdad entre mujeres y hombres como prioridad horizontal.

II Plan Director de la Cooperación Española (2005-2008)

Enfoque GED: Doble prioridad horizontal y sectorial.

III Plan Director de la Cooperación Española (2009-2012)

Consolidación del Enfoque GED como prioridad sectorial y transversal, enfoque de DDHH de las Mujeres y la Eficacia de la Ayuda.

IV Plan Director de la Cooperación Española (2013-2016)

Promoción de los derechos de las mujeres y la igualdad de género como una de las orientaciones de la CE y Gestión orientada a resultados de desarrollo como criterio de eficacia de la ayuda.

Doble estrategia de intervención basada en la transversalidad y la implementación de acciones específicas para el empoderamiento de las mujeres y las organizaciones y la eliminación de las múltiples formas de discriminación y lucha contra la violencia de género.





La Cooperación Española ha contribuido al fortalecimiento de las organizaciones de mujeres y feministas como actores clave para el posicionamiento de la Igualdad de Género en la Agenda de Eficacia de la Ayuda y del Desarrollo y su participación en foros nacionales e internacionales para la mejora de la armonización y coherencia de políticas con los mecanismos de igualdad



La Igualdad de Género en los ODM

2000. Declaración del Milenio

8 Objetivos de Desarrollo para eliminar la pobreza

ODM3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer



Un paso más hacia el reconocimiento internacional de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres como asuntos de derechos humanos y justicia social



ODM 1. Pobreza y hambre extrema



ODM 2. Enseñanza primaria universal



ODM 3. Promover la igualdad



ODM 4. Mortalidad infantil



ODM 5. Salud materna



ODM 6. VIH, malaria y tuberculosis



ODM 7. Sostenibilidad del medioambiente



ODM 8. Alianza Mundial para el desarrollo

2005. Se incluye nueva submeta: "lograr el acceso universal a la salud reproductiva para 2015" en el ODM 5

Debilidades

- ▶ Falta de visibilización de la feminización de la pobreza
- ▶ No incorpora la lucha contra la violencia de género
- ▶ Aborda la salud materna sin incluir la salud sexual y reproductiva de las mujeres desde un enfoque de derechos
- ▶ Débil visión integral y transformadora de la igualdad de género en todos los ámbitos de actuación de los ODM sin abordar las causas estructurales de la desigualdad

Género en la Agenda de la Eficacia de la Ayuda

2005. Declaración de París

Transformación de las prácticas, las relaciones y los procedimientos propios del sistema de ayuda para promover relaciones más igualitarias y sentar las bases para una mayor eficacia de la ayuda.



Los Principios

- Armonización
- Alineamiento
- Apropiación
- Mutua rendición de cuentas
- Gestión orientada a resultados

La Cooperación Española apoya a las organizaciones de mujeres y feministas para incluir el enfoque de género en Accra (2008) y Busan (2011).

Se logra su participación de manera muy activa en la definición del Programa de Acción de Accra, en la Alianza Global de Busan, en las directrices de Gendernet sobre Género y eficacia y en el Plan de Acción de Busan de Género y Desarrollo (2011).

“CEGUERA” DE GÉNERO EN LA DECLARACIÓN DE PARÍS

- Falta de participación de la sociedad civil y organizaciones de mujeres en los Foros.
- Indicadores no ligados al progreso de los compromisos de las Convenciones Internacionales.
- No carácter vinculante de la equidad de género para el alineamiento con las políticas públicas.

Estrategia Sectorial de Género en Desarrollo

1997. Formulación de la I Estrategia de Género de la Cooperación Española en Guatemala



2007. Estrategia Sectorial de Género en desarrollo. Reconoce el aporte de las organizaciones de mujeres y feministas y se adapta a los planteamientos de la Eficacia de la Ayuda, con el objetivo de contribuir al logro de mejores resultados para la igualdad en los países socios

La Estrategia, vigente desde el II PD, es un instrumento para:

- Facilitar la gestión de la cooperación española
- Reforzar la coherencia de políticas
- Mejorar la complementariedad y armonización entre los actores que trabajan en Género en Desarrollo

OBJETIVO GENERAL

Contribuir al pleno ejercicio de los derechos humanos y de la ciudadanía de las mujeres para reducir la pobreza mediante el empoderamiento como mecanismo para superar la brecha de desigualdad y discriminación que padecen las mujeres en el mundo a través del:



- Pleno ejercicio de los derechos económicos de las mujeres
- Derechos sociales de las mujeres y las niñas
- Derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos
- Derechos civiles y políticos de las mujeres
- Derechos culturales de las mujeres y las niñas
- Promover y aplicar los principios e instrumentos que favorezcan la calidad y la efectividad de la ayuda en materia de Género en Desarrollo



LA ESTRATEGIA :

- Incorpora los cuidados en el desarrollo
- Cuenta con los aportes de las organizaciones de mujeres y feministas
- Incluye por primera vez el Femicidio

Transversalización del Enfoque de Género en todas las Estrategias Sectoriales

Enfoque Sectorial de Género y Desarrollo



2007. Institucionalización del Enfoque Sectorial en la AECID

Impulso del enfoque sectorial a través de diagnósticos sectoriales, mesas sectoriales, redes de experto/as sectoriales y planes de actuación sectorial

El Plan de Actuación Sectorial de la AECID fomenta la promoción de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, a través de actuaciones basadas en el empoderamiento y la construcción de la autonomía real de las mujeres.



7 Líneas Estratégicas

- Participación política de las mujeres
- La lucha contra la violencia de género
- Los derechos sexuales y reproductivos
- Mujer y construcción de paz
- Derechos económicos y laborales de las mujeres
- Transversalización de género
- Institucionalización del enfoque de género

2011-2013

PERIODO

Trabajo con organizaciones socias: instituciones públicas y organizaciones de mujeres y feministas tanto a nivel regional, nacional y local.

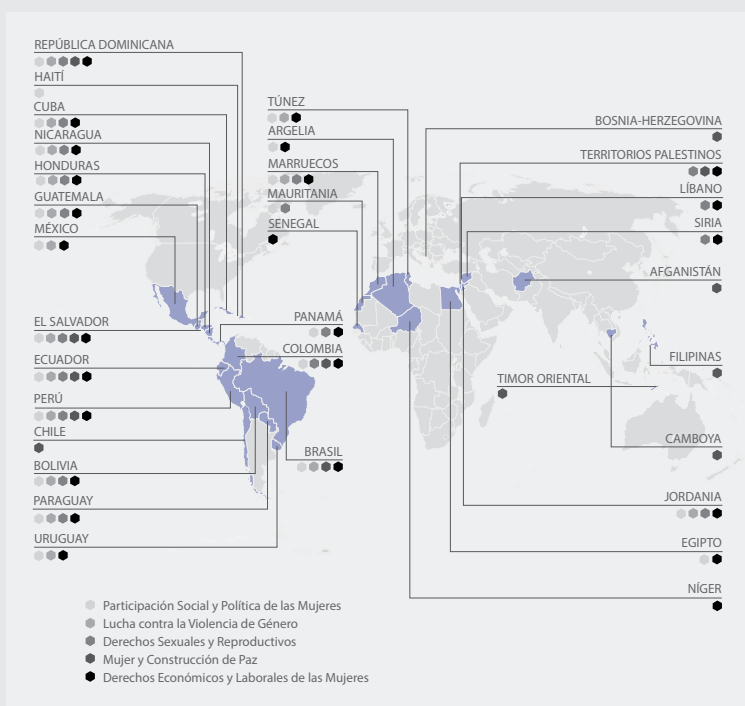


El PAS ha promovido la formulación de Planes de Acción de Género en algunas OTC como Colombia, Nicaragua y Ecuador

Enfoque Sectorial Género y Desarrollo

El Plan de Actuación Sectorial de Género define siete líneas estratégicas. Dos de estas líneas son de fortalecimiento institucional; institucionalización del enfoque de género y transversalización de género, las otras cinco son temáticas y definen el ámbito de trabajo en los países.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PAS





La Igualdad de Género se reconoce internacionalmente como una de las señas principales de identidad de la Cooperación Española

EXAMEN DE PARES DEL COMITÉ DE
AYUDA AL DESARROLLO (CAD) DE LA
OCDE PARA ESPAÑA, 2011



Participación social y política de las Mujeres



Fortalecimiento de procesos de cambio hacia la igualdad formal y real que garanticen el pleno ejercicio de los derechos sociales, civiles y políticos de las mujeres y las niñas.

Entre las líneas de acción del PAS se ha trabajado especialmente en:

PRINCIPALES LOGROS

- ▶ La Equidad de Género se ha convertido en un eje distintivo de la Cooperación Española en muchos de los países.
- ▶ Realización de diagnósticos nacionales sobre la Equidad de Género en las instituciones públicas.
- ▶ Apoyo en la elaboración de Planes Nacionales y Regionales.
- ▶ Apoyo en la elaboración de herramientas de planificación y gestión que apoyan la transversalización de género en políticas públicas y mejoran el cumplimiento de derechos de las mujeres y colectivos LGTB.

Fortalecimiento institucional de los mecanismos nacionales de igualdad mediante la cooperación bilateral.

Fortalecimiento de las organizaciones de mujeres y colectivos feministas para la promoción de la representación de las mujeres en los espacios sociales y políticos a través de proyectos y convenios.

HOSPITAL BLOOM
BLVD. CONSTITUCION



Nosotras las hicimos,
nosotras las exigimos

Implementación de
la Ley de Igualdad y
la Ley para una vida
libre de violencia
para las mujeres

¡X

S hicimos,
S exigimos

Implementación de
Ley de Igualdad
y la Ley para una vida
libre de violencia
para las mujeres

Lucha contra la Violencia de Género



Apoyo a iniciativas que contribuyan a la erradicación de la violencia de género como fenómeno tras el que se esconde una situación de desigualdad estructural entre mujeres y hombres

Entre las líneas de acción del PAS se ha trabajado especialmente en:



Apoyo en los procesos de implementación de los avances legislativos en países como Nicaragua, Perú o Paraguay

Implementación de estrategias para abordar el feminicidio en países como Guatemala y formación

PRINCIPALES LOGROS

- ▶ Normas y Protocolos para el abordaje de la violencia de género.
- ▶ Visibilización de la violencia de género a través de observatorios y sistemas de seguimiento.
- ▶ Formación de profesionales para el abordaje de la violencia de género.

Abordaje de las diversas manifestaciones de violencia desde la prevención y atención integral a través de proyectos y convenios

Lucha contra la trata y tráfico con fines de explotación sexual y laboral

Derechos Sexuales y Reproductivos



Todas las personas tienen derecho a controlar su propio cuerpo regulando su sexualidad y capacidad reproductiva sin imposiciones, coerciones o violencia, garantizando su acceso a sistemas de salud de calidad.



Entre las líneas de acción del PAS se ha trabajado especialmente en:

Apoyo en la atención a las necesidades específicas de las mujeres en la defensa y promoción de sus derechos sexuales y reproductivos

Fortalecimiento de sistemas públicos de salud

Lucha contra la Mutilación Genital Femenina

PRINCIPALES LOGROS

- Incidencia en políticas públicas para garantizar el derecho a la salud sexual y reproductiva y la equidad de género por parte de las organizaciones de mujeres y feministas.
- Servicios de salud de calidad adaptados a las necesidades específicas de mujeres.
- Empoderamiento de las mujeres.
- Fondo España-UNFPA de Igualdad de Género, derechos reproductivos y respeto por la diversidad cultural para América Latina y el Caribe: en abogacía para el avance de los derechos, seguridad integral de las mujeres y empoderamiento de mujeres indígenas.

Mujer y Construcción de Paz



Si las mujeres son al menos la mitad de todas las sociedades, deben ser al menos la mitad de las soluciones para los conflictos entre esas mismas sociedades

PRINCIPALES LOGROS

- ▶ Seguimiento de la Resolución 1325, Plan del Gobierno de España para la aplicación de la RES 1325, y Plan de Acción sobre mujeres y construcción de paz de la Cooperación Española
- ▶ Avances y participación de las mujeres en los procesos de construcción de paz

Entre las líneas de acción del PAS se ha trabajado especialmente en:

Protección de las mujeres y niñas en situaciones de conflicto armado y desastres naturales, con una especial atención a su mayor vulnerabilidad ante la violencia sexual

Fomento de la participación activa de las mujeres en los procesos de prevención y construcción de la paz

Campañas de sensibilización y capacitación sobre el alcance y la aplicabilidad de la Resolución 1325



Derechos económicos y laborales de las Mujeres



La constante desigualdad en el ámbito de los derechos económicos y laborales contribuye a perpetuar la subordinación de las mujeres, haciéndolas más vulnerables a la violencia, la explotación y otras formas de discriminación

Entre las líneas de acción del PAS se ha trabajado especialmente en:

Apoyo a proyectos y programas que potencien iniciativas productivas y el empoderamiento económico de las mujeres, especialmente en el ámbito rural

Fomento de políticas laborales de equidad de género

Fortalecimiento de redes y organizaciones de mujeres indígenas pertenecientes a sectores productivos

PRINCIPALES LOGROS

- Impulso de una agenda política económica de las mujeres en Mesoamérica.
- Empoderamiento económico de las mujeres.
- Importantes fondos globales de carácter multidonante como:
 - Plan de Acción para la igualdad de género del Banco Mundial
 - Fondo de Igualdad de ONU Mujeres con la línea de empoderamiento económico
 - Fondo NEPAD y
 - Fondo de Unión Africana (como resultado de las Declaraciones de los Encuentros de Mujeres Africanas y Españolas)

Transversalización de Género en la Cooperación

Esfuerzo de la Cooperación Española y SGCID para la incorporación del enfoque de género en todas sus acciones a través del diseño de herramientas.

Transversalización de género en estrategias sectoriales, planes de actuación sectorial, instrumentos de planificación, política y plan de evaluación y marco de resultados del IV Plan Director.

PRINCIPALES HERRAMIENTAS

- Directrices para la transversalización de Género de la nueva metodología Marcos de Asociación País (MAP) y aplicación en los procesos del MAP.
- Guía práctica para la integración de la igualdad entre mujeres y hombres en los proyectos de la Cooperación Española, 2004.
- Directrices para la transversalización del enfoque de género en la Programación Operativa de AECID. (2009).
- Manual de formulación de proyectos de la convocatoria para ONGD en el que se han incluido criterios específicos para asegurar el enfoque de género. (2012 y 2013).
- Checklists sectoriales en el Manual de valoración de proyectos de ONGD.
- “Código de Financiación Responsable” FONPRODE: inclusión de un informe preceptivo sobre la incorporación del enfoque de género.
- Directrices específicas para el Fondo de Cooperación de Agua y Saneamiento (FCAS), elaboradas por la Unidad de Género en coordinación con el Área de Agua y Saneamiento y el FCAS.
- “Guía de integración de aspectos sociales y de género y diversidad en proyectos de agua y saneamiento”, BID/FCAS-AECID.

OTROS PROCESOS RELEVANTES DESDE LAS OTC

- Guía “Avanzando en la equidad de género en la gestión comunitaria del agua”. Una práctica de planificación conjunta de las ONGD españolas y la AECID en Nicaragua. 2011.
- Trabajo Interagencial e Intersectorial entre el Grupo Sectorial de Salud, el Comité Interagencial de Asuntos de Género, la Mesa Sectorial de Salud de la Cooperación Española y el Ministerio de Salud de Bolivia para la incorporación de los Enfoques de Género e Interculturalidad en las Políticas Nacionales de Salud.
- Creación de una Comisión de transversalización de los Enfoques de Género e Interculturalidad con representación interagencial en Bolivia.



Institucionalización del Enfoque de Género

Avances de la Cooperación Española hacia la incorporación de la mirada de género y el compromiso de sus profesionales por la igualdad de género.



PRIMEROS INTERCAMBIOS DE EXPERIENCIAS Y FORMACIÓN ENTRE LAS EXPERTAS DE LAS OTC

2003, 2004 y 2006. Encuentros Centroamericanos de Género: suponen un impulso para la sistematización de buenas prácticas, intercambio de experiencias y promoción de la incorporación del enfoque de género en las OTC.



Desde 2010. RED DE RESPONSABLES DE GÉNERO DE LAS OTC, Enredadas en Red por la Igualdad de Género:

- Participación, articulación e intercambio de información y experiencias sectoriales para lograr una gestión integrada y construir señas de identidad comunes y coherentes.
- Análisis estratégico sectorial compartido para interpretar los retos, resultados y procesos de desarrollo complejos que enfrentamos y contribuir a enriquecer la reflexión y posiciones en los diferentes sectores.



2010 - 2012. Tres Encuentros de la Red (Colombia, Septiembre 2010; Etiopía, Octubre 2011; y Montevideo, Mayo 2012) y un Plan Trabajo Común sobre el que continuar trabajando para seguir avanzando hacia la institucionalización del enfoque de género.



Apoyo a los gobiernos y mecanismos de igualdad de los países socios en sus esfuerzos hacia la igualdad real y formal de género y el empoderamiento de las mujeres y niñas



Género y Gestión del Conocimiento



FORMACIÓN

- Magíster de Género y Desarrollo con más de 20 promociones
- I Taller de Género en Chile (1993) y en sede (2000)
- Diplomado de estudios de género de Centroamérica (1998-2013)
- 7 Encuentros de Líderes Iberoamericanas – Fundación Carolina
- Plan de Formación (sede-terreno): primeras aproximaciones conceptuales al enfoque de género y especialización en la transversalización del enfoque de género en los procesos de planificación
- PIFTE: Impulso y acompañamiento en el diseño de políticas públicas de igualdad y temáticas como la violencia de género

RED GEDEA “Género en Desarrollo y Eficacia de la Ayuda”

Con la Universidad Autónoma de Madrid: Complementariedad, armonización y coordinación entre todos los actores de la Cooperación Española a través de debates, foros, organización de dos congresos en colaboración con ONU Mujeres y edición de la colección Estudios GED



UN ESPACIO PARA LA DIFUSIÓN: GÉNERO EN LA WEB DE LA AECID



OBSERVATORIO DE IGUALDAD DE GÉNERO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, CEPAL

Financiación: 1.302.600 euros
Período: 2008-2012

DIÁLOGOS CONSONANTES

Espacio de intercambio y reflexión para impulsar acciones de coordinación, articulación y eficacia de la ayuda entre la Cooperación Española en su conjunto y las redes y organizaciones feministas de América Latina y el Caribe

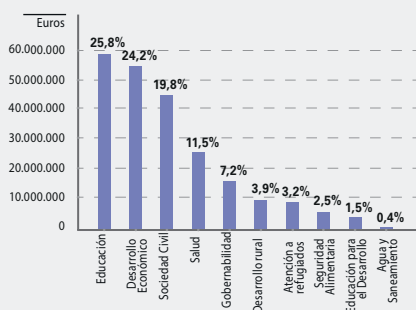


Trabajo de Género de las ONGD



Las ONGD han sido actores imprescindibles para el posicionamiento de género en la agenda pública a través del apoyo al movimiento de mujeres y feministas y para garantizar los derechos de las mujeres.

% DE GÉNERO EN LAS SUBVENCIONES



Elaboración propia en base al total de subvenciones a ONGD

1992-2013

PERIODO

473

INTERVENCIONES

QUE REPRESENTA UN 10% DEL PRESUPUESTO TOTAL EN ESE PERIODO

La Cooperación Española y ONU Mujeres



Foto: ONU Mujeres

La relación de España con UNIFEM y UN-INSTRAW se remonta a los años 90

2006. Acuerdo Marco España-UNIFEM

2010. Creación de ONU Mujeres Entidad de la ONU para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, fusionando las cuatro entidades existentes: DAW, INSTRAW, OSAGI y UNIFEM



Foto: ONU Mujeres

2008-2010. España, principal donante de UNIFEM y de UN-INSTRAW

PROGRAMAS MÁS RELEVANTES

- Programa de Gestión Global del conocimiento y creación de la División de Evaluación.
- Creación del Fondo para la Igualdad de Género para acelerar el cumplimiento del ODM3.
- América Latina: Programa de presupuestos sensibles al género, Programa de mujeres indígenas, Programa de pobreza, raza y etnia, Programa de paz y seguridad y Programa de participación política de las mujeres.
- África-Asia: Feminización de la pobreza en el comercio transfronterizo en África, Lucha contra la trata de mujeres en Asia del sur, Elecciones en los países de la primavera árabe, Red de mujeres africanas y españolas por un mundo mejor.
- Programa Global de Eficacia de la Ayuda y Género (INSTRAW).
- Programa de Género de la Resolución 1325.

2005-2013

PERÍODO

197.296.329 €

FINANCIACIÓN MAEC-AECID

- Marco de Asociación Estratégica entre España y ONU Mujeres (2010-2012)
- Segundo Marco de Asociación Estratégica (2014-2016)
- Participación en procesos de evaluación
 - Programas conjuntos de Género de NNUU 2010-2013
 - Evaluación a ONU Mujeres por la Red MOPAN CAD/OCDE iniciada a fines de 2013

Fondo ODM (F-OMD)



Mecanismo para impulsar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) a través del apoyo a gobiernos nacionales, autoridades locales y organizaciones ciudadanas en sus iniciativas para luchar contra la pobreza y la desigualdad.



Ventanilla Temática.

Promover la igualdad de género y la autonomía de las mujeres

2006. Papel decisivo de España en la creación del Fondo ODM, junto con el PNUD con una aportación de más de **70 millones de euros**

Más de 130 programas en todo el mundo han beneficiado de forma directa a **más de 9 millones de personas** de las cuales más del **74%** han sido **mujeres** de las que el **13%** eran **mujeres indígenas**

América Latina y el Caribe ha sido la región del mundo que más recursos ha recibido del F-ODM.

Fondo Multidonante para la Igualdad de Género

Único en su enfoque de financiación directa a organizaciones que promueven la igualdad de género y los derechos de las mujeres a nivel de país, incluyendo mecanismos nacionales para la promoción de la igualdad de las mujeres, grupos de parlamentarias, redes y organizaciones de mujeres.



OBJETIVO

El Fondo para la Igualdad de Género tiene como objetivo el empoderamiento económico y político de las mujeres como medio para hacer realidad sus derechos, acelerar el alivio de la pobreza y avanzar hacia el desarrollo sostenible, acelerando el cumplimiento del ODM 3 y garantizando una mayor eficacia de la ayuda en los temas de género.

Es un instrumento innovador propuesto por la Cooperación Española para la eficacia de la ayuda, de apoyo financiero y técnico a gobiernos y a organizaciones de la sociedad civil para agilizar la implementación de planes nacionales, políticas y estrategias dirigido a combatir la discriminación, reducir la pobreza y avanzar en el cumplimiento de la Plataforma de Acción de Beijing, los ODM y la CEDAW.

Impulso decidido de España desde sus inicios en 2009, siendo su principal donante con una contribución inicial de 50 millones de euros en 2008. Actualmente se han sumado a esta iniciativa Noruega, Suiza, Alemania y México

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

- Empoderamiento económico y
- Empoderamiento político de las mujeres

96

PROGRAMAS

72

PAÍSES



Fondo Fiduciario de Violencia

España es un importante financiador del Fondo de Violencia con una aportación total de **20 millones de €**, y de todas las campañas que emprende el Secretario General de NNUU contra la violencia contra las mujeres.



Representa uno de los principales mecanismos globales de concesión de fondos para abordar la violencia contra mujeres y niñas en todas sus formas

Apoya iniciativas efectivas orientadas a:

- ▶ Prevenir la violencia contra las mujeres y niñas mediante el empoderamiento
- ▶ Ampliar el acceso de las mujeres y niñas víctimas de violencia a servicios de asistencia jurídica, asesoramiento psicosocial y atención sanitaria y mejorar la capacidad de profesionales que prestan estos servicios
- ▶ Reforzar la implementación de leyes, políticas y planes de acción sobre la violencia contra mujeres y niñas

Programa Global Ciudades Seguras



ANTECEDENTES

- Organizaciones de la sociedad civil iniciaron en los años 70 un trabajo para recuperar las calles y “poder andar tranquilas” sin miedo a ser atacadas por su condición de ser mujeres.
- **Programa Regional Ciudades Seguras: sin violencias hacia las Mujeres**, partió de la propuesta de la Red Mujer y Hábitat, para fortalecer el ejercicio de los derechos ciudadanos de las mujeres en América Latina, buscando reducir la violencia pública y privada que se ejerce contra ellas en las ciudades.

España participa desde el inicio en esta iniciativa, partiendo de las percepciones de la violencia entre los miembros de la comunidad, poniendo en marcha iniciativas que contribuyan a prevenir dicha violencia involucrando principalmente a las organizaciones de base, medios de comunicación y a los hombres y jóvenes de la comunidad para promover espacios seguros para mujeres y niñas en las ciudades.

2010. ONU Mujeres retomando las experiencias previas lanza la iniciativa global Ciudades Seguras en 5 ciudades piloto, una por continente: **Cairo**, en Egipto; **Nueva Delhi**, en India; **Kigali Port Moresby**, en Papua Nueva Guinea; **Kigali**, en Ruanda y **Quito**, Ecuador

2013. Programa en ciudades como **Manila, Marrakech** y **El Cairo**, son nuevamente financiadas por la **Cooperación Española**

España ha sido uno de los principales donantes de este programa en América Latina

El Programa cuenta en la actualidad con 18 ciudades seguras además de numerosos socios estratégicos a nivel internacional, regional, nacional y municipal



2.710.000 €

FINANCIACIÓN



España ha sido el primer donante de Naciones Unidas del 2008 a 2010 para programas de género, así como de ONU Mujeres impulsando y apoyando fondos innovadores como instrumentos estratégicos para alcanzar la igualdad de género



Programas Regionales

América Latina

PROGRAMA REGIONAL CON CENTROAMÉRICA

Inclusión de la agenda de género en el proceso de integración regional específicamente en materia de violencia de género, apoyando a la Secretaría Técnica del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica (COMMCA).



PROGRAMA ANDINO Y PROGRAMA REGIONAL INDÍGENA

Creación de la Red de mecanismos de la Mujer Andina (REMMA) y promoción de la igualdad de género en los países andinos para asegurar el incremento de oportunidades de desarrollo integral de la mujer.

PROGRAMA MERCOSUR

Políticas de igualdad en la agricultura familiar con participación social fortaleciendo la integración regional, en la Reunión Especializada sobre Agricultura Familiar (REAF), en la Reunión de Ministras y Altas Autoridades de la Mujer del MERCOSUR (RMMAM), y promoción de mecanismos de articulación para la atención de mujeres en situación de trata internacional.

FONDO ESPAÑA-OEA

Fortalecimiento de la Comisión Interamericana de Mujeres y creación de herramientas para promover e integrar los derechos de las mujeres.

África

FONDO ESPAÑA-NEPAD

Apoyo a organizaciones africanas para el empoderamiento económico de las mujeres a través del apoyo a asociaciones pesqueras en 16 países y dos proyectos piloto de incubadoras de empresas.

FONDO MIGRACIÓN Y DESARROLLO - CEDEAO

Inclusión del enfoque de género en las políticas migratorias de la Región de África Occidental y el apoyo a los mecanismos de igualdad a nivel nacional y regional.

PLAN DE ACCIÓN DE MUJERES AFRICANAS Y ESPAÑOLAS POR UN MUNDO MEJOR

Mejora del acceso de las mujeres a la educación y a los sistemas sanitarios así como la promoción de su autonomía y el empoderamiento económico.



Asia

IMPULSO EN ASIA

Plan de Acción para la igualdad de género en siete países en Asia y Pacífico y apoyo a proyectos de ONGD.

Programa MASAR

Acompañamiento a los procesos de gobernanza democrática en el N. de África y Oriente Próximo (principalmente Egipto, Marruecos, Palestina y Túnez), mediante la transferencia de conocimientos a instituciones y el fortalecimiento de la sociedad civil, garantizando la incorporación de los derechos de las mujeres en los procesos de cambio y la participación de los movimientos y organizaciones de mujeres en los espacios de toma de decisión.

A partir de las demandas de nuestros países socios, a lo largo del 2012 y 2013 se emprendieron iniciativas y proyectos dirigidos a:

- ▶ Promover la igualdad y la protección contra todo tipo de discriminación y violencia contra las mujeres.
- ▶ Apoyar en la planificación de políticas públicas de igualdad y en la promoción de los derechos de las mujeres.
- ▶ Incrementar los derechos políticos, acceso y participación política de las mujeres.
- ▶ Incorporar el enfoque de género en las instituciones vinculadas con la seguridad.
- ▶ Luchar contra la discriminación legal que sufren las mujeres; capacitar en el análisis y resolución de denuncias de mujeres víctimas de violencia y discriminación.



Actuaciones a raíz de visitas de delegaciones extranjeras recibidas en España:

- ▶ Apoyo a la Comisión de Parlamentarias marroquíes en la promoción de políticas de igualdad y contra la violencia de género.
- ▶ Apoyo a las instituciones palestinas de seguridad para introducir el enfoque de género.

PASOS FUTUROS

Organización de talleres regionales para fomentar el diálogo, la cooperación regional y la capacidad de incidencia política de las organizaciones de la sociedad civil que luchan por los derechos de las mujeres.

Guía metodológica específica para transversalizar el enfoque de género en nuestras intervenciones de gobernanza democrática en este contexto sociocultural.

Género en la Acción Humanitaria



OBJETIVO DE LA ACCIÓN HUMANITARIA

Salvar vidas humanas y aliviar el sufrimiento de las personas más vulnerables en contextos de desastres naturales y de conflictos armados

Los desastres naturales y los conflictos armados afectan de manera diferente a mujeres y a hombres, a niñas y a niños, debido a sus roles y a las relaciones de género existentes, lo que implica vulnerabilidades, riesgos y necesidades distintas, que requieren una respuesta diferenciada.



La mayor vulnerabilidad de las mujeres y niñas a la violencia de género en estos contextos demanda una atención específica, tanto en lo referente a su protección como a la mejora del acceso a los servicios esenciales

Aplicar el enfoque de género de forma sistemática en todas las fases de la acción humanitaria, tanto en las fases previas de preparación y mitigación, como en la atención a la emergencia y en las fases posteriores de rehabilitación y reconstrucción, tal y como establece la Estrategia de Acción Humanitaria de la Cooperación Española, contribuye a mejorar la calidad de ayuda así como su eficacia.

Campañas de Sensibilización

Día Internacional de las Mujeres

8 de Marzo

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

25 de Noviembre

Dos citas de la Agenda de Género

Campaña Tu Voz Cuenta

Iniciativa de coordinación entre ONGD e instituciones públicas para visibilizar y sensibilizar a la ciudadanía sobre la situación de vulneración de los derechos de las mujeres en todo el mundo.

Participan:

Solidaridad Internacional, Plataforma 2015 y más, AIETI, Entrepueblos, Red Activas, ICID, IEPALA, PBI, MZC, MSSSI, ONU Mujeres y AECID.

Jornadas AECID

- Diálogos AECID "Los derechos de las mujeres en el contexto de cambio en el Mundo Árabe" (7 de Marzo 2013)
- "La ciudad como espacio de igualdad de oportunidades" (6 de marzo 2014)
- Organización y apoyo desde las OTC en acciones de sensibilización en los países socios de la cooperación española



"Con mujeres es justicia"

(8 de Marzo 2011)

Campaña Muévete por la Igualdad

Iniciativa de ONGD españolas (Intered, Entreculturas y Ayuda en Acción) con organizaciones socias de América Latina y el apoyo de la Cooperación Española. Tres temas:

- Participación política de las mujeres
- Economía de los cuidados
- Derecho a la educación todo el mundo



"¿Nos ves iguales?"

(8 de Marzo 2012)

"Defiende los derechos de todas. Tu voz cuenta para que no silencien la suya"

(25 de Nov 2011)

"Por un mundo sin violencias contra las mujeres"

(25 de Nov 2010)

Género en la Agenda Post 2015



España se compromete y respalda el posicionamiento de ONU Mujeres

La igualdad de género como doble objetivo específico y transversal en todos los demás objetivos con metas e indicadores definidos

Revisión y difusión de muchos avances de los últimos 20 años para el cumplimiento de los ODM que sirvan a todos los países para avanzar de manera más rápida en la reducción de la brecha de desigualdades para las mujeres y las niñas y en la eliminación de la pobreza en el mundo. Los ODM suponen la primera agenda de mínimos global de desarrollo.

AÑO 2015: UNA CITA PARA EL IMPULSO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

- Cairo+20 y Beijing+20
- Revisión ODM: Construcción de una Agenda Global (ODS+Post 2015)
- Primera vez que se realizan procesos de consulta globales, regionales y por temáticas. La consulta sobre desigualdades ha estado liderada por ONU Mujeres, UNICEF, Noruega y Ghana
- Río+20. Objetivos de desarrollo sostenible: España, país líder del debate sobre desigualdades e igualdad de género en la Agenda ODS (febrero 2014)



Foto: Renzo Giraldo

Medio Ambiente y Cambio Climático

Centro de Formación
de la Cooperación Española
en La Antigua Guatemala
6 - 9 de mayo de 2014



Nuestro bienestar depende del estado de los ecosistemas que habitamos, de la gestión que hacemos de los recursos naturales, de la obtención sostenible de beneficios que nos proporcionan: ambientales, estéticos, materiales, culturales y espirituales



El Mundo que habitamos



Foto: A. Diez Parra

7.000 millones de personas habitamos el planeta Tierra. Un sólo mundo, unos recursos naturales limitados que el ser humano debe aprender a gestionar para poder vivir, crecer, desarrollarse.

El medio ambiente y el desarrollo están unidos: nuestra supervivencia depende de que los ecosistemas sean respetados, por ser fuente de bienes y servicios insustituibles. Traspasar los límites biofísicos del Planeta aumenta la inequidad, la incertidumbre y la inseguridad.



Foto: A. Candela

La sostenibilidad ambiental tiene una relación directa con la lucha contra la pobreza, con erradicar el hambre, con evitar la pérdida de recursos ambientales para proteger a la población más vulnerable, que es la que depende más directamente del medio ambiente.



Para el IV Plan Director el medio ambiente es un bien público global.

Por ello, requiere que todas las acciones de cooperación incorporen medidas que tengan en cuenta el impacto ambiental, así como las oportunidades y limitaciones que ofrece el medio ambiente en cada caso

Toda intervención en el ámbito del medio ambiente, para ser eficaz, requiere de coordinación a nivel internacional, regional y local, tanto de los gobiernos como de la ciudadanía.

El compromiso de proteger el Medio Ambiente

Desde el inicio de la Cooperación Española el medio ambiente ha estado presente. Es un **compromiso histórico** realizado de forma bilateral directa, en ejecución de proyectos con ONG, mediante aportes a organismos multilaterales y con diferentes instrumentos.

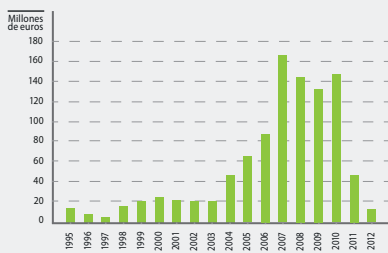
La problemática del medio ambiente y las respuestas ofrecidas desde la cooperación han **evolucionado** a lo largo del tiempo. De unos inicios vinculados a la conservación de los recursos naturales y su uso sostenible, a través por ejemplo del desarrollo agrícola y forestal, se ha dado paso a nuevos temas, como la energía, la habitabilidad o la adaptación al cambio climático.



La cooperación española ha destinado en los últimos 25 años más de **1.009 millones de €** a proteger la diversidad de nuestro planeta y garantizar un uso sostenible de sus recursos naturales



EVOLUCIÓN AOD MEDIO AMBIENTE



Fuente: AOD Bruta Desembolsada Seguimiento PACI (Subsector 410 protección general medio ambiente)

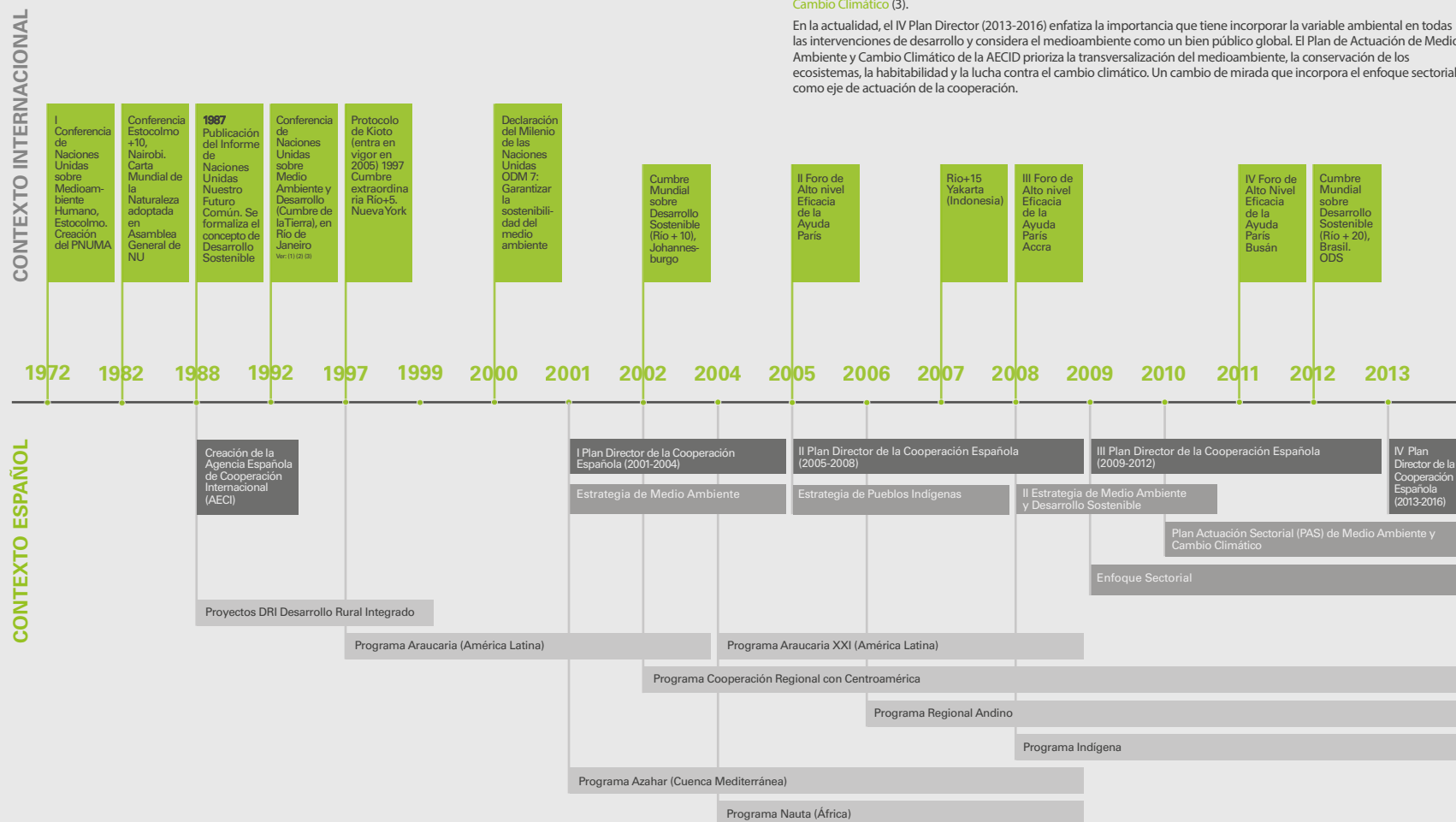
Esta gráfica recoge sólo lo contabilizado como Protección General del Medio Ambiente. Dado el carácter **multidimensional y transversal** del sector, el aporte económico es mucho más amplio. Así, hay que sumar otros sectores que contribuyen a generar mejoras en nuestros ecosistemas y luchar contra el cambio climático como la gestión de residuos, las energías renovables y la prevención de desastres naturales.

Directamente relacionado con el medio ambiente, están también las acciones de agua y saneamiento, que constituyen un sector propio en la ayuda al desarrollo.

Trayectoria en Medio Ambiente y Cambio Climático

Durante estos 25 años la cooperación española, ha priorizado el medio ambiente, asumiendo el enfoque de desarrollo sostenible y los compromisos adquiridos en el seno de Naciones Unidas, derivados de la Cumbre de Río de 1992: **Convenio sobre la Diversidad Biológica (1)**, **Convenio de Lucha contra la Desertificación (2)** y **Convenio Marco de Lucha contra el Cambio Climático (3)**.

En la actualidad, el IV Plan Director (2013-2016) enfatiza la importancia que tiene incorporar la variable ambiental en todas las intervenciones de desarrollo y considera el medioambiente como un bien público global. El Plan de Actuación de Medio Ambiente y Cambio Climático de la AECID prioriza la transversalización del medioambiente, la conservación de los ecosistemas, la habitabilidad y la lucha contra el cambio climático. Un cambio de mirada que incorpora el enfoque sectorial como eje de actuación de la cooperación.



Trayectoria en
Medio Ambiente y
Cambio Climático

Programa ARAUCARIA

ARAUCARIA nació en 1997 como respuesta de la cooperación española al Convenio de Naciones Unidas sobre Diversidad Biológica. Fue el primer programa especializado en medio ambiente, una iniciativa para la Conservación de la Biodiversidad y el Desarrollo Sostenible en América Latina.



En la primera fase **ARAUCARIA** se ejecutaron once proyectos integrales en diez países, dentro de espacios naturales protegidos. Estos proyectos giraban sobre tres ejes: la conservación de la diversidad biológica, la satisfacción de necesidades sociales básicas con actividades productivas sostenibles y el fortalecimiento institucional y comunitario

LÍNEAS SECTORIALES ARAUCARIA

- ▶ Conservación de la biodiversidad
- ▶ Turismo sostenible
- ▶ Producción sostenible; agrícola, forestal, ganadera, pesca artesanal y acuicultura
- ▶ Energías renovables
- ▶ Planificación y gestión ambiental
- ▶ Pueblos indígenas y conservación de la biodiversidad



Foto: A. Gutiérrez

En el 2004 se inició la transición hacia el Programa ARAUCARIA XXI, incorporando las lecciones aprendidas de la primera fase y cambiando el enfoque conservacionista por una visión sistémica, enraizada en el desarrollo sostenible.



Foto: A. Díez Parra

ARAUCARIA XXI fue el resultado de la evolución desde un enfoque centrado en la conservación de la biodiversidad hacia otro más interesado en la gestión de la biodiversidad para un desarrollo sostenible

ARAUCARIA XXI incorporó dos nuevas líneas sectoriales:

- ▶ Mejora de la calidad ambiental y gestión de residuos
- ▶ Prevención de riesgos

Las actividades horizontales que se ejecutaban dentro de ARAUCARIA XXI estaban orientadas a la formación, investigación, trabajo de redes de intercambio y comunicación.



Uno de los principales logros del Programa ARAUCARIA fue aunar esfuerzos y experiencias de actores públicos, privados y sociedad civil, y coordinar la participación de diferentes Ministerios, así como de las Comunidades Autónomas, las ONGD y las Universidades. NAUTA y AZAHAR replicaron también este modelo de trabajo de coordinación interinstitucional



Programa AZAHAR



AZAHAR fue un Programa de Cooperación en materia de Desarrollo Sostenible, Protección del Medio Ambiente y Conservación de los Recursos Naturales focalizado en el Mediterráneo

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN AZAHAR

- ▶ Conservación de suelos
- ▶ Manejo sostenible del agua
- ▶ Energías renovables y uso eficiente de la energía
- ▶ Turismo sostenible
- ▶ Producción sostenible; ganadería, pesca, silvicultura, agricultura
- ▶ Saneamiento ambiental
- ▶ Planificación y gestión medioambiental; áreas protegidas, ordenamiento territorial

Se dirigió hacia tres grandes subregiones de la cuenca mediterránea

- Magreb
- Oriente Medio
- Sudeste de Europa

Uno de los logros de AZAHAR fue la formación ofrecida en los Seminarios Avanzados sobre temáticas ambientales que afectaban a la cuenca mediterránea, donde participaron expertos y profesionales de contrapartes locales, fundamentalmente de instituciones públicas o Ministerios, contribuyendo a su fortalecimiento institucional.

Programa NAUTA

Aprovechando la tradición pesquera de España, en 2003 la Cooperación Española puso en marcha el Programa NAUTA de cooperación para el Desarrollo Sostenible del sector pesquero en África.



NAUTA buscaba el desarrollo económico y social de los países africanos por medio de la pesca, compatible con la conservación y gestión de sus recursos marinos y la protección del medio ambiente

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN NAUTA

NAUTA contó con la participación de las comunidades autónomas de Galicia, Andalucía y Canarias, cuya experiencia en el sector pesquero, junto con el apoyo de diferentes Ministerios, sirvió de guía para el desarrollo de la pesca en muchos países africanos.

- ▶ Formación y capacitación náutico pesquera
- ▶ Acuicultura
- ▶ Investigación marina
- ▶ Desarrollo pesquero, infraestructuras
- ▶ Política y gestión administrativa
- ▶ Comercialización y transformación de productos pesqueros



Medio Ambiente: Clave en la Lucha contra la Pobreza

Luchar contra la pobreza significa garantizar que todas las personas disfruten de un espacio que genere medios de vida y proporcione los alimentos y servicios adecuados para el desarrollo de su comunidad y de su cultura.



La Cooperación Española promueve un nuevo paradigma de desarrollo, caracterizado por economías sostenibles, con altos índices de biodiversidad, justicia social y equidad, bajas emisiones de dióxido de carbono y resilientes al cambio climático



LÍNEAS DE ACCIÓN ESTRATÉGICAS DEL PLAN DE ACTUACIÓN SECTORIAL EN MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO DE LA AECID:

Transversalización del medio ambiente y el cambio climático

en todas las intervenciones de la AECID, con énfasis en el desarrollo rural, la seguridad alimentaria y la nutrición, el agua y el saneamiento, el crecimiento económico y la reducción de riesgos.

Lucha contra el cambio climático,

fomentando la adaptación y resiliencia al tiempo que se actúa para mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero y se promueve el uso de energías renovables.

Conservación de ecosistemas y servicios ambientales,

gestionando los recursos naturales de manera sostenible -principalmente los agrícolas, forestales e hídricos, los pesqueros y los turísticos- para garantizar la supervivencia humana.

Habitabilidad básica, lo que incluye saneamiento, mejora barrial y gestión de residuos.



Luchar contra el cambio climático es luchar contra la pobreza. El informe Stern¹ refleja que los países más pobres se verán más afectados por el cambio climático, y si la comunidad internacional no interviene ahora, el coste a largo plazo será mucho mayor para la economía mundial

¹ INFORME STERN SOBRE LA ECONOMÍA DEL CAMBIO CLIMÁTICO (2006)



Lucha contra el Cambio Climático

Nuestro modelo de desarrollo ha llevado a la Tierra a sus límites ecológicos, provocando el colapso de ecosistemas completos y el cambio climático. Es un problema planetario que necesita una respuesta global a través de una transformación tecnológica, económica y social.



Foto: Rubén Saornil

Luchar contra el cambio climático significa atajar las causas que lo provocan e incrementar la capacidad de adaptación de los países, especialmente de los más vulnerables, y prevenir riesgos asociados

La comunidad internacional ha integrado en su agenda de desarrollo la respuesta al cambio climático dotándose de herramientas como la Convención Marco de las Naciones Unidas de sobre el Cambio Climático y su Protocolo de Kioto.

En el contexto de la Convención, los países desarrollados tienen la obligación de financiar proyectos de lucha contra el cambio en países en desarrollo. España viene haciendo numerosas contribuciones, tanto bilaterales como multilaterales.



ALGUNAS CONTRIBUCIONES DE ESPAÑA

- ▶ Ventanilla de Medio Ambiente y Cambio Climático del Fondo España-PNUD para el cumplimiento de los Objetivos del Milenio
- ▶ Fondo Especial de Cambio Climático de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
- ▶ Fondo de Adaptación del Protocolo de Kioto

La Cooperación Española prioriza el fortalecimiento institucional con perspectiva regional, como la **Red Iberoamericana de Oficinas del Cambio Climático (RIOCC)** o el **Proyecto REGATTA del PNUMA**, para la transferencia tecnológica en materia de mitigación y adaptación al cambio climático en América Latina y Caribe



Entre 2008 y 2012, la AOD española a la lucha contra el cambio climático ha superado los 700 millones de euros, tanto en programas y fondos bilaterales como multilaterales



Adaptación al Cambio Climático

Las actividades humanas están interfiriendo en el sistema climático, provocando efectos en los ecosistemas terrestres y marinos y sobre la salud humana. La adaptación al cambio climático supone conocer los impactos y la vulnerabilidad de cada sector, recurso, sistema o territorio, identificar medidas que minimicen las consecuencias adversas y obtener un beneficio de los posibles efectos positivos.

Podemos desarrollar nuestra capacidad adaptativa y protegernos con mejor información y planificación, conservando los ecosistemas, con cultivos resistentes a las nuevas condiciones climáticas y creando infraestructuras resilientes.

La Cooperación Española cuenta con una gran trayectoria en la región de América Latina en adaptación al cambio climático, relacionada con la gestión del recurso hídrico, el apoyo a la agrobiodiversidad, la mejora de suelos para garantizar la seguridad alimentaria, o la restauración forestal



La Cooperación Española prioriza el **fortalecimiento institucional** regional, apoyando iniciativas como el **Programa Iberoamericano de Adaptación al Cambio Climático de la Red Iberoamericana de Oficinas de Cambio Climático**, junto con la Oficina Española de Cambio Climático, del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

Destacan proyectos como el desarrollado con la Comisión Económica de Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Universidad de Cantabria, que evalúa el impacto del cambio climático en las áreas costeras de América Latina y el Caribe, permitiendo su valoración socio-económica. El proyecto incluye el desarrollo de una metodología y herramientas que están a disposición de los países de la región.

45 millones €

APORTE AL FONDO DE ADAPTACIÓN
ONU (2010-2012)

Mitigación del Cambio Climático

La mitigación del cambio climático incluye las políticas y medidas dirigidas a reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero a la atmósfera o a reforzar la captación del dióxido de carbono por los sumideros.

La potenciación de los sumideros de carbono se logra a través de la forestación y reforestación, la mejora de la gestión forestal y de las prácticas de uso de la tierra.

AECID en el ámbito de la mitigación prioriza la lucha contra la deforestación y apoya el Programa de Naciones Unidas para la Reducción de Emisiones causadas por la Deforestación y la Degradación de los bosques en los países en desarrollo (REDD+)



3,8 millones €

APORTE AL PROGRAMA ONU-REDD+ (2010-12)



La reducción de las emisiones también se puede conseguir cambiando las fuentes de energía -pasando de combustibles fósiles a energías renovables- y mejorando la eficiencia en el uso de los recursos y la gestión de sus residuos, por ejemplo mediante la captura y aprovechamiento energético del metano emitido por los vertederos.



La Cooperación Española promueve un nuevo paradigma de desarrollo caracterizado por economías bajas en emisiones, y altos índices de equidad y de biodiversidad

Por su enfoque regional y de fortalecimiento institucional destacan dos proyectos apoyados por la Cooperación Española:

Observatorio de Energía Renovable para Latinoamérica y el Caribe, a través de la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)

Centro para las Energías Renovables y la Eficiencia Energética, en la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (CEDEAO)

Prevención de riesgos

La vulnerabilidad es la condición por la que una población queda expuesta a una amenaza. Las amenazas ambientales pueden ser de origen natural, geológico, meteorológico o biológico y en algunos casos estar influidas por el cambio climático, pero también pueden estar causadas por el ser humano que genera colapsos en los ecosistemas, riesgos de salud o conflictos que ocasionan movimientos migratorios.

La vulnerabilidad ambiental crece como consecuencia del modelo depredador de desarrollo y en el caso de los más pobres es un problema de supervivencia.

La Cooperación Española trabaja para aumentar la resiliencia de las poblaciones, es decir, la capacidad de las personas, comunidades y países expuestos a desastres y crisis para anticiparse al problema, reducir el impacto y recuperarse de los efectos, teniendo una visión de desarrollo a medio y largo plazo



La Cooperación Española trabaja la prevención de riesgos fortaleciendo la capacidad institucional para responder ante situaciones de emergencia y promoviendo actividades de mitigación y rehabilitación ante desastres naturales

Como ejemplo de este trabajo, dentro del Fondo España-SICA (Sistema de Integración Centroamericana), se financia la línea de Prevención de Desastres, y se apoya el mantenimiento del **Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central** (CEPREDENAC), creado para promover proyectos que reduzcan los riesgos de los desastres, evitar las pérdidas humanas y los daños económicos causados por factores socio-naturales.



Ecosistemas: Fuente de riqueza



Foto: Sandra Bosch

El apoyo a la conservación de la biodiversidad ha sido una seña de identidad de la cooperación española

La gestión sostenible de los recursos naturales y el mantenimiento del buen estado de los ecosistemas es cuestión de supervivencia para los más pobres, además de una fuente de riqueza, bienestar y paz social para todos.



Las áreas protegidas proveen servicios y productos que permiten la supervivencia de un gran número de personas. Además, albergan en su territorio elementos estratégicos, como por ejemplo, el nacimiento de los ríos que abastecen de agua a ciudades enteras cuenca abajo

Las áreas protegidas son importantes, desde el punto de vista del desarrollo rural, de la seguridad alimentaria y la nutrición, la salud y el crecimiento económico, brindando oportunidades laborales y de inversión y dando empleo a millones de personas, que se encuentran a veces a cientos de miles de kilómetros de distancia.

España mantiene su compromiso con el **Programa de trabajo de Áreas Protegidas del Convenio de Naciones Unidas sobre Diversidad Biológica.**

Este Programa incluye:

- Fortalecimiento institucional
- Apoyo a la gestión de los espacios protegidos
- Coherencia ecológica

Lifeweb-PNUMA

2010-2013

PERÍODO

7.721.874 USD

FINANCIACIÓN ESPAÑOLA

Galápagos: más allá de la conservación

La UNESCO declaró a las Islas Galápagos de Ecuador Patrimonio Natural de la Humanidad y Reserva de la Biosfera. Su valor es incalculable y su preservación es responsabilidad de todos. La Cooperación española ha estado presente desde el año 1994 en el Archipiélago, fortaleciendo al Parque Nacional Galápagos como institución encargada de su gestión.

Desde el Programa ARAUCARIA, la Cooperación Española ha desarrollado una intervención que conserva su biodiversidad y mejora las condiciones de vida de la población, genera ingresos, gestiona los residuos y maneja el turismo de forma sostenible.

Proyecto Integral Galápagos, Ecuador. ARAUCARIA XXI



OBJETIVO

Incrementar la capacidad técnica de los responsables de gestión de las áreas protegidas en Galápagos, poniendo en marcha:

- El nuevo Plan de Manejo del Parque Nacional.
- Buscando un modelo territorial económica, social y ambientalmente sustentable.
- Fortaleciendo a la población, con atención especial a las mujeres, en el uso de los bienes y servicios ambientales de forma sostenible y participativa.

RESULTADOS

- Mejora de los ingresos mediante actividades productivas relacionadas con el turismo, la pesca artesanal y las tareas agropecuarias
- Empoderamiento de las mujeres
- Formación ambiental, gestión de residuos, manejo y conservación de pesquerías y zona agropecuaria
- Generación de una identidad basada en el respeto al medio ambiente y en la custodia del capital natural de las islas



2005-2009

MAYO MAYO
PERIODO

1.400.000 USD

APORTACIÓN AECID

26.640 habitantes de las Islas Galápagos

POBLACIÓN BENEFICIARIA
INSTITUCIONES PÚBLICAS ECUATORIANAS ENCARGADAS DE LA GESTIÓN DE ESTE ESPACIO:

- LA DIRECCIÓN PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS,
- EL MINISTERIO DE TURISMO
- LAS ENTIDADES LOCALES

Pueblos Indígenas, custodios de la tierra



Foto: UNESCO

Los pueblos indígenas manejan conocimientos y prácticas que les han permitido durante siglos adaptarse a cambios ecológicos y vivir de acuerdo a lo que la naturaleza les ofrece. El vínculo que existe entre su identidad, los territorios en que viven y la naturaleza de que dependen los convierte en los mejores custodios del Planeta.



Foto: UNESCO

El valor del conocimiento que atesoran los pueblos indígenas sobre la conservación de la naturaleza ha sido reconocido por el Convenio de Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica en su artículo 8(j), en cuya implementación España ha tenido un papel muy relevante



El apoyo de España a los pueblos indígenas a través de dicho Convenio se alinea con el objetivo de la Estrategia Española de Cooperación con los Pueblos Indígenas, de contribuir al reconocimiento y al ejercicio efectivo de su derecho a articular sus propios procesos de desarrollo social, económico, político y cultural.

El Convenio de Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica tiene tres objetivos:

- Conservar la diversidad biológica
- Promover su utilización sostenible
- Garantizar la distribución equitativa de los beneficios derivados de la explotación de los recursos genéticos

España, durante la última década, ha hecho contribuciones financieras a su Programa de trabajo sobre conocimientos de los pueblos indígenas que superan los **2.200.000 €**

2009-2012

PERIODO

700.000 €

APORTACIÓN AEICD

La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, con apoyo de la Cooperación Española, ha desarrollado un proyecto donde se revalorizan los saberes indígenas en la región andino-amazónica. Partiendo del conocimiento tradicional de los pueblos indígenas se han generado recomendaciones para políticas públicas útiles para adaptarse al cambio climático en función del uso de la biodiversidad.



Habitabilidad; un espacio saludable donde vivir

Vivir en un lugar con acceso al agua potable, al saneamiento adecuado y con una gestión de residuos correcta favorece la consecución de objetivos de salud y educación que otorga a las personas un desarrollo integral.

La concentración de población en las ciudades y el modelo de desarrollo actual explican la demanda creciente en torno a la gestión de residuos, el saneamiento y la mejora barrial.



La Cooperación Española promueve mejoras en la habitabilidad a través de intervenciones directas, apoyo a ONGD, y con acuerdos multilaterales con otros socios, como UNHABITAT o PNUD y PNUMA, apoyando su Iniciativa "Pobreza y Medio Ambiente"



Trabajar la habitabilidad básica requiere abordar el problema de manera integral: desde el apoyo al desarrollo de políticas y planes locales, hasta la ejecución de las infraestructuras necesarias o la puesta en marcha de los servicios (agua, recogida de basuras, etc.)



Ejemplos de diferentes actuaciones se pueden ver en:

- ▶ Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento para América Latina, que favorece el acceso al agua y saneamiento a 3 millones de personas.
- ▶ La coordinación AECID con IPADE/APS en Ecuador, ha promovido un modelo de gestión mancomunada de residuos que ha logrado el reconocimiento internacional, nacional y local.
- ▶ El macroproyecto ambiental en Nicaragua: el vertedero de La Chureca, donde la adecuada gestión de los residuos significa mejoras sociales, económicas y ambientales que aumentan la calidad de vida.

La Chureca; la transformación de un vertedero

La Chureca es el basurero municipal de Managua, el vertedero a cielo abierto más grande de Latinoamérica. Situado en Nicaragua, la Cooperación Española ha desarrollado allí su mayor intervención ambiental para contribuir a la solución de contaminación de acuíferos y atmósfera, y para mejorar las condiciones de habitabilidad de las familias trabajadoras de las basuras que residen en el propio vertedero. Las acciones se han encaminado a sellar y acondicionar el barrio de Acahualinca, mejorando el espacio y la calidad de vida de sus habitantes, así como a gestionar los residuos de forma más sostenible y a generar empleo en su proceso.

Proyecto de Desarrollo Integral del Barrio de Acahualinca (Managua - Nicaragua)



OBJETIVO

Revertir la situación de pobreza y vulnerabilidad social en los barrios marginales de la Ciudad de Managua. Mejorar las condiciones de degradación ambiental, habitacional y socio-económica en el Barrio de Acahualinca.

RESULTADOS

- ▶ Mitigadas las condiciones de contaminación ambiental (sellado de vertedero, zanjas drenantes, pozos de captación de gases, superficie impermeabilizada, planta de clasificación de residuos, etc.)
- ▶ Mejoradas las condiciones de habitabilidad (acometidas de agua potable, canalización de aguas negras, pavimento, alumbrado, etc.)
- ▶ Reducidas las condiciones de marginalidad y vulnerabilidad socio-económica (484 puestos de trabajo en reciclaje, centro de salud para 858 familias, etc.)



2005-2013

MAYO

DICIEMBRE

PERIODO

38 millones €

APORTACIÓN AECID



15 mil habitantes de Acahualinca

POBLACIÓN BENEFICIARIA

(190 FAMILIAS DENTRO DE LA CHURECA, 1000 – 1500 TRABAJADORES DE LA BASURA) MÁS LA POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE MANAGUA Y OTROS MUNICIPIOS ALEDAÑOS (APROX. 950 MIL HABITANTES)

Viajar, conocer, vivir, conservar

Los recursos naturales cuentan con un gran potencial para el desarrollo de iniciativas turísticas que, bien gestionadas, pueden contribuir a la mejora de la calidad de vida de las poblaciones locales, a la reducción de la pobreza y a la conservación del capital natural y cultural.



El Manual de Turismo Sostenible de ARAUCARIA XXI, la Ruta de los Volcanes en Centroamérica, o la Gran Ruta Inca dentro del Programa Regional Andino, son algunas de las experiencias emblemáticas de la Cooperación Española en América Latina

Para la cooperación española, invertir en turismo sostenible significa dotar de equipamientos e infraestructuras, apoyar actividades turísticas y promover a escala local, regional y estatal, políticas públicas que contribuyan al uso sostenible de bienes y recursos ambientales, de forma endógena, participativa, respetando la cultura local. Promover una actividad económica que lleve consigo un modelo de desarrollo que conserve el ecosistema.

Las acciones de promoción del turismo sostenible consisten en el apoyo al fortalecimiento institucional, la comercialización, la capacitación de los recursos humanos y el desarrollo de productos turísticos.



PRINCIPIOS QUE ORIENTAN LAS INTERVENCIONES DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN TURISMO SOSTENIBLE

- Mantenimiento de los procesos ecológicos y conservación de los recursos sostenibles
- Implicación de la comunidad local
- Respeto a la autenticidad sociocultural
- Conservación de activos culturales
- Viabilidad económica a largo plazo
- Generación de empleo estable e ingresos
- Contribución a la reducción de la pobreza



Foto: A. Díez Parra

Cooperación Española y ONGD: juntas en la mejora del planeta

Históricamente, la cooperación española ha contado con las ONGD para luchar contra la pobreza a través de la conservación ambiental. Entre sus proyectos se incluyen actuaciones destinadas al acceso a energías renovables, la gestión sostenible del agua y de los recursos naturales, desarrollo agrario sostenible, la conservación del suelo, la reforestación, etc.



Más de 43 millones € a través de las convocatorias de ONGD entre 2008 y 2012 para proyectos relacionados con el Medio Ambiente, priorizado en 21 países

Muchas ONGD han trabajado a favor del medioambiente, luchando contra la pobreza. Como muestra, una intervención a cuatro años que manifiesta la capacidad de los recursos naturales para procurar una vida mejor a la población.

Apoyo al crecimiento económico respetuoso con el medio ambiente de áreas fronterizas de República Dominicana y Haití



OBJETIVO

Mejorar el acceso y control de los pequeños productores y productoras y sus asociaciones sobre los recursos y el mercado garantizando su derecho a la alimentación y a un nivel de vida adecuado que satisfaga sus necesidades básicas. Esto se realiza mediante la conservación de los suelos, los viveros de reforestación, las buenas prácticas agrícolas y el acompañamiento en la comercialización de los productos.

CESAL

ONGD

2010-2014

PERIODO

6.000.000 €

FINANCIACIÓN ESPAÑOLA

Educación para el Desarrollo

La Cooperación Española apoya a las ONGD en su trabajo tanto en terreno como en la sensibilización de la sociedad española sobre los impactos en el medioambiente y desarrollo que tienen determinadas formas de consumo y producción, así como promoviendo aquellas que son más respetuosas con el medio ambiente.

Convenio de Promoción y Sensibilización sobre las tres grandes Cumbres de Naciones Unidas sobre sostenibilidad ambiental: Desertificación, Biodiversidad y Cambio Climático



OBJETIVO

Concienciar y sensibilizar a la sociedad española sobre los efectos que ocasionan el cambio climático, la desertificación y la pérdida de biodiversidad sobre las poblaciones más vulnerables de los países del sur. Movilizar a la ciudadanía y generar un cambio de actitudes sobre el acceso, el uso, el control y la distribución de los recursos naturales.



Fundación IPADE

ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD
ONGD

2008-2012

PERIODO

1.200.000 €

APORTACIÓN AECID

Sumando esfuerzos y actores

El trabajo de cooperación en el sector del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático requiere de esfuerzos conjuntos, tanto de la administración pública y la universidad, como del sector privado y la sociedad civil.

La Cooperación Española potencia las Alianzas Público Privadas para el Desarrollo, buscando fórmulas donde el sector privado ponga su saber hacer al servicio del desarrollo de los más pobres. En el impulso de modelos bajos en carbono y el esfuerzo relativo al acceso a la energía encontramos iniciativas con gran potencial.

Luz en Casa - Oaxaca, México Acceso a la energía mediante fuentes renovables para poblaciones rurales aisladas



Foto: Fátima Andrade



Foto: Fátima Andrade



Foto: Fátima Andrade

OBJETIVO

Las energías renovables, concretamente sistemas fotovoltaicos domiciliarios, permitirán el acceso a la electricidad a más de 808 localidades; poblaciones de menos de 100 habitantes, que sufren las peores consecuencias de la marginación, la concentración de la pobreza y la falta de servicios básicos para su desarrollo.

ACCIONA Microenergía

EMPRESA

324.000 €

APORTACIÓN AECID



La UNESCO incluye en sus Buenas Prácticas en energías renovables y sostenibles - 2013, la intervención Luz en Casa Oaxaca, una Alianza Público Privada para el Desarrollo entre el Gobierno del Estado de Oaxaca, en México, la Cooperación Española y ACCIONA Microenergía, para facilitar el acceso a la electricidad de las poblaciones más pobres y aisladas



Un compromiso, grandes retos

Vivimos en un mundo en constante cambio, donde las consecuencias ecológicas de un modelo de desarrollo insostenible nos ha llevado al deterioro de ecosistemas enteros y nos obliga a pensar en nuevas formas de relación con la naturaleza.



Foto: Renzo Giraldo

El compromiso con el medio ambiente se mantiene a futuro. Así lo manifiesta el IV Plan Director de la Cooperación Española (2013-2016), cuyo enfoque de sostenibilidad ambiental prioriza una visión transversal, incorporando el medio ambiente y la lucha contra el cambio climático a todas las acciones de la cooperación



Foto: ISF

Poner en valor las lecciones aprendidas de cooperación en el sector ambiental significa extraer lo mejor de proyectos de temática multidimensional: biodiversidad, energía, el cambio climático, o la gestión de residuos. Pero mirar al pasado también sirve para abrir paso a nuevas modalidades de cooperación y apoyo mutuo, y adaptarse a un contexto en cambio constante.



En línea con la Agenda Post 2015 y el debate de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Cumbre Río + 20, la Cooperación Española considera al medio ambiente como bien público global, donde el enfoque regional cobra especial relevancia en una zona prioritaria para la Cooperación Española, como es América Latina y Caribe



Gobernabilidad Democrática en América Latina y el Caribe

Centro de Formación
de la Cooperación Española
en Cartagena de Indias, Colombia
21 - 22 de octubre de 2014

Gobernabilidad, Desarrollo y Democracia: la evolución de la Cooperación Española

Gobernabilidad, Desarrollo y Democracia

Existe un vínculo entre la gobernabilidad democrática y el desarrollo que se sustenta en varias premisas. Por una parte, la gobernabilidad afecta al desarrollo, en tanto que el rendimiento institucional tiene una implicación directa en el mismo. Su adecuado funcionamiento y su mejora es, consecuentemente, una condición para el desarrollo. Pero además, desde el enfoque de desarrollo humano, las instituciones democráticas constituyen una dimensión de ese desarrollo.

"...Consolidar los procesos democráticos y el Estado de Derecho...centrando la intervención en tres líneas de trabajo...el impulso a la calidad de la democracia, fortalecer la estructura y sistemas de gestión del sector público y trabajar por el Estado de Derecho y la garantía de los Derechos Humanos..."

IV Plan Director de la Cooperación Española (2013-2016)

"...Sistema de valores, políticas e instituciones por las cuales una sociedad administra sus asuntos económicos, políticos y sociales a través de interacciones entre el Estado, la sociedad civil y el sector privado. La gobernabilidad es la manera en la que una sociedad se organiza para crear e instrumentar decisiones; incluye los mecanismos y procesos para que ciudadanos y grupos articulen sus intereses, negocien sus diferencias y ejerciten sus derechos y obligaciones..."

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD (2004)



Los problemas de gobernabilidad democrática dificultan el desarrollo. Hay una necesidad, en América Latina y el Caribe, de avanzar hacia una "democracia de ciudadanía" y lograr que la igualdad sea de derechos, oportunidades y capacidades.



"...La precariedad, la pobreza, la desigualdad, la discriminación, siguen siendo...el Talón de Aquiles de la región, que de alguna manera le impide pasar al siguiente escalón. La democracia se ve retenida por la desigualdad en el acceso a bienes políticos y también bienes económicos...Tenemos con ello dos américas latinas, la que disfruta de los beneficios del crecimiento y la que mira como disfrutan los otros...Hay demanda por más democracia..."

Informe 2013. Corporación Latinobarómetro (2013)



La promoción de los
Derechos Humanos, la
democracia y la buena
gobernanza son parte
integral de nuestros
esfuerzos de
desarrollo

La voluntad política es
vital si estos retos han
de ser enfrentados

4º FORO DE ALTO NIVEL SOBRE LA
EFICACIA DE LA AYUDA, BUSAN (2011)



Evolución de la Cooperación Española en América Latina y el Caribe

▶ DEL APOYO A LOS PROCESOS DE PAZ AL APOYO A LAS NUEVAS DEMOCRACIAS (1988-1998)

España desarrolla un papel como país donante cuando asume el compromiso político de primer orden con los procesos de paz en Centroamérica. Materializa sus acciones en el apoyo a diversos procesos de democratización acompañados de otros programas sociales. Estos apoyos constituyen la génesis de la política de cooperación al desarrollo española.

Las intervenciones se centraron en el fortalecimiento del Estado de Derecho, la administración pública y de los gobiernos locales; actuaciones básicamente técnicas y lideradas y gestionadas por entidades públicas españolas.

▶ EL APOYO A LAS INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS Y AL BUEN GOBIERNO (1998-2005)

LA EVOLUCIÓN DEL MARCO NORMATIVO



"...El apoyo a la instauración y consolidación de regímenes democráticos y el respeto a los derechos y libertades fundamentales, como elementos centrales de la política de cooperación al desarrollo... siendo uno de los objetivos... el fortalecimiento de las estructuras democráticas y de la sociedad civil y el apoyo a las instituciones, especialmente las más próximas al ciudadano..."

Ley 23/1998, de 7 de julio de Cooperación Internacional para el Desarrollo, artículos 3 y 7.

Promueve la participación social, el desarrollo institucional y el buen gobierno, concretándose en la defensa de los Derechos Humanos y el apoyo al Estado de Derecho, en la promoción de la participación social, en el desarrollo institucional y en las prácticas de buen gobierno.

I Plan Director de la Cooperación Española (2001-2004)

Mejora el marco de coordinación entre actores españoles públicos y privados para aumentar la coherencia y la eficacia de sus acciones en materia del apoyo a la gobernabilidad democrática.

Estrategia para la Promoción de la Democracia y el Estado de Derecho (2001)

Adopta un enfoque sectorial en materia de gobernabilidad democrática, al tiempo que propone un diagnóstico y un marco de intervención en este ámbito para la región.

Plan de Fortalecimiento de las Instituciones Democráticas en Iberoamérica (2003)

En esta etapa se ejecutaron más de 120 proyectos de cooperación en el sector de gobernabilidad democrática.

Elaboración propia. Documento interno AECID (2006)



LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA Y EL ENFOQUE DE DERECHOS

Incide en el ámbito político-institucional para conseguir instituciones sólidas que se conviertan en el pilar de un crecimiento económico con justicia y equidad...Opta por el enfoque de derechos como eje de la Cooperación Española, coherente con la idea de desarrollo humano y con la centralidad otorgada al individuo como portador de derechos.

II Plan Director de la Cooperación Española (2005-2008)

Promociona la mejora de la calidad de la democracia y el respeto de los derechos fundamentales desde una participación real y efectiva de la ciudadanía, a través del fortalecimiento de las administraciones públicas.

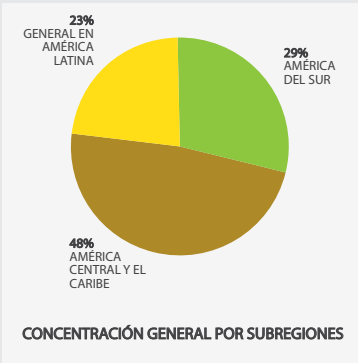
Estrategia de Gobernabilidad Democrática, Participación Ciudadana y Desarrollo Institucional (2008)

LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA COMO EJE TRANSVERSAL DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA

La gobernabilidad democrática y los Derechos Humanos son prioridades horizontales al ser elementos cruciales a tener en cuenta en la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de la Cooperación Española. El objetivo esencial es la promoción de la calidad de la democracia y respeto de los derechos fundamentales desde una participación real y efectiva de la ciudadanía, el ejercicio de los derechos humanos y las capacidades para promover el desarrollo...Se concibe como un apoyo a las instituciones para garantizar el acceso a determinados servicios básicos, los derechos políticos y la igualdad de género.

III Plan Director de la Cooperación Española (2009-2012)

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2008-2011 DE LA AECID EN EL SECTOR GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS-CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



En Euros (€)	Ejecución total todos los sectores	Sector Gobernabilidad Democrática y Construcción de Paz	
		Total Gobernabilidad	Porcentaje Gobernabilidad sobre ejecución total
Bilateral / País	427.179.785	119.715.652	28%
Bilateral / Regional	46.174.283	36.513.421	79%
Total	473.354.068	156.229.073	33%

Las intervenciones en el sector, tanto a nivel país como regional, son muy superiores (33%) al promedio del sector en el conjunto de la AOD española que se sitúa en torno a un 15%.

Fuente: Informe sobre las intervenciones de cooperación en los sectores de Gobernabilidad Democrática y Construcción de Paz en América Latina (2008-2011).

La Gobernabilidad Democrática como eje central del debate del desarrollo en los países de renta media

El debate de los Países de Renta Media (PRM) ha puesto de manifiesto la centralidad de las instituciones para el desarrollo y por tanto la potencialidad de instrumentos que superan la visión donante-receptor y que asumen la existencia de islas de excelencia técnica y de conocimiento que no se encuentran distribuidas de forma uniforme.



....España ha adquirido una experiencia valiosa en el desarrollo de capacidades en los PRM, que reciben una gran parte de su AOD.... España debe hacer del fortalecimiento de capacidades un objetivo en sus marcos de asociación país y recopilar y compartir las lecciones y la experiencia adquiridas en este ámbito, especialmente en los países de renta media.....

EXAMEN DE PARES - CAD (2011)



EL APOYO A LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA Y LAS NUEVAS MODALIDADES DE LA AYUDA: LA COOPERACIÓN TRIANGULAR Y LA COOPERACIÓN SUR-SUR

La cooperación sur-sur adquiere toda su potencia en relación a este sector, en el que resulta útil acceder al conocimiento de experiencias y soluciones técnicas, estén donde estén. La cooperación triangular adquiere interés, así como la cooperación regional, como espacio no sólo para generar sinergias sino para abrir ventanas de oportunidad a procesos de cambio que difícilmente podrían darse en el plano nacional.



Líneas de Intervención en el Sector de la Gobernabilidad Democrática

Construcción de la Ciudadanía



1. Respeto y protección de los Derechos Humanos



2. Mecanismos de transparencia y rendición de cuentas



3. Participación y representación política y social



4. Igualdad de género

Derechos Humanos: Trata de Seres Humanos Paraguay

Proyecto protección de los derechos de las mujeres víctimas de trata de personas y explotación sexual de niño/as y adolescentes



OBJETIVO

Mejorar la protección de los derechos de mujeres víctimas de violencia de género, con especial atención a la trata de personas (mujeres, niño/as y adolescentes) con fines de explotación sexual.

Fortaleciendo las capacidades institucionales del Ministerio Público para la instauración de procedimientos especiales para la investigación de todo tipo de violencia de género, garantizando el respeto de los derechos humanos de las víctimas, especialmente de mujeres y niños/as.

RESULTADOS

- Implementación de una nueva Unidad Especializada del Ministerio Público para la atención especializada, efectiva y de calidad para víctimas de trata. **2010: 62 casos de trata de seres humanos, de los cuales 63 personas, fueron atendidas por el equipo técnico de la Unidad Especializada.**
- Fortalecimiento de recursos técnicos e informáticos, así como los aspectos técnicos y jurídicos de la Unidad Especializada.
- Trabajo coordinado entre los actores claves nacionales y sus homólogos de los países de destino involucrados, a través de protocolos de intervención consensuados.



INSTITUCIONES SOCIAS

- **Nacionales:**
 - . Ministerio Público.
- **Españolas:**
 - . Fiscalía General del Estado.
 - . Ministerio del Interior.

Subvención de Estado

MODALIDAD

2010-2015

FASE I: 2010 - 2012

FASE II: 2012 - 2015

PERIODO

300.000 €

APORTE AECID

Creación Oficina Defensor del Vecino Montevideo

La figura de Defensor del Vecino desempeña un rol garantista de controlador de las políticas públicas señalando, tanto al gobierno departamental como a los gobiernos municipales de Montevideo, las deficiencias en el cumplimiento de las obligaciones para lograr, prevenir, promover y, en su caso, restituir los Derechos Humanos vulnerados de los ciudadanos.

FINALIDAD

Promover el respeto a los Derechos Humanos dentro del Departamento

Contribuir a la mejora en la prestación de los servicios departamentales y/o municipales

Contribuir al logro de una mayor transparencia y eficacia de la gestión del Gobierno Departamental



OBJETIVO

Consolidar la institución como mecanismo clave para la promoción de los Derechos Humanos y de la participación ciudadana en Montevideo.

ALGUNOS LOGROS

- Mejora de las capacidades técnicas e informáticas de los funcionarios.
- Puesta en funcionamiento de bases de datos y archivos institucionales para la gestión, el análisis y la toma de decisiones.
- Publicación y presentación de documentos técnicos y de investigación sobre problemas de gran interés para la ciudadanía.
- Consolidación de redes de coordinación con otras Defensorías de la Región en el marco de la FIO (Federación Iberoamericana de Ombudsman).

INSTITUCIONES SOCIAS

- Defensor del Pueblo Español
- Universidad de Alcalá de Henares

Montevideo

LOCALIZACIÓN

2008-2014

PERIODO

200.000€

APORTE AECID



DEFENSORÍA DEL PUEBLO



MUNICIPIO DE BARRIO

...

...

...

...

...



DEFENSORÍA DEL PUEBLO



Defensoría del Pueblo Perú

La Cooperación Española y la Defensoría del Pueblo de Perú: una alianza estratégica y un instrumento innovador en defensa de los Derechos Humanos

La Defensoría del Pueblo es una institución pública a nivel nacional, creada en 1993 como organismo autónomo, que cuenta con el mayor nivel de confianza y de respaldo ciudadano.

Su mandato consiste en:

- Defender los Derechos fundamentales,
- Supervisar el cumplimiento de los deberes de la administración estatal, y
- Supervisar la eficiente prestación de los servicios públicos en todo el territorio nacional



Cuenta con 38 Oficinas y Módulos de atención en territorio nacional

Despliega acciones itinerantes a más de 700 distritos alejados, donde aún es escasa la presencia del Estado

La Cooperación Española ha acompañado a la Defensoría del Pueblo desde sus inicios, focalizándose en:

- ▶ el área de protección de los derechos de los pueblos indígenas.
- ▶ el proceso de la **Comisión de la Verdad y Reconciliación**.
- ▶ en el rol, de la Defensoría, de supervisión de las políticas públicas y la protección de los derechos de los ciudadanos de colectivos en situación de vulnerabilidad.

Cooperación Delegada

INSTRUMENTO

Canasta de Fondos

Instrumento innovador que favorece el cumplimiento de los compromisos de la agenda internacional para la eficacia y calidad del desarrollo.

MODALIDAD

CONTRIBUCIONES ECONÓMICAS

CONTRIBUCIÓN	INSTRUMENTO	MONTANTE
Programa Hispano - Peruano (1999 -2001)	Bilateral	500.000 US\$ (395.125 €) ¹
Programa Hispano - Peruano (2002 -2006)	Bilateral	300.000 US\$ (237.051 €) ²
Programa Hispano - Peruano (2007 -2012)	Canasta de Fondos ³	1.620.337 €
Fondo Fiduciario España-PNUD (2009) <small>Fortalecimiento de capacidades de Gobiernos Regionales Sociedad Civil para la Transparencia</small>	Fondo Fiduciario	365.764 €
Programa Hispano - Peruano (2013 -2016) hasta diciembre 2014	Canasta de Fondos	1.179.000 €
Cooperación Delegada Bélgica (2011-2013)	Canasta de Fondos	1.980.000 €
CONTRIBUCIÓN TOTAL		5.331.317 €

¹ Tipo de cambio 2014-10-08, UTC

² Tipo de cambio 2014-10-08, UTC

³ 2007-2011: Fondo canasta junto con Suiza, Suecia y Canadá. En el 2014 Suecia y Suiza se retiran de la Canasta y del país.

Participación ciudadana en las Políticas Públicas El Salvador

Este proyecto ha contribuido a impulsar a la institucionalización de la participación ciudadana en la gestión gubernamental creando las condiciones adecuadas que permitan que la población, especialmente, la más vulnerable y excluida, acceda a los mecanismos de defensa y exigencia de sus derechos.



OBJETIVO

Impulsar la modernización del Estado a través de una administración pública profesional y eficiente, proponiendo e implementando políticas para el fortalecimiento institucional y cualificación del sector público, teniendo como eje transversal de la gestión, la participación social en democracia.

LOGROS

- Elaboración de los anteproyectos de Ley de la Función Pública y el de la Política de Participación Ciudadana.
- Promoción de mecanismos que fomenten la democracia participativa; consulta a los ciudadanos.
- Avances hacia la democracia participativa y de oportunidades.
- Establecimiento de medios para el diálogo, la concertación y negociación que propicien la participación ciudadana en la formulación e implementación de las políticas públicas, planes, programas y proyectos.



Proyecto bilateral

MODALIDAD

2010-2014

PERIODO

603.760,00 US\$

APORTE AECID

Modernización y fortalecimiento institucional del Congreso Nacional de Honduras



OBJETIVO

Impulsar la modernización y fortalecer las técnicas legislativas del Congreso Nacional de la República de Honduras para que pueda cumplir de manera eficaz y eficiente, su misión institucional y atribuciones contenidas en la Constitución.

Mejorar los sistemas de comunicación internos y externos

Mejorar la estructura orgánica y de funcionamiento, con apoyo a Comisiones Legislativas y reformas legales incluidas en el resto de los sectores prioritarios

Mejorar la calidad de la producción legislativa y de sus funciones parlamentarias, adecuando la Agenda Legislativa a los principios internacionales



BENEFICIARIO

Congreso Hondureño

Subvención

MODALIDAD

2011-2014

PERIODO

508.094 €

APORTE AECID

Lucha contra la Violencia de Género



Apoyo a iniciativas que contribuyan a la erradicación de la violencia de género como fenómeno tras el que se esconde una situación de desigualdad estructural entre mujeres y hombres.

Entre las líneas de acción se ha trabajado especialmente en:



Apoyo en los procesos de implementación de los avances legislativos en países como Nicaragua, Perú o Paraguay.

Implementación de estrategias para abordar el feminicidio en países como Guatemala y formación.

PRINCIPALES LOGROS

- ▶ Normas y Protocolos para el abordaje de la violencia de género.
- ▶ Visibilización de la violencia de género a través de observatorios y sistemas de seguimiento.
- ▶ Formación de profesionales para el abordaje de la violencia de género.

Abordaje de las diversas manifestaciones de violencia desde la prevención y atención integral a través de proyectos y convenios.

Lucha contra la trata y tráfico con fines de explotación sexual y laboral.

Construcción de la Paz en Colombia

La construcción de la paz responde a un triple papel para la Cooperación Española en Colombia, como objetivo general del Marco de Asociación País, como sector específico de actuación y como enfoque transversal, que informa al resto de sectores, de manera que todos ellos contribuyan a la construcción de la paz.



OBJETIVO

Contribuir a la construcción de la paz a través del fortalecimiento del Estado de Derecho, la garantía plena de los Derechos Humanos, la reducción de la impunidad y el acceso a la justicia; así como la búsqueda de la verdad, la justicia, la reparación de las víctimas y garantías de no repetición, el desarrollo de acciones preventivas y la transformación de imaginarios y prácticas culturales violentas.

RESULTADOS

- ▶ Se trabaja la construcción de la paz de forma integral, atendiendo las consecuencias de la violencia, y también aquellas causas favorecedoras de la misma en las que pueda aportar un valor agregado, con un total de **27 intervenciones vigentes**.
- ▶ En los últimos 4 años se han ejecutado **6 programas de acción bilateral** con una inversión de más **2 millones €**, entre los que destacan:
 - Fortalecimiento de Acceso a la Justicia, con el Ministerio de Justicia y del Derecho.
 - Apoyo a las políticas públicas de tierras con la Unidad de Restitución de Tierras Despojadas URT.
 - Apoyo a la consolidación de los derechos de las víctimas en el marco de la Ley 1448 con la Unidad de Atención y Reparación Integral de las Víctimas (UARIV).
- ▶ Se ha participado en iniciativas multilaterales como el trabajo con PNUD en la política pública de Derechos Humanos y el de apoyo y supervisión del proceso de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) con MAPP/OEA.
- ▶ Se trabaja con ONGD y organizaciones sociales. Se resaltan dos convenios orientados a la restitución de los derechos de las víctimas, de un total de **5 millones €**.
- ▶ Destaca el papel impulsor de la Cooperación Española en la coordinación entre actores.

INSTITUCIONES SOCIAS

- **Entidades públicas:**
Unidad de Restitución de Tierras, Ministerio de Justicia y del Derecho, UARIV, Alcaldías y Casa museo de la memoria de Medellín.
- **Organizaciones de la Sociedad Civil:**
AFROLIDER, APRODEFA, CITPAX, CODHES, CRIC, Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá y OPIAC.
- **Organismos Multilaterales:**
PNUD, MAPP-OEA, OACNUDH, CAJ - COMISIÓN ANDINA DE JURISTAS e IDEA.

19.008.020 €

APORTE AECID

Algunos Proyectos

Apoyo a la consolidación de los derechos de las víctimas en el marco de la ley de víctimas y restitución de tierras



OBJETIVO

Contribuir a la implementación del Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas y al desarrollo de las prioridades estratégicas de la Unidad de Atención y Reparación Integral a Víctimas, responsable de liderar y coordinar la implementación de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras en todo el territorio nacional.

INSTITUCIONES SOCIAS

- **Entidades Públicas:**
Unidad de Atención y Reparación a Víctimas.
- **Organizaciones de la Sociedad Civil:**
Organización Femenina Popular, Tierra y Vida, Círculo de Estudios/ Mujer Sigue Mis Pasos, REDEPAZ, BENPOSTA.

2011-2014

PERIODO

500.000 €

APORTE AECID

Apoyo a políticas públicas de tierras en Colombia



OBJETIVO

Contribuir a la implementación de la política integral de tierras del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural-Unidad de Restitución de Tierras a través de los procedimientos de restitución de derechos de las víctimas sobre la tierra y los territorios abandonados o despojados.

INSTITUCIONES SOCIAS

- **Entidades Públicas:**
INCODER, IGAC, SNR, Ministerio de Interior y Justicia, Vicepresidencia de la República.
- **Otros Donantes:**
Banco mundial, ASDI, Unión Europea, ACNUR, USAID, OIM, Canadá, COSUD, PNUD, ACDI/VOCA.

2011-2014

PERIODO

980.000 €

APORTE AECID

Algunos Proyectos

Programa de fortalecimiento del acceso a la justicia en Colombia



OBJETIVO

Contribuir a la construcción de la paz en Colombia mediante el fortalecimiento del sistema de justicia ordinaria que permita dar respuesta eficaz al acceso a la justicia conforme a los estándares internacionales de derechos humanos en coordinación y armonización con los diferentes socios involucrados en la estrategia de Cooperación Española y en asociación con el país.

INSTITUCIONES SOCIAS

- **Entidades Públicas:**
Ministerio de Interior y Justicia, Rama Judicial (Consejo Superior de la Judicatura), Fiscalía General de la Nación, Defensoría del Pueblo, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

2007-2014

PERIODO

3.100.000 €

APORTE AECID

Programa integral de promoción y protección de los Derechos Humanos en Colombia



OBJETIVO

Fortalecimiento de las instituciones del Estado a nivel nacional y territorial en su funcionamiento efectivo y democrático, y de acuerdo con las normas y principios de derechos humanos, con enfoque diferencial y de género.

INSTITUCIONES SOCIAS

- **Entidades Públicas:**
Nivel Central:
Vicepresidencia, Programa Presidencial de Derechos Humanos, Ministerio del Interior.
Nivel territorial:
Entidades territoriales (Alcaldías, Gobernaciones).
- **Organizaciones de la sociedad civil**
- **Comunidad internacional:** AECID, PNUD, OACNUDH y Embajada de Suiza.

2007-2014

PERIODO

3.400.000 €

APORTE AECID

Justicia y Seguridad

► FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR JUSTICIA

- Modernización institucional y marcos normativos.
- Sistemas de gobierno del poder judicial.
- Sistemas de carrera judicial, fiscal y defensores públicos.
- Escuelas judiciales y fiscales.

► MEJORA DE LOS NIVELES DE ACCESO A LA JUSTICIA Y ASISTENCIA LEGAL GRATUITA

- Sistemas de Defensoría Pública y/o asistencia jurídica gratuita.
- Educación legal.

► FORTALECIMIENTO DE LA JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL

- Cortes/Salas Constitucionales.
- Sistema normativo orgánico y procesal, con especial en la cooperación jurídica internacional.
- Justicia transicional.

► SEGURIDAD CIUDADANA

- Contribuir a la prevención de la violencia: gobiernos locales, políticas de seguridad ciudadana.
- Promover la seguridad ciudadana.
- Fomentar la incorporación de los principios constitucionales en la legislación y práctica de las fuerzas de seguridad.
- Reforma y modernización de la Administración policial y apoyo a su profesionalización, formación y capacitación.

► LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO



Escuela Judicial Juan Carlos I de Centroamérica y el Caribe

Constituyó una de las principales iniciativas de la Cooperación Española en el ámbito del fortalecimiento institucional y, más específicamente, del apoyo a la reforma de los sistemas y procesos judiciales de la región centroamericana y del caribe.

Símbolo de la independencia judicial, con XI Ediciones, se consolidó no sólo como **referencia fundamental en el contexto formativo**, sino también como **espacio de reflexión conjunta** para la puesta en común de retos y problemas, intercambio de experiencias, conocimientos e informaciones entre operadores judiciales.



Destinada a la capacitación de jueces, magistrados, fiscales, defensores públicos, abogados y cuadro técnico y personal especializado, y en menor medida, a estudiantes de Derecho, **contó con la inestimable participación de jueces españoles.**

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- La consolidación de los procesos democráticos emprendidos en la región.
- El fortalecimiento del Estado de Derecho.
- El fortalecimiento de la gobernabilidad.
- El fomento de mecanismos y sinergias de integración regional en el sector Justicia.



ÁREAS DE ACTIVIDAD

- Formación jurídica y judicial
 - Fortalecimiento institucional
-

1997-2007

PERIODO

FASES

Fase I (1997-2004): Guatemala

Fase II (2004-2007): Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

BENEFICIARIOS

Más de 2.500 operadores judiciales.

INSTITUCIÓN SOCIA

Española:

Consejo General del Poder Judicial.

965.420 US\$

APORTE AECID

Justicia y Seguridad: Reducción de la Impunidad en Guatemala

El objetivo de esta intervención ha sido el de proporcionar una estructura organizativa, unas herramientas, unas capacidades y unos protocolos de actuación, que mejoren el sistema de investigación criminal en Guatemala y fortalezcan, tanto a la Policía Nacional Civil como a la Fiscalía en su rol de investigador y la relación interinstitucional de ambos en el proceso; así como garantizar una respuesta judicial adecuada y con pertinencia cultural.



META

Reducir 10% la impunidad en delitos contra la vida y de violencia contra la mujer en área metropolitana de Guatemala

LOGROS

- Reorganización departamental, lo que conlleva la mejora en la asignación de los casos, la especialización de la investigación y de la relación interinstitucional.
- Elaboración de protocolos de procedimiento para la investigación de homicidios.
- Confección e implementación del Sistema de Información del Departamento de Homicidios de la División Especializada en Investigación Criminal (DEIC) de la Policía Nacional Civil, con **más de 5.419 casos registrados** desde noviembre de 2009.
- Diseño, implementación e institucionalización del Sistema de Evaluación del Desempeño del Ministerio Público.
- Diseño e implementación del Sistema de Carrera Administrativo en el Instituto de Defensa Pública Penal.

RESULTADO

En 2013 la impunidad se redujo un 35,6% en el área metropolitana de Guatemala

BENEFICIARIO

Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia

Proyecto Bilateral

MODALIDAD

2006-2014

PERIODO

8.615.000 €

APORTE AECID

Programa de Apoyo a la Reforma del Sector Justicia en Ecuador

Consta de dos acciones, la primera, de apoyo general al Programa de Reforma de la Justicia denominada **"Proyecto de apoyo al Plan de Implementación del Código Orgánico de la Función Judicial y Transformación de la Justicia"** y la segunda, **"Implementación y Fortalecimiento de la Escuela Judicial Ecuatoriana"**.



2010-2015

PERIODO

1.620.000 €

APORTE AECID

Proyecto de apoyo al Plan de Implementación del Código Orgánico de la Función Judicial y Transformación de la Justicia

OBJETIVO

Diseñar y ejecutar el Programa de implementación de las Instituciones y procesos establecidos en el Código Orgánico de la Función Judicial, para el fortalecimiento de la justicia y su reforma.

ENTIDADES PARTICIPANTES

- Ministerio de Justicia Derechos Humanos y Cultos (MJDHC)
- AECID
- Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (SETECI)

Implementación y Fortalecimiento de la Escuela Judicial Ecuatoriana

OBJETIVO

Fortalecer y profesionalizar la función pública judicial (carreras judicial, fiscal y de defensoría pública), definiendo una estructura y un reglamento orgánico, diseñando un modelo pedagógico, elaborando unas herramientas de formación inicial, formación continua y de capacitación, y de procesos de evaluación y seguimiento.

ENTIDADES PARTICIPANTES

- Escuela de la Función Judicial
- Ministerio de Justicia Derechos Humanos y Cultos (MJDHC)
- AECID
- Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (SETECI)

Fortalecimiento de las capacidades de operadores del Sistema Penal de la República Dominicana



OBJETIVO

Mejorar la eficiencia del Sistema Judicial Penal, promoviendo la profesionalización y la especialización de recursos humanos en materia de investigación criminal y de aplicación del Código Procesal Penal.

Tratando de garantizar una coordinación más efectiva en el trabajo que desempeñan los fiscales y la policía para conducir las investigaciones criminales.

RESULTADOS

- Mejorar la coordinación interinstitucional entre los operadores de seguridad del sistema penal.
- Promover la profesionalización y especialización de recursos humanos en materia de investigación criminal.
- El fortalecimiento del sistema de gestión de denuncias y atención al ciudadano, con especial énfasis en la violencia de género.

BENEFICIARIOS

- Policia Nacional
- Procuraduría General de la República

Proyecto Bilateral

MODALIDAD

2008-2015

PERIODO

1.201.000 €

APORTE AECID

Fortalecimiento de la Policía Nacional Nicaragua

La Policía Nacional es la institución que por mandato Constitucional es responsable de garantizar la seguridad ciudadana; ha desarrollado planes de modernización en todas sus especialidades y gozan de prestigio ante la sociedad nicaragüense y comunidad donante.



OBJETIVO

Mejorar la capacidad de respuesta de la Policía Nacional mediante un modelo integral de seguridad ciudadana.

LOGROS

- ▶ Fortalecida la Dirección General de Tránsito.
- ▶ Construcción del nuevo edificio de criminalística.
- ▶ Se han capacitado más de 4500 funcionarios policiales en criminalística, tránsito, auxilio judicial, violencia contra la mujer y narcotráfico y crimen organizado.
- ▶ Se han equipado 60 comisarías de la mujer y se ha construido un albergue para mujeres víctimas de la violencia.
- ▶ Construcción de un centro para atención a jóvenes en riesgo.
- ▶ Digitalización de todo el archivo nacional de expedientes con antecedentes penales.



INSTITUCIONES SOCIAS

- **Nacionales:**
 - . Dirección General de Policía Nacional
- **Españolas:**
 - . Secretaría de Estado de Seguridad
 - . Ministerio del Interior

Desde 2001

EJECUCIÓN

7.983.600 €

PRESUPUESTO

Administración al Servicio de la Ciudadanía y Buen Gobierno



1. Apoyo a la creación de sistemas de Función Pública: cambios normativos, su inclusión en la agenda política



2. Formación y capacitación de empleados públicos en aspectos centrales a su tarea, como la elaboración de políticas públicas: (PIFTE)



3. Promoción de la calidad en la gestión: sistemas de gestión eficaces y eficientes, adopción nuevas tecnologías, apoyo órganos de gestión



4. Planificación y gestión



5. Reforma fiscal y administración tributaria



6. Gobernabilidad local

Apoyo a la Creación y Consolidación del Centro de Estudios Fiscales en Uruguay

Nace con el propósito de fortalecer la capacidad de analizar los efectos de la política fiscal sobre el sistema económico y social, a fin de consolidar las reformas tributarias iniciadas en la administración anterior, y continuar mejorando los criterios de asignación de recursos públicos a través del gasto público.



El Centro de Estudios Fiscales promueve la mejora de los sistemas de información fiscal junto con la investigación académica, a efectos de generar nuevos conocimientos y aportar insumos útiles para la toma de decisiones. Así como promover el fortalecimiento de sus recursos humanos a través de la capacitación y especialización.

COMETIDOS

Asesoramiento	Investigación	Capacitación y formación
..... en temática tributaria y finanzas públicas		

- Ha contado con más de **2.700 participantes**.
- Se han realizado diversos **talleres presenciales o a distancia** de entre 30 a 220 horas
- Ha contado con la presencia de multitud de expertos en temas tributarios y fiscales provenientes de diversas instituciones:
 - Nacionales: Ministerio de Hacienda de Uruguay.
 - Españolas: Instituto de Estudios Fiscales (IEF), Escuela de Hacienda Pública, diferentes Universidades Españolas y del Banco de España.
 - Internacionales: UE, BID y CEPAL.

Subvención de Estado

MODALIDAD

2009-2014

PERIODO

182.000 €

APORTE AECID

Fundación DEMUCA

Creación de la Fundación DEMUCA (1995)

Con el objeto de contribuir al fortalecimiento de la capacidad de gestión política, técnica y administrativa de los gobiernos locales de Centroamérica y el Caribe.



Países:

GUATEMALA
EL SALVADOR
HONDURAS
NICARAGUA
COSTA RICA
PANAMÁ
REPÚBLICA DOMINICANA

ETAPAS

- **ETAPA 1 (1989-1994).** Sensibilización democrática y acceso a la población de los servicios públicos básicos municipales. Programa DEMUCA. Creación de la Fundación DEMUCA (1995).
- **ETAPA 2 (1996-2002).** Institucionalización de los sistemas municipales y fortalecimiento gestión municipal, con un enfoque de triple perspectiva: nacional, territorial y regional.
- **ETAPA 3 (2003-2008).** Fortalecimiento institucional y gestión política para consolidar reformas y autonomía. Articulación nacional-territorial.
- **ETAPA 4 (2009-2013).** Municipio promotor del Desarrollo. Coordinación de actores nacional-local.

ACCIONES APOYADAS A NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y TERRITORIAL EN CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA (1989-2012)

- . Gestión Pública Local
- . Reformas legales al régimen municipales y leyes conexas
- . Creación de instrumentos asociativos (Mancomunidades, Unidades Técnicas Intermunicipales)
- . Gestión de servicios públicos básicos
- . Saneamiento y manejo de desechos sólidos
- . Catastro
- . Fortalecimiento de las finanzas municipales
- . Comunicación e información pública municipal
- . Incidencia Política
- . Habilidades directivas y liderazgo
- . Planes de organización y funcionamiento administrativo municipal
- . Pactos Locales y acuerdos con Partidos Políticos
- . Formación y capacitación autoridades municipales, técnicos, funcionarios legislativos, partidos políticos, instituciones públicas
- . Conformación de agendas municipales
- . Participación política de las mujeres
- . Planificación estratégica y operativa
- . Carrera Administrativa Municipal
- . Desarrollo Económico Local
- . Ordenamiento Territorial
- . Género

Modalidades e Instrumentos en el Sector



...Los centros de formación de la Cooperación Española constituyen activos de nuestra cooperación en América Latina cuya utilidad debe potenciarse en esta etapa dada su relevancia para el refuerzo de capacidades y el intercambio de conocimientos y las posibilidades de lograr sinergias con actuaciones bilaterales y regionales....



Cooperación Técnica y Formación: Claves para el Fortalecimiento Institucional

Las instituciones se desarrollan a través de las capacidades de sus profesionales. La Cooperación Española tiene una importante trayectoria en materia de formación, de manera que este instrumento ha constituido en una de sus señas de identidad, a través de programas específicos en formación o incorporando acciones formativas en los programas y proyectos.

Los principales Programas de Formación de la Cooperación Española se han integrado en el **Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada (PIFTE)** que se desarrolla en los Centros de Formación de la Cooperación Española, y también en España.

Se han desarrollado Programas Formativos, como la Escuela Judicial Juan Carlos I de Centroamérica y Caribe, Aula Iberoamericana o el Programa de Integración Regional en Centroamérica.



La demanda actual de cooperación enfatiza más procesos de transferencia de conocimiento y acompañamiento en procesos de transformación institucional, así como en el diseño de políticas públicas.



.... La cooperación técnica juega un rol importante...prestando más atención al desarrollo de las capacidades locales...a una cooperación que se oriente hacia el fortalecimiento de capacidades institucionales...y más sensible a la aplicabilidad de los conocimientos a las condiciones locales

COOPERACIÓN CON PAÍSES DE RENTA MEDIA: UN ENFOQUE
BASADO EN INCENTIVOS. DOCUMENTOS DE TRABAJO AECID-2013



Otras Modalidades e Instrumentos

DE LA COOPERACIÓN BILATERAL AL MULTILATERALISMO

En este marco, el Sistema Iberoamericano (SEGIB, COMJIB, OIJ, OISS) representa un 6,35% sobre el total en gobernabilidad democrática en América Latina y el Caribe en el periodo de 2008-2011. La OEA, por su parte ha gestionado un 6,56%. Estos porcentajes son menores de los montos canalizados hacia el PNUD en sus distintos programas y muy especialmente a través de Fondo Fiduciario para un Desarrollo inclusivo en América Latina. El PNUD ha sido el socio multilateral por excelencia en estos últimos años.

Informe sobre las intervenciones de cooperación en los sectores de Gobernabilidad Democrática y Construcción de Paz en América Latina (2008-2011)



LA COOPERACIÓN REGIONAL: SEÑA DE IDENTIDAD

La Cooperación Regional constituye una seña de identidad de la Cooperación Española. Desde que se creó el Programa de Cooperación Regional con el Sistema de la Integración Centroamericana en 2001, se han ido promoviendo y creando acciones de ámbito regional con el fin de concentrar una parte de sus compromisos y acciones bilaterales pero también de promover espacios de concertación, cooperación y de integración. El apoyo a los procesos de integración regional constituye un objetivo adicional de estos programas.

Los programas regionales desarrollados han sido:

- Programa de Cooperación Regional con Centroamérica (PCRC), transformado posteriormente en el Fondo España-SICA (FES) - 2007. El PCRC tenía ocho líneas de intervención, en tanto que el FES se centra en tres grandes ejes de acción.
- Programa Regional Andino, creado el 2006 y que centra su último Plan de Acción 2012-2014 en tres sectores y en donde destaca el fortalecimiento institucional.
- Programa Mercosur, creado en 2008 y enfoca sus líneas estratégicas en seis sectores, siendo uno de ellos el de formación de capacidades y fortalecimiento institucional.
- Programa de Cooperación con CARICOM, nace en 1999 y orienta su intervención al desarrollo de capacidades de sus Estados Miembros.

LAS ONG Y LA CREACIÓN DE CIUDADANÍA

A través de Organizaciones No Gubernamentales, en las Convocatorias de Proyectos y Convenios de AECID se han movilizado 98,5 millones de Euros que representa un 16,5%, con una fuerte tendencia a concentrarse en el subsector Participación Ciudadana y Fortalecimiento de la Sociedad Civil.

Informe sobre las intervenciones de cooperación en los sectores de Gobernabilidad Democrática y Construcción de Paz en América Latina (2008-2011)

Organismos Iberoamericanos

SEGIB, COMJIB, OISS, OIJ

España ha impulsado desde sus inicios la creación de los organismos iberoamericanos. Desde 2006 financia una línea de apoyo específico al diseño y aplicación de políticas públicas sectoriales que han contribuido de forma clara al fortalecimiento institucional de la región.

Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)

- ▶ Promueve programas en el ámbito de la Cohesión Social, la Cultura y el Conocimiento, destacando aquellos que han permitido la construcción de redes de investigación en materia de innovación y tecnología. Asimismo, es eje coordinador y dinamizador de una treintena de programas sectoriales de gestión compartida entre los 22 países que conforman la comunidad iberoamericana.

Conferencia de Ministros de Justicia Iberoamericanos (COMJIB)

- ▶ Trabaja para garantizar la calidad y el acceso a la justicia, siendo articuladora central de distintos acuerdos internacionales como los Convenios de Extradición Simplificada, Uso de la Videoconferencia en Cooperación Jurídica o el de Equipos Conjuntos de Investigación, todos ellos instrumentos de máxima utilidad en la lucha contra el crimen organizado.

Organización Iberoamericana de la Seguridad Social (OISS)

- ▶ Especializada en prestaciones sociales y empleo, ha sido responsable principal de la elaboración y aprobación del Convenio Multilateral Iberoamericano de la Seguridad Social, que permite a los trabajadores sumar los años cotizados en cualquier país de este espacio para acceder a las pensiones y prestaciones a las que tendrían derecho si hubieran trabajado en uno solo.

Organización Iberoamericana de la Juventud (OIJ)

- ▶ Impulsor del Plan Iberoamericano de Cooperación e Integración de la Juventud, dirigido a mejorar la situación de los jóvenes actuando tanto desde el nivel institucional (elaboración y aplicación de políticas públicas y Planes de Juventud), como trabajando con los propios jóvenes (fortaleciendo asociaciones y promoviendo su capacidad de incidencia y liderazgo).

40 millones €

a proyectos ejecutados por los organismos

APORTACION FUNDAMENTAL AECID

40 millones €

adicionales aportados a programas intergubernamentales de los países iberoamericanos

MITAD APORTE AECID, RESTO (MINISTERIOS, CCAA Y AYUNTAMIENTOS)

2006-2013

PERIODO

250

(la mayor parte de carácter regional de los 22 países iberoamericanos)

NÚMERO DE PROYECTOS

Fondo España – SICA

Instrumento creado conjuntamente por la AECID y la Secretaría General del SICA (Sistema de Integración Centroamericano) para articular el apoyo español al proceso de integración regional centroamericano.

Desde su puesta en marcha en 2006, se ha consolidado como herramienta efectiva de apropiación de los instrumentos regionales de desarrollo por parte de los países centroamericanos y de alineamiento y armonización de los socios de la región.

PRINCIPIOS ORIENTADORES

- La generación de productos y bienes públicos regionales.
- La profundización de la integración económica.
- La intensificación de la coordinación institucional.
- El apoyo a la introducción de reformas institucionales y al reforzamiento de la juridicidad del SICA.



Actualmente, apoya las agendas regionales en torno a cuatro ejes de trabajo:

Fortalecimiento Institucional

Integración Social y Lucha contra la Pobreza

Seguridad Democrática

Profundización de la integración económica



DOTACIÓN PRESUPUESTARIA AECID

► 50 millones de €*

* 41 m€ (Fondo España-SICA 2006-2013) + 9 m€ del Programa de Cooperación Regional con Centroamérica 2003-2006.

Fondo España - OEA

La creación del Fondo Español para la OEA nace en el 2006, reforzando los lazos de su cooperación y ofreciendo un mecanismo efectivo para canalizar sus contribuciones.

España ha sido el primer país extra regional que adquirió el status de Observador en 1972, siendo el primer país de los 65 que actualmente tiene esta consideración.

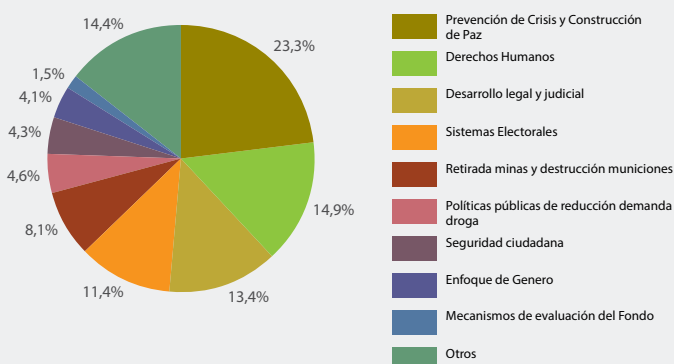


“El Fondo es testimonio del compromiso de una España que con gran esfuerzo ha cumplido sus ambiciosos objetivos de cooperación, contribuyendo de manera vital al desarrollo humano, la erradicación de la pobreza, la construcción de la paz, y el ejercicio pleno de los derechos de una ciudadanía global, objetivos prioritario de la AECID”

José Miguel Insulza,
Secretario General de la OEA



DISTRIBUCIÓN DEL FONDO POR SECTORES



España es el segundo contribuyente extra regional, después de Países Bajos, y sexto globalmente después de EE.UU., Canadá, Brasil y México.

La Cooperación Española viene apoyando actividades de impulso a la calidad de la democracia, del pluralismo político, el fortalecimiento del sistema de partidos y el apoyo a los procesos de democracia representativa y participativa, contribuyendo a una ciudadanía activa a través del acceso a la información como medio de control de los poderes públicos, apoyando la organización de la sociedad civil y la mejora en la participación ciudadana.

Para ello, se ha apoyado a Misiones de Observación Electoral en procesos presidenciales y legislativos en América Latina. Así, desde el año 2006 hasta la fecha se han apoyado 13 procesos cuyo objetivo es velar que estos sean democráticos y conformes a instrumentos jurídicos interamericanos, destinándose para ello 900.000 US\$.

2006-2013

PERIODO

98

Nº PROYECTOS FINANCIADOS

39.534.931 €

APORTE EN CIFRAS

Fondo Fiduciario España-PNUD

“Hacia un desarrollo integrado e inclusivo en América Latina y el Caribe”

El Fondo PNUD-España nace en abril de 2007, fruto de una alianza estratégica, para apoyar las iniciativas de gobernabilidad democrática y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe.



ÁREAS ESTRATÉGICAS

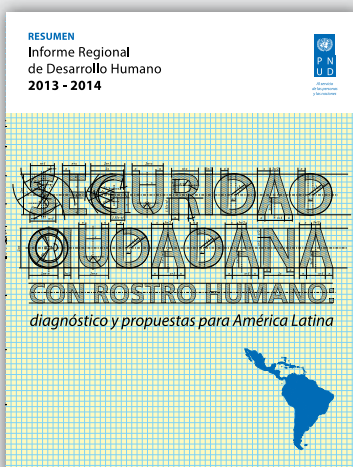
- **Lucha contra la pobreza** y logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).
- **Fortalecimiento de Gobernabilidad Democrática** (apoyo a los ciclos electorales, acceso a la justicia, apoyo a los procesos de descentralización y gobierno local, reforma de la administración pública y desarrollo parlamentario, entre otras acciones).
- **Prevención de conflictos, recuperación y construcción de paz** (programas de desarme, desmovilización y reintegración de combatientes, etc.).

LOGROS

Puesta en marcha de **123 proyectos** nacionales subregionales, y **36 iniciativas regionales**, que operan en **20 países** de la región

Dotación de unos **73 millones de dólares**

Actualmente, el Fondo también ayuda a hacer frente a algunos de los retos más grandes de la región, como la **seguridad ciudadana** y la **desigualdad de género**, promoviendo la cooperación entre los países en desarrollo (Cooperación Sur-Sur).



INFORME REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CON ROSTRO HUMANO, DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS PARA AMÉRICA LATINA

Aporta una visión regional de la seguridad ciudadana para los 18 países de América Latina, explorando los factores que están detrás del fenómeno de la inseguridad, plantea elementos de reflexión y análisis para el entendimiento de esta problemática tan compleja desde una perspectiva del Desarrollo Humano, presenta experiencias, lecciones aprendidas y buenas prácticas, así como recomendaciones para la mejora de las políticas gubernamentales en este ámbito.

Apoyo a la Estrategia de Seguridad Centroamericana (ESCA)

- 2006-2009** ▶ En 2007, **XVII Cumbre Iberoamericana de Chile**, España se comprometió a apoyar los esfuerzos de los gobiernos centroamericanos en materia de seguridad.
- ▶ Desde el 2008 destacan entre otras:
- **Cooperación Bilateral:** sector priorizado por la Cooperación española. Actuaciones más relevantes:
 - Guatemala:
CIGIG (**9,9 millones US\$**).
Apoyo a la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia (**12 millones US\$**).
 - El Salvador:
Apoyo a la Política Penitenciaria (**3,2 millones US\$**) y Apoyo al área de seguridad y justicia del Fondo de Fortalecimiento institucional (**4,2 millones US\$**).
 - Nicaragua:
Laboratorio Central de Criminalística de la Policía Nacional (**4,6 millones US\$**) y Apoyo Presupuestario a la Policía Nacional (**4,2 millones US\$**).
 - Honduras:
Apoyo presupuestario a la Secretaría de Seguridad (**2,6 millones US\$**).
 - **Mecanismos de financiación Regional:**
 - Fondo España – SICA
 - Fondo Fiduciario España – PNUD
 - **Organismos Internacionales** (OEA, ONUDD, UNICRI, etc.)
 - **ONGD**
- ▶ En 2009 se constituye la Unidad de Seguridad dentro de la SG-SICA.
- 2010-2013** ▶ En 2010, a iniciativa de España y EEUU, se crea el “Grupo de Amigos de la Estrategia de Seguridad” para el acompañamiento a los países centroamericanos y al SICA en la **definición de una nueva Estrategia**.
- ▶ En 2011 tiene lugar la “Conferencia Internacional de Apoyo a la Estrategia de Seguridad Centroamericana”, lo que supuso apoyar el compromiso de los Estados centroamericanos en la **lucha contra la inseguridad**, al más alto nivel. **22 proyectos aprobados en el marco de la ESCA**.
- ▶ En 2012 se transforma la Unidad de Seguridad, creada en 2009, en la Dirección Seguridad Democrática.
- 2014-2017** ▶ Apoyo español a la ESCA protagonizada por la operación de Cooperación delegada con la UE (**12 millones de €**).
- ▶ En 2014 se aprueba un **Protocolo regional para la conformación de grupos conjuntos de investigación y persecución del delito** por los Ministerios Públicos centroamericanos y la Red de Fiscales contra el Crimen Organizado.
- ▶ Puesta en marcha de **procesos formativos dirigidos a la profesionalización y tecnificación de policías, fiscales y jueces con una visión regional**. Se han formado a más de 2000 funcionarios de instituciones de seguridad y justicia.

Armonización de la Legislación Penal en la Lucha contra el Crimen Organizado

Centroamérica y República Dominicana

Este proyecto forma parte de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica (ESCA)

La armonización de la legislación penal es un instrumento esencial en la lucha contra el crimen organizado, las disparidades legales entre los países favorecen espacios de impunidad y dificultan extraordinariamente la cooperación internacional en la persecución de la delincuencia organizada.



OBJETIVO

Generar una propuesta regional de Armonización de la Legislación Penal Sustantiva y Procesal en la Lucha contra el Crimen Organizado en Centroamérica y República Dominicana, y promover reformas para su incorporación a nivel nacional.

LOGROS

► Fase I: ÁMBITO REGIONAL

- Elaboración de un Marco Normativo Armonizado en la Lucha contra el Crimen Organizado, establece los parámetros comunes en torno a los que deberían ajustarse las legislaciones nacionales. Consta de dos partes:
 - a) La armonización de los tipos penales relacionados con el crimen organizado.
 - b) Los instrumentos procesales de combate a este tipo de delincuencia.
- Instrumentos regionales:
 1. Orden Centroamericana de Detención y Entrega
 2. Convenio de Cooperación Reforzada en materia de lucha contra la criminalidad organizada.

► Fase II: ÁMBITO NACIONAL

Trabajo de acompañamiento y apoyo técnico para promover la adaptación de la legislación nacional a este Marco Normativo necesario para armonizar todas las legislaciones nacionales.

Más de 40 instituciones del sector justicia implicadas

INSTITUCIONES SOCIAS

- SG-SICA
- COMJIB

2012-2013

DURACIÓN INICIAL

1.000.000 US\$

APORTE FONDO ESPAÑA-SICA

Nuevas Modalidades, Nuevos Instrumentos para la Cooperación

► DEL APOYO PRESUPUESTARIO A LA COOPERACIÓN DELEGADA Y COOPERACIÓN TRIANGULAR Y SUR-SUR

La Comunidad Internacional reconoce a España un valor añadido por su experiencia en el sector de la gobernabilidad democrática, especialmente orientada hacia los países de renta media.

En las actuales circunstancias, de cambios en la arquitectura de la ayuda, con la aparición de nuevos actores, nuevos esquemas, nuevas modalidades y nuevos desafíos; se hace imprescindible definir estratégicamente el apoyo que España pueda brindar al fortalecimiento de las instituciones democráticas y a la gobernabilidad democrática.



....España se compromete firmemente con la cooperación triangular como una herramienta a la que pretende dar uso en los países socios prioritarios donde quiere consolidar los logros de desarrollo alcanzados. Uno de los objetivos es propiciar el fortalecimiento de capacidades e ir cambiando el modo de cooperación según se vaya “graduando” el estatus de país en desarrollo de sus países socios....

EXAMEN DE PARES - CAD (2011)



Fortalecimiento del Sistema Judicial Boliviano



OBJETIVO

Fortalecer la capacidad de las instituciones del sistema judicial boliviano para cumplir las normas y estándares internacionales de derechos humanos, independencia judicial, transparencia institucional y acceso a la justicia, en el marco de la Constitución de 2009.

RESULTADOS

- ▶ Contribuir a la mejora de capacidades de los nuevos magistrados/as electos, de forma que se garantice que éstos imparten una justicia efectiva e independiente, acorde con los Derechos humanos.
- ▶ Poner en diálogo la Reforma Judicial Boliviana con las experiencias en la región, así como con otras experiencias internacionales, para aprovechar las buenas experiencias y prácticas internacionales.
- ▶ Fortalecer las instituciones que conforman el sistema judicial boliviano, en materia de independencia judicial, transparencia y acceso a justicia.



BENEFICIARIOS

- Magistrados, y otros miembros del Tribunal Constitucional Plurinacional, Supremo y Agroambiental.
- Escuela de Jueces.
- Consejo de la Magistratura.
- Ministerio Público.
- Ministerio de Justicia.

Cooperación Delegada

INSTRUMENTO

Convenio de colaboración

- Unión Europea
- AECID
- Oficina del Alto Comisariado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH)
- Red de Participación y Justicia, como representante de la sociedad civil boliviana

MODALIDAD

Sucre

LOCALIZACIÓN

18 meses

EJECUCIÓN

450.000 €

COOPERACIÓN DELEGADA
(FONDOS UE)

Fortalecimiento de la gestión y desarrollo de los empleados del sector público en Paraguay

Paraguay, Chile y España acordaron poner en marcha un proyecto triangular para modernizar y fortalecer el Sector Público paraguayo, que se fundamentó en la colaboración en la lucha contra la pobreza, promoción del desarrollo sostenible, la equidad de género, la cohesión social y el respeto a las minorías étnicas. Dando especial énfasis en el desarrollo de la administración al servicio de la ciudadanía y buena gestión de los asuntos públicos.



OBJETIVO

Reorientar la cultura política paraguaya hacia una nueva institucionalidad del Estado, en base a un nuevo modelo de Gestión Pública; moderna, transparente y enfocada a resultados, dotada de servicios públicos, eficientes y eficaces, al servicio de la ciudadanía.

RESULTADOS

- ▶ Desarrollar procesos institucionales equitativos e inclusivos desde la Secretaría de la Función Pública (SFP), mediante la elaboración de un modelo de concurrencia competitiva de acceso a la función pública.
- ▶ Diseño de programas de formación de formadores en gestión pública.
- ▶ Desarrollo del Plan de Igualdad y No Discriminación en la Función Pública, a fin de promover la inclusión social en el sector público.

Cooperación Triangular

(Paraguay, Chile y España)

Subvención de Estado

MODALIDAD

Sep 2009 - Nov 2012

EJECUCIÓN

279.470 €

APORTE AECID



INSTITUCIONES SOCIAS

- Secretaría de la Función Pública de Paraguay.
- Agencia Chilena de Cooperación Internacional (AGCI).
- AECID.



La precariedad, la
pobreza, la
desigualdad, la
discriminación, siguen
siendo... el Talón de
Aquiles de la región,....
la democracia se ve
retenida por la
desigualdad en el
acceso a bienes
políticos y también
bienes económicos....



Implementación de un Sistema de Gestión de Información

En la Secretaría General de Acuerdos (o similar), en el Tribunal Superior Electoral

Fase I: República Dominicana

Establecer estándares en los procesos electorales, en materia tanto administrativa como jurisdiccional, a través del uso de tecnologías informáticas para el registro, control y seguimiento de asuntos en tribunales electorales, órganos jurisdiccionales y otras instituciones similares, con el fin de aumentar la confianza en los sistemas de gestión electorales.



FINALIDAD

Contribuir a mejorar el sistema de gestión de la información en las áreas de Secretaría General de Acuerdos, de los Tribunales o Salas Electorales.

RESULTADOS

- ▶ Implementar el sistema de gestión de la información, incluyendo la aportación de equipos y licencias mínimas para su correcta operatividad.
- ▶ Simplificar la gestión de las resoluciones del Tribunal Electoral.
- ▶ Mejorar las capacidades de gestión de la información de las áreas de Secretaría General de Acuerdos de los Tribunales Electorales participantes.

Cooperación Triangular

INSTRUMENTO

Fondo Mixto México-España

FASE I: República Dominicana

FASE II: Honduras, El Salvador, Guatemala, Nicaragua

MODALIDAD

2 años

EJECUCIÓN

56.319 €

APORTE AECID



La utilización y el fortalecimiento de los sistemas y procedimientos nacionales es un elemento central de nuestros esfuerzos para construir instituciones eficaces

4º FORO DE ALTO NIVEL SOBRE LA EFICACIA DE LA AYUDA, BUSAN (2011)





España debe hacer del fortalecimiento de capacidades un objetivo en sus marcos de asociación país y recopilar y compartir las lecciones y la experiencia adquiridas en este ámbito, especialmente en los países de renta media....

I EXAMEN DE PARES –CAD (2011)







Comité de Selección y Premiación





